

materiales y la explotación de
unos hombres por otros hom-
bres sea sustituida por una
libertad que potencie el desarrollo
creador de la humanidad.

Nuestra
Bandera

86
revista
teórica y política
del Partido Comunista de España

MARZO-ABRIL 1977



Nuestra Bandera

CÍRCULO
DE ESTUDIOS
E INVESTIGACIONES
SOCIALES, S. A.
Peligros, 8 - Tel. 2313597 - Madrid-14

Consejo de Redacción:

Manuel Azcárate (Director)
C. Alonso Zaldívar
Manuel Ballester
Jaime Ballesteros
Emerit Bono
Valeriano Bozal
Pilar Brabo
M.^a Antonia Calvo
(Secretaria de Redacción)
C. Castilla del Pino
Alberto Corazón (Diseño)
Enrique Curiel
J. Izcaray
Ricardo Lovelace
Máximo Loizu
Manuel Sacristán
J. Sempere
A. Sánchez Vázquez
Nicolás Sartorius
Ramón Tamames
Eugenio Triana
Juan Trías

revista
teórica y política
del Partido Comunista de España

N.º 86 - MARZO-ABRIL 1977

SUMARIO

De la reforma Suárez a la legalización del Partido. *Pilar Brabo.*
Editorial.

Los aparatos ideológicos del Estado. *Santiago Carrillo.*

Sobre la cuestión sindical en el período de tránsito. *Nicolás Sartorius.*

Hacia un código del trabajador. *J. G. Alvarez, J. I. Casas, T. Duplá y J. I. Montejo.*

La huelga de los tractores. *Colectivo de Agricultura.*

Algunas reflexiones sobre la liberación de la mujer. *Manuel Azcárate.*

Proyecto de acuerdo constitucional del PCE. *Documentos.*

Entrevista a Ignacio Gallego.

Sanidad y seguridad social. *Carlos Borasteros.*

¿Qué enseñanza nos hace falta? *Joaquín Sempere.*

Las experiencias revolucionarias y los países capitalistas desarrollados. *Ricardo Lovelace.*

El derecho a la ciudad. *Carlos Sánchez Casas.*

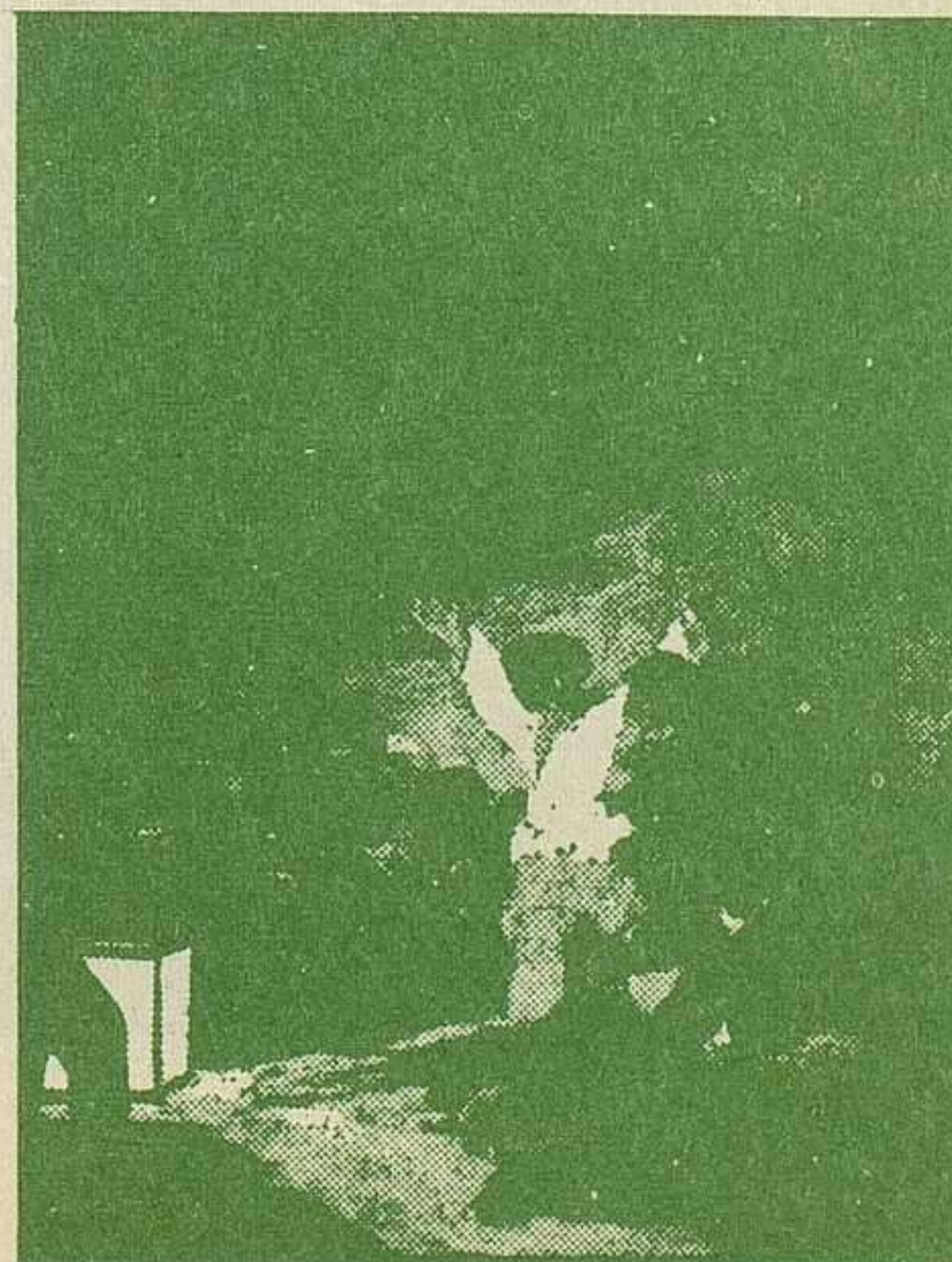
Gramsci, cuarenta años después. *Valeriano Bozal.*

Libros.

Peligros, 8. Madrid-14

Precio: núm. suelto, 125 ptas.

Suscripción a seis núms. 600 ptas.







Editorial:
Pilar Brabo.
De la reforma Suárez a la legalización del Partido.

Pilar Brabo, De la reforma Suárez a la legalización del Partido.

El tránsito de la dictadura fascista instaurada por Franco en 1936 a la democracia es uno de los procesos más originales registrados en la historia del último siglo. **En primer lugar** porque se trata de un proceso determinado fundamentalmente por las fuerzas interiores del país, a diferencia de lo ocurrido con los procesos que pusieron fin a las dictaduras fascistas de la II Guerra

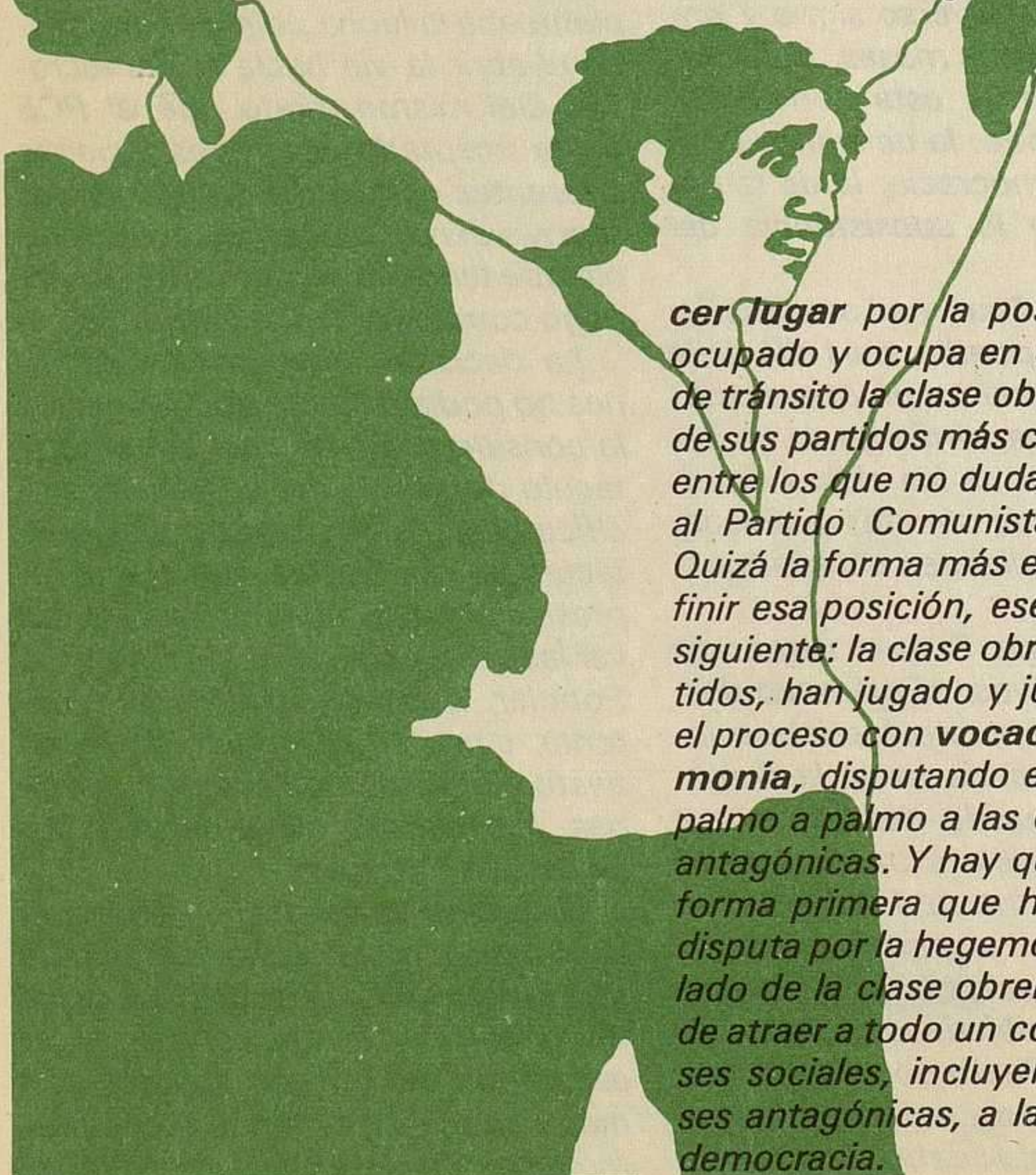
Mundial. **En segundo lugar** por la peculiaridad de la correlación de fuerzas que impulsa dicho proceso, peculiaridad que se refleja sobre todo en el hecho de que las fuerzas democráticas españolas no han contado, ni es previsible que cuenten, con el aporte fundamental del Aparato del Estado para provocar una situación de ruptura, tal y como ocurrió en Portugal en 1974. **En ter-**

cer lugar por la posición que ha ocupado y ocupa en dicho proceso de tránsito la clase obrera y algunos de sus partidos más característicos, entre los que no dudamos en situar al Partido Comunista de España. Quizá la forma más exacta para definir esa posición, ese papel, sea la siguiente: la clase obrera, y sus partidos, han jugado y juegan en todo el proceso con **vocación de hegemonía**, disputando esa hegemonía palmo a palmo a las clases sociales antagónicas. Y hay que decir que la forma primera que ha tomado esa disputa por la hegemonía, es, por el lado de la clase obrera, su decisión de atraer a todo un conjunto de clases sociales, incluyendo a sus clases antagónicas, a la batalla por la democracia.

La política del Pacto por la Libertad, elaborada por el Partido Comunista de España de cara al tránsito dictadura-democracia, resume estos tres rasgos específicos por encima de las formas que haya debido adoptar en cada circunstancia concreta.

Cara a las próximas elecciones, que son una pieza fundamental de ese proceso de tránsito de la dictadura a la democracia, el Pacto por la Libertad continua en plena validez definiendo el objetivo fundamental de éstas: ganar las elecciones para la democracia, conseguir la derrota en las urnas de las fuerzas que siguen dispuestas al retroceso hacia la dictadura, de las fuerzas que han pretendido colocar al país al borde del caos tras la legalización del Partido. La derrota, en resumen, de Alianza Popular que es la expresión política de los residuos del pasado franquista.

La política del Pacto por la Libertad contemplaba la posibilidad, que se ha visto confirmada por la práctica, de que coincidieran en la lucha contra la dictadura no sólo las fuerzas obreras y populares, las fuerzas en suma antimonopolistas, sino también una parte sustancial de las clases que han dominado el país durante los últimos 40 años. Lo que el Partido no podía prever era la forma específica bajo la cual esas clases antagónicas iban a participar en la lucha por dismantelar la dictadura. Era de esperar sin embargo que la participación de dichas clases en la política del Pacto para la Libertad no iba a suponer el que aceptaran a ciegas la hegemonía del Partido Comunista en ese proceso porque ello hubiera sido ir contra natura. Pero no por ello el PCE podía renunciar a elaborar esa estrategia global porque de lo contrario hubiera entregado toda la hegemonía del proceso a las clases dominantes. Actitudes entreguistas han sido mantenidas por otros grupos y corrientes de la izquierda que desde fuera del Partido Comunista han criticado a éste el excesivo concretismo de su política arguyendo que a la propia oligarquía financiera dominante le interesaba el tránsito de la dictadura a la democracia. De haber cedido el Partido Comunista a esas presiones externas, lo que hubiera ocurrido



muy probablemente es que el paso a la democracia se hubiera prolongado indefinidamente y habría pasado por un período larguísimo de seudodemocracia que hubiera comprendido unas elecciones en las que el Partido Comunista no hubiera estado presente. El proceso hubiera adquirido así caracteres «griegos», polarizado en torno a cualquier Caramanlis de turno, con el agravante de que el aparato dictatorial, mucho más hecho y pesado que el de la Grecia de los coroneles, hubiera encontrado múltiples ocasiones para fijar la situación en las coordenadas franquistas.

La política del Pacto por la Libertad ha significado, pues, la voluntad firmísima del Partido de jugar y hacer jugar a la clase obrera, a las fuerzas de la cultura, a las fuerzas populares, en suma, un papel en ese tránsito. Porque de ello dependía el logro de la democracia y la colocación específica de esas fuerzas en la democracia.

La validez general de la política del Pacto por la Libertad no oculta el hecho, repetidamente enunciado por Santiago Carrillo de que **la ruptura no se ha producido tal y como nosotros la habíamos previsto**. Esa ruptura se previó en un período con unas formas totalmente concretas, que contemplaban la posibilidad de creación de un gobierno provisional de amplio consenso nacional, más tarde desaparecieron las condiciones necesarias para que esas formulaciones plasmaran en la realidad.

Esas condiciones cambiaron a raíz de la aparición de la política reformista de Suárez y no porque la reforma fuera posible, sino al contrario, porque no lo era. Detengámonos en estos aspectos.

El proceso de la dictadura a la democracia puede dividirse en dos grandes fases separadas no por la muerte del dictador sino por el fracaso del primer gobierno continuista del postfranquismo: el gobierno encabezado por Arias y que pese a alguna inconstancia tan ilustre como inútil fue en realidad un gobierno de Alianza Popular.

Una característica decisiva de todo ese primer período reside en el hecho de que la iniciativa en la lucha contra la dictadura la llevaron

las fuerzas más consecuentemente obreras y democráticas. La represión, el miedo, el carácter de inmutable que toda dictadura se esfuerza por darse a sí misma, dejaban un campo desoladoramente libre para que el Partido Comunista de España y otras fuerzas impulsaran casi en solitario un proceso que necesitaba sin embargo de la concurrencia de otras fuerzas para ser eficaz. Primero la Junta Democrática, después la Plataforma, más tarde la fusión de ambas en Coordinación Democrática y posteriormente en la P.O.D. reflejaron ya en las postrimerías del franquismo la confluencia de otras fuerzas, representativas de sectores reales de la burguesía en la lucha contra la dictadura.

La muerte de Franco aceleró la liberación de estas fuerzas de los lastres del pasado y contribuyó a levantar la losa de plomo que frenaba la movilización popular. Si algo fue patente en el período posterior a la desaparición de Franco es que de continuar gobernándose este país por los métodos más puros de la dictadura se aceleraban las condiciones para que la idea de la ruptura democrática, tal y como el Partido Comunista de España la formulaba, fuera ganando adeptos entre fuerzas políticas de diverso signo y entre las más amplias masas. Indisolublemente ligada a esta convicción se abría paso otra: la de la inevitabilidad de la democracia, la de la imposibilidad de la subsistencia del franquismo.

La caída de Arias y su sustitución por Suárez respondía, más allá de lo que pudo parecer en un primer momento, al convencimiento de un importante sector de las clases dominantes y de sus círculos políticos, de esas dos realidades anteriormente apuntadas.

La política de Suárez respondía así a dos objetivos: **el primero** desmantelar ese aparato fascista e intentar abrir una vía hacia la democracia, **el segundo** demostrar que esa vía era posible a través de una reforma paulatina de las instituciones. Si, según el primer objetivo, Suárez era susceptible de situarse dentro de los objetivos globales de la política del Pacto por la Libertad, según el segundo pretendía disputar la hegemonía dentro de esa polí-

tica al Partido Comunista de España y a las fuerzas obreras y democráticas.

Este segundo objetivo, esa disputa por la hegemonía, no era la primera vez que se producía dentro del conjunto de fuerzas que tenían como norte conquistar la democracia. Fuerzas de clase afines a lo que Suárez representaba habían intentado sobre todo a partir de la desaparición de Franco lo mismo. A ello respondió la creación de la Plataforma Democrática, así como la actividad desarrollada dentro de Coordinación Democrática y de la P.O.D. por I.D. y fuera de ella por la F.P.D. de Gil Robles y por los socialdemócratas. La diferencia sustancial estribaba en que Suárez desarrollaba esa política desde el Gobierno, es decir, con unos resortes infinitamente superiores en sus manos, y sobre todo con una capacidad de influencia sobre la opinión pública como no podían soñar ninguna de las fuerzas democráticas del país.

Ante esa situación el Partido Comunista de España tenía dos posibles opciones: seguir repitiendo las formulaciones anteriores y fundamentalmente el gobierno de amplio consenso como si nada hubiera sucedido a bajar a la arena donde se planteaba la lucha política para desde él abrir la vía hacia la democracia. Del mismo modo que el PCE había aceptado anteriores visiones diferentes dentro del campo de las fuerzas democráticas, su política tenía que tender a atraer frente al enemigo común más que diferenciar.

La decisión entre ambas opciones no podía hacerse sino en base a la consideración de cuál era el obstáculo principal para el tránsito pacífico hacia la democracia. Ese obstáculo no era Suárez, aunque sí representara otra manera distinta de ver las cosas, sino el búnker, Alianza Popular, que aún detentaba y detenta, como se ha puesto de manifiesto en los últimos meses y semanas, los resortes clave del Aparato de Estado dictatorial.

El camino de nuestro país hacia la democracia es estrecho y a medida que la democracia está más cerca de la angostura del sendero y lo escarpado del terreno aparece con más evidencia. Luchamos por la democracia afrontando la realidad de



Democracia es poder votar sin miedo

un aparato del Estado que es hostil a todo cambio. Guste o no, Suárez y su política abrían la posibilidad de una convergencia contra el búnker, con las fuerzas de la oposición tradicional. Rechazarla hubiera supues- hacer primar los intereses partidistas sobre el interés general de la democracia. Pero el Partido Comunista no tiene otro interés de partido, en esta etapa histórica, que el de lograr la democracia para nuestro país.

De ahí que nuestra política haya tendido no a atacar un gobierno que declaraba entre sus objetivos lograr unas elecciones democráticas, sino de situar a ese gobierno en el terreno de los compromisos concretos con una efectiva democratización del país. En principio no estaba claro si la reforma de Suárez iba a acabar en una farsa, en una componenda con Alianza Popular, o si iba a impulsar un proceso hacia la democracia. Ello dependía de la actitud de la oposición y en concreto del Partido Comunista de España. La comisión de los 10 ha condensado esa acción de la oposición sobre la situación política.

LA COMISION DE LOS 10

*Lo más característico de la comisión de los 10 es precisamente que en el fondo de su planteamiento está trazada con claridad la línea divisoria fundamental en la actual situación: la que separa a los neofranquistas de las fuerzas democráticas. Por ello, la definición que de sí misma hace la comisión respecto al Gobierno ya no es la de la oposición frontal que caracterizó a los organismos unitarios en la etapa del franquismo y del primer gobierno que sucedió al dictador, sino la de la **negociación** con ese gobierno.*

¿Qué es lo que se ha negociado? ¿Ha sido tan inútil la comisión como se ha pretendido presentarla desde determinados sectores? ¿Merece ser desmantelada por no haberse cumplido todos sus objetivos?

El programa inicial que la comisión se propuso negociar con el Gobierno comprendía los siguientes puntos: la participación en la ley

Votar Comunista es votar Democracia

electoral, la legalización de los partidos políticos y organizaciones sindicales, la amnistía total, el reconocimiento de los derechos de las nacionalidades, la participación en una normativa que garantice la limpieza del proceso electoral.

La negociación comenzó por los dos puntos más «fuertes» legalización de los partidos y amnistía total.

Dos puntos sobre los que no se conocían cuáles eran exactamente las intenciones del Gobierno, o más bien sobre los que se conocían sus serias vacilaciones tras las composiciones a las que tuvo que llegar con Alianza Popular para que la Ley de Reforma Política fuera aprobada por las Cortes.

Pero, además, eran, creo que puede decirse, los dos puntos clave a exigir al Gobierno **antes** de las elecciones. Sin libertad de presos políticos y sin que los partidos políticos fueran legalizados no podía ni hablarse de unas elecciones mínimamente democráticas, no podía hablarse incluso de participar en las elecciones.

El que el Gobierno se comprometiera a dar una respuesta positiva en ambos temas y el que pese a los avatares por los que ha pasado la situación esa respuesta se esté dando, es ya de por sí mismo un gran logro de la comisión de los 10. Porque el compromiso del Gobierno con ambos puntos marcaban la distancia entre una reforma-farsa y un proceso real hacia la democracia. Marcaban el alejamiento definitivo del Gobierno frente a Alianza Popular empeñada en impedir a toda costa tanto la legalización del Partido Comunista de España, como la liberación de los presos políticos.

Cierto que la incidencia de la «comisión de negociación» en la elaboración de la normativa para el período electoral y en la propia Ley deja bastante que desear, cierto que muy poco se ha logrado en el terreno de las nacionalidades —a pesar de la importancia que para el futuro tiene el documento suscrito por toda la comisión—. Ciertamente también que el procedimiento ideado por el Gobierno para la legalización de los partidos, dejaba un margen a todo tipo de maniobras de la ultradere-

cha y que ésta no desperdició la ocasión.

Pero pese a ello, la legalización del Partido Comunista ha marcado un hito en todo el proceso y a pesar de que tras las reacciones provocadas por Alianza Popular por la legalización del Partido Comunista de España, se ha vuelto a paralizar la legalización de los partidos y se ha hecho más desesperadamente lenta la liberación de los presos políticos.

La Comisión de los 10 ha asumido con éxito la difícilísima tarea de atraer a Suárez y a su política a las orillas de la democracia ayudando y apoyando la separación entre el Gobierno y el bunker.

EL PAPEL DE LAS MASAS

Una pregunta que surge en casi todos los debates del Partido es cuál ha sido, cuál es, el papel de las movilizaciones de masas en este proceso de ruptura de la dictadura a la democracia. Con relativa frecuencia se hace alusión a un cierto «impasse» en la movilización popular en los últimos meses. Y sin embargo en estos últimos meses han tenido lugar movilizaciones de la envergadura de la huelga de los tractores, la huelga de la construcción en Cataluña y País Valenciano, las huelgas de los PNN de Universidad e Instituto, la huelga de los bomberos de Madrid y otras muchas batallas sectoriales.

Con motivo del asesinato de los 5 abogados en Atocha tuvieron lugar impresionantes manifestaciones de duelo en las que con toda serenidad el pueblo español manifestó su firme convicción de alcanzar pacíficamente la democracia.

Las características comunes a las movilizaciones de estos meses tienen, es cierto, unos rasgos diferenciales con respecto a las desarrolladas en la etapa dictatorial. El principal rasgo diferencial es que en aquel período las movilizaciones sólo abarcaban a vanguardias que llegaron a ser muy amplias, que representaban a sectores muy avanzados

de nuestro pueblo. Sin embargo, en los últimos meses las movilizaciones abarcan a sectores mucho más amplios, algunos de ellos, como es el caso de los campesinos, a sectores que aún no se habían incorporado, y lo han hecho ahora con extraordinaria fuerza, a la lucha por la democracia.

Al lado de ello otro rasgo diferencial es que las luchas reivindicativas específicas necesitan en este período con más fuerza que en ninguno anterior ponerse en relación con la situación política porque atraviesa el país, pues de lo contrario correrían el riesgo de no encontrar el eco y la acogida necesarias entre los propios interesados en resolver esas reivindicaciones. Y ello por una razón muy sencilla: todo el mundo entiende que la solución de sus problemas concretos está hoy en estrecha conexión con el logro de la democracia y que esa perspectiva ya no es algo lejano y abstracto como podía ocurrir en la época franquista sino que se decide día a día, que se decidirá en buena parte en la próxima batalla electoral y en que surja de ella un parlamento constituyente. Por eso si las luchas se enfocaran al método habitual en períodos anteriores: es decir, como si estuviéramos frente a un Aparato del Estado cuyas posibilidades de transformación son remotas ello podría conducir a un desgaste de las luchas y a un desinterés progresivo de las masas en ellas. No podemos ocultar que incluso en una acción como la programada por Comisiones Obreras y USO para el 15 de abril, algunos síntomas de ese peligro de desgaste y desinterés se han producido, más aún, al coincidir con un momento tan peculiar como el que acompañó a la acción del 15: la reacción de Alianza Popular contra la legalización del Partido.

Las luchas de masas, las movilizaciones de este período presentan, pues, dos rasgos propios: **necesitan ser mucho más masivas**, las movilizaciones de vanguardias no tienen ya sino un carácter testimonial, **necesitan ser mucho más políticas**, incluso diríamos que necesitan ser completamente políticas. Porque la movilización de millones de españoles en las próximas



elecciones es la que va a determinar el futuro político del país.

En definitiva, lo que ha cambiado es que hoy nos encontramos ante la posibilidad real de expresar el **protagonismo de las masas** tanto con su participación en los mítines y actos electorales de los diversos partidos políticos, como en el mismo acto de expresar con su voto su decisión, como con las posibilidades reales que tras las elecciones puedan abrirse para ejercer ese protagonismo. Lograr un mayor espacio político para que los trabajadores puedan participar en los órganos del poder político y en los órganos donde se decide la política económica, será uno de los resultados del triunfo de las candidaturas democráticas y ello planteará unas nuevas posibilidades de ejercitar el protagonismo popular.

La batalla electoral va a ser la ocasión más decisiva y más política de movilización de masas registrada en este país en los últimos 40 años. A través de ella existe la posibilidad de comenzar a edificar la democracia. Esta movilización tiene que empezar en las mismas formas de garantizar la pureza del proceso electoral, la igualdad de oportunidades de todos los partidos políticos para intervenir en mítines, conferencias, la radio, en la televisión, la no existencia de coacciones sobre el voto, la garantía de la limpieza de las elecciones mismas.

El que el Partido Comunista de España coloque hoy la batalla electoral como la fundamental y la más decisiva, no quiere decir que el Partido vaya a renunciar en lo sucesivo a otras movilizaciones que no sean exclusivamente las electorales. Porque en definitiva las batallas electorales están en función, y lo estarán más aún en el futuro, en una situación de libertades democráticas consolidadas, de la actividad global desarrollada por cada partido no sólo en los momentos preelectorales. La línea del Partido Comunista de España, toda su concepción global de la transformación democrática hacia el socialismo exigirá movilizaciones masivas y pacíficas, nuevas formas de expresión de la participación popular, las cuales de una manera natural y progresiva encontrarán su expresión en las urnas.

LA INCIDENCIA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA EN LA SITUACION POLITICA

Quizá el resumen que quepa hacer de la política del Partido Comunista de España a lo largo de todo este período es el de que la política del Partido Comunista de España ha sido aquella que ha permitido la cristalización de la correlación de fuerzas necesaria para hacer triunfar la democracia. Un triunfo que en las fechas en que se elabora este número de Nuestra Bandera, 22 de abril, todavía no está consolidado. De ahí que la política del Partido Comunista de España se esfuerce por ampliar, por sumar fuerzas a esa vía hacia la democracia que tan estrecha y dificultosa resulta en España. Esta tarea, ese esfuerzo del Partido Comunista de España por ampliar el espacio político que permita que las fuerzas democráticas no se ahoguen, exige **hacer política** todos los días, en todas las ocasiones. Hay partidos, alguno de ellos ha acusado de oportunismo al Partido Comunista de España, que pueden permitirse el lujo de contemplar los toros desde la barrera. El Partido Comunista de España asume sus responsabilidades en cada ocasión, en cada momento histórico. Una actitud meramente contemplativa del Partido Comunista de España hubiera precipitado en no pocas ocasiones al país en la catástrofe.

Ello se ha visto con toda claridad con la situación abierta tras la legalización del Partido Comunista de España. El que el Partido Comunista de España haya sido legalizado y que su situación se normalice en la sociedad española abre definitivamente las compuertas de la democracia. De ahí la reacción de las fuerzas del pasado, de los franquistas de Alianza Popular, que han montado una auténtica estrategia del golpe de Estado intentando sublevar uno a uno los pilares básicos de éste en contra del Gobierno y de la Monarquía que habían decidido legalizar y normalizar al Partido Comunista de España.

De ahí que el Partido Comunista de España se viera de nuevo ante la



necesidad de adoptar aquellas decisiones políticas que de uno u otro modo contribuyeran a relajar el clima de tensión, a acentuar el clima de convivencia y reconciliación, a ganarse la opinión de millones de españoles que por primera vez en su vida asistían asombrados a la realidad de un Partido Comunista legalizado en su país.

Las decisiones adoptadas en la primera reunión del Comité Central del Partido Comunista celebrada en la legalidad van al encuentro de esa situación nueva, precaria y difícil, en la que el Partido Comunista de España abrió los ojos a su existencia legal.

Frente a unos sectores empeñados en exclusivizar, en anatematizar, en presentar a los comunistas como a los supuestos provocadores de toda una serie de seísmos y catástrofes para el futuro, el Partido Comunista de España con toda tranquilidad, sin el más leve gesto histriónico o histérico afirmó ante el país su decisión de adoptar, junto a la bandera del Partido, roja con la hoz y el martillo, la bandera del Estado español, la bandera bicolor. El Comité Central siguió afirmando que pese a las grandes reservas con que recibió la instauración de la monarquía «si en el proceso de paso de la dictadura a la democracia la monarquía continúa obrando de una manera decidida para establecer en nuestro país la democracia estimamos que en unas próximas Cortes nuestro Partido y las fuerzas democráticas podrían considerar la monarquía como un régimen constitucional y democrático en el cual es posible ventilar las diferencias político sociales que cruzan a la sociedad española» Añadiendo: «Naturalmente si no fuera así nosotros no tendríamos ningún compromiso que nos atara en este sentido» Junto a estos dos puntos, la reafirmación de la unidad del Estado, sobre la base del reconocimiento pleno de la personalidad de las nacionalidades, pueblos y regiones de España, y la definición contra la violencia terrorista, que «en estos momentos es una ayuda a las fuerzas negras que están tratando de hacer retroceder nuestro país al pasado fascista» forman los cuatro grandes te-

mas políticos de la reunión del Comité Central.

¿Qué decir frente a estos grandes temas? En primer lugar que la repercusión de los mismos ya se ha hecho sentir entre sectores mayoritarios de la sociedad española, e incluso dentro de sus aparatos insituacionales.

En segundo lugar que son decisiones que como toda la política del Partido Comunista de España desde su formulación de la Reconciliación Nacional tienden a descargar a este país de la carga emocional e irracional, que, debido a diferentes circunstancias —entre las cuales no es la menor la barbarie ideológica y el reaccionarismo feroz que secularmente ha manifestado la ultraderecha española— siempre ha tendido a impregnar la política española.

Las decisiones del C.C. del Partido Comunista de España tienden en definitiva a hacer posible que las elecciones se realicen, y que se establezca a partir de ellas un clima de convivencia en el que se puedan resolver las contradicciones sociales.

Si algo se ha vuelto a demostrar con las decisiones del Comité Central es la firme decisión del Partido Comunista de que la clase obrera no quede aislada y marginada de la situación política del país sino que, por el contrario, ocupe el espacio político que le corresponde. La política del Partido Comunista de España ha sido y es una política en la que se plasma una auténtica vocación de hegemonía. Vocación que pese a las difícilísimas circunstancias en que tiene que ejercerse ha impregnado ya todos los acontecimientos políticos acaecidos en este país.

Pilar BRABO





Santiago Carrillo.
Los aparatos ideológicos del Estado.

Santiago Carrillo

Los aparatos ideológicos
del Estado

Frente a la afirmación ya tradicional —destrucción del Estado y de sus aparatos ideológicos para crear otros nuevos— hoy es posible, existe ya una base material para plantearnos la tarea de volver contra la actual sociedad de clases los aparatos ideológicos en que se aposenta su Estado.

El presente texto constituye el capítulo segundo del libro *Eurocomunismo y Estado*, publicado por Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona, 1977.

I. La crisis de los aparatos ideológicos: La Iglesia

Que las estructuras del actual estado del capital monopolista se hallan en profunda quiebra, lo muestra, en primer término, la crisis de lo que en términos marxistas, se denomina los *aparatos ideológicos del Estado*. Y conviene no olvidar el papel *esencial* de los *aparatos ideológicos*. Cuando éstos entran en crisis, ella afecta también al aparato coercitivo estatal que ve quebrantadas las razones sobre las que se asienta la imperturbable y disciplinaria obediencia y la fidelidad a los fines que se le dictan desde el poder.

En algunas de las revoluciones del pasado la estrategia de las fuerzas transformadoras consistió en condenar en bloque y destruir estos aparatos ideológicos, conjuntamente con los represivos. Sin embargo, la vitalidad de los aparatos ideológicos se mostró en muchos casos infinitamente más fuerte que la de los represivos. Y mientras éstos fueron destruidos con relativa facilidad, aquéllos persistieron y las revoluciones tuvieron que acomodarse y transigir con ellos en un compromiso a veces sumamente difícil, pero obligado.

La estrategia de las revoluciones hoy, en los países capitalistas desarrollados, tiene que orientarse a dar la vuelta a esos aparatos ideológicos, a transformarlos y utilizarlos —si no totalmente, en parte— contra el poder del Estado del capital monopolista. La experiencia moderna demuestra que eso es posible. Y que ahí está la clave —salvo en el caso de una catástrofe bélica o económico-política, difícil de imaginar hoy en los países desarrollados— para transformar el aparato del Estado por una vía democrática.

No se trata de una abstracción

sin engarce en la realidad. Para vencerse basta mirar sin anteojeras fenómenos que empiezan a desarrollarse ante nuestra vista y de concebir sus desarrollos posibles de futuro *interviniendo activamente en ellos*.

El más antiguo y decisivo de los aparatos ideológicos, la Iglesia, se encuentra hoy en el inicio de una crisis probablemente más profunda de la que dio origen al protestantismo luterano. Aquella estaba ligada al hundimiento de la sociedad feudal y al nacimiento de la burguesía; ésta de hoy, al ocaso de la sociedad burguesa y al nacimiento de la socialista.

Por un lado los avances de la ciencia y de la técnica, y la extensión de la cultura a amplias masas, han desmantelado una serie de dogmas y creencias, que se apoyaban en el infantilismo y en el atraso popular, que Lenin definía hace casi sesenta años escribiendo: «...los explotados..., incluso en las repúblicas burguesas más avanzadas y democráticas, constituyen, en su mayoría, una masa embrutecida, inculta, ignorante, atemorizada y falta de cohesión». Lenin no hablaría en esos términos de las masas explotadas del mundo capitalista desarrollado, hoy.

Una nueva pléyade de teólogos, siguiendo el camino abierto por Teilhard de Chardin, conscientes de la inanidad de toda una serie de fórmulas simplistas en las que se condensaba la «fe del carbonero», emprendieron una obra de largo alcance para cubrir el foso que separaba el catolicismo oficial de la ciencia. Los mitos de Adán y Eva, del mundo hecho en seis días, del cielo y del infierno y otros han ido dejando paso a un cristianismo culto más adecuado a los tiempos que corren. El repliegue y el aislamiento creciente del catolicismo integrista son visibles, sobre todo tras el Concilio Vaticano II, aunque sus residuos pesen aún mucho en la Iglesia oficial y particularmente en Roma. Este fenómeno conocido con la denominación de *aggiornamento* ha iniciado en la familia cristiana lo que, sin hipérbole, puede considerarse una verdadera revolución cultural.

Como no podía ser menos, en la época en que el socialismo comienza a ser realidad, en que la existen-

cia de una diferenciación y una lucha de clases abarca a los más amplios sectores de la sociedad, esta apertura cristiana hacia la ciencia tenía que trascender al terreno social, provocando otra apertura hacia las corrientes sociales transformadoras, hacia el socialismo.

En nuestro país tal evolución es visible, más pronunciada en el clero y en los militantes de las organizaciones cristianas de base, pero perceptible también en sectores todavía muy minoritarios de la jerarquía. La revista «Posible» se ha hecho eco de una encuesta confidencial que hizo la Conferencia Episcopal Española entre sus Obispos en la XXIV Asamblea plenaria, del 23 al 28 de febrero de 1976. A la primera pregunta del cuestionario, sobre el capitalismo, la revista resume así las respuestas:

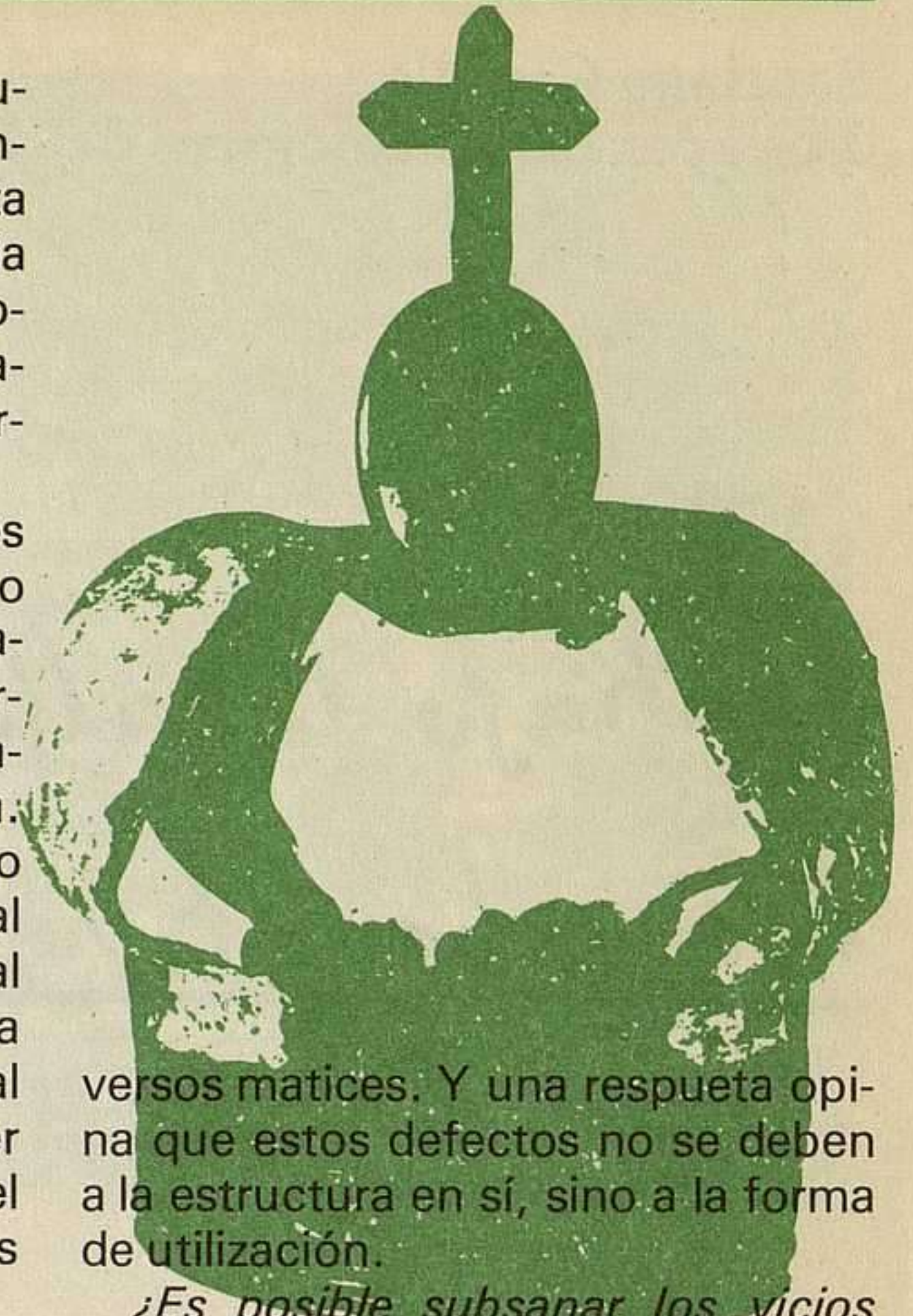
«a) *Sobre el capitalismo*

Aquí la jerarquía quema sus naves: el capitalismo es la negación de valores fundamentales, y poco se puede esperar de él, ya que se resiste a la reforma. Entresacamos las respuestas más importantes:

Aspectos del sistema capitalista en contradicción con la concepción cristiana de la vida

Todas las respuestas son acordes en reconocer que los cuatro aspectos señalados en el cuestionario (materialismo, subordinación de la persona a la economía, manipulación de la libertad e impotencia de los débiles) se dan en el sistema capitalista y son contrarios a la concepción cristiana de la vida. Algunos añaden otros aspectos, por ejemplo, el afán de lucro como raíz y motivación última de toda actividad económica; la apropiación por parte del capital de gran parte del fruto no sólo del capital, sino también del trabajo; la dinámica de competencia, de lucha, de enfrentamiento en que inevitablemente sitúa a las personas; la división en clases y consiguientes discriminaciones sociales a que necesariamente conduce el sistema; concepción egoísta del bien común; absolutización del derecho de propiedad privada, etc.

Varios hacen la observación de que los cuatro aspectos indicados por el cuestionario también se dan en los sistemas socialistas con di-



versos matices. Y una respuesta opina que estos defectos no se deben a la estructura en sí, sino a la forma de utilización.

¿Es posible subsanar los vicios del capitalismo por medio de reformas?

Varias respuestas afirman categóricamente que no es posible, porque en el fondo subyace una filosofía materialista; porque «explota radicalmente al hombre». Y «no parece posible que se llegue nunca a subsanar los vicios *substanciales* que proceden de su naturaleza, de la manera de entender la relación entre las fuerzas productivas y la distribución de las rentas»...

Otros afirman que es posible, pero añaden que es muy difícil. Señalan los cambios históricos del capitalismo, que bajo la presión de las clases trabajadoras se ha dulcificado y modificado. Pero hay que reconocer que quiere nuevas formas de explotación y siempre quedan en pie ciertos vicios que le son conaturales.

Otros reconocen que la doctrina social de la Iglesia ha favorecido hasta ahora al capitalismo por su concepción del derecho de propiedad, por su condena de los socialismos y falta de crítica con respecto al capitalismo. Y por presentar la teología como sacralizadora de la propiedad privada y de la obediencia a la autoridad. «Lo peor de todo seguramente es que la Iglesia, a juicio de no pocos, ha dado lugar a que se piense que dentro de su comunidad *sólo* cabían aquellos cristianos —obreros o patronos— que hubiesen aceptado el estilo y las



formas propias del sistema capitalista».

En sus intereses económicos y sociales. Todos admiten que la Iglesia, en parte e indirectamente, favorece al sistema capitalista en sus intereses económicos y sociales; vive inmersa en la sociedad capitalista y no puede evadirse de su engraje. Recurre a veces a ayudas económicas de los ricos; tiene depósitos de «valores» económicos de fundaciones, etc.; presenta una cara a veces lujosa, etc.

En sus silencios. La mayoría de las respuestas reconocen que la Iglesia ha callado demasiado, ha sido insuficiente su magisterio y muy escasa su divulgación a nivel de catequesis y de predicación. Han sido muy escasas las denuncias proféticas valientes.

Es cierto que el análisis de estas respuestas no permite sacar la conclusión de que los obispos se inclinan por el socialismo. Estamos hablando de un aparato ideológico —la Iglesia— en crisis, y no de un aparato ideológico que se ha transformado ya en su contrario. Según el documento en cuestión casi todos los obispos consideran *lícita* y algunos muy *conveniente* la opción de un socialismo no-marxista se supone que socialdemócrata, aunque con casi unanimidad responden que entre los obreros esa opción «no tiene aceptación alguna», pues «no la consideran como una alternativa válida frente al capitalismo». «No pasa de ser una variante del capitalismo».

La tercera pregunta se refiere a la actitud hacia el socialismo marxista. Aquí la mayoría de las respuestas son negativas en cuanto al marxismo; la minoría da respuestas más matizadas; algunos constatan las diferencias entre las posiciones de unos y otros partidos marxistas; reconocen que los hay «que respetan sinceramente los procedimientos democráticos, el respeto a las personas, el derecho a criticar el propio sistema socialista, la repulsa a los métodos violentos, etc.».

De todos modos, con excepción de una respuesta, todas las demás afirman que un cristiano «puede aceptar algunos elementos del marxismo científico» y todas las respuestas admiten «la licitud de la co-

laboración de los cristianos con los marxistas en algunos objetivos concretos de tipo social o político».

El equipo que ha tenido acceso a este documento subraya con razón las contradicciones que le cruzan, y afirma que los obispos parecen buscar una tercera vía inexistente entre capitalismo y marxismo.

Sin embargo, lo que parece más claro es que la alta jerarquía ha comenzado a poner en duda la viabilidad del capitalismo, sin llegar aún a las conclusiones lógicas, al reconocimiento del socialismo y, por consiguiente, del marxismo, como solución, pero acercándose al tema sin las condenas excomunicatorias características de un pasado aún muy reciente.

Si se desciende de la jerarquía hacia abajo las posiciones se van abriendo más como lo prueba la existencia del movimiento «cristianos para el socialismo» y la militancia de cristianos en el Partido Comunista y en otros grupos que se declaran marxistas.

Es sabido que durante los últimos años en muchos seminarios, junto a la teología, los estudiantes, ayudados en algunos casos por los profesores, han estudiado atentamente el marxismo. Y en la práctica de la lucha de clases de nuestro país, iglesias y conventos han servido de refugio de las asambleas obreras.

Un centro educativo, como la Universidad de Deusto, dirigida por los Jesuitas, que durante generaciones fue un vivero de cuadros fieles al sistema, hoy ha dejado, por lo menos en parte, de serlo.

La crisis de la Iglesia, como aparato ideológico del capitalismo, es una realidad, no sólo en España, sino en diversos países de América Latina y otros; aunque la profundidad de esa crisis no sea la misma en todas partes.

En la misma Italia, durante las últimas elecciones legislativas, un sector católico ha desafiado todas las prohibiciones del Vaticano y ha ido conjuntamente con los comunistas. Puede argüirse que se trata sólo de una minoría que ha osado desobedecer al Vaticano. Pero esto hecho y la votación favorable al divorcio en el sonado referéndum que tuvo lugar en 1975, son también significativos de esa crisis.



Si la Iglesia ha sido el aparato ideológico fundamental de la clase dominante, tradicionalmente, y como sucedió en España en los años 36-39, la Iglesia suministró a la sublevación franquista su base ideológica fundamental, la crisis que hoy se desenvuelve en su seno puede alcanzar —en parte las alcanza ya— consecuencias políticas y sociales de gran importancia no sólo entre las más amplias capas populares, sino en los componentes de los aparatos de coerción del Estado, habitualmente a identificar la defensa de éste y la de la fe.

Conviene subrayar que la crisis de la Iglesia como aparato ideológico capitalista, *no significa obligatoriamente crisis de la fe cristiana*. En ciertos casos puede suponer, por el contrario, una especie de florecimiento de esa fe. Acercándose al marxismo muchos cristianos han revitalizado su fe. Nosotros decimos que con la venida de cristianos al Partido, éste ha cobrado una nueva dimensión, pero no sé si no podría añadirse que lo mismo le ha sucedido a la fe de nuestros militantes cristianos. Las tareas ligadas con la vida material, con la transformación social, con lo que tiene de redentora, fraternal e igualitaria nuestra causa, recuperan para el cristiano militante los valores evangélicos, la pureza, la entrega generosa de los primitivos cristianos.

Y nosotros respetamos profundamente ese sentimiento, que en los que están animados por él libera a la religión del carácter alienante que le atribuían los fundadores del mar-

xismo y hace de ella un estímulo de la liberación humana.

Esta crisis que cruza a la Iglesia, que pone en quiebra su función de principal aparato ideológico de la sociedad dividida en clases y convierte a una parte en factor de la transformación social — crisis en fase más o menos avanzada, según los países —, ¿es un episodio ocasional llamado a esfumarse a sufrir una involución; es una especie de sarampión pasajero? ¿Es posible fundar sobre ella una estrategia revolucionaria nueva de recuperación del sentimiento religioso para la transformación social?

Salvo una catástrofe colosal que haga retroceder brutalmente a la ciencia y al progreso humano a períodos pasados, cabe afirmar que esa crisis, aunque no se desarrolle de manera lineal, aunque experimente todavía vaivenes, forma parte de un proceso irreversible.

Y la continuidad de ese proceso no depende sólo de los cristianos, del impacto espontáneo de los fenómenos sociales en los conflictos internos de la Iglesia; depende mucho también de la comprensión del fenómeno por parte de las fuerzas revolucionarias y de la manera en que se sitúan ante él.

No es la pura repetición de fórmulas doctrinales válidas en otros períodos, ni menos aún, los resabios anticlericales, lo que puede ayudar a progresar ese proceso y a integrar a los cristianos en las fuerzas revolucionarias. Es la comprensión de que el desarrollo de los medios de producción, las transformaciones sociales y los progresos de la ciencia y de la cultura en general, han modificado estructuras materiales y superestructuras ideológicas profundamente. Que esas modificaciones liberan y pueden liberar más aún, si la vanguardia es consciente y actúa en consecuencia, fuerzas revolucionarias poderosas, con las que ni Marx ni Engels, ni Lenin podían contar en su tiempo.

Si valoramos ampliamente el papel, en último extremo decisivo de los aparatos ideológicos del Estado capitalista, se infiere que *darle la vuelta*, no obstaculizando, sino favoreciendo los procesos en curso, es una parte capital de toda estrategia revolucionaria moderna.

II. La crisis de los aparatos ideológicos: La Educación. La Familia.

Si la crisis de la Iglesia es visible, no lo es menos la crisis de la escuela, del sistema de educación en tanto que aparato ideológico del sistema capitalista.

No cabe duda que a esto ha conducido el fin de la educación como privilegio de una pequeña aristocracia, aislada del pueblo; la masificación de la educación en tanto que imperativo del desarrollo tecnológico; el hecho de que el crecimiento extraordinario de los medios de producción lleva objetivamente en sí — incluso antes de llegar al socialismo — la tendencia a borrar las diferencias entre el trabajo manual e intelectual, aunque la política de los monopolios se esfuerce por mantener una división entre los sectores calificados y no calificados de la clase obrera manteniendo a parte de ésta en un nivel relativo de ignorancia y marginación.

Los que han conocido las Universidades y Centros de enseñanza del período anterior a la segunda guerra mundial, sus métodos, sus profesores y estudiantes, y observen los centros de hoy y los hombres que, con una u otra función, les frecuentan, pueden medir el cambio abismal que ha tenido lugar.

Algunas de las manifestaciones más significativas de mayo y junio del 68 — y volvemos a este punto de referencia, porque en cierto modo, con toda su confusión, representa una especie de corte entre dos períodos — se gestaron precisamente en las Universidades y Centros de enseñanza; fueron un estallido de la crisis del aparato escolar, crisis que en España, bajo el franquismo y sus herederos, ha seguido en plena efervescencia.

Puede decirse que *las Universidades y Centros docentes registraron en ese momento un salto de gran parte de las fuerzas de la cultura hacia la toma de conciencia de que en la actual sociedad capitalista su ubicación es semejante, en lo esencial, a la de la clase obrera.*

Hoy la Universidad y los Centros docentes no sólo inculcan ideología



burguesa, se convierten con frecuencia en focos de impugnación de la sociedad capitalista. En realidad todo el sistema de educación está en crisis. En unos y otros países europeos, las reformas se suceden sin que los problemas esenciales sean resueltos.

El desarrollo de la ciencia y de la tecnología, salvo una catástrofe nuclear es imparable. Ello equivale al desarrollo de los medios de producción. En otros tiempos los marxistas pensábamos que llegado a un cierto techo, el sistema capitalista se convertiría en un obstáculo casi insalvable a su desarrollo. Pero la práctica ha demostrado que la ley del progreso humano rompe, por unos u otros caminos, los corsés del sistema social. El capitalismo mismo, para mantenerse y reproducirse, necesita el desarrollo de las fuerzas productivas, aunque éste sea distorsionado y orientado por la ley del beneficio, suscitando nuevos conflictos y contradicciones sociales. Y en ese curso la masificación de la educación es inevitable. El acceso de millones de jóvenes a la enseñanza superior, priva a ésta del carácter de reducto aristocrático que tuvo en años anteriores a la segunda guerra mundial. Objetivamente esto añade al movimiento transformador un aporte importantísimo de cultura, amplía su horizonte y sus medios. De otra parte, esa presencia de cientos de miles, de millones de jóvenes en la Universidad, aunque sólo una minoría sea de origen obrero, hace que la mayoría pertenezca a clases sociales medias y ba-



jas; que muchísimos estudiantes tengan que combinar estudio y trabajo —frecuentemente manual—; que la Universidad se convierta en un espejo de los conflictos existentes en la sociedad, en un foco donde la cultura y la ciencia se aprenden en medio de un debate constante sobre los problemas de la vida real. Y al salir de las aulas, los estudiantes tienen que enfrentarse con estos problemas, acudir al mercado de trabajo, conocer el paro, mientras que antes contaban ya desde el ingreso en el Instituto de segunda enseñanza, con una posición social elevada, segura, en el Estado, en la empresa privada, o en la política burguesa.

Indudablemente, la Universidad debe ocupar hoy un lugar privilegiado en la actividad de las fuerzas políticas revolucionarias. No sólo por la gran concentración de masas juveniles, dispobibles para la acción, sino porque en ella se forman los cuadros para los aparatos ideológicos de la sociedad y que la siembra de las ideas marxistas y progresistas en sus cursos es uno de los medios más eficaces para asegurar *el dar vuelta*, por lo menosparcialmente, a esos aparatos. El capitalismo necesita de la Universidad, como necesita de la clase obrera. Pero la Universidad, al igual que la clase obrera, no necesita del capitalismo. Al extremo que una reforma profunda, que democratice la enseñanza, elevando su nivel científico, su carácter crítico y pluralista, y que la abra ampliamente a las grandes masas juveniles sólo logrará realidad plena en un régimen socialista.

Entre los aparatos ideológicos, la familia misma, en su sentido tradicional, está en período de profunda transformación. Este proceso en sus comienzos no es fruto de ninguna ideología voluntarista. Comienza por consecuencia de la creciente deshumanización de la vida en el sistema capitalista desarrollado, que pone en crisis la concepción tradicional de la familia. Luego, al tomar conciencia de la realidad, toda una serie de reglas seculares, van viniéndose a tierra. Los progresos —¡cuán insuficientes aún!— hacia la liberación de la mujer, por medio de la independización económica con respecto al hombre; el lo-

gro de algunos derechos —aunque muchas veces sean meramente formales— tales como el divorcio, la utilización de contraceptivos, el aborto; el cambio de las relaciones semipatriarcales entre padres e hijos, a formas de relación más sueltas, en que los hijos son más independientes, más libres en sus pensamientos y movimientos —recordemos lo que con frase gráfica se llamó «rebelión de la juventud»—; la crisis moral que tan directamente afecta a la familia, y en cuyo fondo hay la búsqueda de una nueva moral, ante el agotamiento de las reglas que tradicionalmente la conformaban; una serie de factores concominantes indican que sin que la familia, como célula humana, corra hacia su desaparición, está en un proceso de transformación.

¿Quiere esto decir que la familia se ha transformado a tal punto que exista ya ruptura entre ella y el sistema social? No, evidentemente. Más la ruptura de una serie de tabús tradicionales ha llevado por ejemplo, en un país como España, donde tanto pesan aún las tradiciones, a que los hijos de «los que ganaron la guerra» se enfrente políticamente con sus padres, impugnen sus posiciones e incluso en no pocos casos hayan conseguido una cierta inflexión en las actitudes paternas. Los hijos ya no siguen dócilmente las tradiciones ideológicas familiares, como era corriente; rompen con ellas y hasta influyen sobre sus progenitores.

Si esto es bien visible en España en el terreno político, también se manifiesta —y no sólo en nuestro país— en el terreno social. En una serie de grupos de las capas medias, antes el destino social de los hijos estaba trazado casi desde la cuna y se integraba en la continuidad de esas mismas capas o similares; en todo caso incrustados en el orden tradicional. Ahora los hijos tienen más posibilidades y una tendencia a escoger más independientemente su futuro.

El alcance de estos fenómenos es todavía relativo. Pero la familia va dejando de ser la célula que reproduce casi automáticamente las relaciones sociales tradicionales.

No en balde hablamos de una crisis moral en el Occidente capitalis-



ta; y esa crisis está ligada a las mudanzas habidas en las estructuras económicas y en aparatos ideológicos como los religiosos y los escolares y a su repercusión en la institución familiar.

III. la crisis de los aparatos ideológicos. Justicia. Política.

En cuanto al sistema jurídico, como aparato ideológico e incluso coercitivo, es cierto que la crisis no hace más que apuntar.

Mientras no haya un cambio de poder político, las leyes seguirán garantizando y justificando las formas de propiedad capitalista. Pero ya hoy, en el seno de la Magistratura en países como Francia, Italia y España, a pesar de los cedazos que condicionan su reclutamiento, a fin de asegurar su fidelidad al sistema, se expresan posiciones de sectores, aún minoritarios, que toman en serio la idea de la independencia del poder judicial, idea que en la práctica lleva a un conflicto entre la Justicia y el tipo de Poder de Estado existente; que preconizan cambios substanciales en el procedimiento y en las leyes en el sentido de un nuevo avance histórico hacia más democracia. Cabe imaginar, salvo fenómenos imprevisibles, que a medida que las nuevas generaciones universitarias se incorporen a la profesión este fenómeno se extenderá y

la impugnación a la justicia burguesa tradicional devendrá mucho más amplia. Y esto, en un cuerpo que era el santuario reservado a los sectores más conservadores, en tanta o mayor medida que las mismas Fuerzas Armadas y de Orden Público.

Hablar del *sistema político*, en tanto que aparato ideológico, no es tanto referirse a las particularidades constitucionales de tal o cual régimen —aunque no estén desprovistos de importancia— como a la articulación de fuerzas político sociales, estructuradas en torno a partidos, sindicatos, movimientos sociales, etc. Sobre las que dicho régimen se sostiene y que generan sus defensas.

Para no remontarse a un período anterior, tomaremos en cuenta el que va desde la segunda guerra mundial al momento actual, circunscribiéndonos a Europa. En este Continente el sistema capitalista se ha sostenido sobre una articulación que, en general, ha ido por la derecha desde sectores como los que ha representado el «gaullismo» en Francia, la democracia cristiana en Alemania o Italia y otros partidos más tradicionales como el conservador inglés o las derechas escandinavas, hasta la socialdemocracia, y los partidos socialistas por la izquierda, con algunos complementos de tono liberal hacia el centro. Sin contar, claro es, los regímenes dictatoriales que tanto han durado en España, Portugal, Grecia y Turquía. En ese equilibrio al que se han integrado los sindicatos y movimientos de masas con dirección socialdemócrata, ha descansado, sin grandes problemas, en un período de gran auge, el desarrollo capitalista; sin que la alternancia de unos u otros grupos en el poder haya afectado a la estabilidad del régimen social.

Este sistema político parece todavía fuerte en algunos países del centro de Europa y en Escandinavia, no tan gravemente afectados por la crisis económica. Sin embargo, incluso allí comienza a erosionarse. La derrota de Palme en Suecia y el retroceso socialdemócrata junto a la ruptura de la Democracia Cristiana en Alemania Federal, son significativos de esa erosión. De hecho, en esos

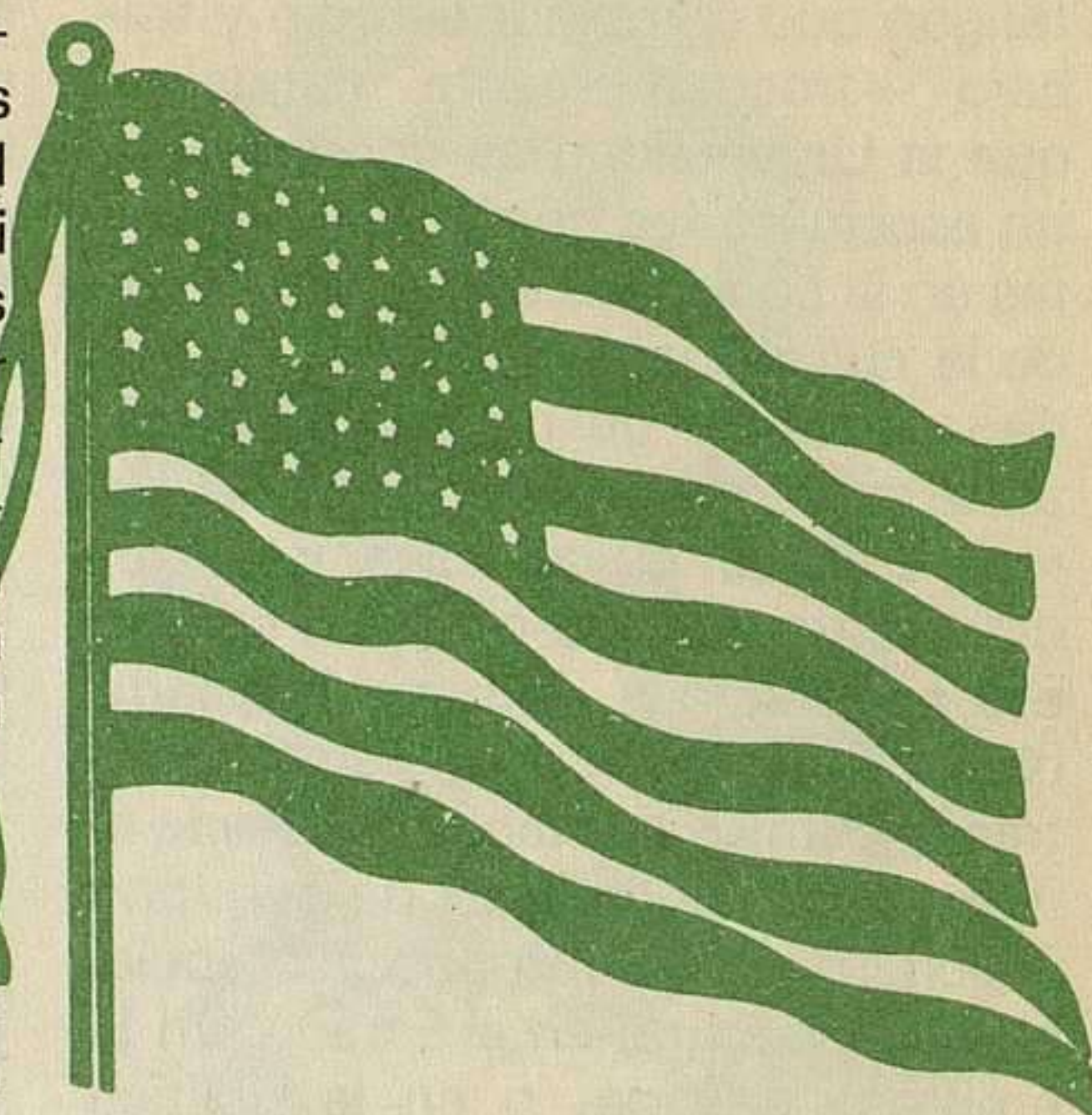
países, aunque leve, se ha producido una cierta involución a la derecha. Está por ver, todavía, si no es más que una simple peripecia en el equilibrio interno de su sistema. Si va, o no, a tener repercusión en los procesos internos que tienen lugar en la socialdemocracia, en el reforzamiento de sus tendencias de izquierda o en las derechas. También es muy posible que en Suecia tenga unas repercusiones y en Alemania otras.

En Gran Bretaña, donde la crisis es más profunda, también es mayor la inestabilidad del sistema. El Partido Laborista ve crecer en su seno —el reciente Congreso de Blackpool ha dado testimonio— las tendencias de izquierda que reclaman medidas radicales para nacionalizar el crédito. Impugnándolas, el Primer Ministro laborista, ghallacan, esgrimido lo que él llama el peligro de un régimen autoritario. El crecimiento de la izquierda laborista, y la amenaza de ghallacan indican que la salud del sistema político que tantos años ha garantizado la estabilidad capitalista en Gran Bretaña, no es muy buena. Por el momento ello no significa que ese sistema político está amenazado de ruptura, pero sí que está seriamente quebrantado.

La inestabilidad del sistema político europeo es más seria en el flanco sur del Continente. Se ha producido la caída de las dictaduras de Portugal y Grecia y vivimos la dificultosa marcha desde la dictadura a la democracia en España.

En Italia el sistema político del *centro-siniestra*, posible en el período de las vacas gordas, se ha agotado. La izquierda, y particularmente el Partido Comunista, ha logrado avances espectaculares. El movimiento sindical ha progresado seriamente hacia su unidad. Una nueva correlación de fuerzas sociales y políticas, capaces de acceder al poder del Estado desde la izquierda va delimitándose.

En Francia, la unión política de la izquierda, paralela a la unidad de acción sindical, pone en grave crisis el sistema político dominante, caracterizado en tiempos de la IV República por la colaboración del centro y los socialistas, y en la V, por la



de «gaullistas», «giscardianos» y otros grupos menores.

Todos los sondeos coinciden en que si hoy hubiese elecciones la unión de la izquierda recibiría la mayoría de los sufragios.

Parece evidente que el comienzo de la ruptura del equilibrio en el sistema de Partidos y organizaciones que han garantizado el desenvolvimiento del capitalismo puede venir hoy de los países del sur europeo. Que una inflexión favorable al socialismo puede venir hoy de aquí.

El bloque de Partidos y organizaciones, que ha sostenido el capitalismo en Europa occidental ha recibido estímulo, apoyo y directivas del imperialismo norteamericano, que asume el liderato del mundo capitalista. La presión anticomunista de la diplomacia yanqui está siendo un factor de distorsión en la política interior de ciertos países europeos, y, en definitiva, una amenaza para la democracia. No hay que olvidar que esa presión sostuvo a Salazar y a Caetano, puso a los Coroneles griegos en el poder, mantuvo a Franco y ahora trata de deformar el proceso hacia la democracia en España.

EE.UU. puede realizar esa política porque los sistemas capitalistas en Europa se encuentran en una situación de dependencia, mayor o menor, según los casos, con respecto al capital americano, a través del peso de las multinacionales y en general, de la exportación de capital y del sistema monetario mundial, del que el dólar es clave.



Los efectos de esa presión mantienen al Gobierno italiano de base democristiana a pesar de la situación de crisis crónica y tratan de fomentar una especie de política europea de *disuasión* contra el triunfo de la izquierda en Francia.

En la Europa occidental de hoy, el imperialismo americano y los grupos sociales dominantes se esfuerzan en acreditar la noción ideológica de que *democracia = capitalismo*, y, a la inversa, de que *socialismo = dominación soviética*.

La tendencia que ha recibido muy generalmente el apelativo de *eurocomunismo* se enfrenta con la necesidad de superar ese dilema, de plantear los problemas de la democracia y del socialismo en el nivel histórico correspondiente hoy. Es decir, de demostrar, por un lado, que *la democracia no sólo no es consustancial con el capitalismo, sino que su defensa y desarrollo exige superar ese sistema social; que en las condiciones históricas de hoy el capitalismo tiende a reducir y en último extremo a destruir la democracia, por lo que ésta necesita ir a una nueva dimensión con un régimen socialista*.

Y, por otro lado, el «eurocomunismo» debe demostrar que *la victoria de las fuerzas socialistas en países de Europa occidental no aumentará en un ápice la potencia estatal soviética, ni supondrá la extensión del modelo soviético del partido único; será una experiencia independiente, con un socialismo más evolucionado que tendrá una influencia positiva en la evolución democrática de los socialismos existentes hoy*.

Se trata de una gran batalla ideológica y política por la democracia y el socialismo que debería llevar a la desintegración del sistema de relaciones políticas del capitalismo dominante hoy en Europa, y a una nueva correlación de fuerzas favorable al cambio social.

En esa línea *es esencial la independencia de los Partidos Comunistas con respecto al Estado Soviético y a los otros Estados socialistas y la definición teórica y práctica de una vía democrática inequívoca*.

También es esencial ligar al destino de la clase obrera el de las más

amplias clases sociales no monopolistas. *La revolución socialista ya no es exclusivamente necesaria al proletariado sino a la inmensa mayoría de la población*. En estas condiciones la idea de la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura, del nuevo bloque histórico y en general, la cuestión de las alianzas anti-monopolistas, cobra una importancia decisiva.

El sistema de fuerzas políticas y sindicales que ha sostenido en estos decenios al Régimen capitalista en Europa no puede ser transformado por la violencia; se trata también de un sistema ideológico que tuvo y tiene aún un gran apoyo de masas. Pero ese sistema está en crisis. En Francia el P.S. ha cambiado profundamente su política y ha realizado la unidad de la izquierda con el P.C. El capital monopolista del vecino país se halla en una situación inestable, no sólo a consecuencia de la crisis, sino de ese cambio que le impide contar con una pieza que fue esencial a su equilibrio. En Italia donde los socialistas no hicieron a tiempo ese cambio han perdido posiciones y han quedado muy quebrantados, mientras que el P.C. tuvo el éxito electoral más grande registrado por un PC en la historia de los países occidentales.

La crisis afecta también a las fuerzas cristianas.

En las condiciones presentes la única vía hacia el cambio del aparato ideológico-político que sostiene al régimen capitalista es la *creación de una nueva correlación de fuerzas por el camino de la lucha política, social y cultural*. Esa nueva correlación exige estimular el fortalecimiento de las posiciones sinceramente socialistas en el seno de los partidos socialistas y socialdemócratas y de corrientes progresistas y socialistas en el movimiento cristiano. Es conjuntamente con esos sectores que los PP.CC. pueden crear un nuevo sistema de fuerzas políticas que retire el apoyo de masas que hoy sostiene el capital monopolista y sea el asiento de una marcha democrática al socialismo.

Al hablar de una lucha política, social y cultural, tenemos en cuenta, en primer término, el valor de la experiencia directa de las masas más amplias en la lucha por sus in-



tereses concretos y por una participación real en las decisiones sociales, para garantizar la defensa de aquellos. Por eso resulta esencial promover la acción de la clase obrera y de las capas lesionadas por el capital monopolista, lograr la conexión de esas acciones, elevar la capacidad popular para comprender el carácter global de la lucha de unos y otros superando la estrechez de horizontes, la sectorialización, el gremialismo. Y uniendo a las demandas económicas, culturales, sociales de todo orden la exigencia de una democraticación cada vez más profunda de la sociedad. Así la lucha por el socialismo está profundamente ligada a la lucha por más democracia.

En esta perspectiva la clase obrera, las fuerzas avanzadas de la cultura y concretamente los comunistas tenemos que habituarnos a hablar en nombre de la mayoría de la sociedad, no sólo por las palabras, sino por los conceptos que expresamos. Es decir, *a pensar, a asumir los problemas globales de la sociedad*. Esta es la condición para llegar a desempeñar un papel hegemónico.

Sobre este terreno los partidos de la burguesía suelen llevarnos ventaja. Desde el tiempo de las revoluciones o las transformaciones burguesas, la burguesía se acostumbró a hablar como representante de la sociedad. En una época, cuando era una clase progresista, tenía razones para atribuirse ese papel. Hoy ya no las tiene. Hoy ha segregado una oligarquía que no representa, real-

mente, más de los intereses de una reducidísima minoría social, y que es la que domina el Estado. Sin embargo, los partidos que la oligarquía manipula siguen hablando en nombre de la sociedad y presentándose como los protagonistas de todo el progreso humano. Ellos se consideran los autores del desarrollo de las fuerzas productivas, que en cambio son resultado de tendencias y leyes sociales que a veces actúan a pesar de esos partidos; ellos se consideran autores de todos los progresos políticos y sociales que las masas han logrado, la mayor parte de las veces en lucha contra dichos partidos y en oposición a los poderes por ellos constituidos. Pero hábilmente, por el hecho de haber estado en el Poder, y aunque en general hayan actuado de freno, se apuntan los éxitos y los sectores más atrasados de la población terminan creyéndoles.

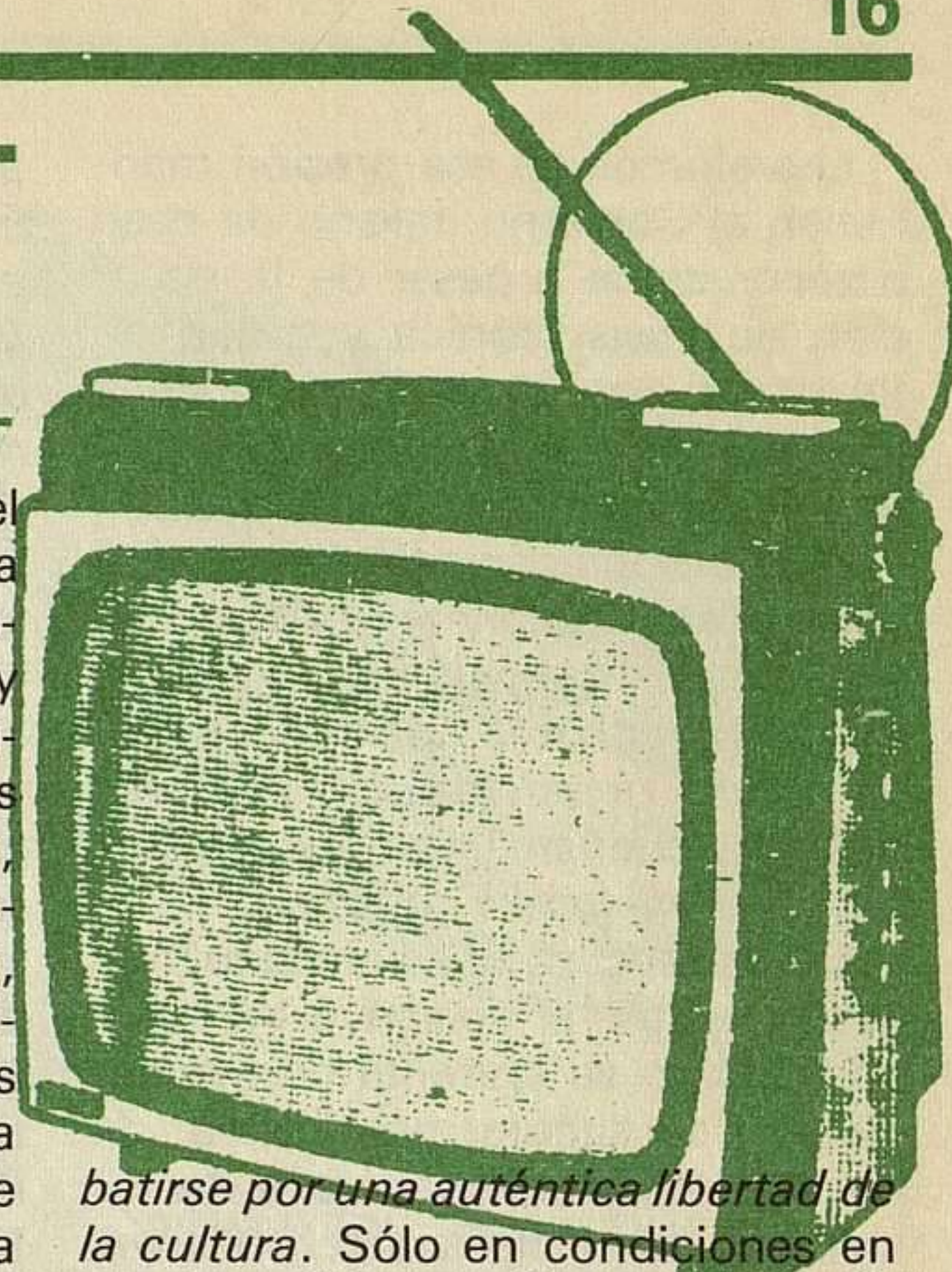
En cambio las fuerzas transformadoras y revolucionarias tienden a hablar siempre en nombre exclusivo de una clase, el proletariado, que ha sido ciertamente el motor de todos los progresos, junto con las fuerzas de la cultura, y que constituye el pivote esencial de toda acción transformadora. Y a veces hablar de un proletariado que no es el que realmente existe, con sus niveles de desarrollo diversos, unos avanzados, otros que retardan; sino de un proletariado mítico, de libro, como un bloque plenamente consciente de su misión histórica que se convierte, a fin de cuentas, en una especie de dedo de Dios metafísico e inoperante. Pero tienen —tenemos— que aprender a hablar en nombre de la inmensa mayoría de la sociedad, en nombre de la nación, lo que significa integrar a la acción de las fuerzas avanzadas del trabajo y de la cultura los intereses de las más amplias capas sociales, asumir conscientemente la defensa de éstas, tener vocación de representar a las fuerzas vitales de la nación. Y esto tanto en el terreno social y político como en el de la ideología y la cultura; desplazando a los Partidos controlados por la oligarquía, a los «hombres providenciales» que ésta lanza en momentos de crisis para manipular y desviar la voluntad de cambio de los pueblos.

IV. La crisis de los aparatos ideológicos: Los medios de comunicación.

Entre los aparatos ideológicos del Estado y de la sociedad capitalista moderna, están los medios de comunicación: la televisión, la radio y —en una medida menor— la prensa. Estas son hoy, seguramente, las armas ideológicas más temibles, porque penetran en todos los hogares, unas veces en forma agresiva, otras en forma insidiosa, sutil; a nivel abiertamente político en unos casos, en los demás a través de la presentación de la información, de los hechos cotidianos y hasta de la misma publicidad, desempeñando un papel alienante, embrutecedor. En los países capitalistas, de manera general, esos medios de comunicación son hoy el más peligroso *opio del pueblo*. Sin embargo, en países donde el movimiento democrático es fuerte y donde está ampliamente implantado en el terreno cultural, es posible a veces utilizar esos medios aunque sea en mínima medida para una labor progresista. Desgraciadamente, éste no es todavía el caso de España.

Es evidente que un cambio radical es la utilización de esos poderosos instrumentos no es posible sin un cambio del poder político. Pero la lucha por el control democrático de medios de comunicación tales como televisión y radio, de manera que en ellos se expresen las diversas fuerzas de la sociedad y no sólo los gobernantes; la elaboración de leyes que garanticen una auténtica *libertad de prensa*, es decir, *la posibilidad material* para todas las grandes fuerzas político sociales de poseer sus órganos de expresión propios, que va mucho más allá de la libertad de empresa, aunque no es incompatible con ésta, son pasos que pueden permitir a las fuerzas transformadoras librar una lucha desde el interior mismo de lo que hoy son aparatos ideológicos de la sociedad.

Desde este punto de vista, la acción de las fuerzas revolucionarias y progresistas para llevar su hegemonía al terreno de la cultura, resulta esencial. Y la condición previa es



batirse por una auténtica libertad de la cultura. Sólo en condiciones en que la cultura es libre pueden dichas fuerzas conquistar la hegemonía. Cuando los creadores, sean científicos, técnicos o humanistas, sean literarios o artísticos, no son libres, la cultura se achica, se encoge, se convierte en campo para el conservadurismo y esto, no importa bajo que régimen político o social. Una cultura floreciente no tolera las prohibiciones. Y el florecimiento y la extensión de la cultura es el terreno en que las ideas revolucionarias y progresistas pueden afirmarse, devenir hegemónicas e influir cada vez más decisivamente en la marcha de la humanidad, penetrando y transformando los aparatos ideológicos.

La lucha por el control de los aparatos ideológicos

La solución que tenemos que abordar es en substancia, *la lucha por conquistar posiciones, y en la medida de lo posible, dominantes para las ideas revolucionarias en lo que hoy son aparatos ideológicos de la sociedad*, sobre los que se asienta la autoridad y la fuerza moral material del Estado capitalista. Y esto tanto en la Iglesia, como en la educación, la cultural, el sistema de relaciones de las fuerzas políticas, los medios de información, etc. etc.

No se trata de conquistar esas posiciones para un Partido, sino para el conjunto de las fuerzas revolu-



cionarias y progresistas que cada vez, deben identificarse más con la democracia. Yendo más allá de la idea gramsciana del intelectual orgánico y valorando las posibilidades que ofrece a la clase obrera la estrategia de la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura, la idea del nuevo bloque histórico. Es real pensar en desarrollar dentro de esos aparatos una lucha que *les vuelva*, por lo menos en parte, contra lo que fue su fin inicial.

En tiempos de Marx y de Engels, e incluso en los de Lenin, esa perspectiva hubiera podido tacharse de utópica. Por eso parecía más lógico destruir esos aparatos ideológicos, junto con todo el aparato del Estado burgués, por un golpe de fuerza, y reemplazarlos radicalmente por unos aparatos ideológicos creados a partir del nuevo poder de Estado. Aunque luego la práctica demostró que es más fácil crear nuevos aparatos de coerción que lo es crear los aparatos ideológicos; y que en el seno de éstos ha continuado circulando, en muchos casos, la vieja ideología, impregnada, aunque en otro sentido, de esencias metafísicas destinada a idealizar el nuevo orden de cosas más allá de lo real y a cegar las fuentes de la crítica.

Pero lo que en tiempo de Marx y Engels era utópico, hoy ya no lo es. Porque sí el proletariado sigue siendo la principal clase revolucionaria, ya no es la única; otras capas, otras categorías sociales van situándose objetivamente en la perspectiva del socialismo y creando una nueva situación. Esto no es sólo una consideración teórica abstracta; es una constatación que viene haciéndose en la práctica, durante los últimos años.

La crisis del sistema capitalista que se está manifestando en todos los terrenos, y no sólo en el económico y político, sino en definitiva en el de la cultura y la moral, es decir, en el de la ideología, es por un lado resultado de esas transformaciones y, por otro, un factor que las favorece y acelera.

Althusser mismo, a quien a veces puede reprochársele ser el guardián rígido y celoso de los textos de doctrina consagrados, reconoce en su ensayo «Ideología y aparatos ideológicos de Estado» que:

«La clase (o alianza de clases) en el poder no dicta tan fácilmente la ley en los AIE (1) como lo hace en el aparato (represivo) de Estado, no solamente, por que las antiguas clases dominantes pueden conservar allí durante mucho tiempo fuertes posiciones, sino también porque la existencia de las clases explotadas puede reprochársele ser el guardián para expresarse allí, sea utilizando las contradicciones que existen, sea conquistado allí por medio de la lucha posiciones de combate.»

Y en una nota a pie de página Althusser añade:

«La lucha de clases desborda ampliamente estas formas (las jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas) y es porque las desborda por lo que la lucha de las clases explotadas puede ejercerse también en los AIE y *por lo tanto volver contra las clases que están en el poder el arma de la ideología.*»

En definitiva una de las grandes tareas históricas actuales para la conquista del Poder del Estado por las fuerzas socialistas es la lucha determinada, resuelta, inteligente para *volver contra las clases que están en el poder el arma de la ideología, los aparatos ideológicos.*

La sociedad capitalista desarrollada lleva en sus entrañas el socialismo

El plantearse esta vía se ha hecho posible porque se han producido «conmociones materiales» en las condiciones de la producción económica y cambios en las estructuras y las relaciones sociales verdaderamente extraordinarios en el curso de los últimos decenios, todo lo cual ha madurado las condiciones para el socialismo. Si Lenin podía decir en el año 1917 que el capitalismo, en su forma imperialista, era la antesala del socialismo, en la década del 70 eso es aún más evidente.

Dentro del actual capitalismo monopolista de Estado se agita ya algo más que el feto de la nueva socie-

(1) Aparatos Ideológicos de Estado.

¡LE INTERESA!

Si sienta el deseo de **INGRESAR** en

- ★ **POLICIA ARMADA**
- ★ **GUARDIA CIVIL**

El más completo, ameno y eficaz método que le asegurará una perfecta preparación para el examen de ingreso. Sin dejar su trabajo actual puede prepararse ahora siguiendo nuestro

CURSOS POR CORRESPONDENCIA.

★ ★ ★



¡LE INTERESA!

Si sienta el deseo de **INGRESAR** en

- ★ **POLICIA ARMADA**
- ★ **GUARDIA CIVIL**

El más completo, ameno y eficaz método que le asegurará una perfecta preparación para el examen de ingreso. Sin dejar su trabajo actual puede prepararse ahora siguiendo nuestro

CURSOS POR CORRESPONDENCIA.

★ ★ ★



dad socialista que pugna por romper, por salir al aire.

Los reformistas han llamado *socialismo* a todo un conjunto de cambios estructurales y de medidas de política social que se han llevado a cabo en los países capitalistas desarrollados. Es evidente que aquí había una falsificación del concepto *socialismo*, puesto que el sistema capitalista continúa en pie.

Pero a veces los comunistas, obsesionados por el cambio de calidad que representa la toma del poder, hemos subestimado las modificaciones graduales que el sistema ha ido experimentando, modificaciones que, objetivamente comienzan a romper las hechuras de éste.

Si hubiera que resumir estas «conmociones materiales» podría hacerse así:

1.º El desarrollo extraordinario de las fuerzas productivas: la aproximación de la educación a la pro-



ducción, con la elevación de la calidad de la fuerza del trabajo; el desarrollo energético, con conquistas como la energía nuclear y el descubrimiento de nuevas fuentes de energía; el desarrollo tecnológico.

Este factor es básico en toda la transformación de este último período, lo que confirma las tesis del materialismo histórico.

Es indudable que este desenvolvimiento está siendo frenado ya por el sistema capitalista. Con un sistema socialista *mundial* podría aplicarse a pleno rendimiento, en el terreno pacífico, fuerzas productivas capaces de acabar con el hambre y la miseria en todo el mundo y de ayudar a los países subdesarrollados a superar rápidamente su retraso histórico.

En realidad los gastos militares fabulosos, totalmente improductivos, son, de por sí, un obstáculo a todo este progreso y un derroche de riqueza que quizá haya contribuido, no poco, a alterar el ciclo de las crisis económicas —reemplazando los efectos destructores de éstas— y sobre todo a disminuir su intensidad, hasta que últimamente la crisis del sistema, adquiriendo características nuevas, ha roto todos los frenos.

2.º La incapacidad del sistema de la empresa privada para administrar y canalizar ese torrente de las fuerzas productivas, ni siquiera con su nueva dimensión multinacional. Hoy la empresa multinacional se apoya sobre los créditos y las prestaciones diversas que le dan los Estados de los países donde se instala, extrayéndolos de los caudales y del ahorro público. Por consiguiente, es más visible el papel esencial del Estado y de la sociedad en la creación y mantenimiento de las empresas, que siguen siendo, en contradicción con toda lógica, de propiedad privada. De ahí que las condiciones para una economía socialista hayan madurado.

La idea de una economía regida por un plan mundial es una idea intrínsecamente socialista. Con una visión verdaderamente profética Gramsci escribía que:

«Antes de que se formen las condiciones de una economía regida según un plan mundial es necesario pasar por una serie de fases múlti-

ples en las que las combinaciones regionales (de grupos de naciones) pueden ser diversas.»

En este período de internacionalización de las fuerzas productivas, ha forzado a los regímenes capitalistas a llegar a formas de regionalización, es decir, a formas sociales de alcance extranacional, como el Mercado Común, que si están amenazadas permanentemente se debe en primer término a la contradicción entre la forma social y el carácter privado de la apropiación del beneficio. De ahí la justeza de la perspectiva de una Europa de los pueblos, de una Europa socialista, que es la forma social bajo la que Europa podría llegar a ser una realidad en todos los aspectos. En definitiva, el sistema capitalista le viene ya pequeño a las fuerzas productivas.

3.º La asunción por el Estado de funciones sociales, que son un remedo de soluciones colectivistas: ciertos servicios públicos, ciertas empresas, los seguros sociales, la sanidad, la educación; las medidas de sostén a capas sociales lesionadas —hemos citado antes el caso de los campesinos franceses y podría citarse el sostén a los precios agrícolas dentro del Mercado Común—. Medidas todas que el Estado capitalista se ve obligado a tomar para evitar los desequilibrios y los conflictos sociales graves que su desatención podría engendrar y que le permiten mantener el predominio de la oligarquía monopolista bajo la apariencia del «Estado-providencia», pero que a la vez acentúan la contradicción entre Estado y sociedad.

Indudablemente la crisis, de agravarse, podría llevar a ese Estado a suprimir muchos de los aspectos «providenciales», para garantizar los beneficios oligárquicos. Pero esto no sería posible más que recurriendo a formas abiertas de dictadura, de liquidación de las libertades democráticas. Esa es una tendencia que puede desarrollarse, aunque hoy ya no sea fácil conseguir que los pueblos la toleren.

4.º La profundización de las diferencias entre la minoría oligopolista y el conjunto de la sociedad, y para utilizar un término clásico, aunque quizá confuso en la «sociedad de consumo», la *proletariza-*

ción de los profesionales en el sentido de su equiparación en condición social —aunque en muchos casos, no siempre, sus ingresos sean mayores— con los trabajadores asalariados; la introducción de formas de cooperación, aunque sean mínimas, en el campo para resistir a la concentración capitalista de la propiedad; la diferenciación cada vez mayor entre los intereses oligopolistas y los de la pequeña y mediana empresa.

Es decir, el desarrollo de las condiciones para una nueva correlación de fuerzas favorables al socialismo, creando la posibilidad de llegar a éste y de consolidarle, por una vía democrática, sin recurso a formas dictatoriales.

5.º La mayor independencia de la política de las antiguas colonias que revalorizando el petróleo y otras materias primas están en condiciones de reducir e incluso anular las plusvalías sacadas por el colonialismo y el neocolonialismo, que servían —y en parte aún sirven— al capitalismo monopolista de los países desarrollados para mantener cohesionadas en torno a sí, y por consiguiente sosteniéndole, a amplios sectores sociales. Esa mayor independencia ha influido decisivamente en la crisis actual y opera de forma objetiva, aunque en medio de tensiones, en favor de una democratización mayor de las relaciones internacionales.

Lo mismo que la sociedad burguesa se gestó en la entraña del régimen feudal, la sociedad socialista ha madurado en la entraña de la sociedad capitalista desarrollada.

Eso es lo que nos proporciona hoy una base material para plantearnos la tarea de *volver* contra la actual sociedad de clases los aparatos ideológicos en que aposenta su Estado.



Nicolás Sartorius.
Sobre la cuestión sindical en el período de tránsito.

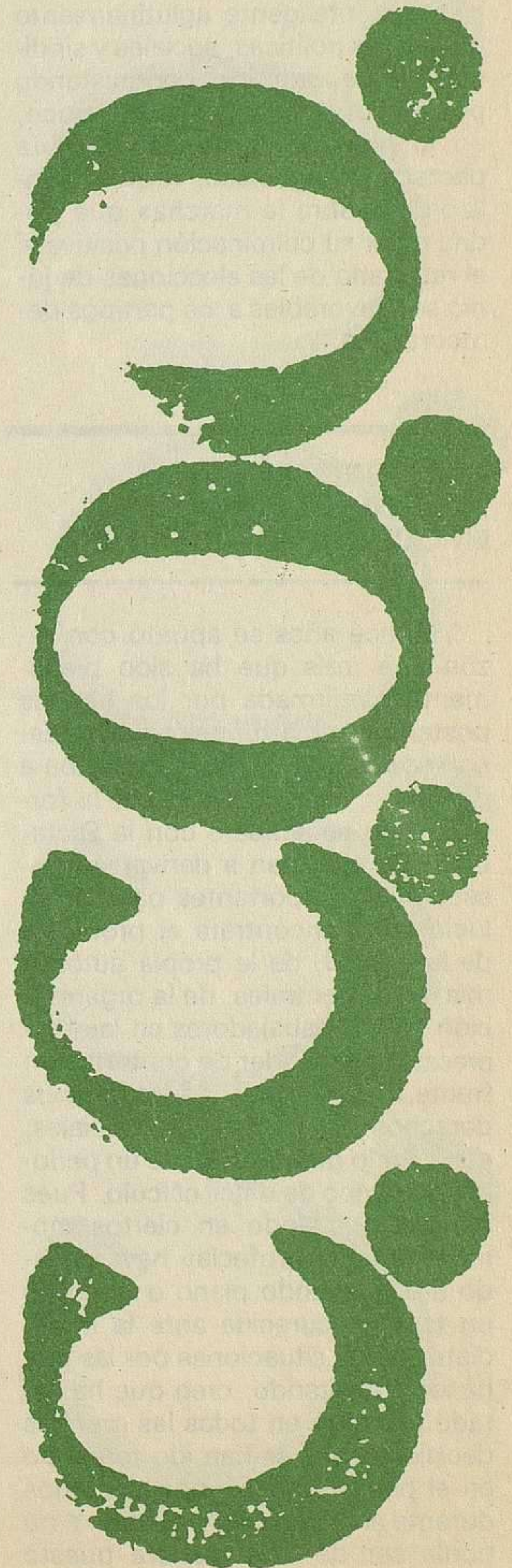
Nicolás Sartorius,
Sobre la cuestión sindical
en el período de tránsito.

El problema sindical está directamente ligado al del tránsito. La manera de acabar con la Dictadura influye poderosamente en el proceso sindical. El largo y complejo proceso de la transición ha alterado profundamente la perspectiva inicialmente proyectada. La pluralidad sindical es un hecho palpable, las dificultades para la afiliación, la subsistencia de los restos del sindicalismo vertical... obligan a pensar la unidad con una dinámica y unas expectativas diferentes. Junto a la formación de órganos unitarios en las empresas, los consejos de delegados, la unificación de organizaciones de cara a un congreso constituyente, que sería irreal plantear en términos ya sobrepasados por la realidad.

Difícilmente se pueden comprender los problemas actuales del sindicalismo en nuestro país si no se conectan continuamente con la forma específica y original cómo se está pasando en España de la dictadura fascista a un régimen democrático. En este caso de nuevo la realidad ha sido más rica y compleja que los esquemas o las previsiones que pudieron hacerse en su día. Es normal, por otra parte, que antes de la muerte de Franco se barajasen distintas hipótesis acerca de la mejor manera de terminar con la dictadura y se barajasen distintas hipótesis, esencialmente, sobre la que hubiera

resultado más rápida: una ruptura neta de masas y pacífica en forma de huelga general política o huelga nacional, lo que habría permitido un saneamiento más a fondo del aparato político e institucional fascista —incluido el sindical— y un protagonismo más acentuado de los trabajadores y las amplias masas populares en todo el proceso democrático. Los sucesos no han ocurrido exactamente por este derrotero, aunque a la postre y a un ritmo más lento, como resultado de esa presión constante del pueblo español, los resultados, sobre todo a nivel político, puedan llegar a ser los

Afiliate a



mismos: la implantación de un sistema de libertades democráticas, incluida la libertad sindical. Pero la huelga nacional no se ha producido, ni mucho menos una intervención *manu militari*, ya sea por fuerzas interiores como en Portugal o exteriores como en la Alemania e Italia, de los años 40, ni por lo tanto un «derrumbe fulminante» de la dictadura. Aquí todo ha sido el producto del esfuerzo sostenido de la lucha de masas, popular, con los trabajadores a la cabeza, y del paciente e inteligente aglutinamiento de fuerzas políticas, sociales y sindicales, que han ido conquistando posiciones de libertad poco a poco, en lo que se ha llamado ruptura pactada o negociada, ruptura astillada o «sobre la marcha» que podría tener su culminación positiva si el resultado de las elecciones de junio son favorables a los partidos democráticos.

EL FUTURO SINDICAL DEPENDE DE LA FORMA EN QUE CAE LA DICTADURA

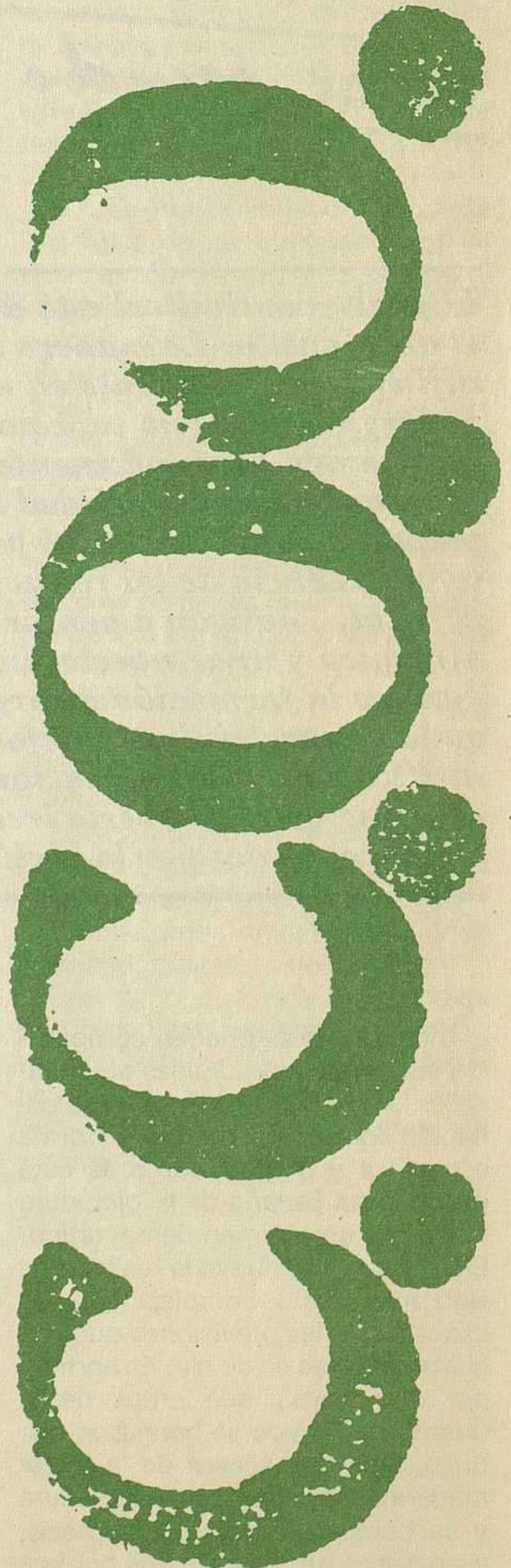
Ya hace años se apuntó con razón una tesis que ha sido plenamente confirmada por los hechos posteriores: el futuro sindical de España a la salida del franquismo iba a depender, esencialmente, de la forma como se acabara con la Dictadura. De ello iban a derivarse consecuencias importantes para la solución que encontrara el problema de la unidad, de la propia autonomía de las centrales, de la organización de los trabajadores en las empresas, de su poder de contratación frente a la patronal, de los propios derechos y conquistas sociales, etc.; por lo menos durante un período de tiempo de difícil cálculo. Pues bien, aún cuando en ciertos momentos esta «profecía» haya pasado a un segundo plano o quedase un tanto oscurecida ante la inmediatez de las situaciones por las que ha ido transitando, creo que ha estado presente en todas las grandes decisiones que se han ido tomando en el plano sindical, por lo menos durante el último año y medio. Y no podía ser de otra manera puesto

que al lado de un cierto voluntarismo necesario, se ha sido consciente de que al igual que las formas como acaban las dictaduras son el resultado de una determinada relación de fuerzas a todos los niveles, el tipo de sindicalismo que se puede construir también depende de esta misma relación de fuerzas, aunque funcione en este plano un determinado grado de autonomía que tiene sus límites. En una palabra, por ejemplo, la caída fulminante del fascismo, hubiera permitido, probablemente, un proceso rápido de carácter constituyente en el terreno sindical —llevar a la práctica la idea del Congreso Sindical Constituyente que CC.OO. proponía desde 1968— y por ende la creación de una Central unitaria de trabajadores. Pero en la forma como se están produciendo los acontecimientos, con esta ruptura sobre la marcha, ha sido inevitable, durante el período de transición de la tolerancia, la aparición de un pluralismo exacerbado que tiene muchas posibilidades de consolidarse por lo menos en una etapa que confiemos sea lo más corta posible. Y no como producto de tácticas más o menos acertadas o por el maquiavelismo de unos o de otros, que lo ha habido, sino porque la relación de fuerzas no ha permitido, de momento, hacer otra cosa.

PLURALIDAD Y FRAGMENTACION SINDICAL

Ante esta situación, con cuarenta años de dictadura sobre las espaldas y moviéndose los trabajadores y sus organizaciones entre la represión y la tolerancia calculada y discriminada, era difícil evitar el período de *relativa confusión sindical* que estamos atravesando. Por un lado, ya a partir del Congreso autorizado de la UGT, en abril del 76 y estando en el gobierno el tándem Arias-Fraga, se vio claramente cuáles eran las intenciones reales del poder en esta materia; posteriormente, no se ha hecho más que profundizar en esta misma línea de conducta: autorización del mitin de la CNT, del Congreso de USO, pro-

Asíliate a





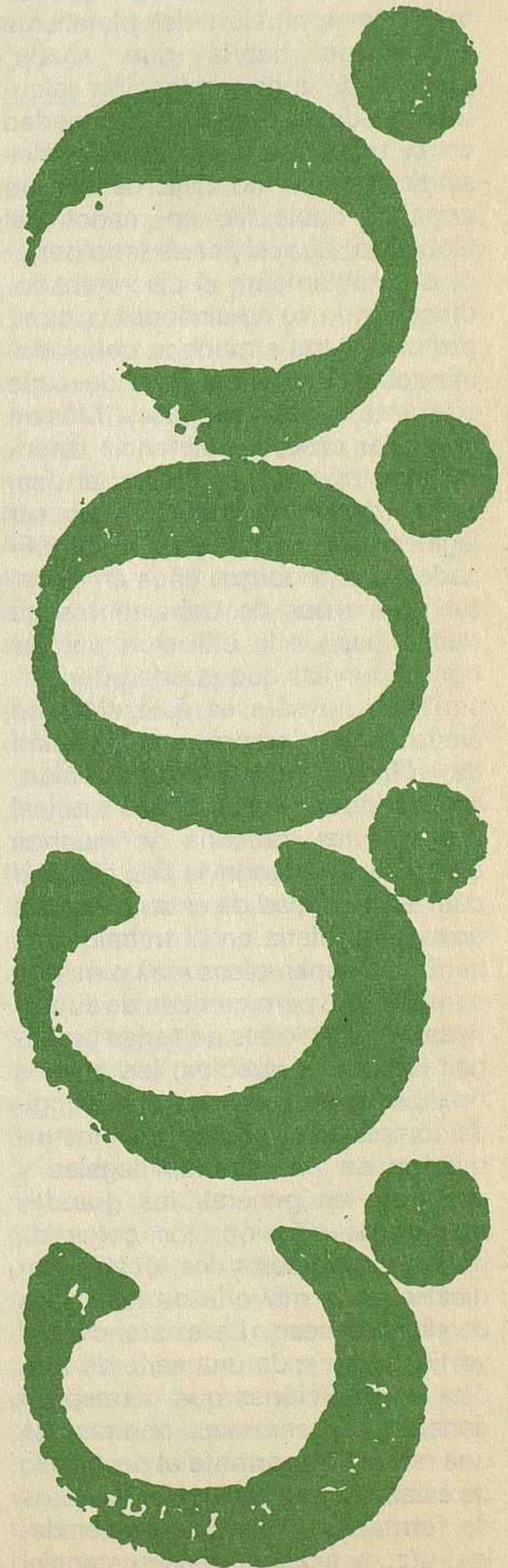
hibición de los congresos de nacionalidades y regiones a las CC.OO. El aprovechamiento lícito de esta permisibilidad por parte de estas centrales ha derivado, con el tiempo, en el caso de los ugetistas, hacia una apuesta a fondo por la política de la pluralidad sindical, de marcado carácter oportunista. Se trata, por lo que se observa, de una opción de *diferenciación a ultranza*, de cultivo de la propia parcela, de rompimiento incluso de la unidad de acción en base a un cálculo, quizá erróneo, de que así tendrán mayores posibilidades de alcanzar un espacio sindical propio; parcela que había estado y en parte sigue estando en peligro debido a la inactividad de bastantes años. La posición de la UGT de no aceptar una hipótesis de congreso sindical constituyente, aún en la época en que éste era factible, ha sido clara en todo momento. El rompimiento ahora de la COS, en las cercanías de la legalización de las centrales democráticas, es otra manifestación de una misma política de pluralismo y diferenciación, al margen de lo que puedan pensar los trabajadores. Esta misma posición tiene sus manifestaciones paralelas en la insistencia ugetista para que se dimita de los cargos legales y en su opinión de que los negociadores de los convenios, a niveles de la empresa, deben ser las centrales y no los organismos elegidos por los propios trabajadores. En otro extremo y casi coincidiendo en el tiempo (Asamblea de Barcelona, julio del 76), sectores «izquierdistas» que hasta entonces habían participado en CC.OO., encabezados por partidos como ORT y PT, quizás exasperados ante una pluralidad que se hacía inevitable, de momento, debido a la relación de fuerzas imperante, rompen con aquéllas y se lanzan a la aventura del llamado sindicato «único», después «unitario», finalmente a la creación de dos sindicatos de partido de incierto futuro, pero que han venido a aumentar la confusión en el campo sindical. Es curioso observar, en este caso, cómo un despegue o fuga de la realidad provoca efectos completamente opuestos de los buscados o pretendidos. Se intenta llegar a la unidad y se aumenta la pluralidad; se opta, por lo menos a nivel verbal,

por posiciones radicales y se incide ante los trabajadores en planteamientos gremialistas, apolíticos, de sindicalismo de empresa o rama, etcétera, con el fin de buscarse una base de la que se carece; se rechaza la alternativa de clase de CC.OO. y se afilia en muchos casos en nombre de éstas. En fin, toda una serie de contradicciones que han tenido una influencia negativa en sectores de trabajadores, desconcertados, muchas veces, ante la proliferación de siglas. Posiciones de oportunismo o izquierdismo pluralista que encuentran a veces un eco desmedido en los medios de difusión controlados por la gran burguesía.

UNA POLITICA DE DISCRIMINACION HACIA CC.OO.

Sólo en este terreno movedizo creemos que es comprensible el alcance de la decisión tomada por CC.OO. en la Asamblea de Barcelona y ejecutada poco después con exceso de lentitud, de estructurarse en una Confederación Sindical de nuevo tipo, pero en una organización sindical al fin y al cabo. Que todo lo que CC.OO. había representado durante estos años de lucha se recogiera en una organización cada vez más acabada aparecía como garantía de que habría un sindicalismo de clase y un motor consecuente en el trabajo unitario dentro y fuera de las empresas. Pretender que CC.OO., en el verano del 76, haciendo abstracción de la realidad, hiciera por sí sola la unidad sindical, era una utopía y entrar en lucha frontal con las centrales que estaban ahí y que se negaban a una unidad orgánica en aquel momento; mantener CC.OO. como un movimiento a secas, un suicidio a corto plazo o dejarlas inermes, que para el caso era lo mismo, para pasto de todo tipo de fugas a derechas e izquierda, como se ha comprobado después en la experiencia izquierdista. La misma actitud del poder ante la aparición de la C.S. de CC.OO. es sintomática a este respecto y ha sido una de las características básicas de este período de tránsito que vivimos. Se ha dicho

Afiliate a



muchas veces con razón que la libertad, si de verdad es libertad, es indivisible, pero dudo que se pueda decir lo mismo de la tolerancia. Esta se presta siempre a la arbitrariedad, por supuesto dentro de los límites de la presión que la impone, pero puede graduarse, matizarse con grados de sutileza bastante elevados. Por eso, la fase del tránsito ha estado marcado por este sello de las discriminaciones en el que CC.OO., o lo que es igual, la creación de la C.S. de CC.OO. ha estado envuelta. A la confusión del pluralismo exacerbado habría que añadir, pues, el de la discriminación calculada desde el poder. Arbitrariedad en el tratamiento de las centrales sindicales que no deja de ser un arma de doble filo en manos del Gobierno, pues si por un lado perjudica notablemente al discriminado, dificultando su crecimiento natural, por otro alerta a muchos trabajadores sobre la posición real de cada cual ante la lucha de clases. Más en cualquier caso, la tolerancia discriminada impone sus límites al desarrollo de las centrales. Al no ser legales, con lo que esto ha significado durante tantos años en nuestro país, miles de trabajadores no dan el paso a la afiliación por las consecuencias que puedan derivarse. Pero no sólo es éste el único límite de la tolerancia a la afiliación de millones de trabajadores; sino, también, porque la práctica sindical concreta es precaria y muchos obreros no ven todavía con claridad cuál es la utilidad de estas centrales en su vida diaria en el trabajo. Las centrales tienen pisos más o menos camuflados, pero carecen de auténticas sedes abiertas en todas las zonas urbanas y pueblos; los medios financieros son escasos y su recogida complicada y costosa; los instrumentos de propaganda ilegales y vedados, en general, los grandes medios de difusión; los actos de masas prohibidos y los locales sindicales en la mayoría de los casos de difícil acceso. La existencia del vertical, con toda una serie de medios y atribuciones que corresponderían a las centrales obreras, es una remora importante al desarrollo de éstas: Aparte los locales, centros de formación, servicios asistenciales, etc., y acaso la más sustancial

de todas sea el poder de negociación colectiva a determinados niveles, principalmente fuera de los lugares de trabajo. La idea justa de que en el ámbito de la empresa, comarca o localidad deban negociar los representantes elegidos por los trabajadores o buscarse fórmulas mixtas de representación, no excluye que a otros niveles importantes deba ir entrando el protagonismo de las centrales sindicales realmente presentes en el sector de que se trate. Este es un elemento de gran importancia que a veces se olvida; la potenciación de las centrales obreras pasa por la conquista del poder de contratación a determinados niveles, especialmente a partir del momento en que se negocien contratos a nivel de enteras ramas de la producción que es lo que potenciará la construcción y desarrollo de grandes federaciones de industria. Una de las características de este período es que predomina todavía la organización territorial sobre la sectorial o de industria, que con el tiempo acabará imponiéndose. Por último, los derechos sindicales en los lugares de trabajo están muy recortados y se limitan prácticamente a las ventajas que los trabajadores son capaces de conseguir con la presión o los que gozan los cargos sindicales según la legislación vigente. Y es lógico pensar que mientras no sea posible realizar una vida sindical normal, que empiece por las empresas y se eleva por la pirámide de la estructura de los sindicatos, es aventurado pensar en una afiliación de millones, lo que no excluye que se puedan lograr organizaciones de cientos de miles.

Después de tantos años de luchar bajo las formas del movimiento, el paso a una afiliación pluralista tenía y sigue teniendo, sobre todo en la ilegalidad, sus riesgos y limitaciones. Es el riesgo de lo que se llama en el argot sindical «el contarse». Un peligro que quizá en otro momento se pensó que podía evitarse, pero que ahora es inevitable y de lo que se trata es de «contarse bien» para que más adelante podamos dejar de contarnos. De entrada, la pluralidad, la competencia por el afiliado que conlleva inevitablemente esta situación, es un factor de inhibición para muchos trabajado-

res que no acaban de comprender porqué tiene que haber diferentes centrales y prefieren mantenerse a la expectativa. El éxito relativo que en un primer momento y en determinados lugares obtuvieron los planteamientos de los sindicatos unitarios se debió a este fenómeno. La bandera de la unidad, aún enarbolada con argumentos demagógicos y falaces, adopta una apariencia atractiva y arrastra a bastante gente que no tiene todavía una claridad sobre la situación sindical, pero sí un ansia de unidad. No se debe infravalorar los efectos de esta política demagógica de los sindicatos izquierdistas, especialmente los propiciados por el PT, que están haciendo mella en sectores como la construcción sobre todo en las provincias más atrasadas desde el punto de vista del movimiento obrero y en las últimas luchas con ataques abiertos a las CC.OO. De otro lado, «el contarse» produce, inevitablemente, una fuerte competencia, no siempre fraternal, entre las centrales sindicales democráticas; fenómeno que no deja de crear dificultades suplementarias a la unidad de acción. En algunas organizaciones, generalmente las que menos presencia han tenido estos años, origina además un fuerte espíritu de diferenciación y a la adopción de posturas bamboleantes con el único objetivo de ganar adeptos. Se abre con ello, por tanto, una fase de auténtica pugna por la hegemonía en el terreno sindical que durará un período más o menos largo en el que es necesario, a pesar de todo, realizar esfuerzos pacientes para que se alcance la unidad de acción. En esta dirección, las fuerzas sindicales más unitarias deben cuidar en no caer en la dinámica de los enfrentamientos, mantener la serenidad por encima de todo, evitando las polémicas estériles y buscar las condiciones para que ante situaciones concretas se llegue a acuerdos unitarios. El mejor remedio para evitar en lo posible los males de la competencia en estas fases de transición e implantación plural de las centrales es trabajar siempre cara a los trabajadores y tomar medidas para que éstos asuman directamente los problemas de la unidad y la lucha en común.



Ante los problemas que plantea la afiliación en esta etapa, se pudo tener la idea, en mi opinión errónea, de que todo aquello que antes éramos capaces de arrastrar como «movimiento» se transformaría automáticamente en fuerza afiliativa, organizada en la Confederación. En la práctica se ha visto que a corto plazo esto no es ni muchos menos así. Centenares de miles de trabajadores que han participado en asambleas, acciones y actividades de CC.OO. no se afilian todavía a ésta como Confederación. Los 200 y pico mil afiliados, que cuando escribimos estas líneas están encuadrados y cotizan a la Confederación, no son ni de cerca todos los movilizados por CC.OO., sino solamente una vanguardia, lo mismo que por otra parte les ocurre a las demás centrales, quizá en menor medida. Y esto será así, repetimos, hasta que las centrales no sean legales, cuestión que podría quedar resuelta en los próximos días. Entonces se producirá, probablemente, una cierta «avalancha» afiliativa, pero que también tendrá sus límites hasta la conquista de la plena libertad sindical y con ello la normalización de la vida sindical. Vemos, pues, cómo la conquista de esta libertad se está dando en dos fases y la segunda aparece muy ligada a todo el proceso electoral y, en definitiva, al resultado de las propias elecciones de junio. De aquí, entre otras muchas razones, la importancia trascendental de estas próximas elecciones, de cuyo resultado dependerá la implantación de un régimen democrático para España y, por tanto, la conquista de la libertad sindical.

CONSTRUIR UNA CENTRAL SINDICAL DESDE LOS CIMIENTOS

Acaso no nos hemos dado cuenta de que el lanzamiento, justo y necesario, de la C.S. de CC.OO. era algo bastante más complejo y costoso que el simple expediente de definir el paso como las CC.OO. (de antes) más el carnet de afiliación. La cuestión real es que se está construyendo una central sindical desde los cimientos, que recoge la

experiencia, la tradición y la esencia de las CC.OO., pero que no deja de ser un proceso nuevo y que transcurre en condiciones francamente difíciles. El paso de una actividad esencial de agitación y movilización, con fuerte contenido antidictadura, a una práctica sindical real desde las empresas hasta el ámbito estatal; la transformación de las «coordinadoras» y todo lo que significa el concepto «coordinación», en auténticos órganos de dirección con capacidad de orientar las luchas, pero también de gestionar, administrar, negociar, etc., no es un simple cambio de nomenclatura o de la asunción de un carnet y una cuota, sino de un verdadero salto de calidad que no siempre es comprendido con la rapidez necesaria, incluso por órganos de «coordinación»; la necesidad de elegir cargos con responsabilidades precisas; tener locales que funciones bien internamente, o que exige un cierto grado de burocracia y funcionalidad; el liberar hombres para que puedan realizar un trabajo sindical permanente; el montar una dirección estatal cohesionada y operativa capaz de hacer frente a las distintas tareas; el que las federaciones de industria recién constituidas vayan siendo el eje de la actividad sindical de la confederación en su conjunto; cuestiones todas de actualidad en este período de tránsito y que a pesar de las resistencias y dificultades se van resolviendo poco a poco. Pero, quizá, la más importante de ellas, a la que todavía no se le ha prestado la debida atención, sea la urgente necesidad de iniciar una *práctica sindical real* en las empresas, lo que supone, entre otras cosas, integrar a los afiliados en las tareas del sindicato con el fin de que la vida sindical no se limite a tener un carnet y pagar una cuota. Es claro que muchos afiliados se van a limitar a lo anterior o poco más, pero organizar el trabajo de los afiliados en las empresas de tal manera que vayan asumiendo en concreto los mil y un problemas que los trabajadores tienen en los lugares de trabajo es ya una exigencia y la forma real de llevar adelante una política de crecimiento sobre bases sólidas. Se comprende que en la ilegalidad, la tarea no es fácil, pero ya

se conocen experiencias de empresas donde no se han limitado a la distribución fundamental de tareas: organización, finanzas, propaganda, etc., sino que han cogido en distintas comisiones los problemas de la seguridad e higiene, ritmos de trabajo, salarios u horarios, transporte o vacaciones, etc., en una palabra, las tareas propias de un sindicato que defiende todos los intereses de los trabajadores en sus condiciones laborales y de vida.

LA POLITICA DE UNIDAD

En esta fase de transición y teniendo en cuenta cómo han discursado los acontecimientos, es necesario plantearse ciertos giros por lo que respecta a la política de unidad sindical. Aparece bastante claro, de momento, salvo que se presenten nuevos datos, que el proceso hacia dicha unidad será más lento de lo que se preveía hace unos meses y que, por tanto, estamos abocados a transitar por un período de pluralidad de centrales. Una línea de actuación tendría que ser, por cierto, como decíamos antes, la búsqueda constante de acuerdos de unidad de acción que conduzcan a una reconstrucción, quizá bajo otras formas, de lo que significaron los acuerdos de la COS. El hecho de que se vislumbren dos bloques, como señala la prensa, por un lado USO-CC.OO. y, por otro, CNT-UGT, no nos parece que se vaya a consolidar, sino que la situación puede evolucionar en otra dirección y aún cuando es normal que se establezcan relaciones mejores entre unas u otras centrales en función de sus afinidades respectivas, se pueden ir encontrando espacios de coincidencia entre todas o la mayoría cara a objetivos precisos. Sin embargo, en estos momentos, después del rompimiento de la COS por parte de la UGT, la construcción de la unidad pasa como siempre o incluso con más fuerza por la práctica de las asambleas y, especialmente, porque se abran camino los órganos representativos en las empresas, elegidos por todos los trabajadores sobre la base de la convocatoria de elecciones libres.

Es decir, la *implantación de los Consejos de delegados* que aún tímidamente van surgiendo por uno u otro lado. Esta va a ser, sin duda, una batalla trascendental en el futuro, pues tanto los empresarios como el Gobierno y quizá otras fuerzas tienen el máximo interés de que estos organismos nazcan lo más aguados posible, que no tengan garras, que sean simples comités de gestión sin ningún poder real, dado que los Consejos son instituciones del sindicalismo de nuevo tipo, columnas sólidas en el camino de la unidad e instrumentos básicos de participación de la clase obrera en la vida económica y social. El que estos Consejos puedan salir hacia adelante dependerá también de la relación de fuerzas que se vaya estableciendo en el país y muy claramente de la implantación que logre la C.S. de CC.OO., de su grado de afiliación y organización. En cualquier caso, no parece realista seguir manteniendo como única alternativa de unidad el congreso sindical constituyente tal y como se ha venido formulando hasta ahora, en su estado puro y en la perspectiva de una ruptura neta de la dictadura, sin un período intermedio de pluralidad consolidada. Actualmente, en mi opinión, no cabe duda que el proceso unitario es más complejo y deberá contar con los acuerdos a los que sean capaces de llegar las centrales democráticas con una representatividad real, acuerdos en los que influirá decisivamente la presión de los propios trabajadores y la situación general política del país, en una palabra, la relación de fuerzas en cada momento. Así, la unidad sindical tendrá, presumiblemente, como líneas de fuerza, por un lado, el proceso de constitución de los consejos de delegados, los órganos unitarios en las empresas y fuera de ellas (lo constituyente de la unidad) y, por otro, el proceso de acuerdos entre las centrales, la unidad de acción de éstas (lo unificante de la unidad). Por eso, al final quizá no se trate tanto de un congreso constituyente puro sino una síntesis del congreso constituyente y del congreso de unificación de organizaciones.

Nicolás SARTORIUS

J. G. Alvarez, J. I. Casas, T. Duplá y J. I. Montejo.
Hacia un código del trabajador.

*J. G. Alvarez, J. I. Casas,
T. Duplá y J. I. Montejo,
Hacia un código del trabajador*

Pasar de una dictadura a un régimen democrático supone una transformación que no se circunscribe al ámbito estrictamente político. Otros terrenos de la sociedad sufren variaciones en una serie de aspectos fundamentales. El campo de las relaciones laborales y, en particular, el de los derechos individuales y colectivos de los trabajadores, no es el menos importante de ellos.

El presente trabajo trata de adelantar algunas de las líneas maestras que han de presidir la formulación de estos derechos, cuya forma jurídica sería un código o estatuto del trabajador que garantice unos mínimos democráticos.

I

Elaborar un código con abstracción de la situación histórica en que va a inscribirse, sería cometer un grave error. Por eso, la primera aproximación consistirá en el examen de las características fundamentales que la concepción de la empresa, la relación del trabajador con ésta y el encuadre jurídico-ideológico de ambos en el Estado, han tenido durante la etapa franquista.

Nos centraremos en los siguientes aspectos:

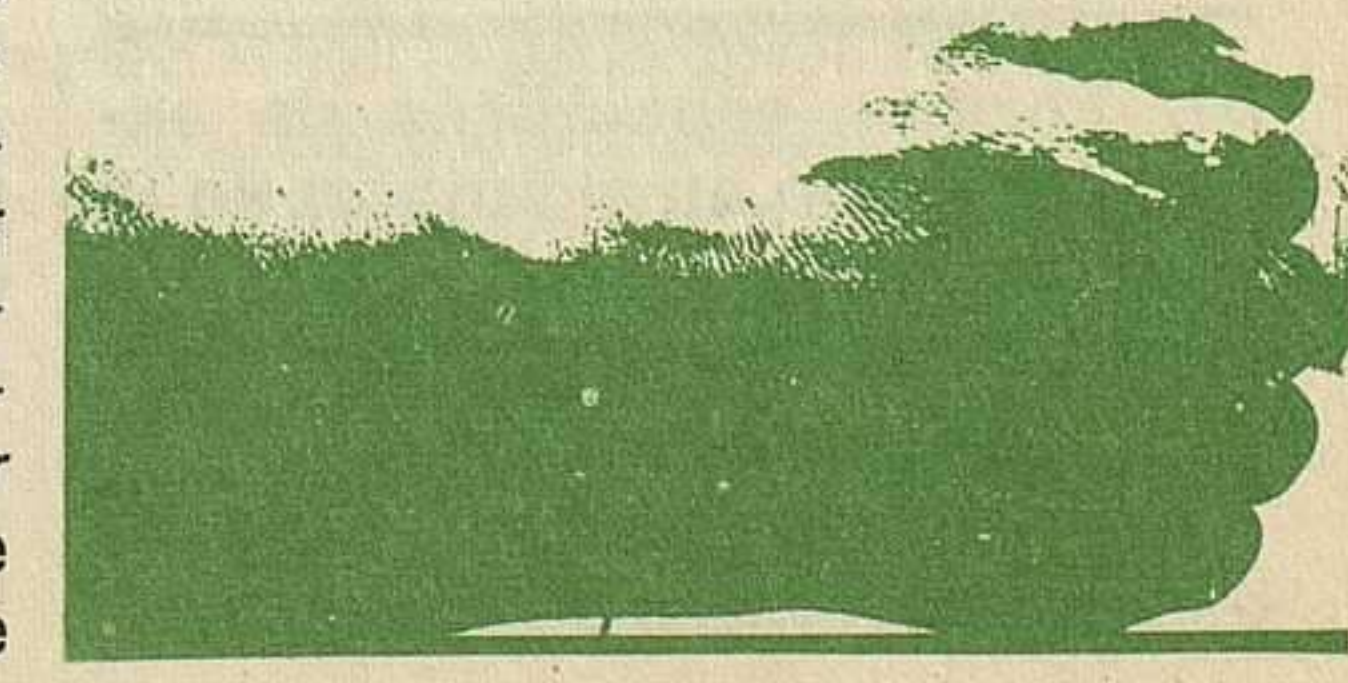
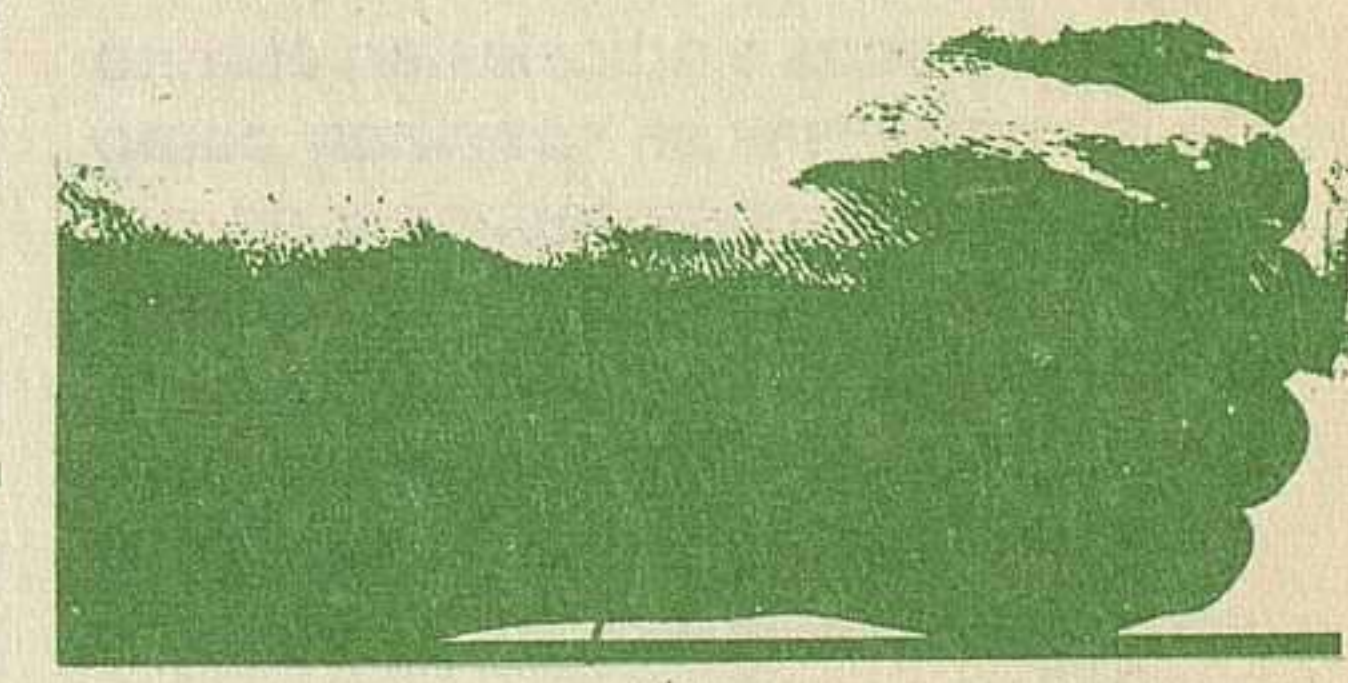
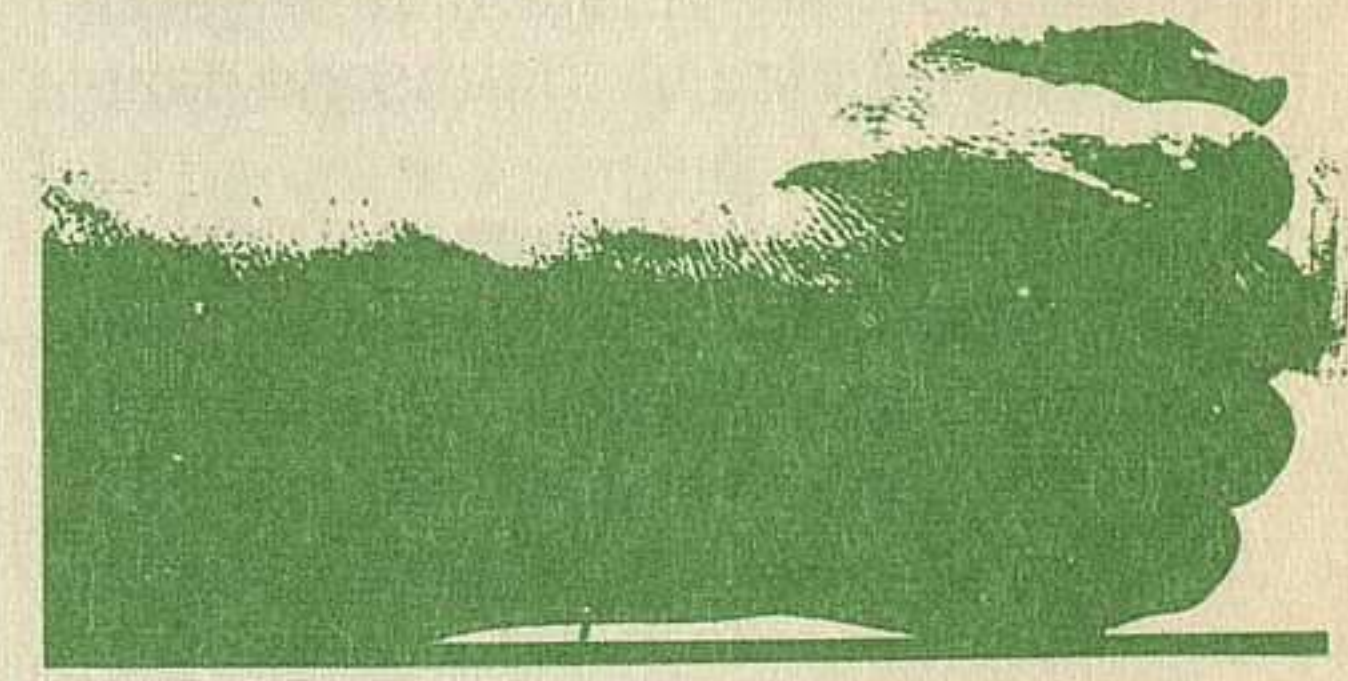
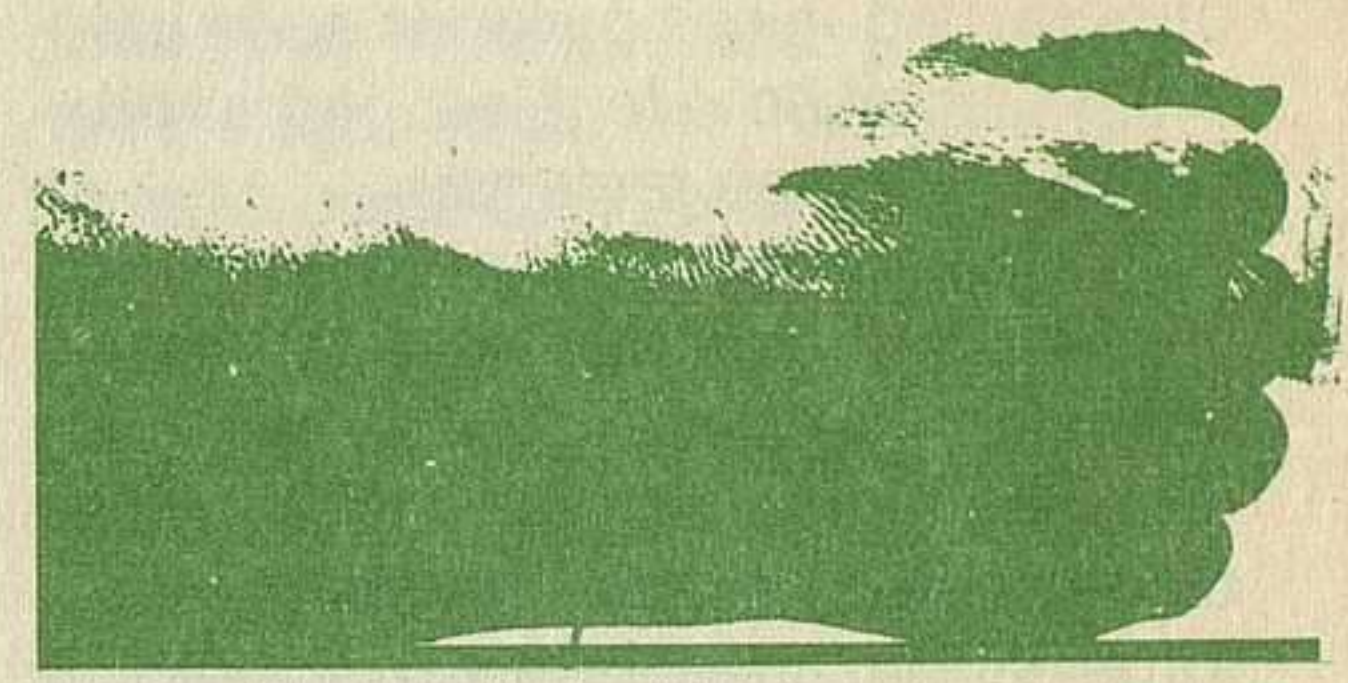
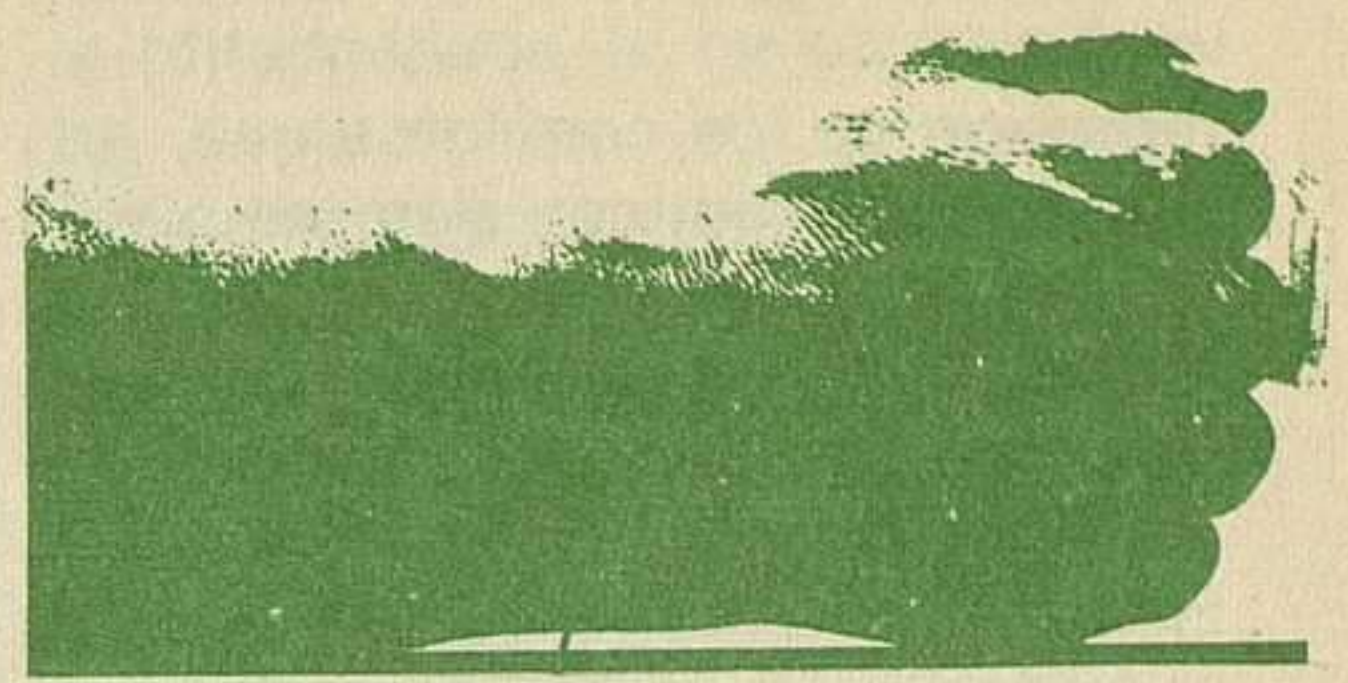
- Características jurídicas e ideológicas de la relación trabajador-empresa en el ámbito de ésta.
- Formas específicas de explotación en el ámbito de la empresa.
- Intervención estatal en el control y arbitraje de las relaciones laborales.

— Empleo, formación profesional y Seguridad Social.

— Aspectos jurídico-políticos e ideológicos de la relación entre los trabajadores y los aparatos estatales.

A) Características jurídicas e ideológicas de la relación trabajador-empresa en el ámbito de ésta.

1. Esta relación se basa en dos presupuestos complementarios: por un lado la «abolición» por decreto de la lucha de clases, por otro, la consideración de que las relaciones laborales se establecen entre el empresario y *cada trabajador individual*. El Estado se constituye en la garantía de la armonía entre



ambas partes. Esto desemboca inevitablemente en el ocultamiento y represión de los conflictos que, en esta concepción, son siempre planteados por los trabajadores (lo que hace la empresa es siempre legal y, en consecuencia, no conflictivo).

2. La empresa es una parte del Estado totalitario y se basa en los mismos principios. Por tanto hay *un jefe, una jerarquía rígida y la obligación coactiva del respeto y la obediencia a los superiores* por el mero hecho de serlo, con independencia de que sus órdenes sean justas e, incluso, legales: «primero obedecer; luego reclamar».

3. La disciplina, el autoritarismo y la competencia exclusiva del capital en la organización del trabajo y el régimen sancionador son la práctica diaria en la empresa y el espíritu que informa toda la legislación laboral.

La gestión económica de la empresa, aunque afecte directamente a los intereses y derechos inmediatos de los trabajadores, se reserva con exclusividad al empresario capitalista..

4. Fomento empresarial de la competitividad y desunión entre los trabajadores, dirigidas a mejorar su rendimiento y aumentar su control: asignación de puestos de trabajo, sistemas de categorías profesionales, discriminación salarial, etc.

5. Inexistencia de libertades y derechos individuales o colectivos de carácter político o sindical en la empresa.

Los órganos sindicales en el seno de las empresas se conciben como instrumentos corporativos y de colaboración, haciendo abstracción de la relación antagónica entre capital y trabajo. Estos instrumentos son fundamentalmente consultivos y sometidos al poder del empresario capitalista y, en la forma en que fueron concebidos, absolutamente ineficaces para la defensa de los intereses de los trabajadores.

B) Formas específicas de explotación en el ámbito de la empresa

1. Jornada de trabajo

Los textos legales han venido reduciendo la jornada de trabajo y es-

tableciendo garantías para su respeto. En realidad esto no ha pasado de ser pura demagogia, acorde con el carácter paternalista del Estado. Las jornadas máximas de trabajo se han incumplido casi sistemáticamente. La primera causa de este incumplimiento es la insuficiencia de los salarios asignados legalmente a la jornada reglamentada. A esta coacción indirecta hay que añadir una segunda causa que nace de la escasez de puestos de trabajo y de la prepotencia del empresario. Es la obligatoriedad de trabajar más allá de la jornada máxima legal so pena de quedar expuesto a represalias que pueden llegar hasta la pérdida del puesto de trabajo.

Las formas que han adoptado la extensión de la jornada máxima legal son:

- La práctica generalizada de las horas extraordinarias.
- Los pactos de prolongación de jornada o ampliación indeterminada de la jornada como condición para cobrar un salario superior al mínimo legal.
- El tiempo invertido en el traslado del domicilio al centro de trabajo, que no se incluye en jornada laboral.
- En algunos casos, la obligatoriedad impuesta por la propia ley (vigilantes, trabajadores del transporte, etc.).

En lo que respecta a la distribución de la jornada y los turnos, la arbitrariedad del empresario es total, escudado en «necesidades de la organización del trabajo» automáticamente reconocidas por los organismos oficiales.

2. Intensidad del trabajo. A través del carácter pretendidamente científico de la organización del trabajo y los sistemas de tiempos y rendimientos en el proceso productivo, la patronal española ha compensado buena parte de la insuficiencia y deficiente calidad de sus medios de producción mediante la intensificación brutal de los ritmos de trabajo. Si bien las causas de esta intensificación son similares a las reseñadas anteriormente, existe una diferencia significativa: la ausencia absoluta de normativa legal al respecto, ya que toda la legislación laboral parte del supuesto de la competencia exclusiva del em-

presario en materia de organización del trabajo.

3. Seguridad e Higiene. En la empresa franquista, la abundancia de mano de obra barata ha determinado la total falta de atención a los requisitos mínimos de seguridad e higiene, que siempre resultaban más caros que sustituir un trabajador por otro. La legislación sobre seguridad e higiene, una de las más avanzadas de la normativa laboral franquista, ha sido sistemáticamente incumplida por los empresarios, con la bendición y la complicidad de los organismos estatales que teóricamente debían velar por su respeto. A tal punto llega esto que los organismos mixtos de vigilancia (Comités de Seguridad e Higiene), que no tienen ninguna facultad decisoria, son controlados directamente por el empresario. Como lógica consecuencia, el nivel de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales es el más alto del mundo capitalista desarrollado. Paralelamente las campañas gubernamentales de «Prevención de accidentes» achacaban la mayoría de estos a «descuidos humanos», es decir, a la desidia o a la irresponsabilidad del trabajador.

C) Intervención estatal en el control y el arbitraje de las relaciones laborales

La intervención estatal ha partido del rechazo de la realidad de la lucha de clases, proclamando haber encontrado el principio que la supera: *la colaboración entre las clases* dirigidas a conseguir el «bien común», bien común abstracto que no hacía sino ocultar la explotación capitalista. De ello se desprende el paternalismo del Estado que se erige en tutor de los trabajadores y garante de la corrección de las desigualdades sociales. Y junto a esto, la más feroz represión ante cualquier atisbo de lucha o de organización autónoma de la clase trabajadora.

Además de los mecanismos represivos generales, la intervención se ha realizado a través de la Organización Sindical, el Ministerio de Trabajo y la Jurisdicción laboral.

1. La Organización Sindical, co-



mo órgano de colaboración de clases, se constituye en sindicatos verticales (integración de trabajadores y empresarios para atender a fines supuestamente comunes) y corporativos (organizados en ramas de producción). Los niveles decisorios sindicales están ocupados por funcionarios o políticos nombrados por el Estado, quien de una parte interpreta el papel de representante abstracto de la sociedad en su conjunto, y de otra, el de garantía de la colaboración de clases.

Como órgano represor se atribuye la representación exclusiva de los trabajadores y, en consecuencia, les impide organizarse autónomamente como clase para la diferencia de sus intereses. Condena, dificulta o impide toda forma de lucha que atente contra la imagen de clases que colaboran, es decir, contra los intereses mediatos e inmediatos del capital.

Con carácter secundario, la O.S. cubre también un papel paternalista a través de órganos de difusión (diario «Pueblo» y emisoras de radio) y determinados servicios sociales (viviendas baratas, centros de vacaciones, etc.) que funcionan como prebendas para la burocracia sindical o medios de corrupción de los líderes obreros.

2. Ministerio de Trabajo. Su intervención en las relaciones laborales se realiza fundamentalmente a través de su regulación jurídica y del control de la contratación colectiva. En el primer caso se trata del conjunto de la legislación franquista antes comentada más la normativa particular de cada caso, Ordenanzas Laborales, confeccionada al dictado de los intereses empresariales. Respecto a la contratación colectiva, las continuas trabas del ministerio (reducido abanico de temas, Decisiones Arbitrales Obligatorias, etc.) han determinado la crisis generalizada de su forma actual.

3. Jurisdicción laboral. Basada en un concepto abstracto de la justicia, no le ha impedido, sin embargo, adecuar la normativa vigente a la situación en cada momento de la lucha de clases. En efecto, la interpretación «restrictiva» o «amplia» de las normas y la consideración o no de los «precedentes» habidos no refleja sino las variaciones coyunturales de la situación laboral y políti-

ca. Ello ha puesto en entredicho la propia fuerza de la ley a la vez que ha favorecido todo tipo de arbitrariedades.

D) Empleo, Formación Profesional y Seguridad Social

1. Como características generales del empleo en España cabría señalar:

a) Una política empresarial arbitraria y despótica, consecuencia de la escasez de puestos de trabajo.

b) Enorme abundancia de casos de eventualidad casi perpetua, apoyada en fraudes legales tolerados y amparados por los organismos estatales.

c) Imposición en los contratos laborales de condiciones específicas inferiores a los mínimos legales.

d) Fomento del mito de la inexistencia del despido libre.

e) Ineficacia de los organismos estatales en los casos de despidos colectivos, estén justificados o no.

2. En cuanto a la Formación Profesional:

a) la mayor parte de los trabajadores no llega a completar los estudios primarios, tanto por escasez de instalaciones estatales gratuitas como porque la insuficiencia de los ingresos familiares obliga a trabajar desde muy temprana edad. Sólo un pequeño porcentaje realiza estudios secundarios y resulta en la práctica imposible el acceso a la enseñanza superior.

b) tanto el PPO como las Universidades Laborales son más instrumentos demagógicos del franquismo que realizaciones prácticas. Se caracterizan por la ausencia absoluta de control por parte de los trabajadores, la baja calidad de la enseñanza y la mínima extensión a la masa de trabajadores que sólo en contados casos tienen acceso a estas instituciones.

c) el contrato de aprendizaje, en teoría instrumento complementario de los anteriores, no es sino una forma más acentuada de explotación de los trabajadores jóvenes. El aprendiz debe realizar los mismos trabajos que el adulto, cobrando menos de la mitad del salario. Las escasas normas de protección del

trabajo de los menores se incumplen sistemáticamente, por ejemplo, en lo referente a la jornada de trabajo. La explotación es más acusada en el caso de las trabajadoras jóvenes, mano de obra habitual de la industria textil o química en las que las condiciones de trabajo son aún peores que en otras ramas.

3. Finalmente, la Seguridad Social, una de las grandes «obras» del franquismo, con un presupuesto cercano al del propio Estado, ha sido más un mecanismo de financiamiento industrial que un auténtico servicio para los trabajadores. Cara a estos últimos, sus características más acusadas han sido:

a) Financiamiento a cargo de los trabajadores. Mientras que la participación del Estado en los principales países europeos oscila entre el 11,6% para Francia y el 42,1% para Gran Bretaña, en España es del 4%. Si tenemos en cuenta que la participación de las empresas ha repercutido en los precios y en los niveles salariales, se puede decir que han sido los propios trabajadores quienes han cargado con los costes de la Seguridad Social.

b) Servicios asistenciales, insuficientes y de baja calidad debido a la propia desorganización de la Seguridad Social y a que ésta es campo propicio para lucrativos negocios de la industria privada y, en particular, del sector farmacéutico. La política hospitalaria del Estado se ha dirigido a mastodónticas construcciones de contenido demagógico y dudosa eficacia práctica.

c) Los subsidios son claramente insuficientes, no solamente por el número de trabajadores acogidos, sino también por su baja cuantía. Las prestaciones económicas por enfermedad, accidente o desempleo se calculan sobre el salario que aparece en nómina, que no es en muchos casos el salario real percibido habida cuenta del fraude general que practican las empresas para evadir el pago de las cuotas.

d) Las pensiones son bajísimas. Los jubilados perciben unas pensiones que en la mayoría de los casos no son ni la mitad del salario mínimo. Otro tanto ocurre con los incapacitados para el trabajo.

e) El sistema es ineficiente,



complicado e ininteligible para los trabajadores. No hay un solo organismo que administre la Seguridad Social, sino muchos: el Instituto Nacional de Previsión, el Instituto Social de la Marina, las Mutualidades Laborales y las Mutualidades Patronales de Accidentes de Trabajo. Hay varios Regímenes (General y Especiales de Autónomos, Trabajadores del Campo, etc.) en los que los trabajadores tienen distintas obligaciones y derechos. La legislación, los procedimientos para reclamaciones, etc., son tan complicados que un trabajador no podría, por sí solo, desenvolverse en esa maraña, por otra parte innecesaria y que no sirve más que para aumentar los gastos.

f) Ausencia de control efectivo, y mucho menos por parte de los trabajadores, de la gestión, política asistencial y presupuesto de la Seguridad Social.

E) Aspectos jurídico-políticos e ideológicos de la relación entre los trabajadores y los aparatos estatales.

Acorde con su concepción corporativo-fascista, el franquismo ha considerado a los sindicatos como una parte del Estado. De ahí la existencia de un ministro de sindicatos que, lejos de representar a éstos en el Gobierno, aseguraba el control de la CNS. Inclusive la empresa formaba también parte del Estado: el empresario era responsable ante éste de su gestión. Por tanto, todo «atentado» contra la empresa era un atentado contra el Estado (la huelga como delito de sedición).

De la misma manera, el Gobierno puede militarizar a las empresas o servicios que considere necesarios ya que, en el fondo, eran una parte de los aparatos estatales.

Este principio rige con más fuerza aún en el caso de los funcionarios de la administración central o local o en el de los miembros de los cuerpos de policía. Ni éstos ni los miembros del aparato judicial o de la enseñanza estatal tienen los más mínimos derechos sindicales.

II

Siguiendo un esquema de análisis parecido a la primera parte de este trabajo, en esta segunda parte vamos a desarrollar en positivo los aspectos que necesariamente han de tener las relaciones de trabajo en el marco de un Estado Democrático desde el punto de vista de los trabajadores:

1. Derechos individuales.
2. Derechos colectivos.
3. Derechos sindicales.
4. Organización del trabajo.
5. Ambito estatal.
6. Conclusiones.

1. DERECHOS INDIVIDUALES

1.1. **Derecho de opinión.**— Todo trabajador, sin distinción de sus ideas políticas, sindicales, ideológicas, o de religión, ha de tener derecho dentro de los lugares en que ejerza su actividad a expresar libremente sus opiniones personales. Cualquier menoscabo patronal a este derecho debe llevar regulado un procedimiento de penalización.

1.2. **Derecho de Sindicación.** Todo trabajador dentro de los locales donde ejerza su actividad ha de tener derecho a afiliarse a la organización sindical que elija, y a ejercer dentro de los mismos actividades sindicales. El patrono no podrá realizar ningún tipo de discriminación en función de dicho derecho desde el mismo momento de la posibilidad de acceder a un puesto de trabajo en su Empresa. (Derecho ya reconocido internacionalmente en el convenio 98 de la OIT de 1 de julio de 1949.)

Común a estos dos puntos sería la *prohibición tajante y sancionable de las pesquisas patronales* sobre el trabajador que aspire a un puesto de trabajo en sus empresas (listas negras).

1.3. **Derechos que salvaguardan la dignidad de los trabajadores.**— Todo trabajador tendría el derecho inalienable del *respeto máximo a su condición de trabajador*, estando penalizadas todas las acciones empresariales vejatorias o denigrantes contra este derecho,

con indemnizaciones incluso, comprobadas las mismas, sin tener que recurrir el trabajador a la resolución de su contrato de trabajo por dicha razón, aunque debe subsistir este derecho a opción del trabajador entre una alternativa u otra.

Han de estar, por otra parte, *prohibidos los «reconocimientos médicos» empresariales* para acceder a un puesto de trabajo. Estos reconocimientos solamente los deberían realizar los médicos de la Seguridad Social o de instituciones de carácter público, si es el que el Empresario solicitara. Asimismo, han de estar totalmente *prohibidos el control de los trabajadores* a través de medios audiovisuales para supervisar su actividad, *como los registros personales* de los trabajadores, salvo en casos excepcionales cuando fundadamente se entendiera que habría peligro de daño para las personas o las cosas y que deberían ser hechos, solamente en estos supuestos de una forma probada, por las organizaciones sindicales de empresa, o, en su defecto, por un arbitro aceptado por obreros y empresario.

También ha de estar *prohibido que los guardias jurados de empresa* se extralimiten de su única función, que debería quedar reducida a la protección de los trabajadores y de los medios de producción en general de cualquier amenaza exterior. Los empresarios responderían solidariamente con aquéllos en cuanto a responsabilidades si se extralimitaran de dicha función.

El control del proceso de producción deberá estar visado por *personal de vigilancia*, que deberá ser aprobado por los trabajadores y de sus sectores sindicales, y, si hubiera discrepancia, estableciendo un sistema de arbitrio.

1.4. **Procedimiento disciplinario.**— Ha de terminar para siempre la máxima franquista disciplinaria: «primero obedecer y luego reclamar». Son los trabajadores fundamentalmente, junto con el empresario, los responsables de la disciplina laboral tanto individual como colectiva. De esta forma, toda posible sanción a un trabajador por parte de su empresario no sería nunca ejecutiva, sino que habría que establecer un procedimiento sancionador en relación con el criterio ante-



riormente expuesto. Caso de no existir criterio común entre trabajadores y empresario, se arbitraría un procedimiento de arbitrio.

2. DERECHOS COLECTIVOS

2.1. Derecho de representación colectiva.—Ha de ser reconocido legalmente en una futura Ley del Trabajo la asistencia del ente colectivo de los trabajadores, de la clase trabajadora como tal en contradicción a la clase patronal como tal.

En consecuencia, se ha de reconocer la necesidad de una representación colectiva de los trabajadores, que tendría todos los derechos inherentes que la figura jurídica de la representación tiene en el Derecho Español. De esta forma, y asimismo como consecuencia de la anterior necesidad, se ha de facilitar la existencia de dicha representación colectiva, con todos los resortes legales para su función (ver 4.1: Ritmos de producción).

2.2. Derecho de negociación colectiva.—Deberían adoptarse las medidas adecuadas para estimular, fomentar y cumplir con el establecimiento de las condiciones de trabajo entre trabajadores y empresarios por medio de negociaciones voluntarias de carácter colectivo. (Derecho reconocido internacionalmente en el Convenio 98 de la O.I.T. de 1 de julio de 1949.)

Se ha de establecer el derecho de que las Centrales Sindicales, en un convenio colectivo de ámbito superior a la empresa, puedan ser sujetos del mismo.

2.3. Derecho de huelga.—El derecho de los trabajadores a la huelga ha de ser reconocido plenamente, con derogación de todas las disposiciones legales que supongan cualquier tipo de cortapisa a dicho derecho. Evidentemente, debe quedar muy claro el derecho de los trabajadores a defender su huelga con los «piquetes huelguistas», que hagan cumplir la democracia de los trabajadores que han decidido la huelga.

2.4. Consejos de Delegados.—La actual organización de ju-

rados deberá quedar inmediatamente sustituida por órganos representativos (consejos de delegados de empresa) de todos los trabajadores en la empresa que serían elegidos a través de una convocatoria de elecciones libres, que tendrían un carácter estable, con mandato limitado en el tiempo y revocables según las normas que los propios trabajadores establecieran.

2.5. Garantías jurídicas de los delegados de empresa.—Como consecuencia de lo anterior, los representantes de los trabajadores (delegados de empresa) han de tener un régimen especial de garantías jurídicas en cuanto a su condición de representantes de la colectividad de trabajadores, con una serie de derechos de tiempo para sus actividades colectivas, así como de especial hincapié en cuanto a los derechos individuales generales para todos los trabajadores.

2.6. Derechos de los Consejos de Delegados de empresa.—Los representantes de los trabajadores, consejos de delegados, habrán de tener toda una serie de derechos de intervención en el ámbito de la empresa, conjugables y complementarios con los de las comisiones obreras de empresa, o secciones sindicales. Así, y a título de ejemplo, habrán de tener poder de intervención en el procedimiento sancionador, en la organización del trabajo, en la vela de los derechos individuales de los trabajadores, en la organización científica del trabajo, etc.

2.7. Comités de Seguridad e Higiene en el trabajo.—Los actuales C. de S. e H. tendrán que estar formados exclusivamente por trabajadores, con elección de sus miembros por los mismos. No podrá el patrono hacer ninguna actividad encaminada a influir ni indirectamente en sus actividades y composición, sino bajo penalización.

Dichos comités serán los encargados del puntual cumplimiento de las actuales normas de Seguridad e Higiene en el trabajo que como punto de partida, y para su futura actualización y perfeccionamiento, se podrán admitir. Dichos comités, asimismo, tendrán un poder real de control si el proceso de producción se ajusta a las normas establecidas,

con capacidad legal para interrumpir el mismo en caso de su inobservancia.

3. DERECHOS SINDICALES

3.1. Derecho de sindicación.—Los trabajadores sin ninguna distinción y sin autorización previa tendrían el derecho de constituir las organizaciones de carácter sindical que estimen convenientes, así como de afiliarse a estas organizaciones, redactar sus estatutos y reglamentos administrativos, a elegir libremente a sus representantes, y a organizar su administración y actividades, y a formular su programa de acción, no pudiendo las autoridades públicas ejercer ningún tipo de intervención que tienda a limitar este derecho o a entorpecer su ejecución legal. Asimismo, no estarán sujetas a suspensión o disolución por vía administrativa. (Este derecho está ya reconocido internacionalmente en el Convenio 87 de la O.I.T. en fecha de 9 de julio de 1948.)

3.2. Disolución de la CNS y Patrimonio Sindical.—Como consecuencia de lo anterior, se disolverá inmediatamente la CNS, con derogación del Decreto Ley por el que se crea la AISS, pasando los actuales bienes de la OSE, previo inventario del mismo, a sus legítimos propietarios, los trabajadores, esto sea de una forma u de otra. Se suprimirá de una forma inmediata también la cuota parafiscal obligatoria a la OSE.

3.3. Derecho a constituir CC.OO. o secciones sindicales de empresa.—A nivel de cada empresa se podrán organizar CC.OO. o secciones sindicales de ámbito superior a las cuales se podrá afiliarse cualquier trabajador libremente, con los derechos que más adelante se indicarán.

3.4. Garantías de la libertad sindical.—Estarán prohibidas totalmente todas las actividades de los empresarios para fomentar, influir o dirigir los sindicatos de trabajadores. De caer en dichas prácticas, los empresarios que así lo hi-

ciere tendrán fuertes penalizaciones.

(Art. 2 del C. 98 de la OIT de 1.7.1949.)

Asimismo, estarán prohibidas toda discriminación o represalia empresarial por motivos sindicales y bajo penalización también.

3.5. Derechos de las CC.OO. y Secciones Sindicales de Empresa

A) *Derecho de reunión.* Como consecuencia del principio de libertad sindical, los sindicatos a nivel de empresa podrán celebrar reuniones y asambleas en los locales de la Empresa, tanto en horas de trabajo como fuera de las mismas. Habrá que negociar qué tiempo anual remunerado sería el establecido para ejercer este derecho.

Además, existirá el derecho a que líderes sindicales de la clase trabajadora no empleados en la Empresa pudieran asistir a dichas reuniones, cuando estuvieran representados en la misma organización sindical a que pertenecieran.

B) *Derecho de locales.* Las CC.OO. y SSE tendrán el derecho a disponer de locales dentro de la Empresa para poder desarrollar sus actividades sindicales.

C) *Derecho a recaudar cotizaciones.* Dentro de la Empresa, tendrán las CC.OO. y SSE el derecho a recaudar las cotizaciones de sus afiliados, e incluso a que lo recojan directamente de la administración de la Empresa, deduciéndolo del salario de sus afiliados en la cuantía que tuvieran establecida.

D) *Derecho de publicidad y propaganda.* Todas las CC.OO. o SSE de Empresa tendrán el derecho a hacer propaganda y publicidad de sus organismos, ideología, fines y medios que tuvieran establecidos, fijando publicaciones, textos, etc., suyos, así como a difundir su prensa y sus folletos sindicales.

3.6. **Garantías y derechos de los dirigentes sindicales.**— Los mismos habrían de tener como base los establecidos por el actual Decreto de Garantías de los Campos Sindicales Electivos, en cuanto a los derechos sustanciales que el mismo tiene establecidos, pero como una comprensión del tema absolutamente distinta en la medida que el sindicalismo de nuevo tipo exigiría.

Es decir, con el derecho ya dicho de que las secciones S. de E. o CC.OO. de España pasarían a controlar toda una serie de aspectos que hasta ahora estaban reservados al empresario de una forma estatal y sin cuyo consentimiento no se podrían llevar a efecto.

Así, y sólo a título indicativo, tendrían que tener un riguroso procedimiento de cualquier tipo de discriminación o represalia por motivos sindicales; un riguroso procedimiento específico para poder ser sancionado el trabajador dirigente sindical por una presunta falta laboral; la facultad de disponer de tiempo remunerado para ejercer sus actividades sindicales; derecho de excedencia con reserva de plaza cuando el trabajador dirigente sindical ejerza funciones de esa índole, incompatibles con su trabajo, etc.

4. ORGANIZACION DEL TRABAJO

4.1. **Ritmos de producción.**— Talón de Aquiles de las negociaciones colectivas, de nada supone para los empresarios un aumento salarial, si se resarce con creces aumentando los niveles de sobreexplotación en el sistema de producción.

Como dijimos, actualmente no existen ningún tipo de control al empresario en cuanto a este punto. Es necesario, por ello, que se establezcan unos límites objetivos en cuanto a los ritmos de producción. Y ello debe ser acordado cuando menos por los trabajadores, velando ellos mismos por su observancia, a través, por ejemplo, de los Comités de S. e M. tal y como aquí quedarían, toda vez que ello afecta a la seguridad de los trabajadores, y a la higiene industrial de las empresas.

Asimismo, las CC.OO. o SSE tendrán competencia sobre esto, complementando la actividad de los comités ya dichos.

4.2. **Categorías profesionales y niveles salariales.**— Los empresarios no podrán, en adelante, establecer por sí mismos directamente, o por medio de unos mecanismos estatales pretendidamente

naturales, la división de los trabajadores en un arco iris de categorías profesionales y niveles salariales. Unos como otros deben ser reducidos para evitar la división, la discriminación, la injusticia, que supone para los trabajadores.

Por ello, correspondería en adelante a los trabajadores, a través de sus consejos de delegados, CC.OO. o SSE, las formas y procedimientos del establecimiento y modificación de las categorías profesionales y del salario de cada una de ellas, y ello por dos razones respecto a cada problema: en cuanto a las categorías profesionales es evidente que han de estar establecidas en relación directa a la competencia y actividad profesional de cada trabajador, y no al grado de servilismo respecto al empresario; y en cuanto al nivel salarial, ya que lo que les importa a los empresarios es saber el costo colectivo, global de los salarios y no su distribución, que no podía usarla ya como avena discriminatoria contra los trabajadores.

4.3. **Cambios de puestos de trabajo.**— Se daría por terminado el principio patronal de que «por necesidades de organización», el empresario puede hacer en definitiva lo que le venga en gana. Para evitarlo, es necesario arbitrar un procedimiento objetivador con participación decisiva de los trabajadores y de sus organizaciones para valorar el principio dicho. Y dicho procedimiento siempre ha de ser previo al cumplimiento de la orden, so pena de nulidad de la misma, y, por ello, falta de obligación de cumplirla por parte del trabajador.

4.4. **Organización del trabajo.**— Es necesario que quien realiza el trabajo tenga al menos la misma capacidad legal para decidir cómo ha de organizarse el mismo, que el propietario de los medios de producción. Es un principio absolutamente racional que quien trabaja sabe cómo ha de ser organizado el trabajo. En este sentido, las organizaciones de trabajadores han de cumplir necesariamente un papel capital en la extracción desde la base trabajadora de la aportación práctica al proceso de producción.

Pero, evidentemente, con una limitación muy clara a los poderes absolutos que en cuanto a este te-



ma tienen actualmente los empresarios en España.

4.5. Control de los medios de producción.— Los trabajadores, a través de sus consejos de delegados de empresa, CC.OO. y SSE, han de controlar y velar por el buen uso, enfoque, y gestión de los medios de producción, toda vez que son las víctimas de los desajustes patronales.

En este sentido, ello no supone por ahora poner en entredicho la propiedad privada de los mismos, sino el control obrero de su buen uso.

4.6. Jornadas de trabajo y horarios.— Desde el año 1931 está establecida en España la jornada legal máxima de 8 horas diarias y 48 semanales. Desde el 22-4-76 está establecida la legal máxima semanal en 44 horas. De nada ha servido. Actualmente la mayor parte de trabajadores en España realizan de promedio 60 horas semanales de trabajo para poder supervivir, ya que con los «salario-convenio» no puede vivir nadie. Por otra parte, hoy son sólo los empresarios quienes establecen cómo han de hacerse, y cómo, las jornadas y los horarios (existe una intervención estatal que no es más que un simple trámite).

Por ello, este punto es tan importante. Son los trabajadores a través de su representación colectiva quien establecerá dichas jornadas y horarios, y, en el peor de los casos, un árbitro aceptado por los mismos.

4.7. La organización del trabajo respecto a la negociación colectiva.— A través de las negociaciones colectivas todos los puntos tocados en este aspecto han de ser tratados, pero con la consideración de orientaciones mínimas las ya dichas. A través de esas CC.OO. han de ser mejoradas, regulando la intervención y control de los consejos de delegados, CC.OO. y SSE.

5. AMBITO ESTATAL, EXTRA-EMPRESA

5.1. Oficinas de colocación.— Las oficinas de colocación deben estar controladas directamente por los trabajadores a través

de sus organizaciones sindicales democráticas. Es una forma que éstas y aquéllos puedan incidir en poner por lo menos unos métodos racionales a la situación alarmante de desempleo que vive el país.

El control ha de ser proporcionado a cada central sindical, en cuanto a su representatividad entre los trabajadores.

5.2. Formación Profesional.— Las escuelas de F.P. dependientes actualmente del Ministerio de Trabajo o del Ministerio de R.S. deben pasar al control de los trabajadores en las condiciones antedichas para las Oficinas de Colocación. Las EE. de F.P. deben ser transformadas estructuralmente en auténticas universidades del mundo del trabajo, con una formación integral para el trabajador aprendiz, y no supeditadas exclusivamente a los intereses de los grandes monopolios, como lo son actualmente.

5.3. Seguridad Social.— Este es un apartado excepcional. Con un presupuesto anual que en el 78 será igual o superior a los Presupuestos Generales del Estado, la S.S. no puede estar en manos exclusiva del Estado burgués. Sus fondos son los fondos de las clases trabajadoras de España, y éstas han de contratar, participando realmente en su administración y gestión, de unos bienes que son propiedad de ellas, y a las cuales deben revertir sus beneficios, y no financiando empresas del INI.

Las Centrales Sindicales Democráticas, en los niveles de representatividad que tuvieran, deben estar presentes en la S.S., evitando el escandaloso espectáculo que actualmente ofrece, y que sólo los trabajadores podrán enderezar, ya que son los directamente afectados por ella.

Este es un problema muy grave, de una importancia política estatal, que no sólo afecta al mundo del trabajo, pero éste debe tener muy claro que sin su participación activa en su gestión no se resolverán casi ninguno de sus problemas planteados.

5.4. Ministerio de Trabajo.— Se hace urgente asumir por los trabajadores que gran parte de las funciones fundamentales de dicho Mi-

nisterio (dictar ordenanzas, emitir informes, gestionar los fondos de los trabajadores, jugar un pretendido papel de árbitro en las contiendas entre obreros y patronos, etc.)

—es posible hoy luchar porque las organizaciones obreras los asuman, los encaucen, dándoles el contenido y el control que requieren.

Es necesario, para empezar a desmascarar su papel real en las relaciones de trabajo, al ser juez y parte en las mismas, y favoreciendo a las empresas. Para que después los trabajadores puedan empezar a controlar gran parte de sus funciones (Inspección de Trabajo, especialmente).

5.5. Magistraturas de Trabajo.— Jurisdicción especial dependiente del Ministerio. Los Magistrados son funcionarios del mismo. Es necesario que, junto con la total transformación del actual procedimiento laboral que favorece claramente a las empresas, aquéllas pierdan dicho carácter pasando de una primera etapa a la Jurisdicción Ordinaria con un procedimiento de urgencia especial. Que los Magistrados dejen de ser lo que actualmente son (pro empresas) y puedan realmente impartir justicia.

En fin, tomando una serie de posiciones de cara a unas alternativas semejantes a la de los jurados mixtos de la II República.

CONCLUSION

Lo anteriormente expuesto, supone unas condiciones mínimas, ni renunciables ni negociables, y solamente mejorables en un contexto de profundización de la democracia, a través para empezar de las negociaciones colectivas, y de una relación de fuerzas más favorable para la clase obrera, y las clases trabajadoras en general.

Juan Gabriel Alvarez
José Ignacio Casas
Tomás Duplá
José Ignacio Montejo



Nuestro objetivo es
la democracia
para todos los españoles



Votar Comunista
es votar Democracia



Colectivo de Agricultura.
La Huelga de los tractores.

Colectivo de Agricultura

La Huelga de

Los Tractores

La llamada Huelga de los tractores ha sido uno de los fenómenos más notables entre los últimos acontecimientos de nuestra vida política y social. Durante mucho tiempo el mundo campesino ha sido un cúmulo de enfrentamientos y resquemores, pero ha sido también uno de los sectores menos analizados, más propicios a la mitificación y la confusión.

La Huelga de los tractores saca a la luz una serie de aspectos que podían parecer inéditos y que es necesario empezar a analizar ya. Tal es el propósito del presente trabajo.

I. MARCO GENERAL DEL CONFLICTO: ANTECEDENTES Y SITUACION DEL CAMPO

El desarrollo capitalista español de las últimas décadas se ha caracterizado por un acelerado crecimiento del sector industrial y de servicios a partir de los recursos de trabajo y capital procedentes de la agricultura y de la inversión extranjera.

No trataremos aquí de profundizar, ni siquiera de resumir las principales características de este proceso de crecimiento, sobre el que existen abundantes estudios, sino de situar la realidad del sector agrario, como un sector marginal y dependiente del resto de la economía. Los hombres del campo han sido expulsados de forma premeditada y no casual, aunque sin plani-

ficar, y han debido buscar empleo en otros países o bien, en la industria u otros sectores productivos del propio país. De igual forma, el dinero ahorrado en la agricultura era extraído por vía de las instituciones financieras privadas y oficiales para permitir el desarrollo acelerado del sector industrial.

Todo ello permite comprender que detrás de frases ya tópicas y, a veces utilizadas demagógicamente como «la agricultura el pariente pobre» o «la agricultura cenicienta del desarrollo», etc., existe una base real y objetiva. Por otra parte, es evidente que, el llamado «milagro español» no hubiera sido posible sin la existencia de un Estado fuertemente represivo que aniquilase todo signo de oposición, organización obrera y campesina y de lucha, asegurando una rápida acumulación a costa de la explotación de los agricultores y de una tasa de explotación muy elevada de la clase obrera.

Los grupos sociales más significativos en el campo español

Para analizar en profundidad la situación a la que se ha llegado en el campo español y para no caer en una fácil demagogia, a menudo utilizada por la derecha en la agricultura, es necesario pasar del enfoque sectorialista y de la interpretación dual del desarrollo, que provoca el enfrentamiento sector agrario-sector industrial, al enfoque de contradicciones entre clases sociales o sectores de clase que se dan en el campo español. Pero, ciertamente en este trabajo no se pretende hacer un análisis de las clases sociales existentes en el campo español, lo que requeriría, entre otras cosas de todo un instrumental analítico que, en buena parte aún debe ser elaborado. Por el contrario, intentaríamos utilizar una serie de categorías operativas y útiles a la hora de interpretar la realidad que se quiere analizar. Más que definiciones conceptuales y precisas se trata de clasificar, según una serie de categorías a los grupos protagonistas de la «guerra de los tractores». Estos grupos son para nosotros: agricultores precarios de subsistencia, agricultores que trabajan directa y físicamente la tierra y viven de ella, siendo su actividad principal, agricultores que explotan mano de obra asalariada y que no trabajan físicamente la tierra, obreros agrícolas fijos y jornaleros eventuales. Estas categorías no se dan muchas veces en la realidad en estado puro. Con frecuencia, se presentan formas mixtas, de modo que muchos agricultores tienen características de dos de las categorías antes señaladas. En todo caso, creemos que es una abstracción válida a efectos de nuestro análisis.

El desarrollo capitalista y su incidencia en las transformaciones que se han producido en el campo, no han afectado de igual manera a los distintos grupos sociales.

Así, para los agricultores precarios y de subsistencia con muy pequeña superficie y poca capacidad de inversión, el desarrollo del capitalismo ha supuesto la expulsión del sector por la vía de la emigración o una creciente proletariza-

ción. Los que permanecen en el sector han de compartir su actividad agraria con otros trabajos como asalariado a cuenta de otros agricultores o bien en la industria o los servicios de modo que, frecuentemente participan más de la condición de asalariados que de agricultores. En otras ocasiones, éste tipo de campesinos vive principalmente de su tierra, basando su sustento en un fuerte autoconsumo y con niveles de renta bajísimos.

Para los agricultores que explotan una fuerza de trabajo predominantemente asalariada con una extensión importante de tierra y recursos de capital, el crecimiento capitalista les ha significado enormes beneficios en la década de los cincuenta y parte de la de los sesenta. En los últimos años se aprecia una disminución de esos beneficios empresariales lo que repercute en su capacidad de inversión, pero menos en su capacidad de consumo ya que suelen tener dinero invertido en otros sectores y, por otro lado, cuentan con las expectativas del continuo aumento especulativo del valor de sus tierras.

En lo que respecta a los asalariados agrícolas fijos se ha producido una considerable emigración y, para los que quedan, una progresiva

pérdida de poder adquisitivo lo cual les relega a niveles de vida en muchos casos inferiores al de los asalariados en otros sectores.

En el caso del grupo formado por los jornaleros y obreros agrícolas eventuales la emigración ha sido muy numerosa y el proceso de desarrollo capitalista les ha sumido en un nivel de vida muy deteriorado, sin seguridad en el empleo y en condiciones de trabajo muy duras, sin seguro de paro y con sólo seis o siete meses de trabajo al año debido al paro estacional. Todo ello hace que este grupo social tenga un potencial de lucha y reivindicativo muy importante y, en este sentido es uno de los sectores más dinámicos y combativos del campo español.

Hemos dejado deliberadamente para el último lugar a los agricultores que trabajan directa y físicamente la tierra y viven de ella por ser este grupo sobre el que más nos extenderemos ya que, a nuestro entender, ha constituido junto con parte de los agricultores precarios y de subsistencia el eje del conjunto de agricultores que han participado en la «guerra de los trabajadores».

Estos agricultores con extensiones de tierra pequeñas o medianas han sido los que más han tenido que cambiar para adaptarse a la

nueva situación que exigía el proceso de acumulación español. Han debido realizar grandes esfuerzos para modernizarse, para mecanizarse, invertir en sus explotaciones, producir más y con nuevas técnicas y elaborar los alimentos que la población demandaba. Y, sin embargo, estos agricultores despolitizados y de ideología conservadora han debido contemplar cómo todo su esfuerzo se pagaba con la marginación, la dependencia del mercado y de los grupos monopolistas que lo controlan, la despolitizados que lo controlan, la deterioración de su renta, la pérdida de su poder adquisitivo y la disminución de su nivel de vida. Han de contemplar con indignación cómo el esfuerzo de su trabajo se lo apropian los monopolios que controlan las cadenas de comercialización y transformación de productos agrarios así como las fábricas de abonos, herbicidas, piensos, etc..., y demás elementos que el agricultor necesita para producir. Y el agricultor ve en el gobierno más a un enemigo que a un protector. Se da cuenta que la administración, más que defender los intereses de los agricultores se pone al lado de los sectores monopolistas que oprimen al campo. Y debe observar cómo la política de precios aumenta la distancia entre los pre-





cios agrarios y los industriales y cómo se va deteriorando continuamente la relación de intercambio entre precios percibidos y precios pagados por los agricultores.

A todo lo anterior habría que sumar la marginación social de la vida rural, sin servicios de infraestructura adecuados, con graves deficiencias en la enseñanza, en las posibilidades de ocio, en la medicina, etc... Y, por último, otro elemento importante es la deficiencia de la política asistencial y de seguridad social.

Paradójicamente parece como si los agricultores con mayor dinamismo, más innovadores y más dispuestos al cambio, son los peor tratados, agudizándose en ellos su sensación de ciudadanos de segunda clase. En efecto, este tipo de agricultores ha conseguido aumentar con grandes esfuerzos el tamaño de su explotación, introduciendo ganadería y aumentando su trabajo y como contraprestación tienen grandes dificultades para permanecer en el régimen de seguridad social agraria desde el momento en que superen las fatídicas 25.000 pesetas de líquido imponible. En esa situación el agricultor se debate en la contradicción de su situación de empresario y propietario de los medios de producción y por otro lado dependiente de los monopolios en los mercados de productos y de medios para producir. Sus ingresos son cada vez menores, incluso inferiores a los salarios percibidos por los trabajadores de otros sectores productivos. Y, en muchas ocasiones, se encuentra impotente ante la posesión de un capital inmovilizado de cierta magnitud y la imposibilidad de obtener apenas ingresos con los que mantener a su familia. Pero ade-

más, ante la menor rentabilidad de su explotación y para poder mantenerse en el engranaje de la producción, debe continuar invirtiendo para cumplir su función de empresario. Esto sólo lo podrá hacer a costa de aumentar su endeudamiento y disminuir su capacidad de consumo y nivel de vida. En caso contrario su explotación quedará descapitalizada y no podrá producir en condiciones mínimamente competitivas con lo cual tenderá a desaparecer de la agricultura.

Ante toda esta situación no puede extrañar el estallido de la «guerra de los tractores». La extrañeza en la opinión pública no es más que un reflejo del desconocimiento de la crítica situación de la agricultura en la sociedad española.

Lo que sí ha sorprendido, incluso en los medios más conocedores de la problemática del campo ha sido la amplitud, madurez, organización y unidad que se ha logrado en el reciente conflicto.

El marco organizativo previo

Para comprender muchas de las características y situaciones que se dieron a lo largo del conflicto, es muy importante analizar cuál era el nivel organizativo de los movimientos campesinos previamente al estallido de la protesta.

El retraso de las luchas campesinas respecto a las que protagonizó la clase obrera es considerable. Mientras que a finales de la década de los cuarenta ya pueden encontrarse importantes experiencias de lucha obrera, hay que esperar hasta la década de los sesenta para

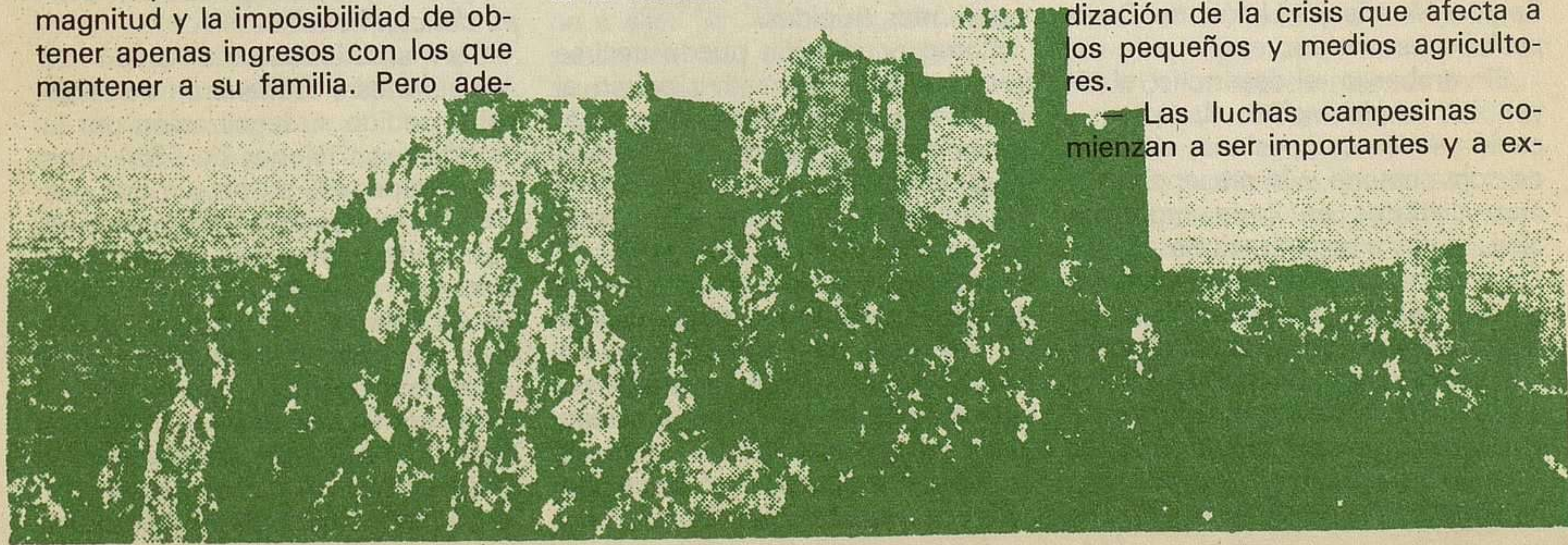
situar las primeras luchas campesinas y sólo a partir de 1970 estas alcanzan una amplitud considerable.

Esta situación junto con el menor grado de conciencia reivindicativa de los campesinos explica las diferencias: Mientras a finales de los sesenta ya existen organizaciones obreras con fuerte implantación en los núcleos industriales más importantes, con una política bien definida, una táctica coherente y con una coordinación estable y eficaz a nivel de todo el Estado, en el campo las primeras organizaciones surgen hacia 1964 (Comisiones campesinas) y, aunque protagonizaron alguna lucha importante, nunca llegaron a tener una implantación masiva, su política no estaba totalmente definida y, aunque hubo intentos de coordinación, ésta nunca llegó a ser eficaz.

En realidad, la situación de represión, falta de conciencia en los agricultores y deficiencias en la definición del propio objetivo y táctica a seguir por dichas organizaciones, impidieron que llegara a convertirse en un amplio movimiento de masas para quedarse en general en organizaciones minoritarias y aisladas. De hecho, las comisiones campesinas fueron languideciendo como consecuencia de múltiples problemas y deficiencias de modo que en 1970 ya habían desaparecido en la mayoría de nacionalidades y regiones del Estado español. Hay que esperar hasta 1973 para que se de un cierto resurgir del movimiento campesino. Para estas fechas han variado algunos datos:

- El nivel de conciencia reivindicativa aumenta debido a la agudización de la crisis que afecta a los pequeños y medios agricultores.

- Las luchas campesinas comienzan a ser importantes y a ex-



tenderse por todo el Estado. La ineptitud de los sindicatos oficiales para resolver los graves problemas pendientes acrecienta entre los agricultores la necesidad de unión y organización autónoma para defender los propios intereses.

— El régimen franquista se descompone y debe hacer ciertas concesiones ante la presión popular. Los niveles de represión y control ya no son tan duros como en años anteriores.

— La vanguardia del campesino y los distintos grupos políticos que tienen cierta incidencia en el campo realizan un esfuerzo por analizar la situación y redefinir el tipo de organizaciones campesinas que es necesario impulsar corrigiendo errores pasados. La nueva concepción resultante es la de auténticas organizaciones campesinas de masas capaces de recoger las reivindicaciones fundamentales del campesinado y dar cabida a todos los agricultores que estén de acuerdo en dichas reivindicaciones y quieran defenderlas sin exigir un elevado grado de conciencia política y evitando los riesgos de vanguardismo y de dirigismo.

Este nuevo tipo de organizaciones campesinas se desarrollan a partir de 1973 y casi siempre a raíz de las principales luchas campesinas. De alguna manera, el desarrollo de las organizaciones y de las luchas es paralelo. Así, en los tres últimos años, han surgido organizaciones como la Unión de Pagesos, Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón, Unión de Agricultores de la Rioja, Unión de Lauradores y Ramaders del País Valencià, Unión de Agricultores y Ganaderos de la Región Murciana, Unión de Campesinos Asturianos, etc.

Sin embargo, el desarrollo, el nivel de implantación, la participación de los campesinos, el poder de convocatoria y la presencia son muy distintos en cada organización. Junto a organizaciones unitarias y con presencia importante en su nacionalidad o región coexisten organizaciones poco desarrolladas, minoritarias y no unitarias en las que se hace notar la presencia predominante de algún grupo político.

Estas organizaciones constituyen una alternativa al sindicato oficial.

En casi todas ellas se delimita quien podrá pertenecer a las mismas: pequeños y medianos agricultores que trabajen directamente sus explotaciones. En las distintas plataformas reivindicativas figuran una serie de puntos comunes: precios remuneradores, seguridad social, libertad de reunión y sindicación. Todas las organizaciones explicitan su carácter netamente anti-monopolista.

Las Uniones se definen como organizaciones democráticas campesinas, unitarias e independientes.

Uno de los principales problemas de estas organizaciones era su aislamiento y escasa relación entre ellas. La necesidad de coordinarse así como de articular a nivel de Estado una alternativa sindical, llevó a una serie de reuniones durante 1975 y 1976 hasta que en una amplia reunión de todas las organizaciones en noviembre de 1976 se constituyó la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos del Estado Español.

La existencia de esta Coordinadora ha sido un paso importante. En ella cada organización es autónoma. Los principales objetivos de la Coordinadora son:

- Coordinar las distintas acciones.
- Elaborar una tabla reivindicativa de precios para negociar a nivel del Estado.
- Definir una alternativa sindical a nivel del Estado.
- Colaborar a extender la organización en las zonas donde no existe todavía.

La Coordinadora está abierta a todas las organizaciones democráticas que cumplan las condiciones y garantías exigidas.

Como conclusión puede decirse que el nivel organizativo previo al conflicto era muy desigual en cada nacionalidad y región, pero en casi ninguna el nivel de participación e implantación de las organizaciones era masivo. A nivel de Estado, la Coordinadora sólo con tres meses de funcionamiento todavía estaba en una fase de consolidación sin una gran capacidad organizativa, con problemas de homogeneidad entre las organizaciones y todavía en fase de discusión y definición acerca de muchos problemas.

Por consiguiente el grado organizativo en general previo al conflicto era incipiente exceptuando algunos casos. Este dato unido al nivel de conciencia política de los agricultores son elementos importantes para situar y comprender ciertos aspectos de la guerra de los tractores.

II. DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO

La llamada «Guerra de los tractores» con un máximo de unos 110.000 tractores en la carretera y la participación de más de 30 provincias, algunas de las cuales estuvieron hasta 14 días en las carreteras, ha sido la mayor movilización campesina que se ha producido en España.

En las comarcas productoras de patata existía un malestar creciente ante las malas condiciones de comercialización de la patata para el mercado interior y las reiteradas prohibiciones de exportación. En un primer momento fueron Logroño y León las dos zonas que más acusaron este malestar. Ambas se pusieron en contacto entre sí y conectaron con el resto de las provincias productoras. Desde el primer momento, la Unión de Agricultores y Ganaderos de la Rioja fue quien encauzó la protesta.

Los agricultores forzaron una reunión de las Cámaras de estas provincias que resultó totalmente ineficaz.

El problema de la patata. 1.ª etapa del conflicto.

Con anterioridad, la Unión de Agricultores y Ganaderos de Rioja había pedido su legalización por la Ley de asociaciones de 1964, que le fue denegada en base a que sus fines se solapaban con los de la Hermandad. En el clima tenso y de creciente malestar, la prohibición de una asamblea de agricultores de todo Logroño el 18 de febrero fue el detonante y ese mismo día la Unión convocaba a salir a las carreteras el lunes día 21. La plataforma reivindicativa con la que convocaba la Unión superaba el marco del



problema de la patata para referirse a la problemática global del sector.

- Precios remuneradores.
- Libertad sindical y de reunión.
- Seguridad social justa.

El lunes 21 salieron a la carretera los primeros tractores de León, Rioja y Burgos; en León se cortan las carreteras. En los días siguientes se suman agricultores de Alava, Navarra y Palencia; la plataforma reivindicativa es asumida por los agricultores más conscientes que sale a la carretera y otros muchos salen siguiendo la mayoría, quedando establecido como medio de negociación una entrevista con el Presidente Suárez.

De las zonas que participan en el conflicto durante la primera etapa sólo Logroño y Navarra cuentan con organización estable; en las demás la única organización es la que se deriva de las asambleas en la carretera y de los representantes en ellas elegidos. La Unión de Agricultores y Ganaderos de la Rioja durante esta etapa se mantuvo en constante relación con la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos, de la que ya formaba parte.

Se formaron Comités interprovinciales de Agricultura y Ganaderos que tuvieron su primera reunión en Nájera el día 25. Ese mismo día el FORPPA anuncia que se exportarán 20.000 Tn. de patatas hasta el 15 de marzo.

La participación de la Coordinadora. (Segunda etapa, de extensión y generalización del conflicto).

El día 27 de reúne en Madrid el Secretariado de la Coordinadora y emite un comunicado expresando su solidaridad con los campesinos expropiados de As Encobras y apoyando la movilización de los tractores. El día 28 la Coordinadora y los representantes de las asambleas de la carretera se reúnen conjuntamente en Madrid y la Rioja y elaboran un comunicado llamando a los agricultores a movilizarse en solidaridad con los agricultores en huelga y por la plataforma reivindicativa planteada, a la vez que piden la dimisión de todos los cargos de Hermandades y Cámaras «que siempre han vivido a espaldas de los campesinos». En esta reunión se eligió una comisión para llevar a cabo la negociación con el Gobierno, deci-

diéndose la negociación conjunta evitando contactos aislados y unilaterales con la administración que podían suponer la división.

A partir de este momento se fue sumando el resto de provincias apoyando la plataforma inicialmente propuesta, y en base al llamamiento hecho por la Coordinadora. En las provincias donde las Uniones ya tenían cierto peso y representatividad, la convocatoria fue hecha exclusivamente por ellas. Por el contrario, donde las organizaciones campesinas no existían o tenían poca fuerza las Cámaras convocaron e intentaron dirigir la situación de una u otra forma.

Desde el primer momento, la Coordinadora rompió su marco anterior, participando en ella los representantes de provincias sin movimiento campesino previo y que no tenían ningún contacto anterior; en un comunicado de prensa del día 2 de marzo se hace la siguiente declaración: «la Coordinadora está formada por las Uniones de agricultores y ganaderos y por los representantes elegidos en las asambleas de los tractoristas en la carretera». La Coordinadora no pretendió monopolizar, manejar ni dirigir oportunamente a los agricultores como se ha dicho en cierta prensa sino que fue el cauce de expresión de la voluntad de las Uniones y los agricultores en huelga, prestando en todo momento su solidaridad, infraestructura y organización. Muchos agricultores, al darse cuenta de la seriedad y utilidad de la Coordinadora la apoyaron y así, en zonas donde carecían de organización previa como en el caso de León o Alava, cerraron filas en torno a ella. Sin embargo, los representantes de algunas provincias que acudieron a la Coordinadora, manifestaron ciertos celos frente a esta, lo cual dio origen a fuertes problemas; los intentos del Gobierno de dividir y desprestigiar a la Coordinadora hicieron mella en estos representantes, peligrando así en algunos momentos la unidad de la negociación.

El día 28 a la vez que la Coordinadora, se reunían en Castilla los distintos movimientos existentes, en contacto todos ellos con la Coordinadora y decidían convocar

a los agricultores para salir a las carreteras a partir del lunes 29, en apoyo de la plataforma reivindicativa.

En Valladolid, la Cámara convocó a los agricultores, utilizando el cauce de las hermandades locales. Los agricultores de Valladolid siguiendo lo que se dijo en una asamblea de Medina de Rioseco controlada por la Cámara, cortaron las carreteras en puntos neurálgicos para las comunicaciones. Mientras, la Coordinadora recomendaba no cortar el tráfico en ningún momento y mantener el orden. Las brigadas Antidisturbios reprimieron brutalmente a los agricultores sin darles tiempo a retirarse y causando daños considerables. Este hecho fue considerado por la Coordinadora como una clara provocación de las Cámaras para desprestigiar a los dirigentes y organizaciones campesinas.

A partir del lunes, 29, los representantes que permanecían en Madrid iniciaban las gestiones para lograr una entrevista con el presidente Suárez o con algún miembro de su gabinete como primer paso de la negociación. La actitud inicial del Gobierno fue de total negativa, a la vez que se repetían las amenazas de todo tipo. La Comisión elegida intentó repetidas veces entrevistarse tanto con el presidente Suárez como con el Ministro de Agricultura, acudiendo al Ministerio sin conseguir nada.

En los primeros contactos extraoficiales con el Ministerio de Agricultura, la actitud de las autoridades fue muy dura, intentando crear la división entre los líderes elegidos en asambleas espontáneas por un lado y a las Uniones por otro, logrando aumentar los celos de los representantes de Burgos y Navarra frente a la Coordinadora.

Estos problemas, junto a la falta de representatividad real y experiencia de los elegidos en algunas provincias sin organización, junto con algunas actitudes radicales y poco realistas que proponían medidas drásticas de cortar la carretera, provocaron serias dificultades dentro de la Coordinadora, agudizadas por la fuerte tensión psicológica a que se vieron sometidos los repre-

sentantes como consecuencia de la responsabilidad de miles de tractores en la carretera y la dificultad de dar salida al conflicto ante la negativa del Gobierno a negociar. En algunas zonas los agricultores ante las primeras negativas ya pensaban en retirarse o bien pasar a acciones radicales que hubieran significado de llevarse a cabo, un final negativo y frustrante del amplio movimiento de protesta. Un ejemplo muy claro de esto es el caso de Valladolid en el que los agricultores se retiraron al segundo día después de la brutal represión.

La Coordinadora expresó continuamente a través de Comunicados y ruedas de prensa su voluntad de negociar mientras que en todas las asambleas eran aceptadas las recomendaciones de no cortar el tráfico y aumentar la movilización, pero en orden.

Ante la negativa de negociar del Gobierno la Coordinadora buscó la intervención de diversos «hombres buenos» siendo al final Luis Apostúa el que realizó las gestiones. El jueves día 3, La Coordinadora recibe por vía de Apostúa una nota del ministro de Agricultura de la que se desprende que había posibilidades de abrir la negociación. Algunos de los párrafos más significativos y de los que se desprendía estas posibilidades son: «...no es posible la negociación hasta que mañana viernes el Gobierno haga su declaración. Con base a ella y en cumplimiento de ella, el ministro hará todo lo posible por ensanchar el área de negociación...» «...Que la Coordinadora prepare un documento como base general de discusión en el que figuren sus pedidos tanto en materia sindical, política, precios y demás puntos sobre los que los intereses una nueva regulación.»

Esta nota del ministro marca un punto de inflexión importante y fue la primera prueba de buena voluntad dada por el Gobierno. La coordinadora a partir de ella y ante la necesidad de dar una salida al conflicto empezó a plantearse la posibilidad de la retirada el sábado.

En todo momento el conjunto de los agricultores y la Coordinadora demostraron su responsabilidad y conocimiento de la realidad frente a la dura postura del Gobierno;

buena prueba de ello son los comunicados hechos públicos por la Coordinadora a lo largo del conflicto.

La retirada de los tractores

A lo largo de las dos semanas que duró el conflicto los agricultores habían salido de manera escalonada. El jueves día 3, las zonas que iniciaron el conflicto llevaban diez días en la carretera y la tensión era fuerte; en algunas los agricultores querían volver. La Coordinadora en base a estos problemas teniendo en cuenta la nota del Ministro ya citada que abría la posibilidad de negociación después del Consejo de Ministros y tras varias consultas a las zonas, propuso a todas las asambleas de agricultores en la carretera que, si los resultados del Consejo de Ministros era favorable...» esta coordinadora, en prueba de buena voluntad y para demostrar su representatividad de los agricultores que están en la ca-

rrera propone a todas las asambleas de todas las provincias que se discuta la retirada ordenada y conjunta en toda España el próximo sábado después del Consejo de Ministros a partir de las ocho de la mañana. La Coordinadora quedará en Madrid para negociar con la Administración la plataforma reivindicativa»...

La declaración del Consejo de Ministros se consideró lo suficientemente positiva ya que abría la puerta al diálogo y al reconocimiento de la Coordinadora y de las Uniones y hacía referencia a todos los puntos de la plataforma reivindicativa, aunque no daba soluciones concretas a ninguno. En las zonas que llevaban menos tiempo en la carretera la opinión general era de continuar y después de serios debates aceptaron la retirada en base a mantener la unión y dar una





salida conjunta al conflicto. De manera que todas las asambleas celebradas en los lugares de concentración de tractores aceptaron la propuesta de la Coordinadora.

Hay que destacar que, a pesar de lo poco conseguido a nivel concreto, los agricultores se retiraron con sensación de haber ganado una importante batalla tanto de cara al Gobierno como a la opinión pública y a las Hermandades. En todas las zonas se entendió que la retirada era una medida táctica y se propusieron diversos modos de seguir presionando.

En general las diversas Uniones entendieron que la movilización fue un éxito y así lo expresaron de diferentes modos: hojas impresas, celebración de ruedas de prensa... etc., cétera, haciendo hincapié sobre todo en la unidad conseguida. En aquellas zonas donde las Uniones

son más fuertes la retirada tuvo el carácter de fiesta.

El sábado se retiraron la mayor parte de los tractores de la carretera, concluyéndose el domingo; las grandes concentraciones de tractores exigían una retirada lenta. Es necesario hacer una mención especial a Sevilla y Asturias, que salieron a las carreteras el sábado expresando su solidaridad con el resto de los agricultores, pero se unieron a la llamada de la Coordinadora y se retiraron ese mismo día.

A la llamada de la Coordinadora se unieron todas las provincias, que habían sido convocadas por las Cámaras, exceptuando Ciudad Real; en unas se debió a que miembros de otras Uniones habían visitado las principales concentraciones; en otras fue la pérdida de prestigio de las Cámaras lo que acercó a los agricultores a las decisiones de la Coordinadora; por último en otras como Zamora, las Hermandades desconvocaron el mismo día.

Durante toda la semana siguien-

te la Administración siguió negándose a recibir a los representantes, dando sucesivas largas en base a diferentes motivos e incluso sacando comunicados en la prensa en los que se negaba la posible recepción. Después de diversas presiones se consiguió concertar una cena del Ministro de Agricultura con 8 representantes de la Coordinadora aunque el primer contacto fue privado y no oficial.

Dicha cena fue una primera toma de contacto y no tuvo ningún carácter de negociación; en ella se debatieron los puntos de la plataforma reivindicativa.

Durante todo el período anterior a esta primera entrevista la Administración siguió intentando dividir a la Coordinadora, ofreciendo entrevistas y negociaciones con algunas provincias por separado. Este intento se acentuaba en aquellas zonas donde los representantes eran líderes surgidos espontáneamente en la lucha sin ninguna experiencia sindical previa.

Al final los representantes de Navarra accedieron a estos ofrecimientos y se entrevistaron solos y antes que la Coordinadora con el Ministro a pesar de la oposición manifestada por los representantes de otras zonas.

El día 31 de marzo, una comisión de la Coordinadora fue recibida oficialmente en el Ministerio por una delegación técnica con la que debatieron los problemas planteados durante más de 10 horas. Esta entrevista aunque fue oficial y en ella la Administración reconocía y aceptaba públicamente la existencia de la Coordinadora, no tuvo carácter de negociación.

Por último y como culminación del proceso, en los últimos días de abril quedará abierta la negociación oficial entre las altas esferas del Ministerio de Agricultura, y la Coordinadora.

Las zonas que participaron

De las distintas zonas que participaron en la Guerra de los tractores no todas contaban con organizaciones de peso, capaces de encauzar la protesta desde el primer momento, como ocurrió en Cataluña, Aragón, País Valenciá, Murcia, Lo-



groño, Navarra. En otras, aunque las organizaciones eran muy recientes o incluso se formaron durante el conflicto, los agricultores lograron ser ellos mismos el cauce de la protesta; éste es el caso de provincias como Sevilla, León, Avila, Salamanca.

En el resto se mantuvo una pugna entre los representantes del sindicato oficial y las organizaciones campesinas. Si al final la mayoría se fueron acercando a la Coordinadora fue debido a varios motivos. Por un lado las maniobras oportunistas de los presidentes de COSAS y su forma de actuación autoritaria y personalista. Por otra la toma de conciencia de los agricultores que contribuyó a que estos fueran rechazando el Sindicato vertical por todo lo que ha representado y por sus relaciones políticas con los sectores más derechistas. Por último la responsabilidad, honradez y seriedad de los líderes de las Uniones y de la Coordinadora, también han sido decisivos para su consolidación y para que muchos agricultores se sintieran representados por ellos en la defensa de sus intereses.

III. LOS PROTAGONISTAS DEL CONFLICTO

Los principales protagonistas del conflicto han sido los *agricultores y ganaderos del Estado Español*. Los agricultores han roto el tópico del individualismo del campesino y han dado una respuesta conjunta, demostrando su capacidad de organización y unión. La respuesta del campesinado ha estado muy por encima de su estructura organizativa y de la formación y experiencia de muchos de sus líderes. En contraste con lo sucedido en los últimos 40 años los agricultores han participado intensamente en la lucha por resolver sus problemas.

Como ya se ha dicho anteriormente han sido los agricultores pequeños y medianos los que han llevado el conflicto adelante, hombres que han invertido en el campo, que tienen una explotación viable y que quieren seguir siendo agricultores. Los agricultores de las

capas sociales más bajas salieron a la carretera aunque en general no encabezaron el movimiento. A nivel del Estado la participación de los obreros agrícolas fue muy pequeña, prácticamente inexistente, lo cual refrenda la necesidad de que los jornaleros ante la problemática distinta de la de los pequeños y medianos agricultores se organicen independientemente en aquellas zonas en que los obreros agrícolas predominan o por lo menos sean muy importantes.

De cara al conflicto habría que hacer una clara distinción entre las Uniones más sólidas y con una base de las que aún son incipientes, su papel y su comportamiento fue diferentes en la guerra de los tractores.

Las *Uniones de Agricultores y Ganaderos*: Allí donde estas uniones existían y tenían fuerza y cierto prestigio han sido el cauce a través del cual ha discurrido su protesta. La movilización superó con creces el marco de las organizaciones; en efecto a la carretera salió mucha gente que no pertenecía a las uniones, incluso de pueblos a los que éstas no llegaban. Los representantes elegidos en las asambleas pasaron, junto con los líderes de las Uniones a formar parte de los organismos desde donde se coordinaba la lucha. Por su parte, allí donde las organizaciones estaban más implantadas las asambleas de agricultores en general, ratificaron a los líderes de las Uniones como sus legítimos representantes.

A lo largo de todo el conflicto y en todas las zonas, con características más o menos acusadas, se mantuvo la misma dialéctica en todos los niveles.

En la medida que las organizaciones existentes rompieron su marco anterior dando cabida en ellas a todos los agricultores se convirtieron en el cauce de la voluntad campesina, llegando a ser en mayor o menor medida según zonas los representantes de la mayoría de los agricultores que estaban en la carretera.

La práctica sindical de los hombres de las Uniones y la estructura organizativa que pusieron al servicio de todos los agricultores fue la base sobre la que se pudo llevar a

cabo la coordinación tanto a nivel de cada zona como del Estado. Asimismo su experiencia fue decisiva de cara a la negociación, impidiendo la desmoralización ante las reiteradas negativas de la Administración, manteniendo la calma frente a las provocaciones e intentando en todo momento salvar la unidad por encima de todo.

Allí donde las uniones estaban poco desarrolladas, contando aún con poca base campesina, se vieron desbordadas cuando la salida a la carretera fue masiva. En algunas de estas zonas las Cámaras lograron atraerse a parte de los agricultores; sus convocatorias se solaparon a veces con las de la Coordinadora. Por otro lado, debido muchas veces a intereses políticos partidistas que imperan en organizaciones todavía minoritarias se crearon problemas y celos con los agricultores. Las organizaciones menos desarrolladas, aunque a veces no consiguieron ser el cauce de todos los agricultores de su provincia si se ganaron la confianza y fueron los representantes de algunas comarcas.

La relación de fuerzas entre las Uniones y las Cámaras no fue estática; en la mayoría de los casos las organizaciones de los agricultores fueron ganando terreno al sindicato oficial, aunque los resultados fueron muy desiguales.

Los líderes campesinos: De nuevo aquí nos vemos obligados a distinguir entre los líderes de las organizaciones más fuertes y aquellos que surgieron espontáneamente en el conflicto. Como primer punto es necesario destacar el avance que este conflicto ha supuesto. Los líderes que pertenecían a las Uniones han ganado experiencia y se han consolidado ante los agricultores. Por otro lado han surgido líderes nuevos, muchos de los cuales se han ganado la confianza de los agricultores y pueden encabezar los futuros sindicatos. La heterogeneidad de estos líderes era total.

El gran desnivel existente entre los hombres que ya tenían experiencia de luchas anteriores y la mayoría de los líderes surgidos por primera vez ha sido una constante en todo el conflicto y la negociación.



En primer lugar el grado de representatividad de estos líderes en ocasiones era bajo, se limitaba a ser elegido en una asamblea de agricultores que muchas veces ni se conocían y elegía al que mejor se expresaba.

En muchas ocasiones la indecisión y falta de confianza en su propia base y los miedos y recelos de estos representantes han obstaculizado seriamente la Coordinación a nivel del Estado y hasta la propia negociación. En diversas ocasiones estos hombres han sido utilizados por distintos intereses. Estos correspondían bien a partidos izquierdistas o bien a planes de algunas personas que intentaban manejar el movimiento campesino en provecho propio, jugando para ello todas las bazas posibles, dentro y fuera de la Coordinadora.

Por el contrario otros han demostrado un gran sentido de la realidad y han sido portavoces de los agricultores de sus zonas.

El Gobierno, en numerosas ocasiones ha intentado aprovecharse de esta situación para dividir a la Coordinadora haciendo ofertas de negociación por separado a aquellos representantes que veía vacilantes. Mantener la unidad frente a estos ataques fue muy difícil en algunas ocasiones.

La Coordinadora: La Coordinadora en el conflicto ha jugado un papel fundamental en dos aspectos. En primer lugar una vez que las zonas afectadas por la comercialización de la patata entraron en el conflicto, la Coordinadora era el único medio de llegar a otras regiones y nacionalidades. Así la participación de la Coordinadora marcó el momento a partir del cual se sumó el resto del país y la protesta desde entonces hacía referencia al conjunto de los problemas del campesinado. La participación de la Coordinadora le dio al conflicto el marco político y la mínima estructura organizativa indispensable. En efecto, la Coordinadora fue el marco desde el que los agricultores bosquejaron un nuevo tipo de sindicato a nivel del Estado, que se presentaba como la alternativa del Sindicato Oficial.

Los problemas internos a los que antes se ha aludido dificultaron de

manera importante la marcha de la Coordinadora, por lo que ante los agricultores a veces aparecía como inoperante. Sin embargo, la certeza de los más responsables de que, a pesar de sus deficiencias, era la única alternativa y en ella estaban los auténticos representantes, y su funcionamiento realmente democrático, fue muy importante para agrupar en torno a ella a la mayoría de los agricultores.

La Hermandad. En cuanto al papel jugado por el Sindicato Vertical, hay que diferenciar entre las Hermandades Locales, que en muchas ocasiones estuvieron de parte de las organizaciones democráticas de agricultores, y los organismos superiores, Cámaras y Hermandad Nacional.

Esta división, que la Coordinadora y las Uniones agudizaron al considerar a los presidentes de Hermandad Local como un agricultor más con los mismos problemas, fue importante para que en muchas zonas las Cámaras no pudieran llevar adelante sus planes.

El Sr. Mombiedro de la Torre, presidente de la Hermandad Nacional y ligado a Alianza Popular, fue el gran enemigo que la Coordinadora y el conjunto de agricultores tenían enfrente. Para Mombiedro el reconocimiento de la Coordinadora significaba la pérdida de su monopolio del campo y podía ser una amenaza para los votos que Alianza Popular esperaba conseguir en el medio rural. Así se explican los continuos intentos para que se detuviera a los miembros de la Coordinadora, las presiones de diversos miembros de Alianza Popular ante el Gobierno para impedir la negociación y la campaña de prensa, que llegó a recordar los mejores tiempos de la guerra fría, así como las repetidas visitas al Ministerio e incluso al Rey arrogándose la representación de todos los agricultores.

A pesar del carácter aperturista que anteriormente habían pretendido jugar algunas Cámaras, a lo largo del conflicto quedó clara su inquebrantable adhesión a Mombiedro, aunque allí donde las Uniones eran más fuertes no intentaron capitalizar la protesta.

Para muchos agricultores la Her-

mandad actual representa los últimos 40 años de poder en el campo y su imagen ha perdido mucho prestigio.

El Gobierno. La actitud del Gobierno durante el conflicto fue negativa para la Coordinadora, negándose a negociar con ella para no perjudicar a la Hermandad.

En un primer momento el Gobierno se enfrentó a la Coordinadora, intentando ignorarla y desprestigiarla como demuestra la rueda de prensa del Ministro de Agricultura, Sr. Abril, sobre el conflicto. También apoyó las acusaciones de Mombiedro en el sentido de que la Coordinadora era un manejo de los comunistas.

Los intentos de dividirla ofreciendo negociaciones a algunas provincias y el afán de agrandar los recelos entre los representantes fue una constante. Las continuas largas y aplazamientos que se daban a las sucesivas peticiones de negociación deben encuadrarse en este marco y dentro de una táctica de desgaste.

En todo momento la Administración intentó separar los representantes espontáneos, que participaban ya en la Coordinadora, de la Coordinadora que ya existía antes del conflicto en un afán de defender a la Hermandad Nacional y de no reconocer a la Coordinadora como alternativa sindical. Esta fue una de las bazas políticas más duras que se jugaban y que al final se ganó obteniendo de hecho un reconocimiento y constituyendo un importante logro del conflicto.

Cuando la baza de las Hermandades no se veía ya clara y una buena parte de la opinión pública y amplios sectores democráticos del país se manifestaron en apoyo de la Coordinadora, el Gobierno abrió una posibilidad de negociar, hecho que quedó reflejado en la nota privada del Ministerio de Agricultura, antes citada.

Es necesario mencionar que el Gobierno no recibió oficialmente a la Coordinadora hasta que se aprobó la Ley Sindical en las Cortes, en un ejemplo más de no incumplir la legalidad vigente, aunque esta legalidad (la del Sindicato Vertical) no tenga nada que ver con la España real.

IV. LO QUE SE HA CONSEGUIDO

La movilización de miles de tractores durante varios días en la reciente «guerra de los tractores» ha logrado distintos objetivos que es necesario valorar.

A pesar de que los agricultores no obtuvieron ninguna respuesta concreta a sus reivindicaciones, el conflicto de los tractores ha sido determinante en la fijación de los últimos precios oficiales aparecidos, que son en general más favorables para los agricultores.

Respecto a la libertad sindical, las Uniones consiguieron una mayor tolerancia y una cierta garantía de su futura legalidad. Por otro lado se ha conseguido el reconocimiento oficial de las organizaciones campesinas y la apertura de negociaciones.

El mayor logro de los agricultores y ganaderos en este conflicto ha sido la unidad conseguida, la solidaridad creada entre todos y la capacidad organizativa, así como la experiencia acumulada. Esto, junto con la consciencia de su propia fuerza, la certeza de compartir los mismos problemas, la clarificación que ha supuesto el papel jugado por los distintos grupos sociales en el conflicto facilitará en gran medida la propuesta de una alternativa sindical sólida a nivel del Estado y favorecerá las futuras luchas de los campesinos.

Otro logro ha sido la imagen que ante la opinión pública han conquistado los agricultores, recuperando la dignidad y acabando con las sucesivas ridiculizaciones que el régimen ha hecho de la situación del campesinado. El nivel de seriedad y responsabilidad alcanzado ha situado a los agricultores de nuevo frente a los ojos de la opinión pública como un sector capaz de participar con los demás en la vida política y social del país.

El punto más difícil del conflicto era conseguir una salida airosa del mismo y sin embargo se logró en buena medida. La vuelta en orden y unidad a casa dio una imagen de fuerza, responsabilidad y buena voluntad a los agricultores. Evidente-

mente esto supuso consolidar el apoyo de la prensa y de la opinión pública.

En definitiva, el conflicto de los tractores ha supuesto un triunfo para las uniones y la Coordinadora y sobre todo para el conjunto de los agricultores. Preservar la unidad, que hasta aquí se ha conseguido y ampliar la base y representación campesina es la principal tarea en un futuro inmediato.

V. ALGUNOS ELEMENTOS DE ANALISIS

Carácter político del movimiento de protesta

Secularmente, el campesinado español ha sido considerado como el sector de población más retardatario al cambio y a las reformas estructurales. Factores como la posesión de la tierra y su apego a ella, el carácter individual de su trabajo, su dependencia de los fenómenos naturales y otros de diversa índole, han creado una imagen peculiar del hombre del campo, conservador y partidario del orden por encima de las transformaciones.

Nuestra historia más reciente hace al agricultor el más claro potencial votante de la derecha. Es ella la que más le asegura frente a las posibles incertidumbres del futuro... o, al menos esa es la imagen creada. Para ello, nada mejor que la «expulsión» de la política en el campo. En este país, parece como si política fuera patrimonio de unos pocos que han mantenido su situación de privilegio impidiendo a la gran mayoría de la población defenderse ante una opresión continuada. En el momento en que alguien osaba extralimitar la barrera de lo permitido, era anatemizado y acusado de hacer política. Y, de esta forma todo era política y lo mejor era callar. La política fue adquiriendo un carácter peyorativo que aún hoy tiene en determinados sectores de la población y, en concreto en muchos ámbitos campesinos.

El empeño en no salir nunca del planteamiento estrictamente profe-

sional en las reivindicaciones es, aún hoy, la dominante en las organizaciones sindicales campesinas. Tan sólo los dirigentes o los líderes surgidos en las movilizaciones son conscientes del manejo al que han venido siendo sometidos durante años con el pretexto de «hacer política».

Por ello, sorprende el contenido netamente político de la «guerra de los tractores». La plataforma defendida por los agricultores tenía, consciente o inconscientemente un claro contenido antimonopolista. Desde los primeros momentos, los agricultores sólo quieren negociar con el Gobierno sin ningún tipo de intermediario.

La plataforma reivindicativa se compone de tres grandes objetivos que superan el campo de las reivindicaciones estrictamente económicas. Con la exigencia de reajuste de los precios, se pretende conseguir un aumento generalizado de los precios frente a las presiones de los monopolios de comercialización y a la inexplicable política agraria del gobierno pródigo en promesas y más bien escaso en actuaciones y medidas.

La pretensión de solución del tema de la seguridad social, viejo ya en el campo, pone de manifiesto la lucha por mantener una mínima situación vital en el campo equiparable al menos, a los escalones inferiores de los otros sectores productivos. La seguridad social, especialmente para el campo, puede considerarse como el «impuesto» de mayor envergadura y más regresivo de los que existen. Con la seguridad social y con las reivindicaciones de precios los agricultores defienden su supervivencia en el campo, sus últimas posibilidades de no pasar a convertirse en nuevos trabajadores a cuenta ajena.

Por último la tercera reivindicación sobre libertad de reunión y libertad sindical tiene un claro matiz político e incorpora por vez primera de forma masiva a los agricultores a otros movimientos populares que ya han asumido la necesidad de incluir en sus luchas las libertades democráticas. Por otro lado esta reivindicación manifiesta la toma de conciencia de que necesitan organizarse para defender sus intereses y



para ello exigen que puedan reunirse y sindicarse libremente. Esta alinación pone en cuestión al sindicato vertical, sólido pilar político de la dictadura franquista.

La asunción de planteamientos políticos supone pues, una toma de posición de los campesinos en el contexto político. Quizás ahora comienzan a valorar en su justa medida los años de predominio de la derecha en el campo.

Actitud de la derecha durante el conflicto

A lo largo del conflicto, la actitud de los sectores de derecha se ha caracterizado por los intentos de capitalizar los resultados a su favor. Radicalizando en ocasiones las posturas o canalizándolas allí donde no había posible competencia. Los intentos de perpetuarse en la dominación del campo han quedado una vez más bien manifiestos. Desde la Hermandad Nacional, Mombiedro ha luchado en un doble frente, apuntándose todos los tantos y denunciando e incluso solicitando la detención de los miembros de la Coordinadora acusándoles de comunistas y manipuladores. Cuando la realidad de los hechos demostraban la fuerza y representatividad de las Uniones, desde el sindicato oficial se lanzaron nuevas alternativas, las llamadas «Asociaciones de agricultores y ganaderos» con los mismos objetivos que los de las Uniones. Este tema será estudiado con profundidad al tratar las alternativas sindicales. Por lo demás, las vinculaciones de todo tipo con sectores gubernamentales facilitaban esos intentos. El gobierno, mientras se negaba en redondo a recibir a los representantes de los agricultores en la Coordinadora, no tenían ningún inconveniente en entrevistarse con cualquier representatividad de las Cámaras y Hermandades. Una vez más la España oficial era incompatible con la España real.

A pesar de lo burdo de la actuación de los sectores conservadores y derechistas es preciso reconocer que, dado el actual nivel de conciencia, sus posibilidades son aún importantes y dignas de tener en cuenta. La minusvaloración del

enemigo ha sido y es hoy uno de los más graves defectos de los sectores progresistas y de izquierda. Y, ciertamente no se va a convencer a los agricultores únicamente criticando o ridiculizando a los hombres de la derecha. Una vez más parece que se impone una actuación claramente unitaria y campesina para evitar los enfrentamientos estériles, la división y la oscilación de un buen número de votos campesinos hacia partidos de derecha. Las Uniones deben ser por excelencia los verdaderos sindicatos campesinos e independientes.

Que la derecha haya perdido posiciones como consecuencia de los últimos conflictos, no quiere decir en absoluto que el camino esté allanado para la izquierda. Por el momento el gran crecimiento de las organizaciones sindicales democráticas plantea serios problemas ideológicos apareciendo posturas confusas y reformistas. No debe extrañar que los agricultores elijan como sus representantes a los propios hijos de los caciques que antes monopolizaban la situación. Esto está sucediendo ya y aún se va a incrementar. Para el hombre que vive de su trabajo en la tierra y con enorme complejo de ignorancia y abandono, nadie le va a defender mejor que aquel con conocimientos y con soltura para saber actuar en cualquier situación.

El despertar de la conciencia campesina

Lo anterior es sólo un aspecto del nivel de conciencia que puede existir en la actualidad entre los agricultores de amplias regiones del país. Sin embargo con la «guerra de los tractores» se ha dado un verdadero despertar de la conciencia campesina como colectivo social. El nivel crítico ha aparecido como una explosión tras años de marginación y de silencio. El afán por participar como otro sector cualquiera ha sido también una consecuencia del conflicto. Participar como otro sector cualquiera ha sido también una consecuencia del conflicto. Participar en todas las esferas de la vida social y, por supuesto también en las de carácter

político. Hoy los agricultores se presentan como una fuerza de primera magnitud ante las próximas elecciones. El porcentaje de votos que suponen, puede inclinar la balanza en uno u otro sentido y máxime ante el procedimiento utilizado para las elecciones al primar relativamente a las zonas de menor densidad de población, coincidentes en general con las comarcas agrarias. De todo esto son bien conscientes los grupos que se enfrentarán en los comicios.

Podemos decir que, tras los últimos acontecimientos no serán las cosas tan fáciles para la derecha. Sin embargo, como más arriba señalábamos, eso no quiere decir que esos votos vayan a los partidos de izquierda..., al menos por ahora. La pelota está en el alero y en cualquier caso, buena cosa será que los grupos más conscientes vayan planteándose toda una estrategia en el campo para un segundo momento.

En ese sentido, consideramos que es de la mayor trascendencia que los partidos de izquierda diseñen y lleven a cabo toda una política sindical para el campo que aún hoy, está por hacer. Para ello, es fundamental conocer a fondo la realidad de nuestra agricultura y comprender que la experiencia sindical de la industria puede ser un instrumento de ayuda, pero nunca un modelo ideal que deba ser imitado. En la agricultura estará «casi» todo por hacer. Debe valorarse el tiempo como un factor determinante, integrando lo que significa hoy el recelo que la mayor parte de los agricultores sienten por los partidos políticos. Por supuesto es preciso terminar con ese recelo y seguir trabajando para aumentar el grado de conciencia de los agricultores.

Creemos que, una vez más, la realidad debe ser la pauta determinante sobre la que actuar. El nivel de conciencia y la correlación de fuerzas en el campo en cada momento deben orientar nuestra política evitando forzar los ritmos o caer en nuevas sobrevaloraciones de nuestras posibilidades. En este sentido y con carácter temporal pensamos que se debe fortalecer el trabajo sindical procurando evitar

el sacrificio de nuestros líderes sindicales en aras de una capitalización coyuntural de sus posibilidades en favor del partido.

El nivel crítico de los agricultores se ha elevado considerablemente. En la actualidad estos valoran de forma más crítica las informaciones y campañas políticas de TVE después de ver como ésta ha informado sobre el conflicto que ellos han vivido y protagonizado.

La identificación de Alianza Popular con los que han mandado en los 40 años de régimen franquista y los que les han relegado a la situación de marginación con los maravillosos planes de desarrollo del Sr. López Rodó (Alianza Popular), ha restado muchas posibilidades a la derecha neofranquista de cara a las próximas elecciones.

Responsabilidad y realismo en la forma de llevar el conflicto. Frente a las provocaciones de todo tipo tanto exteriores como internas, la actuación de los órganos de coordinación del movimiento se han caracterizado por la moderación y responsabilidad. La radicalización de las posiciones podría haber conllevado un peligro de desestabilización política especialmente grave en la situación por la que atravesaba el país. Sorprende por su parte el comportamiento autoritario y anacrónico del gobierno frente a la actuación de los agricultores. Cuando se dio, la radicalización provenía de los sectores del sindicato oficial en su intento de capitalizar el conflicto, y realmente ello no era difícil en la situación explosiva que se vivía en las zonas. Por eso tiene más valor la actuación de los líderes y representantes, intentando encauzar la situación y dar salidas positivas en los momentos más difíciles.

VI. EL PAPEL DE LOS PARTIDOS

Si la represión sufrida por los partidos democráticos en los ámbitos urbanos durante la época de la dictadura, ha sido muy dura, en el campo, donde el control político y

social era mayor, aquella alcanzaba enormes cotas de eficacia.

Los pocos movimientos de agricultores que se han desarrollado, potenciados por los partidos políticos, fueron duramente reprimidos, encarcelando a sus líderes más destacados.

En ocasiones incluso, resulta asombroso comprobar como a pesar de las condiciones, los militantes seguían trabajando, muchas veces con una enorme voluntad y con todos los elementos en contra.

Por eso no es correcto acusar sin más a las organizaciones políticas de abandono y olvido del campo y sus problemas.

Es necesario distinguir sin embargo entre los distintos grupos que hoy tienen cierta incidencia en la agricultura. Ciertamente se puede afirmar que en la actualidad ningún grupo político cuenta con una implantación masiva y mayoritaria en las distintas Uniones y Organizaciones sindicales del Estado. Es fundamental que los grupos sepan valorar el actual grado de debilidad.

Tras esa primera precisión se podría establecer una división general del espectro político en el campo.

a) Los grupos de derecha.

Ya hemos hecho referencia antes a la actuación y situación de la derecha en el campo. Aunque efectivamente la derecha ha olvidado en todo el período franquista la realidad agraria —salvo para especular con la tierra o disfrutarla o apropiarse de sus productos en su relación con los monopolios de comercialización— cabe pensar en una reorientación de su política ante la nueva estructuración política.

Este empuje a la política agraria por parte de la derecha, se justifica en su imperiosa necesidad de obtener los votos rurales que precisa en las próximas elecciones.

Y, como antes afirmábamos, en una perspectiva realista, a pesar de la «guerra de los tractores», la derecha aún puede tener un lugar en el campo.

Tal vez cuenten con menores posibilidades los partidos más claramente franquistas como Alianza Popular. Sin embargo, a partir de ese grupo hacia la izquierda queda un buen número de grupos que

van a jugar un papel relevante en el próximo panorama político. Y con ellos es preciso contar. No hay que olvidar que en ciertos sectores campesinos encajan bien buena parte de los programas de la derecha más civilizada.

b) Los grupos izquierdistas.

Aunque resulte complicado «meter» en un mismo paquete a los distintos grupos izquierdistas que han actuado en determinadas zonas agrarias, podemos acudir a la simplificación con objeto de citar algunas características más constantes.

Como primera nota podría destacarse la ausencia generalizada en estos partidos de base campesina. Su introducción en los ambientes agrarios se ha realizado sobre todo a través de las llamadas «élites rurales», técnicos, maestros, etc..., incluso en muchas ocasiones estudiantes.

Por otra parte la formulación de planteamientos maximalistas y extremistas han ido provocando un rechazo generalizado entre los agricultores.

Su actuación oportunista y vanguardista ha puesto muchas veces en peligro la unidad del movimiento sindical autónomo. Muchos agricultores independientes, al final, han acabado por rechazar a todos aquellos, que arrogándose la representación de los campesinos, sin ser ellos mimos agricultores, han pretendido capitalizar la organización y las luchas en favor de su propio partido.

Es preciso reconocer, que en determinados casos, militantes de algunos grupos de matiz izquierdistas ha jugado un papel importante como elementos dinamizadores y movilizadores así como en la posición de defensa de la unidad. Desgraciadamente esta actuación ha sido minoritaria y aún hoy no se puede asegurar la unidad de las organizaciones sindicales de algunas regiones o nacionalidades.

c) Los grupos socialistas.

La actuación de los socialistas en el campo ha estado presidida por su carácter unitario y de lucha en común. La gran mayoría de los militantes socialistas campesinos se encuentran integrados en sus respectivas Uniones.



Realmente su peso específico en la agricultura no hace a los partidos socialistas fuerzas dominantes en la alternativa sindical, como no lo es ninguna otra fuerza política.

d) *El PCE*

Sin llegar a entonar el clásico canto de predominio y poder, el PCE es el partido que cuenta con una mayor base campesina en las diversas regiones y nacionalidades. Ciertamente esto no quiere decir que su presencia en las organizaciones sindicales democráticas sea masiva, ni tampoco puede decirse que controla dichas organizaciones. Hoy por hoy, tan sólo es uno más.

El PCE ha apoyado desde sus inicios la creación de las Uniones como órganos abiertos a todos los campesinos con independencia de sus posiciones políticas.

Su política sindical en este sentido y otros —como puede ser la separación entre sindicatos de campesinos y de obreros agrícolas— se ha visto refrendada por la realidad. El tipo de alternativa sindical que se está consolidando coincide con la que el PCE viene propugando desde hace algunos años por considerarla la más adaptada a la realidad de la situación de los campesinos y a la defensa de sus intereses y se encuadra en el marco general de la estrategia antimonopolista del Partido.

Sin embargo es preciso también reconocer algunos de sus principales defectos: entre ellos como más sobresaliente, a semejanza del resto de los partidos, el PCE carece de una política sindical acabada y asumida por todos sus militantes.

Por último, la nueva perspectiva electoral ha incorporado un nuevo elemento. Es obvio que el Partido debe presentar a las elecciones a los hombres más significados como líderes en los movimientos de masas en cuyo desarrollo ha jugado un papel determinante en todos estos años.

Sin embargo, la situación en el campo es muy específica: la conciencia política es menor, y algunas de las organizaciones sindicales se encuentran aún en estado embrionario, con una implantación en las masas todavía débil.

Dada la sensibilidad de los agri-

cultores acerca de la utilización de los sindicatos agrarios por los partidos, es necesario un especial cuidado para mantener la independencia y autonomía de los sindicatos campesinos cuando todavía están en fase de cristalización. Esto ha llevado a que muchas organizaciones a las que no se puede tachar de «amarillismo» o «apoliticismo» —entre ellas la Unión de Payeses— han exigido que los dirigentes que se presentan a las elecciones dejen en estos meses sus cargos sindicales y no utilicen a la Unión para su campaña. Dada esta situación de provisional incompatibilidad, debe valorarse muy a fondo la decisión de presentar en las listas a líderes sindicales agrarios, sobre todo en aquellas zonas donde la organización todavía sea incipiente y no existan apenas líderes; en estas zonas, dedicar a las elecciones a los escasos líderes sobre los que descansa el desarrollo sindical puede significar serios problemas y dificultar la consolidación y crecimiento de éstas organizaciones.

VII. LA NUEVA SITUACION ORGANIZATIVA Y SINDICAL DESPUES DEL CONFLICTO

La guerra de los tractores ha supuesto un paso decisivo en la clasificación del panorama sindical agrario, ya que ha sido un test para las distintas opciones sindicales que existían con anterioridad al conflicto. Esta clarificación era importante y sobre todo ahora, en un momento de vacío sindical, cuando se ha aprobado la Ley de Asociaciones Sindicales y está en marcha el decreto-ley sobre Cámaras Agrarias que elimina el carácter sindical de las C.O.S.A. (Cámara Oficial Sindical Agraria).

Para el análisis de la situación actual de las distintas alternativas sindicales consideraremos dos grandes tendencias. Por un lado las que podríamos denominar oficialistas y por otro las alternativas democráticas.

En las primeras consideramos a las propiciadas por personas que

han participado en cargos públicos durante el régimen franquista como es el caso de Asociación Regional Agraria (presidida por Alberto Ballarín) y sobre todo las alternativas sindicales propiciadas por los máximos dirigentes de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos con el Sr. Mombiedro de la Torre a la cabeza. Estas últimas son las que han tenido mayor incidencia por la importancia de medios materiales e infraestructura de que disponen, ya que controlan el poderoso aparato del sindicato vertical. Los actuales dirigentes de la Hermandad Nacional y C.O.S.A. pretenden utilizar la bandera del apoliticismo y de ser los auténticos defensores de los intereses de los agricultores, cuando la realidad ha sido bien distinta. En efecto, su política ha consistido en apoyar y estabilizar el régimen franquista y respecto al segundo aspecto no sólo no han defendido los intereses de los agricultores, sino que tradicionalmente han frenado toda lucha reivindicativa de los campesinos. En los últimos años han intentado encabezar ciertas reivindicaciones, pero han sido acciones dentro de un orden y con fines más propagandísticos (preveyendo que en el futuro se las acababa el Sindicato Vertical), que otra cosa.

En un principio la alternativa Sindical de Mombiedro y presidentes de COSA consistió en la Confederación de Organizaciones Profesionales de Agricultores. Esta confederación tenía un carácter claramente corporativista y profesional ya que englobaba a todos los agricultores tanto pequeños y medianos como a terratenientes. Detrás de esta opción está la derecha más recalcitrante y en especial son evidentes las conexiones con Alianza Popular a través de los jefes sindicales que patrocinan esta salida como Mombiedro o Lample Operé. Posteriormente y como la confederación a nivel de todo el Estado no cuajaba, se optó por lanzar alternativas a nivel provincial como es el ejemplo de las Asociaciones de Agricultores y Ganaderos.

La guerra de los tractores ha significado un importante avance en el proceso de desprestigio y demantelamiento de la estructura sin-

dical del vertical. En efecto a pesar de que en algunas provincias la que convocó a las carreteras fue la respectiva COSA, en otras muchas provincias se ponía una vez más de manifiesto la inoperancia y descrédito de los dirigentes verticalistas. Incluso en algunas de las provincias que la COSA fue la protagonista y en las que no existía organizaciones campesinas al margen de las Cámaras Sindicales, los agricultores al final del conflicto acabaron criticando al Sindicato Vertical por su manejo y oportunismo. Sin embargo, aunque el progreso en la toma de conciencia de esta realidad por parte de los agricultores ha sido considerable, no debe infravalorarse la capacidad de influencia y maniobra que todavía tienen especialmente en algunas provincias. Su táctica ahora será más sutil. De hecho ya está sucediendo que estas alternativas sindicales provinciales no son encabezadas directamente por los dirigentes de las COSA ya bastante desprestigiados, sino que los promotores son hombres de su confianza y el apoyo es indirecto. Estos hombres de paja suelen tener bastante que ver con los caciques locales y están alrededor de opciones políticas radicalmente derechistas, es decir de los que cambian algo para que nada cambie, o sea Alianza Popular. Hoy en día todavía no pueden menospreciarse las posibilidades de estas alternativas en algunas provincias ya que cuentan con abundantes medios materiales, y se aprovechan del bajo nivel de conciencia de los agricultores. Por otro lado, como se ha demostrado en la reciente guerra de los tractores, el Gobierno no ha sido beligerante con estos jefes verticalistas ni con sus maniobras tendentes a perpetuar el poder político de la derecha en el campo.

Las alternativas sindicales que denominamos democráticas son las que se apoyan en torno a la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos del Estado Español, y de la que ya hemos hablado al principio. La guerra de los tractores ha supuesto para las organizaciones integradas en la Coordinadora una consolidación decisiva y un importante prestigio.

Los agricultores que participaron en las Asambleas de muchas provincias aceptaron el protagonismo de dichas organizaciones y refrendaron a sus líderes, afiliándose miles de agricultores en las distintas organizaciones. En muchas de las provincias donde no existía organización, ésta se ha creado a raíz del conflicto con lo cual la Coordinadora se ha visto impulsada y se ha consolidado a nivel de todo el Estado Español.

Por otro lado se han reforzado las principales características de estas alternativas sindicales.

Independiente y campesino. La entrada numerosa de agricultores en las Uniones y demás organizaciones ha determinado el auténtico carácter de Sindicato campesino independiente. Los partidos políticos siguen jugando un papel importante, aportando a estas organizaciones sus mejores líderes, que constituyen una parte decisiva de la vanguardia más consciente, a pesar de lo cual la independencia de las Uniones respecto de dichos partidos ha resultado más que probada.

Democrático. Durante la guerra de los tractores los líderes han sido refrendados o revocados en las asambleas a pie de carretera.

Asambleario. Esta ha sido una de las innovaciones más importantes que ha aportado la reciente experiencia y que confiere a estas alternativas sindicales un carácter realmente nuevo. En efecto, los agricultores y sus organizaciones han encontrado en las asambleas el mejor camino para mantener las Uniones como algo vivo y no burocratizado. En las asambleas participaban agricultores de las Uniones y muchos otros que no pertenecían a ellas, lo que ha sido decisivo para el prestigio y seriedad democrática de las Uniones, reforzando el proceso unitario. Esto quedó reflejado en la Coordinadora. Durante el conflicto ésta se amplió con la participación de los representantes elegidos en las asambleas de las provincias sin organizaciones previas.

Unitario. Se ha reforzado el carácter unitario ya que todas las fuerzas políticas han comprendido que frente a los intentos de Mom-

biedro y la Hermandad Nacional era necesario cerrar filas en torno a las Uniones y Coordinadora y por otro lado son conscientes de que en el campo no hay conciencia política y cualquier sindicato monopolizado y promovido por un solo grupo político tiene difícil viabilidad. Así por ejemplo, se da el caso de que la FTT (Federación de Trabajadores de la Tierra) perteneciente a la UGT existe, aunque sus afiliados son miembros activos de las Uniones de Agricultores y Ganaderos lo que es una consecuencia del carácter unitario de éstas y por la dudosa viabilidad de un sindicato no unitario como la UGT en el campo. En este caso se da una situación extraña y anormal de doble militancia sindical, FTT y Uniones, lo cual no es muy lógico (es lógica la doble militancia Partido-Sindicato, pero no la doble militancia sindical). Por supuesto, la FTT no es admitida como tal sindicato campesino en el ámbito de la Coordinadora.

La única explicación posible de la existencia de la FTT, tal vez pueda ser, la de contar con una alternativa estructurada para el caso de quiebra de la perspectiva unitaria que, hoy por hoy, representa la Coordinadora, como la mejor expresión de la vocación de unidad de los agricultores.

Otras organizaciones similares a la FTT existentes con anterioridad y sin carácter unitario han decidido disolverse para pasar a engrosar las Uniones, este es el caso de las Comisiones Campesinas.

A pesar de todo, de hecho y por el momento, la unidad queda preservada en las alternativas sindicales democráticas en el campo, cosa que no ha ocurrido en el movimiento obrero. Las perspectivas unitarias de cara al futuro son esperanzadoras.

Sin embargo, todavía no puede considerarse que las alternativas democráticas estén completamente consolidadas y que su futuro sea predominante y seguro. Queda todavía mucho por recorrer para que esto sea una realidad.

Los principales riesgos que pueden afectar a las alternativas sindicales democráticas son:

— Radicalidad de algunas acti-

tudes izquierdistas que aunque minoritarias contribuyen a crear confusión y a dificultar el avance organizativo de los agricultores en especial en momentos decisivos.

— Ruptura del carácter unitario de las organizaciones. Aunque la guerra de los tractores ha supuesto un avance de dicho carácter, todavía en algunas regiones y nacionalidades existen distintas organizaciones y por tanto sin carácter unitario. Si esto no se solucionase podrían presentarse serios problemas que impedirían posteriores avances.

— Apoliticismo. Para que estas organizaciones sean masivas y con peso, es necesario tener muy presente la realidad del campo caracterizada por el bajo nivel de conciencia y los recelos hacia los grupos políticos. Por ello es necesario en estos momentos insistir, y así se hace continuamente, en el carácter apolítico de las Uniones y de la Coordinadora. Se admite a los agricultores de todas las tendencias tanto de derechas como de izquierdas, pero se pertenece a la organización en función de ser agricultor y de defender los intereses campesinos y no en virtud de cualquier otra razón.

Este recelo hacia la política y los grupos políticos llega incluso a tra-

ducirse en que algunos agricultores no creen que los partidos, ni los de derechas ni los de izquierdas, defiendan sus intereses, y por lo tanto piensan que es necesario crear partidos agrarios. Esta opinión es compartida por algunos líderes.

El apoliticismo al que hacemos referencia debe ser asimilado y comprendido en sus justos términos. El tiempo debe contar como variable fundamental. La actuación de los militantes en esta perspectiva debe orientarse a trabajar desde ya en los sindicatos para elevar el nivel de conciencia política de sus afiliados. Es preciso, huir de los planteamientos reformistas o «amarillistas» peligro evidente en la actualidad.

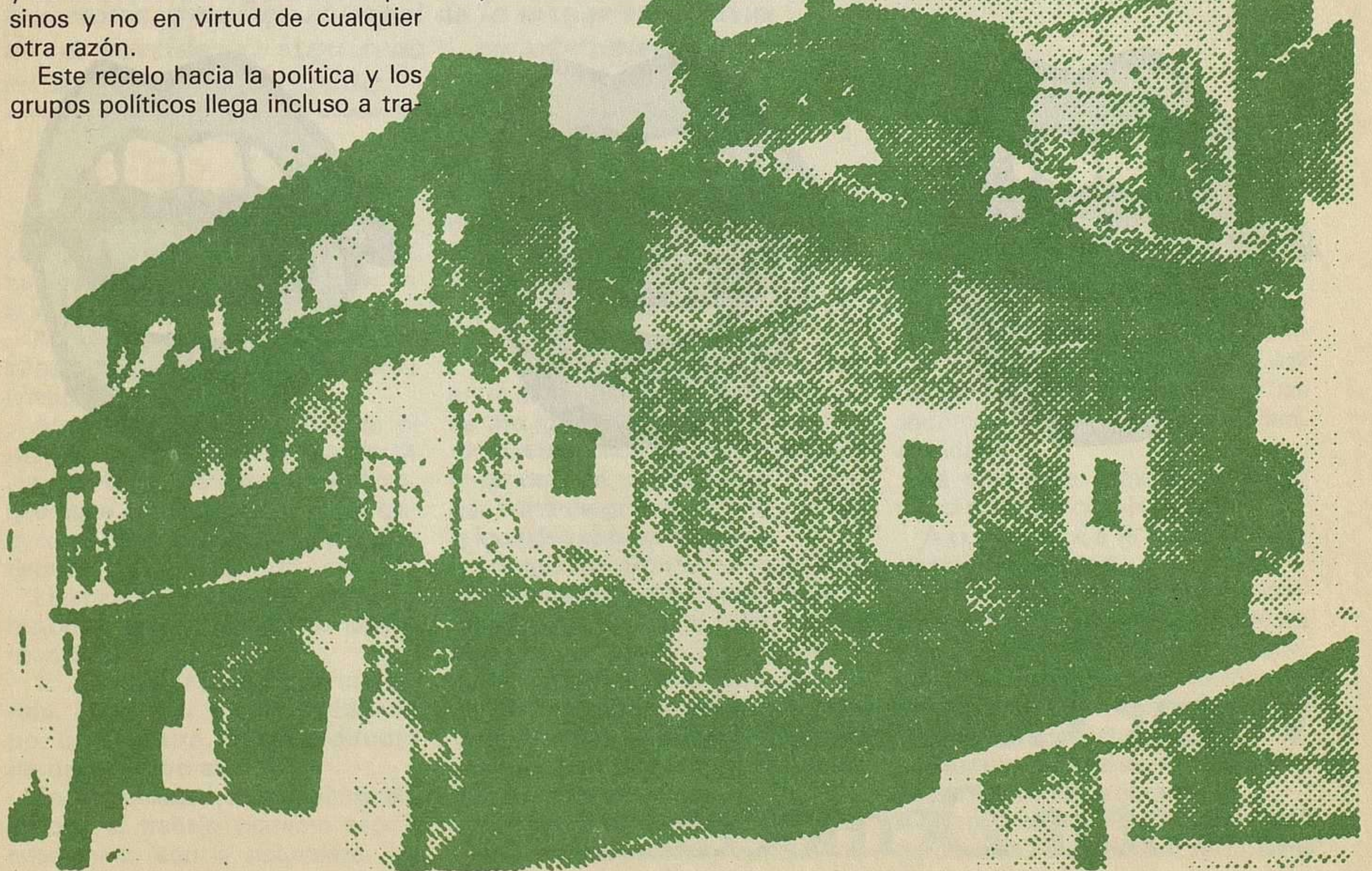
Una de las ramificaciones de este problema es el del personalismo de algunos líderes campesinos que, aprovechando el apoliticismo de los agricultores, rechazan a los grupos políticos, para hacer ellos su propia campaña. Esta actitud es hábilmente utilizada por los grupos de derechas, ampliando de esta forma su marco de actuación.

Ante el conjunto de elementos expuestos anteriormente, ¿cómo

se delimita el panorama sindical de cara al futuro?

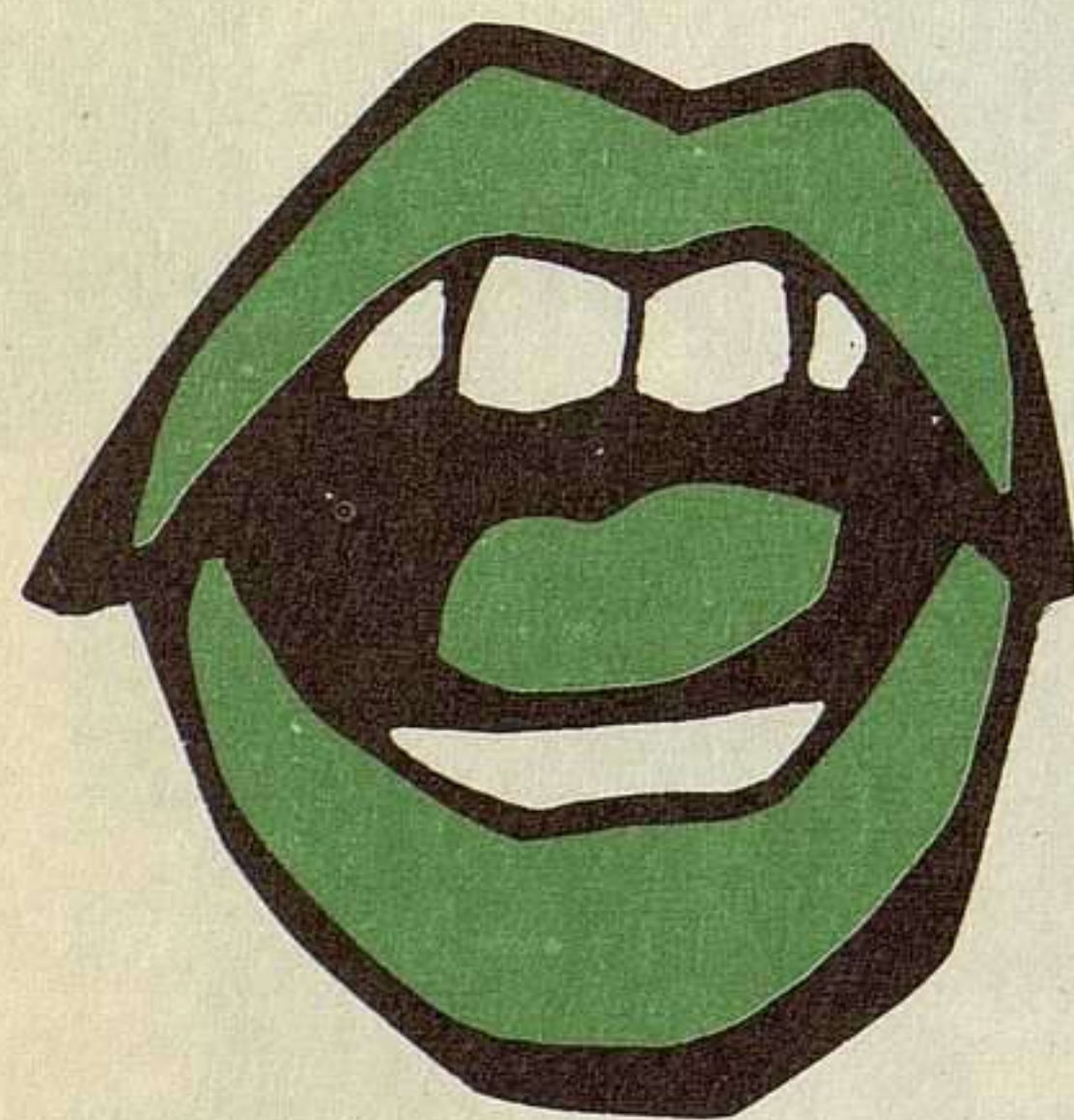
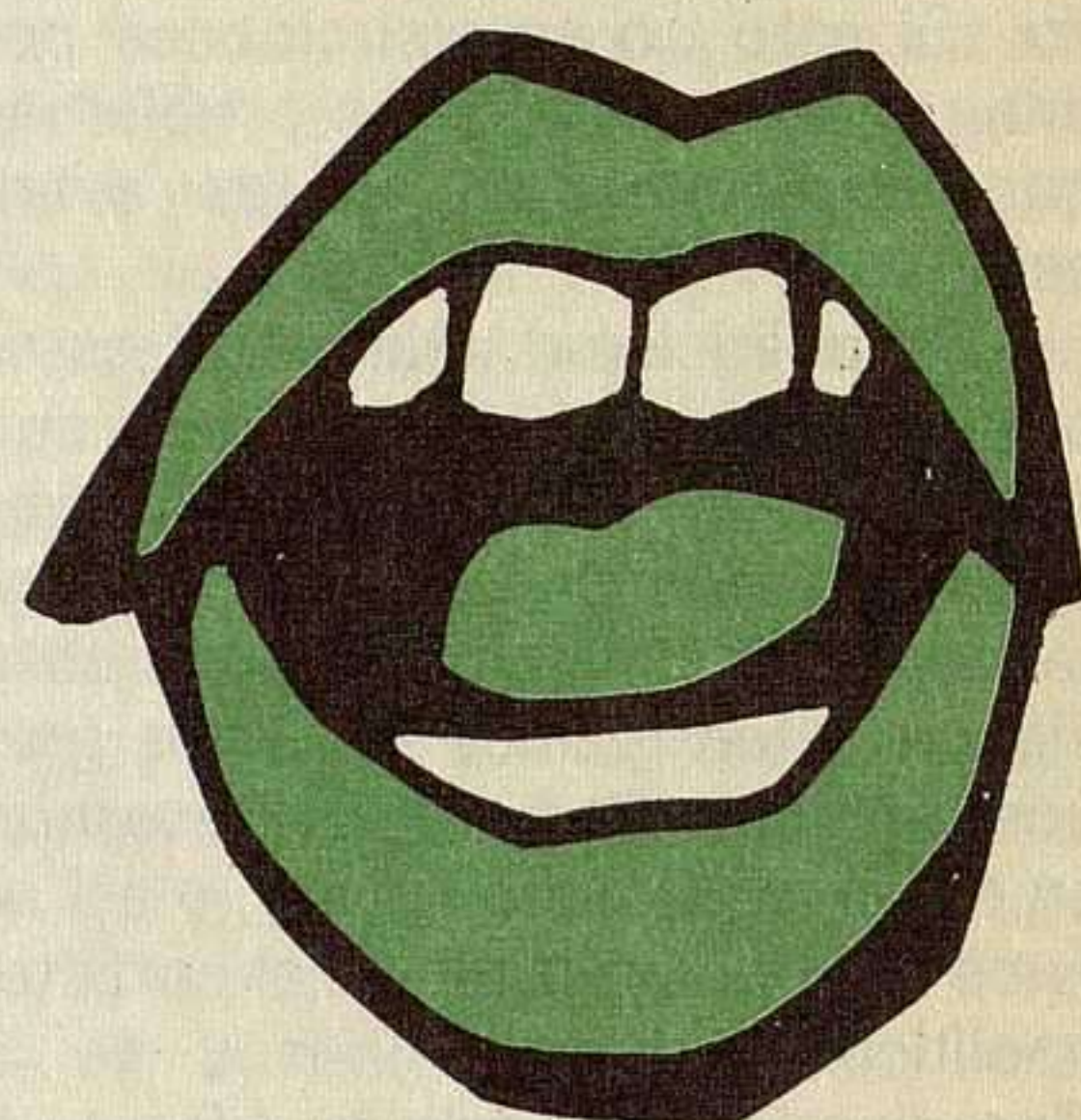
En nuestra opinión, en la actualidad se está configurando y consolidando una gran fuerza sindical democrática, campesina y unitaria que va a ser un instrumento eficaz para la defensa de los intereses de los agricultores. Probablemente en el campo surjan diversos sindicatos, pero también es posible que las Uniones de Agricultores lleguen a ser los sindicatos de mayor peso e incidencia. Para ello todavía hay que trabajar mucho y superar problemas de todo tipo tanto a nivel regional o de nacionalidad, como en la necesaria articulación a nivel del Estado. La tarea es compleja, pero está en juego un tipo de sindicalismo nuevo, sin precedentes en Europa y que puede contribuir decisivamente a elevar el nivel de vida de los agricultores y a consolidar la democracia en nuestro país.

**COMISION DE ESTUDIOS
AGRARIOS**





Democracia es respetar
las ideas de los demás



Votar Comunista
es votar Democracia



Manuel Azcárate.

Algunas reflexiones sobre la liberación de la mujer.

Manuel Azcárate,

Algunas reflexiones sobre
la liberación de la mujer

Se ha considerado que la liberación de la mujer sería consecuencia de su incorporación al trabajo social y de la destrucción de la explotación capitalista. De esta manera, la liberación de la mujer aparecía casi como un fenómeno «derivado» sin entrar en lo que es específico de su opresión. Es preciso hacer un esfuerzo de análisis. Insertar la lucha por la liberación de la mujer en el marco de la lucha por la democracia, impulsar una verdadera revolución cultural contra la discriminación femenina, precisar el papel de la mujer en el seno de los partidos de izquierda y, concretamente, en el Partido Comunista.

Durante más de 40 años de franquismo, las concepciones, las leyes, las prácticas más reaccionarias han definido el lugar de la mujer en la sociedad.

Ahora, no se trata sólo de limpiar la escoria fascista. Volver «a lo de antes» no es solución.

Atravesamos, en España, en el mundo, una profunda revolución de los cerebros, de las costumbres, que pone en discusión el papel tradicional de la mujer. ¿A qué metas tiende? ¿De dónde surge?

Limitaremos nuestra reflexión histórica, teórica, a algunos rasgos esenciales:

1. La mujer no es algo «natural». Es un ser social moldeado por una cultura. Es un producto de un proceso social.

En las sociedades precapitalistas, en que el trabajo humano seguía relacionado con la naturaleza, las

diferencias en los papeles sociales del hombre y la mujer parecían reflejar casi naturalmente las diferencias de sexo.

¿Qué novedades introduce el capitalismo?

a) Declara una igualdad formal entre los hombres. La proclamación de esa igualdad acentúa la contradicción con la desigualdad real. Ello engendra las primeras exigencias por parte de grupos de mujeres de la igualdad con los hombres.

Olimpia de Gongs presenta la «Declaración de los Derechos de la Mujer» en 1791, en el París revolucionario.

Ha nacido el feminismo que yo entiendo como el amplio movimiento que lucha por la plena igualdad entre los hombres y mujeres, en los más diversos terrenos.

Los primeros gérmenes del feminismo son aplastados; aunque no

dejarán de rebrotar a lo largo del siglo XIX, cada vez con más rigor.

b) El capitalismo necesita reforzar el papel del hombre-propietario como centro de la familia; garantizar la legitimidad del heredero con una moral sexual de hierro. La ley burguesa pisotea, desprecia los sentimientos, los afectos, la sensualidad.

La burguesía fomenta la doble moral en beneficio del hombre.

A la vez niega a la mujer el derecho a la sexualidad.

c) El capitalismo inicia la incorporación de la mujer al trabajo fuera de su hogar, a la producción social. Las condiciones de explotación son terribles; pero ello implica un paso histórico progresista.

Grupos de mujeres se convierten en parte de la clase obrera.

Surgen movimientos femeninos de obreras que plantean reivindicaciones

ciones sociales junto a la lucha contra su discriminación como mujeres.

El feminismo y el socialismo avanzan dándose la mano.

«La Primera Internacional —como escribió Pablo Lafargue, yerno de Marx— ha sido la primera asociación revolucionaria que ha comprendido el papel social de la mujer y que la haya admitido en sus filas sobre la base de la más absoluta igualdad». (15-8-82)

El ala radical del sufragismo inglés tiene a su cabeza a Sylvia Pankhurst, fundadora después del Partido Comunista de Gran Bretaña.

En realidad, la primera gran conquista del feminismo, el derecho al voto para la mujer, fue logrado después de largos años de luchas de millones de mujeres y del movimiento obrero en su conjunto, contra el machismo recalcitrante de los estados burgueses; sólo después de la II Guerra Mundial, se generaliza en Europa el voto de las mujeres.

En el curso ya de esas luchas, el marxismo como teoría revolucionaria, ha desempeñado papel esencial.

2. Marxismo y liberación de la mujer

Después de los socialistas utópicos (y sobre todo Fourier, que insistió sobre la necesidad de una liberación sexual como base de la igualdad de la mujer), el marxismo es la primera doctrina, teoría, que como tal postula la liberación de la mujer de la opresión a la que está sometida en la sociedad capitalista; que explícitamente exige la igualdad total del hombre y la mujer.

Los trabajos de Marx desmontan los mecanismos de la sociedad burguesa; muestran que la clase obrera, al romper las cadenas del capitalismo, tiene como misión histórica liberar a todos los hombres y mujeres.

El marxismo es la ciencia de la liberación de los hombres. Y no sólo de la explotación económica, sino de todas las opresiones políticas,

culturales, etc. Es una teoría de liberación global. Asume el tema de la mujer como una parte esencial del combate por crear una civilización superior, un «hombre nuevo», una «mujer nueva», sin las alienaciones que el capitalismo entrafia.

Pero en el problema de la mujer, el marxismo ha tenido, y tiene, sin duda, serias insuficiencias históricas.

Lo más grave es que en los países en los cuales el capitalismo ha sido destruido y el marxismo elevado a «ideología oficial», el problema de la mujer está muy lejos de ser resuelto.

En Rusia, en 1917, hubo pasos muy audaces para transformar la situación de la mujer, poner fin a su discriminación, flexibilizar las relaciones sexuales, etc.

Posteriormente, el proceso de involución ha sido muy fuerte. Es cierto que en los países socialistas las mujeres tienen un espacio mayor, y de más calidad, en la producción social, en enseñanza, sanidad, etc.

Pero no ocupan prácticamente ningún puesto en los órganos verdaderos de decisión, en el gobierno o el Buró Político. Siguen sometidas a la esclavitud doméstica.

Recuerdo una reunión en Moscú en 1969, preparando una conferencia comunista que se celebró luego ese mismo año; elaborábamos unas frases sobre la igualdad de derechos de la mujer; entre 120 dirigentes de partidos comunistas, había una mujer. A pesar de nuestras protestas airadas, pidiendo modestia y autocrítica, se puso en el texto que los partidos comunistas observan con toda perfección el principio de igualdad de las mujeres. Triunfalismos de ese género en nada cambian las cosas. En realidad, entre lo que el marxismo preconiza y lo que ocurre en los países socialistas, media un abismo. ¿A qué se debe? Entre otros hechos, a la fuerza de las tendencias machistas, dentro del mismo proceso histórico que avanza hacia el socialismo.

A la ausencia de democracia en esos países: es obvio que un sistema familiar autoritario, con subordinación estricta de la mujer y los hijos, es un factor de conformismo, un freno al progreso, a la innova-

ción. En ello están interesados, no sólo los estados capitalistas; sino también, a su modo, los estados burocráticos como el de la URSS.

¿Tienen esas insuficiencias históricas del marxismo, en el tema de la mujer, una raíz teórica?

Creo que probablemente sí.

No olvidemos que incluso un gigante del pensamiento revolucionario como Carlos Marx tenía, sobre el tema de la mujer, ideas que hoy nos hacen sonreír por su anacronismo. A su hija Eleonor, la prohibía entrevistarse con Lissagaray, del que estaba enamorada. En ese orden, la familia de Marx era bastante «patriarcal». Engels, que tuvo una vida amorosa tormentosa, era una figura más renacentista.

El hecho es que, a lo largo de milenios, se ha ido creando una especie de estructura mental que considera «natural» la inferioridad de la mujer. Esa estructura no salta de golpe. No está formada tanto de ideas teóricas como de costumbres, «tics», prejuicios; y puede influir, influye incluso dentro de corrientes históricas que luchan por la igualdad de la mujer.

En mi opinión, una insuficiencia teórica del marxismo ha sido considerar que la liberación de la mujer será consecuencia: a) de su incorporación al trabajo social; b) de la destrucción de la explotación capitalista.

Con ello, no ha ido bastante al fondo de lo que es «específico» en la opresión de la mujer. Ha considerado que esta opresión desaparecería como consecuencia casi automática del fin del capitalismo, colocándolo casi como fenómeno «derivado».

Esta insuficiencia en el análisis de lo específico de la discriminación femenina ha dejado cierto espacio al surgimiento de otras tesis sobre este tema, más o menos fuera o al lado del marxismo.

Una de las teorías:

3. ¿Son las «mujeres» una clase social?

¿Qué es una clase?: grandes grupos de personas que se definen por su colocación en las relaciones de



H

producción: sobre todo, de propiedad. Dueños, o no dueños, de medios de producción. En la sociedad capitalista hay dos grandes clases: obreros y capitalistas.

En función de esa posición de clase, tienden a situarse en la lucha política y social.

Como clase, las mujeres se sitúan más o menos igual que los hombres. Unas, obreras. Otras, con el capitalismo. Son muy numerosas las que en sectores profesionales, en capas medias, coinciden cada vez más con los trabajadores.

¿Qué es lo que tienen de común las mujeres en general?

Son discriminadas, rebajadas, oprimidas. Es la mitad de la población que tiene menos derechos civiles, familiares, etc., por el mero hecho de ser mujeres. Son las obreras, peor pagadas, el ejército de reserva.

¿Cuál es la raíz, la base económica de la discriminación de la mujer como tal? Su papel en la reproducción de la fuerza de trabajo en el seno de la familia. No ya biológicamente, sino por su trabajo doméstico, que es trabajo no pagado.

Es un trabajo gigantesco.

Suecia: 2.340 millones horas-año de trabajo doméstico. 1.290 millones, industria.

Según el Chase Manhattan Bank, la semana-trabajo de la mujer alcanza 99,6 horas.

Opresión de la mujer, superesplotadas obreras, trabajo doméstico de la mujer no pagado, fuente de mayor plusvalía para el capitalismo: he aquí la raíz económica de discriminación específica de la mujer en la sociedad capitalista.

La solución para el trabajo doméstico no pagado no está en el «salario» para el ama de casa. Esta una forma de afianzar el aislamiento, la discriminación, el encierro de la mujer en el hogar..

La solución está en la socialización de los trabajos domésticos de acuerdo a las crecientes posibilidades técnicas. Probablemente esto sólo será posible en la vía al socialismo.

4. Contradicción hombre-mujer

Decir que el capitalismo es el causante y el beneficiario de la discriminación de la mujer es, sin duda, justo.

Pero sólo es parte de la verdad...

En la relación hombre-mujer, el hombre es instrumento de la discriminación que padece la mujer. Para tomar conciencia de este papel, el hombre tiene que superar, no sólo costumbres ancestrales, ventajas serias, sino rechazar casi todas ideologías. No sólo las fascistas y reaccionarias, también las liberales.

No sólo es cuestión de ideologías.

Desde el lenguaje que empleamos, casi todos los mecanismos mentales de la vida humana están penetrados, contaminados, envenenados, por la idea de la inferioridad de la mujer. Particularmente en España, existe un machismo soez, insultante. En algo nos parecemos a los hombres de las cavernas: en ese machismo que sólo indica incultura y atraso.

Los factores ideológicos, los instintos manipulados, las rutinas mentales, juegan un papel extraordinario en imponer y hacer aceptar a la mujer su discriminación. Desde la infancia se inculca a la niña como una segunda naturaleza para que acepte, como algo lógico, su lugar inferior en la vida.

Si comprendemos la hondura y extensión de este fenómeno, aparece más claro porque no basta con cambiar las estructuras económico-sociales. Porque la discriminación de la mujer puede perpetuarse una vez destruido el sistema capitalista.

De ahí la importancia, yo diría casi decisiva, de la revolución cultural. Entre las mujeres, y entre los hombres: lograr que éstos tomen conciencia del papel que desempeñan como instrumento para imponer la inferioridad de la mujer.

Esta inferioridad, con una visión superficial, puede parecer ventajosa para el hombre: lo es en muchos aspectos. Al hombre apaleado del mundo de hoy hasta puede servirle de descarga para sus frustraciones,

la ilusión de tener siempre a alguien por debajo de él: una mujer.

Pero es una visión de pigmeo. Un hombre, por poco que aspire a una plenitud de vida, puede comprender que la igualdad de la mujer significará un enriquecimiento extraordinario de su propia vida. El hombre puede ser, no sólo objeto, sino sujeto de esa revolución cultural en marcha que va a imponer la igualdad de la mujer.

Un hecho decisivo, un verdadero salto en la historia, representa el que hoy la mujer pueda ser dueña de su cuerpo.

Los anticonceptivos modernos crean, por primera vez desde que existe el reino animal, la posibilidad concreta de separar la reproducción de la sexualidad.

Entramos en una época en que la igualdad hombre-mujer encuentra una base material, fisiológica, en las nuevas conquistas científicas que hacen entrar la sexualidad femenina en la zona, digamos, de la cultura; que la permiten sustraerse a la naturaleza.

Este hecho, a pesar de que es muy reciente, está actuando como estímulo potente en los cambios de comportamiento, sobre todo entre la juventud.

Es, sin duda, uno de los factores más dinámicos que presiona en toda la sociedad contra el mantenimiento de la discriminación de la mujer.

Es necesario abordar otro tema: ¿cuál es mejor camino, la mejor política para lograr la igualdad del hombre y la mujer?

El Partido Comunista —después de años en que ha prestado poca atención— empieza a tomar posición en algunos textos; hace esfuerzos para devenir un partido de hombres y mujeres, de tal forma que estemos en el Partido en condiciones de igualdad. Esto es muy difícil.

El Partido Comunista ha proclamado que es un partido feminista, que uno de sus objetivos es la liberación de la mujer.

Recuerdo de Le Duan: «Papel de la mujer = criterio del grado de progreso de una civilización».

Eso implica incluso lucha dentro de sus propias filas contra ideas, prejuicios, que no son pequeños,



H

pues un partido no está separado de la sociedad que le rodea.

Una primera cuestión política:

¿Situarse la lucha por la liberación de la mujer en el marco de las luchas por conquistar la libertad, la justicia, el socialismo, o como algo separado?

Primera respuesta: es parte de la lucha general por la democracia, la libertad y el socialismo.

En las estructuras político-económicas reaccionarias, monopolistas, imperialistas, no hay posibilidad de liberación de la mujer. Destruyendo esas estructuras, conquistando la democracia, avanzando hacia el socialismo, se abre la posibilidad de liberación de la mujer. Ciertamente que no está garantizada. Hará falta algo más.

Pero lo primero es situar la lucha por la liberación de la mujer en el marco de las luchas por la liberación de toda la humanidad.

La liberación de la mujer no se obtiene mediante la lucha de la mujer «contra el hombre». Esto puede ser motivo de propagandas, agitaciones, que quizá tengan efectos concienciadores, en algunos sectores; pero es un proceso sin solución. El cambio histórico, en la realidad de los hechos, yo creo que se obtendrá desplegando una lucha feminista amplia, por todos los derechos de las mujeres en el marco y al lado de las luchas populares por la democracia, por el progreso social. Y a la vez, dentro de ese proceso, desarrollando una intensa revolución cultural que transforme la relación hombre-mujer; que supere y destruya, sobre todo, los prejuicios y las ideologías que hacen del hombre instrumento de la esclavización, de la discriminación de la mujer.

Un feminismo sectorializado, centrado exclusivamente en problemas de liberación sexual, por ejemplo, podría en mi opinión —después de obtener ciertas reivindicaciones— convertirse en un grupo de presión reformista. Yo considero que el feminismo es mucho más que eso, es una de las grandes corrientes de la historia humana que, al combatir todas las formas de discriminación de la mujer, nos conduce a todos, hombres y mujeres, a una civilización superior en la que seremos plenamente iguales.

Podemos ahora resumir, por lo tanto, los tres niveles esenciales en que es posible, y necesaria, la presencia de la mujer en la lucha política.

a) El nivel más general se refiere a la lucha, hoy, por la democracia, mañana, por el socialismo, para acabar con las estructuras opresoras. Para ello, el puesto de la mujer está, como el del hombre, en los partidos democráticos. Y también en los movimientos sociales, de barriada, profesionales. En el propio movimiento feminista.

b) El segundo nivel se refiere a la tarea más específica de impulsar la revolución cultural contra la discriminación que sufre la mujer. Es una lucha política ideológica. Para ello, la mujer tiene su sitio también en el seno de los partidos de izquierda. Y a la vez, en los movimientos feministas. No veo incompatibilidad entre una militancia y otra.

c) Creo que hay otro tercer nivel que conviene indicar: la misión de las mujeres, como tales, en el seno de los partidos de izquierda (y claro, dentro del Partido Comunista) para impedir y derrotar las supervivencias machistas, el resurgir de ideas atrasadas sobre el problema de la mujer.

Por esta, y también por otras razones, necesitamos muchas, muchas mujeres, en el seno del Partido Comunista.

Lenin escribió hace muchos años: «Si rascas a un comunista, encontrarás a un filisteo. Claro, hay que saber en qué punto exacto debes rascarle: su concepción sobre la mujer».

No creo ni que esto haya desaparecido, ni que sea una exclusiva nuestra. Sabemos que hay obstáculos que hemos de vencer, dentro de nuestra propia casa, para que el Partido Comunista pueda ser, hoy y mañana, el partido de la liberación de la mujer.

En un plazo cortísimo va a haber elecciones, que van a tener un papel decisivo según sean constituyentes o no, según elaboren una nueva constitución democrática o no.

Muchas de las cuestiones fundamentales aún no están resueltas. Pero sí está la puerta abierta a un proceso democrático.

El Partido Comunista considera que, en esta primera etapa, se pueden dar algunos pasos en cuestiones en las que España está muy atrasada. Y en torno a las cuales se puede lograr el consenso amplio necesario para realizar de verdad cambios concretos:

— Poner fin a todas las discriminaciones en la legislación y en las condiciones de trabajo.

— Desarrollo de medidas sociales (como guarderías, escuelas, etc.) que permitan la incorporación de la mujer al trabajo, a una actividad social.

— Modificaciones en el sistema de enseñanza, poniendo fin en su seno a las discriminaciones, y convirtiéndole en factor mentalizador en pro de la igualdad de la mujer.

— Modificaciones en la legislación familiar, autorizando el divorcio civil. Legalización del uso de anticonceptivos.

Pero mucho más importante que incluir tal o cual reivindicación, va a ser la presencia, el protagonismo de amplios sectores de mujeres en la batalla electoral.

Es un cambio práctico que se nota ya. El Partido Comunista ha hecho y hará todo lo posible para potenciar la actividad política de miles de mujeres, candidatas, oradoras, propagandistas.

Conocemos nuestros defectos. Pero creemos que para dar un contenido feminista a la democracia que nace en España, para abrir el camino a la igualdad de la mujer, una de las condiciones es que el Partido Comunista tenga el máximo de los votos posibles.

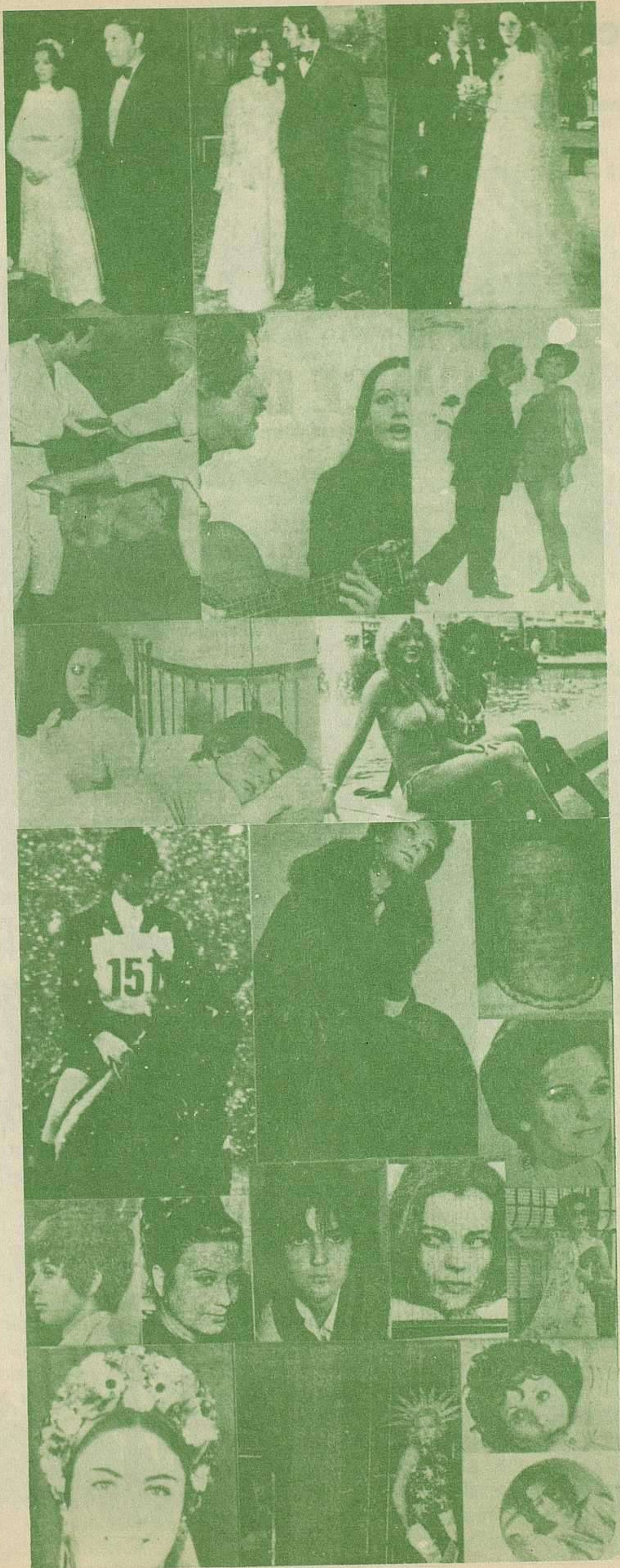
Una vez conquistada una Constitución democrática, nosotros seguiremos avanzando hacia una nueva sociedad. Lo haremos por vía democrática. Los cambios que preconizamos, se harán cuando los españoles lo decidan por mayoría. Queremos una sociedad pluralista. Avanzaremos hacia una sociedad socialista al lado de los socialistas, los cristianos y otras fuerzas.

La sociedad a la que aspiramos, el comunismo, será una sociedad de mujeres y hombres iguales.

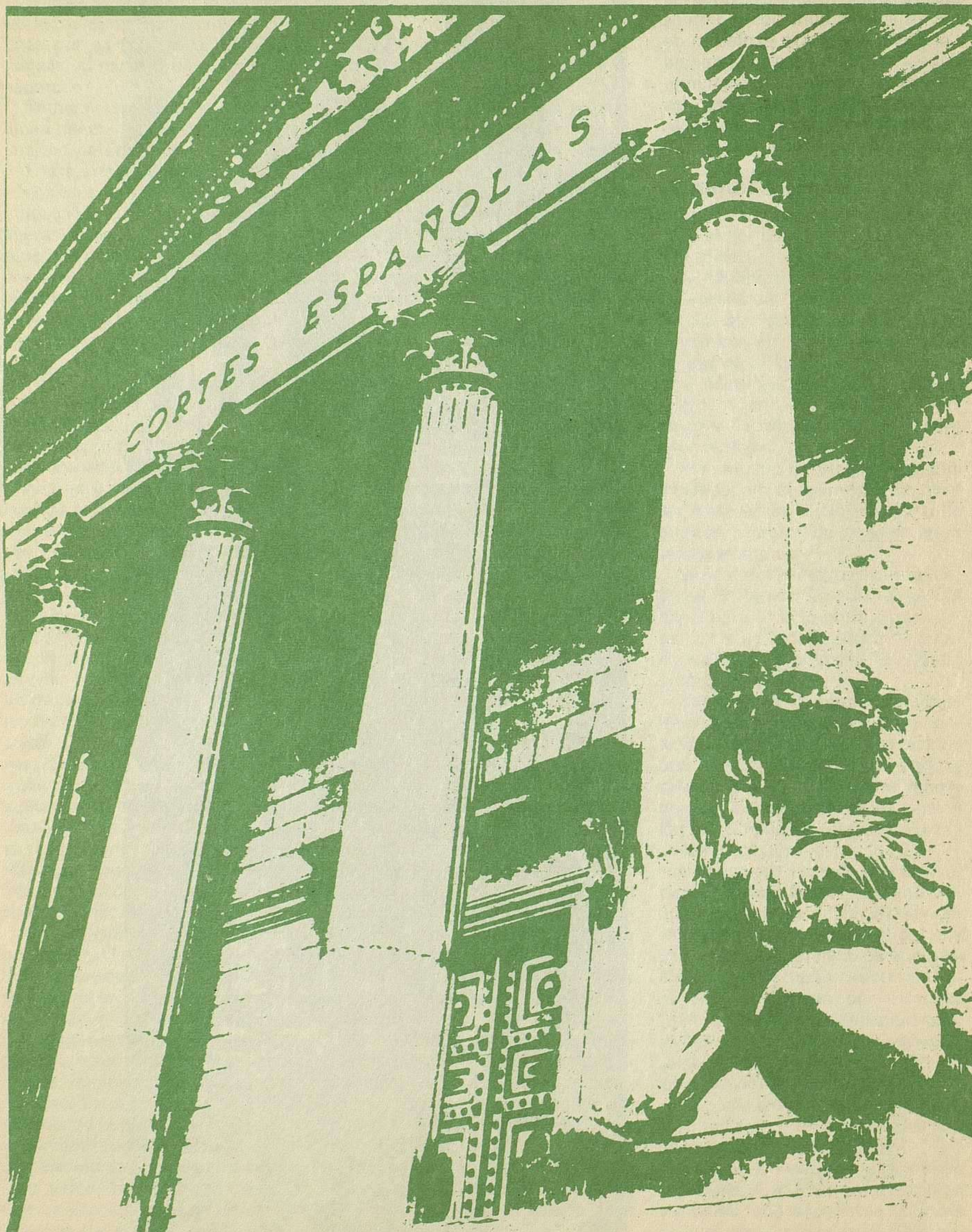
Nacerán sin duda en ella formas superiores de relación entre hombres y mujeres que superen la antítesis de lo racional y lo sensual. Que su-

peren la dicotomía entre una ética del sacrificio y una ética del egoísmo. Ni San Francisco, ni el Marqués de Sade. Una sociedad en la que los sujetos humanos, hombres y mujeres —según la expresión de Marx— «tendrán necesidad de una totalidad de manifestaciones humanas». Incluidas, lógicamente, las manifestaciones físicas y espirituales del amor humano.

Manuel AZCARATE



Proyecto constitucional...





1

1. CARACTER CONSTITUYENTE DE LAS FUTURAS CORTES

Disolución de las mismas al término de su obra constitucional. Las futuras Cortes deberán formarse con el compromiso de redactar la Constitución y la Ley Electoral. En consecuencia, deberá pactarse el compromiso de disolución una vez elaborada la Constitución. Carece de sentido que la legislatura se prolongue cuatro años, por cuanto la Constitución democratizará el régimen electoral que regulará las elecciones y la nueva composición de las Cortes. Queda abierta la cuestión de si la constitución deberá ser sometida o no a Referéndum, tal como lo exige la actual ley de Reforma Política.

2

2. PRINCIPIOS GENERALES EN QUE SE INSPIRA LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO

- Soberanía popular expresada a través del sufragio universal.
- El funcionamiento del Estado se regirá por la legalidad constitucional y democrática.
- Pleno ejercicio de los derechos y libertades personales y colectivos para el desarrollo político, económico y social del pueblo.
- El Estado español está consti-

tuido por el conjunto de sus nacionalidades y regiones. El Estado democrático reconoce el derecho de autogobierno de las nacionalidades y regiones que se articulará mediante Estatutos de autonomía.

3

3. ESTATUTO DE DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES

El Estatuto de derechos y libertades fundamentales deberá cumplir dos propósitos. Por una parte, garantizar las libertades públicas y derechos políticos mediante los instrumentos jurídicos más adecuados. Por otra, ampliar los derechos fundamentales a ámbitos no estrictamente políticos, de carácter social, económico y cultural.

3.1. Derecho a la integridad personal física y moral. Abolición de la pena de muerte y prohibición de la tortura, física y psicológica.

— Libertad y seguridad. Nadie podrá ser condenado sino por sentencia firme. Nadie podrá ser detenido sin que se especifiquen los motivos de la detención, garantizándose los inmediatos derechos de defensa y asegurándose el paso a la jurisdicción en un plazo de 48 horas. Derecho de Habeas Corpus.

— Garantías del proceso penal.
— Inviolabilidad del domicilio, correspondencia, comunicación telefónica...

— Derecho a la intimidad personal. Garantía del uso de los datos e información obrantes en los organismos públicos.

— Libertad de expresión e información. Derecho de rectificación. Prohibición de la censura previa. Constitucionalización del uso de los medios públicos de información.

— Libertad de conciencia, religión y culto.

— Derechos y libertades de reunión, asociación y manifestación. Derechos de los ciudadanos a constituir partidos políticos.

— Derecho a la libre circulación en el territorio nacional y en el extranjero. Derecho a la libre fijación de la residencia.

3.2. Derechos económicos: derecho al trabajo, libertad sindical mediante el reconocimiento del derecho de asociación sindical a todos los ciudadanos, derecho de huelga. Derechos sociales: salud, vivienda, calidad de la vida, protección a la infancia y a la vejez, seguridad social, divorcio y plena igualdad de la mujer.

Derechos culturales: libertad para la creación artística, libertad de cátedra y de investigación científica, acceso a la enseñanza a todo los niveles y todas las edades.

Enseñanza voluntaria de la religión en la escuela pública. Derecho de las personas a expresarse en su lengua materna y reconocimiento de los diversos idiomas del Estado.

3.3. Para la plena realización de los derechos y libertades se establecerán los principios y garantías siguientes que serán reconocidos en el articulado de la Constitución;

a. — Todos los órganos del Estado adecuarán sus funciones y su actuación a los derechos y libertades establecidos en la Constitución, que serán así directamente aplicables y exigibles.

b. — Incumbe al Estado la promoción y desarrollo de estos derechos y libertades.

c. — Los particulares individual y colectivamente, podrán impulsar el pleno desarrollo de estos derechos y libertades.

d. — La legislación ordinaria se adecuará a los principios constitucionales en materia de derechos y libertades.

e. — Los particulares, individual o colectivamente, podrán recurrir ante un Tribunal constitucional por la violación de los derechos y libertades.

f. — La suspensión de estos derechos y libertades solo podrá ser acordada por el Parlamento, por tiempo limitado, no pudiéndose en ningún caso suspender ciertos derechos y libertades que constitucio-

nalmente se consideraran insuprimibles.

g.—Enumeración clara y taxativa, sin ambigüedades, de los derechos y libertades en la constitución y sin remisión a leyes que los pueden vaciar de su contenido.



4. LOS PODERES Y SUS RELACIONES

4.1. Jefe del Estado.

No puede considerarse un poder moderador con competencias propias en orden a regular el gobierno del Estado. Representará al Estado en aquellas funciones internas e internacionales que sean propias de su competencia en un Estado democrático.

a. Nombrará al Jefe del Gobierno de acuerdo con la correlación de los partidos dentro del Parlamento. El Gobierno someterá su programa al Parlamento y deberá recibir de éste el voto de investidura en el plazo de 15 días.

b. Disolverá el Parlamento a propuesta del gobierno en los supuestos previstos en la constitución.

c. Todos sus actos sin excepción habrán de ser refrendados por el Gobierno.

d. Promulgará las leyes sin derecho de veto o suspensión.

4.2. Parlamento.

El principio básico es que el Parlamento a través del sufragio universal, representa la voluntad popular. Por este motivo controla políticamente al gobierno mediante la otorgación y la denegación del voto de confianza que será regulado constitucionalmente.

La plena potestad legislativa corresponde al Parlamento. Este podrá autorizar por ley al gobierno la adopción de disposiciones generales en materias determinadas.

La estructura del parlamento será

bicameral: El Congreso representará a todos los ciudadanos, en tanto que la otra Cámara representará a las nacionalidades y regiones. La constitución regulará las relaciones entre ambas Cámaras. Cada Cámara elegirá a su propio presidente y se otorgará su reglamento. Todos los representantes de ambas Cámaras será elegidos por sufragio universal y gozarán de inmunidad.

4.3. Gobierno.

El Gobierno es responsable ante el Parlamento, quien le otorga y deniega la confianza. El Gobierno responderá colectiva e individualmente de la dirección de la política general y de sus actos concretos ante las cámaras.

La potestad reglamentaria del Gobierno se ejercerá en el marco de las Leyes. Dentro de los límites previstos en la constitución, el Gobierno podrá adoptar decretos-leyes que serán sometidos al parlamento en un plazo máximo de dos meses pasado el cual éste los convertirá en leyes, o los dejará sin efectos.

4.4. Poder judicial.

El poder judicial será independiente. No existirán jurisdicciones especiales a excepción de la jurisdicción penal militar que limitará su competencia a los delitos cometidos por los militares en el ejercicio de sus funciones. En materia penal se establecerá un sistema de jurados.

El poder judicial dispondrá de su propia policía. Los jueces forman un cuerpo único y se rigen por un Estatuto aprobado por el parlamento. Son inamovibles y no podrán ser suspendidos, ni cesados en sus funciones salvo en los casos previstos en la ley.

Un Consejo Superior de la Magistratura, elegido democráticamente por los jueces, será competente para el nombramiento y cese de los jueces, así como para la aplicación del Estatuto.



5. REGIMEN DE NACIONALIDADES Y REGIONES

— Declaración general: reconocimiento del derecho al autogobierno; reconocimiento de nacionalidades y regiones; estatutos de autonomía.

— Se establecerán constitucionalmente dos tipos de Estatutos; uno para las nacionalidades y otro para las regiones, como marco para el ejercicio del autogobierno y la descentralización. La constitución establecerá las líneas generales de las competencias que se concretarán en los respectivos estatutos. Los órganos de las nacionalidades y regiones — asamblea elegida y Consejo de gobierno — deberán basarse en principios democráticos.

— utoonomía financiera.



6. SISTEMA ELECTORAL

El principio básico será el sufragio universal, directo, igual y secreto. La mayoría de edad para el ejercicio del derecho de voto se establecerá en los 18 años.

Se constitucionalizará la adecuación entre el número de diputados y el número de habitantes, así como el carácter proporcional del sistema electoral.

Estas bases serán desarrolladas en la ley electoral.



7

7. ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS DE LA CONSTITUCION

7.1. Reconocimiento constitucional del derecho de propiedad y de sus límites sociales; constitucionalización de la gestión democrática de los servicios públicos y del sector público de la economía; democratización de las relaciones laborales; constitucionalización de las nacionalizaciones es por motivos económicos y sociales.

7.2. El sistema fiscal será progresivo y se basará fundamentalmente en la imposición directa; sus principios y articulación deberán facilitar los medios para el autogobierno municipal, y el de regiones y nacionalidades.

7.3. La planificación económica responderá a los principios de elaboración y control democrático con participación del Parlamento y tendrá carácter vinculante para el sector público.

8

8. IGLESIA-ESTADO

Separación de la Iglesia y el Estado y reconocimiento del principio de libertad religiosa. El Estado podrá cooperar al mantenimiento económico de la Iglesia.

9

9. RELACIONES INTERNACIONALES

Las relaciones internacionales del Estado español estarán basadas en los principios de independencia, de respeto a la soberanía de todos los Estados y de no ingerencia en sus asuntos internos, así como en la cooperación pacífica con todos los pueblos. La política exterior fomentará la libre determinación de los pueblos, la universal promoción y respeto de los derechos humanos. Promoverá el desarme general y completo, la abolición de los bloques militares existentes y la supresión de las bases militares en territorio extranjero.

La constitución deberá contener el reconocimiento de las normas universales de derecho internacional como parte integrante del orden interno del Estado español. Se establecerán en la constitución los medios para el control por el Parlamento de la política exterior del gobierno y, en particular, la necesaria intervención de las Cámaras para autorizar la ratificación de los tratados u otro tipo de acuerdos.

10

10. GARANTIAS DE LA CONSTITUCION

10.1 Reforma constitucional.

La Constitución será flexible, estableciéndose un procedimiento de reforma que no exija la disolución del Parlamento.

La iniciativa de la reforma corresponderá al Parlamento y no será competencia del Jefe del Estado o del Gobierno. El procedimiento se iniciará a petición de un número determinado de parlamentarios y requerirá para la aprobación de la reforma el voto del parlamento en sesión conjunta de ambas cámaras con mayoría cualificada. Se puede establecer un referéndum de aprobación de la reforma constitucional mediante dos fórmulas: una, obligatoria, y otra, facultativa a petición de un determinado número de parlamentarios o de una fracción del electorado.

Sería necesario establecer el carácter no reformable de los derechos y libertades y de sus garantías constitucionales.

10.2. Control de constitucionalidad.

Se establecerá un tribunal constitucional cuyos miembros serán elegidos por el Consejo Superior de la magistratura y por el Parlamento, por un período que conviene no sea largo y con previsión de renovaciones parciales de sus miembros.

Tres sería sus competencias fundamentales: Apremiar la constitucionalidad de las leyes y normas de igual rango; dirimir los conflictos de atribuciones entre los poderes estatales; actuar de Tribunal de amparo para juzgar los recursos presentados por violaciones de los derechos y libertades constitucionalmente establecidos.

**P.S.O.
P.C.C.
U.S.C.
P. C. P.**



*Rafel
Tolrà
pel
S.D.P.*

**INGRESSEU AL
PARTIT SOCIALISTA
UNIFICAT**

EDITAT PEL SINDICAT DE DIBUIXANTS PROFESSIONALS U.G.T.

GRAF. ULTRA.S.A. CORCEGA, 220-BARCELONA



Nuestra historia.
Entrevista a Ignacio Gallego.

Nuestra Historia

Sería ocioso presentar a los lectores de NUESTRA BANDERA al camarada Ignacio Gallego, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España. Sólo esbozaremos algunos datos de su biografía política referidos a los años inmediatos a las fechas en que se centra nuestra entrevista. Incorporado a las Juventudes Socialistas, muy pronto ocupa los cargos de máxima responsabilidad en ellas en la provincia de Jaén. Ingresó en el Partido Comunista de España a finales de 1936, y en febrero de 1937, en la Conferencia de Valencia, es designado miembro de la Comisión Ejecutiva Nacional y posteriormente del Secretariado de las Juventudes Socialistas Unificadas.

Pensamos que esta entrevista que hoy publica NUESTRA BANDERA, no sólo tiene un valor histórico, sino que al hilo de ella, Ignacio Gallego nos presenta una experiencia y unas enseñanzas muy valiosas de cara a la tarea primordial que tiene planteada nuestro Partido en estos meses: las elecciones. Estamos seguros que los camaradas de Jaén, Córdoba y, en general, de toda Andalucía y de toda España, sacarán mucho provecho de su lectura en relación con las tareas que debe asumir el conjunto del Partido en la campaña electoral.

J. T. V.



EL PESIMISTA

¡GUERRA SIN CUARTEL AL PESIMISTA! SUS ARMAS SON
EL LLEVAR EL DESALIENTO AL PUEBLO ANTIFASCISTA.

UNA CAMPAÑA ELECTORAL EXTRAORDINARIAMENTE DURA

N. B.—*¿Cuándo y cómo inicias tu actividad política?*

I. G.—Mi despertar político, por así decir, coincide prácticamente con la proclamación de la República. Mi infancia, mi adolescencia y gran parte de mi juventud había transcurrido como pastor en un lugar terriblemente aislado del país, en la sierra de Segura. Allá poco podía tener aparte de la experiencia de trabajo.

Coincide la llegada de este gran acontecimiento, la proclamación de la República, casi con mi llegada a la capital de Jaén. Es allí donde me incorporo en ese gran torrente de juventud, del pueblo que proclama la República, más o menos como se hizo en muchísimos lugares de España siguiendo la honda que expandía la proclamación de la República en Madrid. Muy pronto me encuentro incorporado a la juventud socialista, en la que enseguida me dan funciones de responsabilidad: primero, en el comité local de Jaén y, pocos meses después, como responsable de la Federación de Juventudes Socialistas de la provincia de Jaén.

En este puesto, algo después, voy conociendo a los jóvenes comunistas. Nuestras discusiones, nuestras polémicas no fueron nunca muy fuertes. Tenían un carácter un poco provinciano, si bien los jóvenes comunistas estaban más informados, recibían más materiales, eran por lo menos tan discutidores como nosotros. Es en esa tarea donde empiezo a conocer las organizaciones de la juventud de la provincia de Jaén, donde empiezo a destacarme un poco como dirigente, conjuntamente con todo un equipo de muchachos generalmente de origen campesino. Hay algún que otro estudiante, pero mucho menos que hay ahora en las organizaciones. Y en esa función voy recorriendo uno tras otro los pueblos de la provincia de Jaén y conociendo a los jóvenes y no solo a los jóvenes.

N. B.—*¿Cuál fue tu participación*

en las diferentes elecciones de la República?

I. G.—Las primeras elecciones a Cortes constituyentes me sorprenden en un nivel político muy elemental y mi participación es muy secundaria. Cuando tengo una participación mayor es en las elecciones de 1933 y en las elecciones de 1936.

Mi experiencia no puede ser parlamentaria puesto que no he participado en ningún parlamento ni he tenido la oportunidad de votar nunca, es más bien la experiencia de uno que participa activamente en una campaña electoral al nivel donde se ganan las elecciones, es decir, al nivel de las circunscripciones. Esa circunscripción en la que yo participé fue la provincia de Jaén y lo mismo que otros muchos en mi puesto esa participación fue tremendamente activa. Esa experiencia creo que puede ser útil con vistas a la campaña que se avecina y en la que nosotros nos disponemos a participar.

Que yo recuerde, en las elecciones de 1933, el Partido Socialista se presentaba solo. No ganó la mayoría, la mayoría la ganó la CEDA de Gil Robles, y, por consiguiente, hubo del lado del Partido Socialista tres diputados por la minoría.

Aquella campaña electoral fue extraordinariamente dura porque la derecha estaba en auge aprovechando todas las debilidades de la República del primer período, aprovechando, sobre todo, que problemas tan angustiosos de aquellas zonas como el problema del paro no habían sido resueltos, aprovechando que la reforma agraria había sido extremadamente tímida y que, por consiguiente, la masa de jornaleros y de campesinos, que era la inmensa mayoría de la población activa de la provincia de Jaén, no había recibido satisfacción a sus necesidades más acuciantes.

Aprovechando estas debilidades y con la correspondiente dosis de demagogia, echando sobre la República las propias culpas del conservadurismo de la capa terrateniente, se creó una situación en la cual la gran masa campesina, no tanto los obreros agrícolas, aunque una pequeña parte también votaran a derecha, pero, sobre todo, apro-

vechando la actitud de las masas campesinas, las elecciones fueron ganadas por la derecha.

Eso ya se veía venir en los mítines que celebrábamos en los que yo tuve ocasión de participar y que, por lo general, eran mítines que cada fuerza celebraba por sí sola, aunque a veces también en el curso de aquella campaña había algunos mítines unitarios. No de socialistas y comunistas, por cierto, pero a veces en algunos mítines comunistas y en algunos socialistas participaban republicanos.

EL FRENTE POPULAR

N. B.—*Las siguientes elecciones son las del Frente Popular, con una candidatura unitaria de la izquierda. ¿Cómo se formó esta candidatura en Jaén?*

I. G.—La candidatura por la provincia de Jaén está formada por socialistas, republicanos y un dirigente del Partido Comunista que es Vicente Uribe.

La composición de esta candidatura fue resultado de una negociación realizada a nivel de todo el país. Esto iba precedido, por lo que se refiere a los candidatos del Partido Socialista, de unas luchas para presentar a los candidatos provinciales, de unas luchas verdaderamente duras y aparentemente muy democráticas, en que cada uno de los que tenía aspiraciones a ser designado como candidato desplegaba el máximo de energías. En el Partido Socialista era una batalla que se libraba a nivel de las agrupaciones socialistas y en proporción de los votos que lograban cada uno de aquellos candidatos o presuntos candidatos eran presentados a la dirección del Partido.

N. B.—*¿Cómo se combinó en la campaña electoral el carácter unitario de la candidatura del Frente Popular con la personalidad propia de cada partido de esa coalición?*

I. G.—Una vez puesta en marcha la campaña no había mítines por tal o cual candidato, sino que los mítines eran por la candidatura de iz-



quiera. Y es una experiencia interesante, que no obstante la diversidad de opciones, de puntos de vista, de criterios de las fuerzas que constituían el Frente Popular, existía en los actos un ambiente muy unitario.

Esto no quiere decir que los puntos de vista que se exponían allí fuesen homogéneos, porque si bien existía el programa de Frente Popular a nivel general para todo el país, luego en los actos públicos, en la propaganda yo no recuerdo que nadie se atuviera estrictamente a lo que era el programa del Frente Popular. De hecho, cada uno exponía su programa, sus ideas, seguramente con menos rigor de lo que se haría en unas elecciones presentes, porque tampoco el nivel político de hoy es idéntico al de entonces. Lo que había entonces era el acuerdo unitario a que se había llegado en torno al programa del Frente Popular. Y luego una campaña que combinaba por parte de cada fuerza la propaganda de su propia política, de sus propios puntos de vista y la defensa de la candidatura unitaria de todos los candidatos con vistas a triunfar. Y como había esta coincidencia, que en unas elecciones es fundamental, los actos transcurrían bien salvo los accidentes y las dificultades que oponía el adversario.

N. B. — *¿Qué lugar ocupaban en la campaña electoral los problemas específicos de cada sector de la población?*

I. G. — Esta es una pregunta muy importante para una campaña electoral, porque en una campaña electoral hay que ganar a nivel de la circunscripción donde se vota. Eso quiere decir que si bien es necesario atenerse al programa general del Partido o, en su caso, coalición de partidos, debe tenerse en cuenta que lo que más moviliza a la gente, lo que más permite ganar el voto de la gente, el llevarlas a las urnas, etcétera, es la problemática inmediata, las reivindicaciones que cada uno de los sectores de la población tiene. Y en este sentido, yo diría que lo que prevalecía en la campaña electoral en los dos casos en que yo he tenido participación era la respuesta a los problemas que la gente

tenía en cada lugar. Al decir la respuesta a los problemas concretos conviene tener en cuenta algo que me parece que corresponde a la realidad de entonces y es que no puede decirse que ninguna de las fuerzas políticas se distinguiera en cuanto al conocimiento, estudio o elaboraciones, como se hace ahora, de cada uno de los sectores de la población; todo esto era bastante más espontáneo. Pero de todas las maneras, el conjunto de oradores, de agitadores, de propagandistas que intervenían en esta campaña conocían los problemas que se planteaban en los lugares. Y lo que arrancaba el entusiasmo, lo que interesaba a la gente era que se respondiera a lo que ellos sentían más. Pero al decir en defensa de las aspiraciones concretas, yo no subestimo en absoluto la importancia que tenía la proyección que cada una de las fuerzas daba a la solución de esas reivindicaciones. Por ejemplo, en una zona como Jaén no hay duda de que el éxito de nuestros planteamientos estaba muy ligado a que presentáramos también una perspectiva de liberación completa, una perspectiva revolucionaria, una perspectiva que estaba muy a tono con el estado de ánimo de amplios sectores de la población. Era difícil presentar la solución de aquellas reivindicaciones con medidas concretas, no sólo por un problema de capacidad, sino porque realmente en la España de entonces sin hondas transformaciones, era muy difícil convencer a la gente de que se iban a resolver problemas como el paro. Si querías convencer a los obreros agrícolas de que se iba a resolver el problema del campo, tenían que hablarles de la reforma agraria, que era uno de los grandes temas de entonces, tenías que hablarle de un gobierno en que los obreros tuvieran una participación y había que hablarles a muchos de ellos de socialismo. No quiere decir que esto fuera un signo de mayor madurez que ahora cuando las masas están ya, o por lo menos una vanguardia, en condiciones de diferenciar mejor los objetivos políticos inmediatos de los objetivos estratégicos. Entonces hay que decir que los objetivos estratégicos aparecían muy ligados a los objetivos tácticos.

EL PROBLEMA AGRARIO

N. B. — *¿Cuáles eran los principales temas en Jaén?*

I. G. — En Jaén el tema número uno era el tema agrario. El tema agrario, ¿por qué? Porque allí había un proletariado extraordinariamente numeroso que sufría paro forzoso, que no tenía gran parte del año medios de existencia asegurados y que, por consiguiente, pedía solución. Y la solución inmediata estaba en un subsidio de paro, pero todo eso no era muy convincente. La solución para ellos era una profunda reforma agraria, que hoy diríamos democrática, pero que entonces los jóvenes la poníamos todos los calificativos revolucionarios que se nos venían a la cabeza. Y contra más revolucionarios, más gustaban a una gran masa de obreros no por extremismos, sino porque de verdad su situación exigía apremiantemente solución y ellos veían la solución en la reforma agraria.

Esto no era tan convincente en relación a los campesinos y en honor a la verdad hay que decir que en nuestra manera de abordar a los campesinos no había tanto dominio como en la manera de abordar a los obreros agrícolas. Todo un conjunto de reivindicaciones que hoy se plantean de manera más aguda para el campesinado entonces apenas se enunciaban. La distancia entre el obrero agrícola y el campesino entonces era mayor que ahora. El campesino estaba más inclinado a la derecha, ya de entrada, que ahora mismo, incluso teniendo libertad. Entonces, el argumento de que los comunistas o los partidarios del colectivismo quitarían la tierra a los campesinos era un argumento que prendía. Ahora no prende. Los campesinos han hecho la experiencia de que quienes les quitan las tierras son los monopolios, es el capital monopolista de Estado, los bancos. Entonces, esta demostración no había sido hecha. España era otro país y la derecha tenía éxito entre estas capas anunciando lo que traería un triunfo de las izquierdas. Ahí patinábamos un poco a la hora de abordar los temas específicamente campesinos.

Yo he hecho numerosos actos en La Carolina, en Linares, entre los mineros de Jaén, en la capital propiamente dicha, y allí la reforma agraria tenía mucho menos sentido. Allí había que hablar de sus salarios, de las condiciones de trabajo, de higiene, etc., y de toda la perspectiva que nosotros presentábamos entonces socialista, del triunfo del socialismo, etc...

Había otros problemas que tenían mordiente, como el problema de la escuela. La gente era muy sensible cuando se planteaba el problema de la escolaridad de sus hijos, la lucha contra el analfabetismo, etc. La tasa de analfabetismo era muy elevada.

La República había hecho mucho. Si hay un frente en que la República tuvo logros considerables es en el de la enseñanza. Los maestros de escuela —en su inmensa mayoría de izquierdas en la provincia, y bien caro que les costó el serlo— eran los más receptivos a todo lo que se decía en los actos públicos en relación con asegurar la enseñanza para todos los niños y que daba buenos argumentos a los defensores de la República.

El tema de la amnistía tuvo mucha importancia en las elecciones del 36, una importancia considerable. Se hablaba de los treinta mil presos de la revolución de octubre, del octubre de Asturias.

Los temas ciudadanos tenían menos importancia o se les daba menos importancia, y no porque no la tuvieran, sino porque desde entonces la vanguardia ha hecho una experiencia rica y hoy se aborda el conjunto de los problemas sociales más que entonces.

De todas maneras, repito, en cada uno de los lugares había que atenerse a la realidad concreta.

Yo querría agregar a esto, y creo que es de suma importancia cuando se aborda una campaña electoral, que el éxito del organizador, del orador, del propagandista, etc., residía en buena medida en su capacidad para captar lo que interesaba a las gentes. Yo recuerdo que en alguna ocasión tuve un mayor éxito en mis intervenciones que algunas de las personalidades llegadas de Madrid, y que éstas no acertaban a comprender. Y la clave de aquel

éxito mío consistía en que ellos iban exclusivamente al acto público y yo tenía por costumbre, antes de ir a un acto, recorrerme un centenar de casas, hablar con las gentes, escucharlas, enterarme de todos sus problemas, a veces incluso personales, sus necesidades, etc., de suerte que mi intervención en la tribuna era la continuación o, lo que llamarían los entendidos, la síntesis de un conjunto de conversaciones habidas con anterioridad con los oyentes de aquellos actos.

Evidentemente, la mejor manera de preparar un mitin, y cuando muchas veces a mí me han preguntado cómo preparar un mitin para que salga bien, digo que la mejor manera suele ser averiguar a quién va dirigido ese discurso y a ser posible conocer los problemas de los oyentes. Esto lo hacíamos todos y como nos recorríamos de punta a punta la provincia, sabíamos muchos de los dramas que tenían lugar en esos pueblos y aldeas, y nuestras intervenciones, aunque carecieran de formación cultural, estaban ajustadas a la realidad.

LA LUCHA CONTRA EL FASCISMO

N. B. — *¿Qué papel desempeñó el tema de la lucha contra el fascismo?*

I. G. — Sobre el tema de la lucha contra el fascismo hay que decir una cosa. Este es un tema que realmente promovieron el primerísimo lugar los comunistas. Fue el Partido Comunista el primero que vio el peligro del fascismo, que desarrolló las campañas, etc.

Yo, mientras era joven socialista, iba asumiendo esa problemática de lucha contra el fascismo, pero sería incierto afirmar que yo no sufría ciertas influencias del Partido Socialista que no dio validez a esta argumentación y que durante mucho tiempo sostuvo a pie juntillas que eso del peligro fascista era un cuento, una invención poco menos de los comunistas. Incluso en la lucha contra la derecha, el argumento de fascistas se utilizaba más bien por los comunistas que por los socialistas. Se hablaba mucho de

reaccionarios, de conservadores, de cavernícolas, de todo lo que se quiera, pero una conciencia clara del peligro fascista no estaba en toda la izquierda en España. A muchos sorprendió lo que después vino. Los que tenían ideas más claras en eso eran los comunistas y en la medida en que yo estaba inmerso en un proceso de unificación de la Juventud Comunista y de la Juventud Socialista íbamos asumiendo o comprendiendo esos problemas y reflejándolos en nuestras intervenciones.

Tenía mucho más garra, mucha más fuerza entre la gente la bandera de la amnistía que el problema de la lucha contra el fascismo. La lucha que allí se llevaba era contra la CE-DA. Aquello para la vanguardia más consciente, para el Partido Comunista, era un peligro fascista, porque aquella política hacía la cama al fascismo, abría las puertas al fascismo, pero para muchísimas gentes no era del todo comprensible todavía el tema.

N. B. — *¿Internivieron los dirigentes nacionales de los partidos en la campaña electoral en Jaén?*

I. G. — Cuando hay una gran campaña electoral como aquellas, generalmente los dirigentes políticos de los diversos partidos son presentados en uno u otro lugar del país. Eso quiere decir que no les queda mucho tiempo para seguir de una manera continuada las múltiples circunstancias electorales del país. En el caso nuestro, con mayor razón, puede decirse que la presencia de grandes dirigentes era muy rara. Por Jaén pasaron figuras como Dolores Ibárruri, como Largo Caballero y otros dirigentes nacionales, pero no era frecuente el caso de tales presencias.

LA CAMPAÑA ELECTORAL NO ES SOLO CUESTION DE LOS CANDIDATOS

N. B. — *Con la nula experiencia electoral que tienen la inmensa mayoría de los españoles puede existir la impresión que una campaña electoral es sólo asunto de los candida-*



tos. *¿Cómo son en realidad las cosas?*

I. G. — En la campaña propiamente dicha se destacaba, en primer lugar, el esfuerzo de los candidatos. Y tiene muchísima importancia que los candidatos sean conocidos de la población, pero al mismo tiempo tengan una gran agilidad, iniciativa y pongan el máximo de su parte en esa campaña.

Pero el mejor conjunto de candidatos en una circunscripción electoral no ganarían las elecciones por sí solos. Una campaña electoral es algo tremendamente complejo. Durante uno, dos, tres meses, los que sean, hay que estar en la medida de lo posible vinculados permanentemente o casi permanentemente al conjunto de la población. Hace falta llegar a las capas más atrasadas de la población. Nosotros que en otras circunstancias o porque no sentíamos la necesidad de un apoyo tan amplio o porque no se puede estar permanentemente en un esfuerzo tan tenso como éste, discutíamos entre nosotros o con vanguardias más o menos amplias, cuando llegaban las elecciones sentíamos la necesidad de discutir hasta con el último ciudadano del país, hasta en el último rincón. Y no es que hubiera en nosotros ningún interés bastardo y ninguna especie de oportunismo, sino, sencillamente, que en ese momento tomábamos conciencia de que el voto de la persona más atrasada a la hora de contar significaba tanto como el de la persona más avanzada. Todo el trabajo que hacíamos en otros momentos, en otros períodos preparando gente, politizándolas, etc., luego se transformaba aquí en capacidad de relación con el conjunto de las masas. Hay que subrayar que en unas elecciones hay que llegar a esos miles y miles de amas de casa, de campesinos a veces muy aislados, a esas aldeas pequeñas que sumadas constituyen tantos votos como una gran ciudad.

Así las cosas, los candidatos solos no hubieran podido ganar unas elecciones. Las elecciones las gana la participación decidida, entusiástica de un conjunto muy amplio de organizadores, de propagandistas, de agitadores, de gentes que llevan

hasta el último rincón del país lo que encarnan los candidatos.

Faltando por razones obvias una experiencia electoral puede haber un poco la idea de que la tarea de las elecciones corresponde esencialmente a los que se presentan como candidatos. Las personas que se presentan como candidatos naturalmente tienen que desplegar una gran actividad, intervenir en actos, en mítines, en conferencias de prensa, hablar con la gente, estar lo más presentes posible en su respectiva circunscripción, ser en cierto modo el alma de esas circunscripciones. Pero esto no basta, sobre todo en la sociedad de hoy, ante los medios de propaganda que existen, es necesario tener un montaje infinitamente más complejo que el que existía entonces. Tener comisiones electorales potentísimas, tener un conjunto muy amplio de oradores y tener unas posibilidades de propaganda escrita, plástica, oral infinitamente más importante que lo que se hacía en aquellos tiempos.

Nosotros mismos ahora, en estos momentos, en todo caso muchas gentes que no han hecho nunca unas elecciones, no pueden suponer el tremendo desencadenante de entusiasmo, de iniciativa que hay en unas elecciones democráticas. Si en este instante nos pusiésemos a contar nuestras fuerzas, veríamos que hay centenares y miles de personas en condiciones de hacer propaganda electoral. Pero cuando llevemos un mes de campaña electoral, veremos que esas fuerzas se han multiplicado. ¿Por qué? Porque la necesidad obliga. La necesidad de llevar la voz del Partido obligará a duplicar, a triplicar y cuadruplicar el número de personas en condiciones de llevar esa voz a las masas.

Tenemos una fuerza organizada considerable y, sin embargo, a la hora de nombrar interventores para los colegios electorales, comisiones electorales, comisiones propagandísticas, comisiones de finanzas, etcétera, veremos que hace falta recurrir a una gran parte de miembros del Partido, de simpatizantes, de amigos, que en estos momentos seguramente no se ha pensado en ellos y que llegada esa ocasión veremos que reúnen condiciones

idóneas para cumplir esas funciones.

N. B. — *¿Cuál fue la intervención de las Juventudes en la campaña? ¿Qué medios de propaganda se utilizaron?*

I. G. — Esta participación de los jóvenes hay que decir que era bastante autónoma. Las Juventudes Socialistas y Comunistas estaban en vísperas de unificarse, pero ya se hacían muchos mítines de unidad, tanto más que la unidad era general por la existencia del Frente Popular. Sus acciones eran muy autónomas y en muchos casos tenían lugar actos propiamente de la juventud.

Las organizaciones de la juventud eran extraordinariamente dinámicas en las cuestiones de la propaganda, de las pintadas, ya había muchísimas pintadas. No digo de las pegadas de carteles, no porque no hubiera carteles, seguramente que en los grandes centros del país había también carteles muy buenos, pero en circunstancias como la de Jaén, esta propaganda era mucho más modesta, mucho más restringida. E incluso, las pintadas no eran tan corrientes; esto empezaba entonces y era la Juventud Comunista la que más practicaba este método y luego también la Juventud Socialista. Pero no había todo esto que se ve ahora. Las organizaciones disponían de muy pocos medios por allí, de suerte que lo que se hacía, y se hacía muchísimo, se debía al esfuerzo personal, al espíritu de sacrificio extraordinario, a una abnegación que exigía el momento mismo que vivíamos. En aquellos tiempos, la propaganda era fundamentalmente oral, si bien en los grandes centros del país y en provincias había otros medios no orales.

En Jaén había periódicos provinciales, había incluso una pequeña radio que era utilizada también en las elecciones, alguna imprenta que publicaba de vez en cuando manifiestos, hojas, llamamientos.

Entonces pesaba muchísimo más esto que hoy llamaríamos el puerta a puerta. Entonces no le llamábamos el puerta a puerta, pero lo practicábamos sin llamarlo. Porque lo cierto es que en nosotros había una práctica bastante extendida de ir casa por casa, gentes por

gentes, y no estaba mal aquello para los tiempos que corrían.

Cuando íbamos a hablar a una aldea o a un pueblo, los amigos, no sólo camaradas, sino amigos, se disputaban a quien de ellos era al que le correspondía invitarnos a comer, cosa que nos agradaba mucho a aquellos oradores jóvenes que recorríamos a pie los pueblos y aldeas. Muchas veces a pie porque no siempre se disponía del dinero para un taxi, porque casi nunca había entre nosotros una persona que tuviera un automóvil. Esto era bastante caro por allí. Y no había que retroceder ante las dificultades, éramos jóvenes, y nos íbamos a hacer mítines. Yo recuerdo haber hecho recorridos hasta de sesenta y setenta kilómetros pueblo a pueblo participando en actos públicos. Esto no era una cosa exclusiva, esto lo hacían decenas y decenas de muchachos y muchachas.

N. B. — *¿Quiénes llevaban la organización y las iniciativas de los actos de la campaña?*

I. G. — Evidentemente había una organización. Había reuniones del Comité de Frente Popular a nivel provincial y allí se hacían ciertos planes de trabajo. También por parte de cada una de las organizaciones había la iniciativa para celebrar actos. Existía una iniciativa de abajo que era el barómetro del éxito que tenían unos u otros oradores en los pueblos. Es claro que en los pueblos se tenían sus predilecciones y en la correspondencia que venía de los pueblos se veía quien deseaban que fuera. En esto el pueblo demostraba una gran delicadeza y nunca decían que no querían que fuera tal o cual, sino que quería que fuera tal camarada.

Yo no recuerdo que allí llegara mucha propaganda de carácter general, de carácter nacional, como decíamos entonces. La juventud era muy pobre para tener órganos de expresión propios y nos conformábamos con llevar cosas a los dos o tres periódicos que había en la provincia y con publicar de vez en cuando algunas hojas. Se distribuía «Renovación», se distribuía el órgano de las Juventudes Comunistas y las publicaciones nacionales. Pero la propaganda escrita, en ver-

dad que era muy escasa en aquella campaña. Eran muchos mítines y mucho contacto personal, mucha conversación con las gentes.

A veces, en lugar del mitin que no se podía hacer, era necesario pasarse el día entero hablando con los trabajadores en la plaza del pueblo. Este método así a distancia puede parecer ineficaz, pero subrayaría mucho que no, que es tremendamente eficaz, que se responde directamente, muy directamente, a las preguntas que cada ciudadano tiene. Y cuando aclaras bien las cosas a uno, ése ya se encargará luego de aclararlas a cien más. Nosotros nos pasábamos a veces días enteros en las plazas del pueblo hablando en corrillos, en la taberna. Y luego, los amigos, simpatizantes, camaradas, te llevaban a sus casas, surgían discusiones.

Comités de Frente Popular se formaron a todos los niveles: comité provincial y luego en cada una de las localidades. Ellos eran los que tomaban la iniciativa. Pero de los oradores mismos, de los propagandistas mismos, de ese gran activo dependía mucho el éxito de las cosas. Unas veces las iniciativas de los actos partían del centro, del comité provincial; otras veces eran propuestas de las organizaciones locales. No había rigidez en esto, había una gran autonomía de las organizaciones y de los comités de Frente Popular. Se procuraba satisfacer la demanda y pedidos de todos.

Los mítines organizados por el Frente Popular tenían un carácter unitario y se procuraba que en la medida de lo posible hubiera oradores de todas las fuerzas. Lo que sí sucedía es que en muchísimos pueblos no todas las organizaciones tenían la posibilidad de participar, no tenían bastante fuerza. El Partido Socialista y el Partido Comunista y la juventud sí tenían fuerza por toda la provincia de Jaén. Había mítines también particulares de uno u otro partido, de la juventud. Pero fundamentalmente en esa campaña electoral, los grandes mítines fueron mítines unitarios.

N. B. — *¿Cuál fue la actitud de las autoridades?*

I. G. — Esa campaña ya no fue tan difícil como lo fuera la del treinta y tres. Pero presentaba dificultades.

La actitud de las autoridades variaba. Había pueblos donde las autoridades eran avanzadas, muy democráticas, socialistas, y, en esos casos, teníamos facilidades por parte de las alcaldías, etc. Pero había otros pueblos donde los alcaldes eran reaccionarios y se aprovechaban de sus posiciones para dificultarnos el tener un local, etc.

Generalmente, en lo que a locales se refiere, había las Casas del Pueblo. La Casa del Pueblo era el local seguro y por allí los trabajadores tenían Casas del Pueblo, en muchos lugares hermosísimas. Allí se podían hacer siempre actos. Pero cuando se podía se hacían los actos en cines, en teatros y en grandes locales. Había muchas dificultades para conseguir la autorización de esos actos y siempre tenía que estar presente el delegado de la autoridad.

Otra cosa era la actitud de la guardia civil. La actitud de la guardia civil era una actitud de bastante hostilidad, y en más de un pueblo había amenazas, presiones fuertes y, en algún caso, la presión era tan fuerte que llegaba a suspender el acto. Pero esto eran excepciones.

La presión existía siempre. Pero era tal el entusiasmo del pueblo y de todas maneras había unas libertades básicas en la República, que era muy difícil, en general, impedir los actos, que transcurrían en un ambiente verdaderamente entusiástico. No es para enumerarlos, pero había cuarenta o cincuenta pueblos de los más importantes donde a ciencia cierta se sabía que cuando organizaban un acto no había sala suficiente para el público que se congregaba. Y era frecuente ver aquellos cines y teatros de Linares, Torredonjimeno, Jaén mismo, rebotando de público y con una cantidad de gente que se quedaba en las calles, pero que asistía aunque sólo fuera simbólicamente, ya que por desgracia muchas veces ni siquiera había altavoces para que oyeran el discurso. Era una forma de manifestarse.

N. B. — *¿Cuál era la principal fuerza oponente del Frente Popular en Jaén?*

I. G. — La principal fuerza que se oponía al Frente Popular era la CE-



DA de Gil Robles. Había un partido agrario que tenían también una incidencia en la derecha, pero la fuerza principal era, sin ninguna duda, la CEDA. Nosotros, por allí apenas veíamos el fenómeno de los grupos específicamente fascistas. Prácticamente los desconocíamos por allí. Las confrontaciones con la CEDA eran bastante fuertes, llegaban incluso a los choques, sobre todo, entre jóvenes de la JAP y de las Juventudes Socialistas y Comunistas. Pero tampoco se puede exagerar y no es posible no salir al paso de esas falacias de los que creyeron necesario sublevarse contra la República presentando un panorama de poco menos que el caos. No había ningún caos, había una lucha política muy aguda, una lucha de clases muy fuerte, pero, en definitiva, esas confrontaciones no eran tan exageradas. Yo conozco países como Francia y como Italia, donde las confrontaciones no son menores que lo fueron en España en ese período.

Ciertamente, entonces la separación entre la Derecha y la Izquierda era grande. Pero la interrupción violenta de los mítines, la pelea no era muy frecuente. No. En eso, sin un acuerdo formal, sí existía un acuerdo tácito de que cada uno hacía sus mítines. Y en ocasiones estaban salpicadas aquellas campañas con hechos, con sucesos, con enfrentamientos, con algún acto de violencia. Algún acto de violencia claro que lo había.

N. B.—¿Cómo se financiaba la campaña?

I. G.—Eran las propias organizaciones las que buscaban las salas, se pagaban a escote, según los asistentes, con colectas y demás. Todo se hacía con muy pocos medios económicos y con un gran esfuerzo, con un desbordamiento de entusiasmo, de abnegación. Fue, en cierto modo, una página gloriosa del movimiento obrero, democrático, revolucionario de nuestro país. Una de esas etapas en que no se miden los esfuerzos y sacrificios por la vanguardia y en el que se hacían cosas que eran distintas a las de hoy. Ya he tenido ocasión de referirme a aquellos recorridos que nos hacíamos de decenas de kiló-

metros dando mítines y demás, que hoy naturalmente se pueden hacer en automóvil porque vivimos en otra época. Una época en que se exigirán muchos medios económicos, muchos medios técnicos, un aprovechamiento de todas las capacidades físicas, intelectuales de miles y miles de comunistas para realizar una campaña como la que nos espera.

N. B.—¿Cuál fue la actitud del anarquismo?

I. G.—Ya es sabido que a nivel general, la posición del anarquismo era el apoliticismo, la abstención en las elecciones, pero que se traducían en los centros donde tenían gran influencia en que su clientela, las masas que influenciaban, votaban más bien a partidos pequeño burgueses. Sólo muy minoritariamente votaban por el Partido Comunista o por el Partido Socialista a quienes combatían. En Cataluña esto fue siempre una baza muy seria de la burguesía. En una provincia como Jaén, no teníamos este problema. Había dos o tres focos anarquistas y en esos focos anarquistas ellos propagaban esa idea de apoliticismo, de no participar en las elecciones. Pero era tal el ambiente general de la provincia de comprensión de la importancia de las elecciones, que verdaderamente la voz de los anarquistas por allí apenas resonaba. Era más bien un hecho muy limitado.

N. B.—*Las elecciones de febrero del treinta y seis se realizan cuando está muy avanzado el proceso de unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas y con una importante radicalización de un sector del PSOE. ¿Cómo estaban las cosas en Jaén?*

I. G.—En la provincia de Jaén, inclusive en las elecciones de febrero, la fuerza mayoritaria en la izquierda era el Partido Socialista. La Juventud Socialista, al unificarse con la Juventud Comunista, constituyó una organización muy poderosa de la juventud. Además, la izquierda del Partido Socialista estaba muy radicalizada, era muy revolucionaria, muy avanzada y, también hay que decirlo, muy unitaria... Tan unitaria, que Jaén fue la única provincia de España donde se llegó en un momento a fusionar el

Partido Socialista con el Partido Comunista, formando un solo partido. Fue un hecho que se produjo ya en el curso de la guerra y que se anuló. Se anuló por la intervención de la dirección nacional del Partido Socialista que no estaba dispuesta a aceptar tal hecho. Y entonces, en aras de los intereses generales, se deshizo. Digo esto para ver la fuerza que tenían las corrientes unitarias en esta provincia.

Esta corriente de izquierda en el Partido Socialista y esta juventud cuando empieza la guerra dan un gran viraje y de hecho pasan a reforzar al Partido Comunista que ya desde ese momento se convierte en una fuerza fundamentalísima de aquella provincia. Como están las cosas exactamente hoy, yo no lo sé, pero lo que sí pienso es que este viraje histórico que se produjo sin ninguna duda ha dejado su huella y no ha tenido por qué modificarse en el curso de los años. El Partido Comunista allí ha seguido gozando de un gran prestigio.

LA PARTICIPACION DE LAS MASAS

N. B.—¿Cuál fue la participación de las masas en la campaña?

I. G.—Esas campañas electorales, la experiencia lo ha dicho, eran grandes movilizaciones que tenían, aparte de su eficacia política, un papel didáctico, pedagógico enorme de masas. Aunque los que hablaban en la tribuna fuera cuatro o cinco o seis personas, el interés y la participación era muy general, muy amplia, y puedo decir que en numerosos pueblos entre mitin y mitin había un debate de todo lo que pensaba el pueblo con participación de gentes que en otro momento no hubieran intervenido en ningún debate político. Era tal el interés de las gentes que, a veces, llegaban a ir a otros pueblos para ver si lo que se decía en uno era lo que se decía en otro.

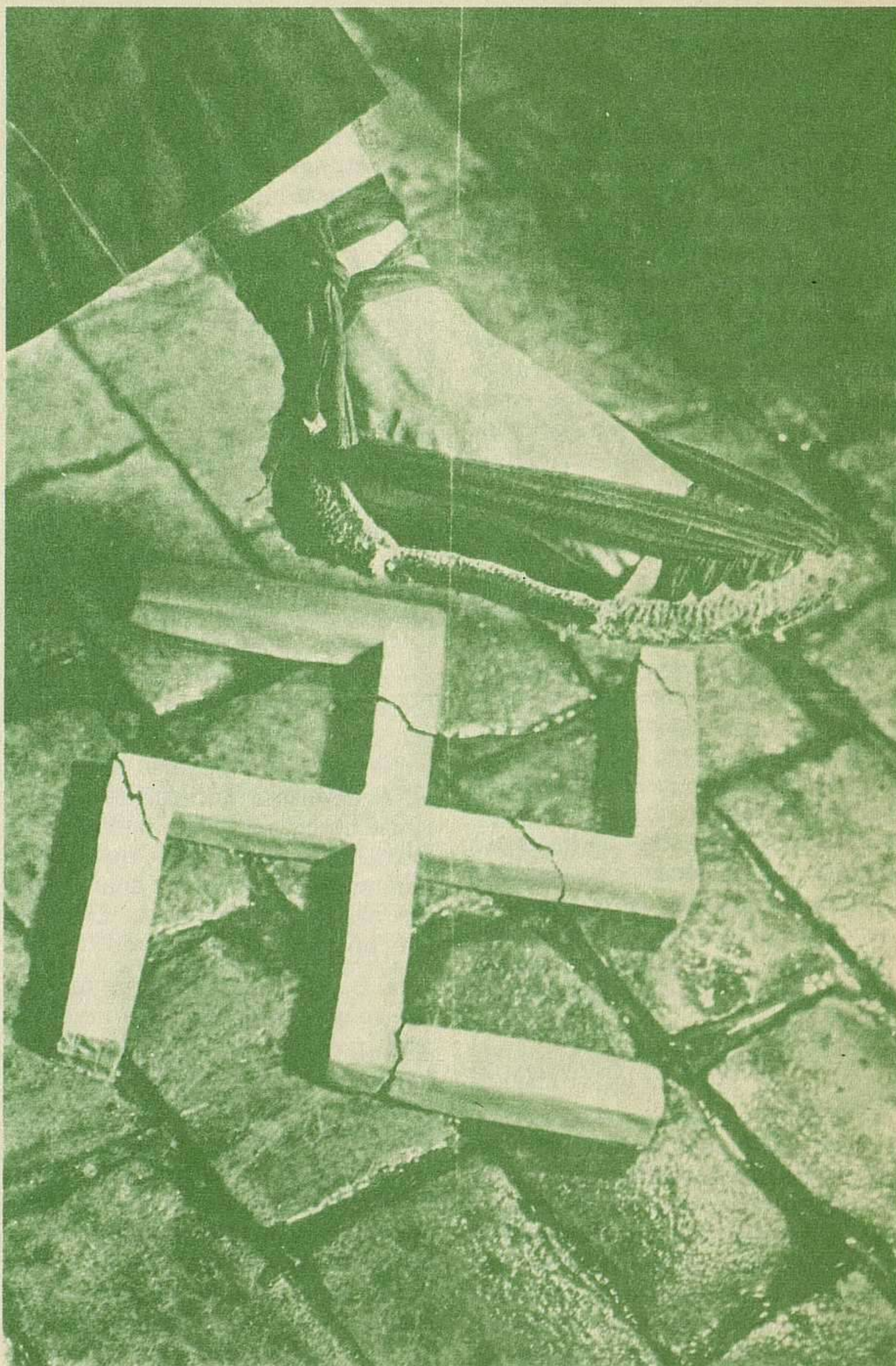
N. B.—¿La razón de aquel entusiasmo electoral?

I. G.—La razón residía en que para nosotros estaba claro lo que sig-

nificaba ganar las elecciones. Significaba infringir una derrota a la reacción, sentar las bases para luchar en mejores condiciones por los intereses de los trabajadores y de todo el pueblo, consolidar y desarrollar la democracia. El entusiasmo electoral era, en realidad, entusiasmo revolucionario. Nos servía de gran estímulo revolucionario. Nos servía de gran estímulo la acogida que tenían nuestras palabras, entre el pueblo trabajador. Salvando las diferencias de época y de situación pienso que las próximas elecciones, si transcurren con un mínimo de limpieza, no serán menos importantes que las que tuvieron lugar entonces. E incluso pueden serlo más aún, porque raramente se encontró España tan necesitada de una consulta democrática. La solución de los problemas planteados en este país pasa por el establecimiento de las libertades políticas, por la celebración de elecciones auténticamente democráticas. Lo cual quiere decir elecciones en las que cada sector social y cada partido político pueden exponer libremente su programa.

N. B. — *Si tuvieras que aconsejar a alguien lo que se debe decir a los electores en la campaña electoral, ¿cuál sería tu consejo?*

I. G. — Mi consejo, que procuraré apoyar con el ejemplo, es que hace falta decirle la verdad, lo que somos y lo que queremos, y, con todo el civismo de que seamos capaces, pero también con toda la claridad necesaria, lo que pensamos que son y lo que pensamos buscan quienes pretendan engañar, confundir y desorientar a los trabajadores. ¡Que mientan quienes tienen como misión seguir tratando al pueblo como menor de edad! Nosotros debemos demostrar, una vez más, nuestra confianza en la clase obrera y el pueblo, ir con la verdad por delante convencidos de que la verdad es tanto más necesaria en este país, cuanto que el pueblo, aparte tantos males sufridos en los últimos cuarenta años, ha tenido que soportar la mentira fascista impuesta por la violencia fascista.





Carlos Borasteros.
Sanidad y Seguridad Social.

*Carlos Borasteros
Sanidad y
Seguridad Social*

La degradación sanitaria y la expropiación de la salud no son fenómenos coyunturales o accidentales, sino que responden a la lógica del capital, la lógica del máximo beneficio. La destrucción de la naturaleza empieza por la destrucción del hombre. Este es el punto de partida del problema: la conquista de la salud. Sólo a partir de la presencia popular en los organismos sanitarios capaces de romper con esta situación podrá irse más allá de una simple racionalización tecnocrática de la misma. El sistema de los Consejos Sanitarios, que garantice la presencia de los ciudadanos a todos los niveles de la administración sanitaria, la gestión democrática de la sanidad puede abrir el camino para hacer realidad el principio de la hegemonía de la clase obrera.

Como cuestión previa conviene deslindar los conceptos de sanidad o asistencia sanitaria y Seguridad Social. Esta última incluye todas aquellas prestaciones que como responsabilidad colectiva son asumidas por la administración pública, necesarias para garantizar con efectividad el derecho de toda persona a una vida digna, independientemente de su situación personal (vejez, invalidez, paro, minusvalía física...), por tanto, el concepto Seguridad Social es un concepto de ámbito general, no separable de los derechos de la persona, y de características globales, incluye todo un sistema de prestaciones y garantías.

Entre este sistema de prestaciones y garantías, se encuentra la asistencia sanitaria, el cuidado de la salud y naturalmente del enfoque que se dé a la Seguridad Social, dependerá el que se dé al cuidado de la salud. ¿Qué debe entenderse por asistencia sanitaria? La utilización de todos los recursos científi-

cos, humanos y materiales de los que una Sociedad dada puede disponer, para garantizar un nivel óptimo de bienestar físico y psíquico a la población, conservando y mejorando de una manera positiva la salud e incidiendo sobre todos aquellos factores que condicionan la enfermedad y que no son sólo de características individuales, sino fundamentalmente sociales, ligadas al sistema de producción, de consumo, de calidad de la vida, de degradación del medio ambiente...

Hasta aquí la definición teórica del concepto Seguridad Social y asistencia sanitaria, vamos a analizar ahora los diferentes modelos de abordar el problema, el tratamiento «diferente», que el franquismo ha aplicado y, por último, las soluciones concretas y a corto plazo, que desde las posiciones de salvaguardar los intereses de la clase obrera y de las clases populares pueden aportarse.

Como cuestión principal, para

entender todo el problema, a mi juicio hay que tener presente a lo largo de la lectura de todo este trabajo, la siguiente frase: EL CAPITAL ES EL PRINCIPAL FACTOR CAUSANTE DE ENFERMEDAD Y DE DETERIORO DE LA CALIDAD DE LA VIDA.

Y esto es muy importante, porque como dice el título que el Comité de Sanidad de Madrid del PCE ha dado a uno de sus documentos, LA DEFENSA DE LA SALUD, ES PARTE DE LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y EL SOCIALISMO. Yo añadiría, que en el caso peculiar de nuestro país, con el modelo y el sistema de financiación vigente, la lucha por la Seguridad Social y una asistencia sanitaria adecuada, es parte de la lucha por la reducción de los elevados niveles de explotación que nuestro pueblo soporta; volveremos sobre esta cuestión al analizar la financiación.

La lógica capitalista tiene como absoluta prioridad la obtención de beneficio, dentro de la fábrica con la explotación directa, fuera de la fábrica con la explotación mediada por el sistema urbanístico, la carencia de servicios públicos, la carestía..., por tanto, no hay una separación entre la explotación del hombre y la degradación de la naturaleza, el medio ambiente y la calidad de la vida. Esta es, también, una crítica importante desde el punto de vista marxista a hacer a los llamados ecologistas. Nosotros partimos del principio de que la protección de la naturaleza implica que la primera naturaleza violada es la del hombre, y entre los hombres, la de la clase obrera. El capital no sólo se apropia el trabajo social, sino todo el entorno humano, extiende la nocividad de la fábrica a toda la población y, por tanto, en el carácter inadecuado de las relaciones de trabajo (apropiación privada del esfuerzo colectivo) está el fundamento de la destrucción de la naturaleza y en primer lugar del hombre.

Desde nuestra perspectiva, éste es el punto de partida del problema, la conquista de la salud, la eliminación de una inmensa cantidad de causas de enfermedad (laborales, infecciosas, carenciales...) pasa necesariamente por la reducción constante de la capacidad de ma-

niobra del capital y, en definitiva, por su eliminación y el paso a una sociedad socialista, como Fidel Castro comentó en el XI Congreso Médico Cubano «El proceso revolucionario es intrínsecamente el mejor programa de salud pública».

¿De qué situación partimos?

Durante 40 años de franquismo, la falta de libertades y de explotación sin cortapisas de la clase obrera y de las clases populares, por los sectores del capital ligados al régimen franquista, ha nacido un sistema de Seguridad Social y de asistencia sanitaria que se ha planteado por un lado frenar las reivindicaciones más acuciantes de la población en este sentido, convirtiendo el sistema, por otra parte, en una fuente de obtención de beneficios directos o indirectos para los grupos monopolistas.

La actual financiación de la Seguridad Social a cargo de trabajadores y empresarios (éstos incluyen sus gastos en esta materia en el capítulo de costes de personal, repercutiendo en los precios y, en definitiva, en el conjunto de la población), hace recaer todo el peso de la recaudación para Seguridad Social en las clases populares, lo que al existir en nuestro país un sistema fiscal regresivo, añade todavía más un factor de redistribución inversa de la renta (paga más, en este caso lo paga prácticamente todo, el que menos tiene).

Un primer paso es, por tanto, una Reforma fiscal en profundidad que vaya permitiendo el paso gradual de la financiación de la Seguridad Social a los presupuestos generales del Estado, paso que debe ser paulatino según la reforma fiscal vaya avanzando, hacerlo bruscamente y sin posibilidades de aumentar rápidamente los presupuestos del Estado, colapsaría todas las prestaciones. (Hay que recordar que el presupuesto de la Seguridad Social, es casi de igual cuantía que todo el presupuesto general del Estado.)

Mención especial merece la financiación de la Seguridad Social agraria, a cargo de fondos generales del INP, sin aportaciones directas de los grandes empresarios

agrarios, lo que constituye un regalo de todos los ciudadanos a los latifundistas. Mientras por otra parte, son de sobra conocidas las insuficiencias de la Seguridad Social para el pequeño campesino.

Junto a esto, el INP posee un gran pasivo de valores y obligaciones que es desviado hacia sectores que nada tienen que ver con la asistencia sanitaria o social, fundamentalmente bancos privados o ruinosas empresas del Instituto Nacional de Industria. Todo ello basado en el conocido oscurantismo de las cuentas y finanzas del INP y de su habitual resistencia a hacerlas públicas.

El modelo de asistencia sanitaria que se puso en marcha en España y que rige actualmente, ha sido enfocado fundamentalmente a LA MEDICINA CURATIVA, DEJANDO DE LADO TODOS LOS ASPECTOS PREVENTIVOS, MEJORATIVOS O REHABILITADORES EN PACIENTES NO SUSCEPTIBLES DE SER REINCORPORADOS A CORTO PLAZO A LA PRODUCCION. Ni que decir tiene que los aspectos mejorativos o de conservación positiva de la salud a través de una incidencia en factores como el medio laboral, el habitat, las deficiencias de infraestructura sanitaria básica (agua corriente, residuales, vivienda, etc.), no han sido ni planteados.

Aun dentro de la medicina curativa, el modelo implica una serie de importantes discriminaciones. La primera entre el enfermo agudo y el enfermo crónico, al ser el modelo fundamentalmente hospitalario, con hospitales costosos y dedicados a pacientes agudos susceptibles de una rápida reincorporación al trabajo, con predominio de las camas quirúrgicas, sobre las médicas. El enfermo crónico, generalmente ya mayor (bronquítico, diabético, arterioesclerótico...) recibe la asistencia del ambulatorio, cuya calidad es de sobra conocida por todos. (50 a 70 pacientes «vistos» en una hora...)

La siguiente discriminación se produce por la ubicación geográfica, entre los habitantes de las grandes urbes y los habitantes del campo. La lógica capitalista llevada al extremo con el franquismo no ha considerado rentable una asistencia



sanitaria, ni siquiera una vida mínimamente digna, para los campesinos (el campo era desplazado y supeitado al modelo desarrollista, despoblado, expoliado con los precios agrícolas, abandonado a merced de intermediarios...). Hoy en nuestro país más de 2.000 pueblos están sin médico, carentes de la menor infraestructura sanitaria y en aquellos en que existe médico, éste ejerce su profesión carente de todo medio moderno, de equipo.

Frente a esta situación, que al continuar no ejerce el menor atractivo sobre las nuevas generaciones de profesionales sanitarios, podrían arbitrase una serie de soluciones concretas que el documento antes citado del C. de Sanidad de Madrid recoge y que merece la pena resumir brevemente:

«Ordenación del territorio delimitando zonas de concentración demográfica, núcleos de expansión y cabeceras de comarca, delimitadas con carácter científico y participación de la población, donde ubicar CENTROS DE SALUD RURAL, con relaciones adecuadas con la red hospitalaria y policlínicas especializadas más próximas, estos centros de salud rural deberán tener funciones de control y protección del medio ambiente, educación sanitaria, planes de mejora de la vivienda rural, medicina laboral agraria, cobertura de la asistencia médica integrada de primera línea, es decir: Pediatría, obstetricia, análisis clínicos, pequeña cirugía, geriatría y epidemiología...»

Dentro de la gran Urbe se produce una tercera discriminación, está claramente relacionable con la clase social, con la existencia de «un enfermar para ricos y un enfermar



para pobres». Puesto que, como exponíamos al principio de este trabajo, la salud está directamente relacionada con aspectos sociales y ambientales, en este terreno la carencia de una infraestructura urbana y sanitaria adecuada en las grandes barriadas obreras y populares, la mala calidad de las viviendas, la contaminación ambiental por la proximidad de empresas contaminantes, la falta de espacios verdes y la carencia de una asistencia sanitaria cubierta por la sanidad pública que aborde todos los problemas de la salud, hace que la situación sanitaria de estas zonas (las habitadas por la clase obrera) sea claramente discriminatoria respecto a las zonas urbanas habitadas por los estratos económicamente superiores de la población, infraestructuralmente bien dotados y con posibilidad de acudir a la medicina privada.

En nuestra opinión, la adecuación de una asistencia sanitaria adecuada a los distritos urbanos, debería ser considerada junto con la medicina rural, como absolutas prioridades en la planificación de recursos económicos, humanos y científicos en materia de salud.

No vamos a tocar específicamente en este trabajo el sector hospitalario, sólo decir que el modelo de construcción de grandes y costosas ciudades sanitarias en grandes núcleos urbanos, debería ser sustituido por hospitales de tamaño medio, bien distribuidos geográficamente y bien conexiones entre ellos (red escalonada hospitalaria) y, a su vez, relacionados con la asistencia extrahospitalaria (centros de salud rurales y de distrito urbano). Por otra parte, se debería dar preferencia a la construcción de camas pediátricas, maternas, de rehabilitación... de las que la escasez es muy notoria.

¿Con que modelo abordar todo esto?

En líneas generales, la perspectiva de carácter progresivo hoy en día para nuestro país, es el modelo de «SERVICIO NACIONAL DE SALUD», es decir, un organismo capaz de unificar e integrar la actual y

caótica administración en materia sanitaria, que garantice un nivel adecuado a las posibilidades reales de nuestro país en materia de asistencia sanitaria, a cada ciudadano, independientemente de su ubicación geográfica o de su nivel económico. Un organismo que aborde desde una perspectiva descentralizadora y planificadora, todos los problemas pendientes (asistencia rural, sanidad urbana, medicina preventiva, red hospitalaria...).

Sin embargo, nuestra perspectiva, la perspectiva de los comunistas, debe de ir más allá, porque en esta racionalización tal como brevemente he tratado de exponer, y que es un primer objetivo a conseguir, puede o no puede encontrarse un enfoque meramente tecnocrático de la cuestión. Desde una perspectiva neocapitalista, puede ser aceptado el modelo (caso de Inglaterra, los países escandinavos), y es, por tanto, necesario que nosotros seamos capaces de dar un contenido al modelo de gestión sanitaria, que le dote de vitalidad democrática, que permita la introducción de la participación popular y, en definitiva, de elementos propios del socialismo. No se trata, por tanto, de la mera transferencia de la asistencia sanitaria a un Servicio Nacional de Salud, sino que se produzca también transferencia a organismos en la fábrica, el municipio, el barrio, que sean expresión de la voluntad y la creatividad colectiva en materia de salud, que penetren y permeabilicen el aparato del Servicio Nacional de Salud, que tengan una presencia institucionalizada en él. Esta forma de gestión democrática de la Sanidad es lo que los sanitarios comunistas de la Organización de Madrid hemos llamado **CONSEJOS SANITARIOS**.

¿Qué serían los Consejos Sanitarios?

Los Consejos Sanitarios deben garantizar la presencia de la población en la gestión de la sanidad, desde el plano subcomarcal, comarcal, de distrito, etc... Hasta su articulación con el Servicio Nacional de Salud y el Ministerio de Sani-



dad. El Consejo Sanitario se inscribe en la necesaria descentralización, revitalizando la gestión directa y democrática en el ámbito local a través de los Ayuntamientos y la Administración local (lugar de convergencia e interpretación de la Sociedad civil con el aparato del Estado). Es decir, una gestión democrática de la sanidad que parte de la gestión democrática de la administración municipal y local.

El Consejo Sanitario estaría formado por representantes del municipio o barrio elegidos democráticamente en base a la población, los profesionales sanitarios del área y los técnicos sanitarios de la Administración. Este Consejo, que debería tener rango institucional dentro del Ayuntamiento, distrito..., sería el responsable de definir las necesidades sanitarias de su jurisdicción, planificar sus costes, controlar la calidad de la asistencia sanitaria y colaborar en la ejecución de las directrices sanitarias de nivel superior. Los Consejos Sanitarios serían, por tanto, una contribución de los ciudadanos con sus iniciativas a la resolución de los problemas sanitarios. El sistema de los Consejos debería articularse con la Administración, en los niveles provinciales, regionales y de las nacionalidades, **GARANTIZANDO LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS A TODOS LOS NIVELES DE LA ADMINISTRACION SANITARIA.**

El sistema de los Consejos Sanitarios, ofrece otro aspecto enormemente positivo. Analizábamos antes que el capital ha extendido su explotación fuera de la fábrica, a todos los niveles de la vida social y que unos de los niveles importantes en que se produce esa explotación

es el de la expoliación de la salud, por eso la lucha por la conquista de posiciones en la lucha por la salud, es una lucha por la democracia y por su contenido real, en definitiva, el socialismo. Pues bien, esta expoliación de la salud no la sufre solamente la clase obrera, sino una gran mayoría de la población, no sólo es la clase obrera quien sufre el ambiente nocivo de la fábrica donde prima el beneficio sobre la seguridad y la higiene, sino grandes masas de población que sufren las condiciones ambientales que el capitalismo crea, vivienda, transportes, contaminación, educación, asistencia sanitaria... La importancia capital del tema es que si la clase obrera es capaz de asumir estos aspectos de la explotación capitalista, darles alternativamente, incorporarlos a su lucha, estaría creando las condiciones para reunir en torno suyo a la gran mayoría de la población, para reunir en torno suyo los propios intereses de la ciencia (hoy los profesionales de la sanidad viven cada vez más masivamente la contradicción entre lo que supondría la aplicación sin trabas de todos los conocimientos médicos y sanitarios hoy acumulados y el papel que el capitalismo les hace jugar).

Si la clase obrera es capaz de avanzar en este sentido y su partido, el Partido Comunista de España, de comprender la importancia de la lucha por la calidad de la vida, en el caso que nos ocupa por la salud, por su gestión democrática, por los Consejos Sanitarios, alrededor de ellos, puede aglutinar a la inmensa mayoría de la población en su conjunto, dirigiéndola hacia posiciones profundamente democráticas, antimonopolistas y de avances hacia el socialismo. También por el tema de la salud, pasa la construcción de ese bloque histórico, con hegemonía de la clase obrera que avanzará hacia el socialismo.

Los Consejos Sanitarios, la gestión democrática de la sanidad, es una conquista, si bien parcial, enormemente peligrosa para el capital, siempre y cuando se una a objetivos claros, a la conquista de posiciones de poder real, en otras palabras, cuando la presencia de la población, su penetración en la gestión democrática del Servicio Nacional

de Salud, la capacidad de hacer ceder posiciones al Capital (en la financiación, en los límites a su actuación en materia de degradación del medio, en el interior de la fábrica con la imposición de auténticos comités de higiene y seguridad...), haga que la Administración sanitaria se identifique en la mayor medida posible con la Sociedad civil. Hagamos realidad en el terreno sanitario, el principio de hegemonía de la clase

obrera, de capacidad de dirección y aglutinación de grandes sectores de la población, en torno a su problemática concreta, ofreciendo soluciones viables y razonables que introducen elementos del socialismo, que van creando la capacidad de dirección política, moral y social que es necesaria para abordar la construcción del socialismo.

Carlos Borasteros





Joaquín Sempere.

¿Qué enseñanza nos hace falta?

Joaquín Sempere
 ¿Qué enseñanza
 nos hace falta?

Los comunistas vamos a batirnos por una profunda transformación del sistema educativo. Vamos a luchar por la escolarización total; por una escuela pública, gratuita y unificada, palanca decisiva para ir eliminando el clasismo en la enseñanza, la marginación y discriminación de que son objeto los hijos de los obreros y campesinos; por la erradicación definitiva del analfabetismo; por una escuela nacional en Galicia, Euskadi y Catalunya, y demás pueblos con particularidades histórico-culturales propias. Vamos a esforzarnos para que se establezcan las infraestructuras y los medios necesarios para estas transformaciones: planes de construcciones escolares y de formación del profesorado, revisión y renovación de los libros de texto, elaboración de material pedagógico de toda clase, etc. Y para ello una reforma fiscal seria y una política económica que dé a los poderes públicos medios financieros suficientes.

En plazos aún inciertos y por vías aún no decididas, los pueblos de España van a acceder a una u otra forma de democracia política. Por primera vez en cuatro décadas, los grandes temas de la sociedad —entre ellos la enseñanza— van a ser objeto de amplios debates públicos, configurando alternativas reales de gobierno, de uno u otro signo. Hasta aquí todo estaba en manos de dirigentes y tecnócratas de la «clase política» del sistema. Las críticas y propuestas de la oposición democrática o bien eran pura elaboración teórica o sólo podían inspirar unos movimientos sociales que luchaban contra corriente para imponer pequeñas mejoras parciales. Ahora van a irrumpir en el ruedo de la actividad de masas.

Los comunistas vamos a batirnos, siguiendo la misma trayectoria que hasta aquí, por una profunda transformación del sistema educativo. Vamos a luchar por la escolarización total; por una escuela pública, gratuita y unificada, palanca decisiva para ir eliminando el clasismo en la enseñanza, la marginación y discriminación de que son objeto los hijos de los obreros y campesinos; por la erradicación definitiva del analfabetismo; por una escuela nacional en Galicia, Euskadi, Catalunya y demás pueblos con particularidades histórico-culturales propias. Vamos a esforzarnos para que se establezcan las infraestructuras y los medios necesarios para estas transformaciones: planes de construcciones escolares y de formación

del profesorado, revisión y renovación de los libros de texto, elaboración de material pedagógico de toda clase, etc. Y para ello, una reforma fiscal seria y una política económica que dé a los poderes públicos medios financieros suficientes.

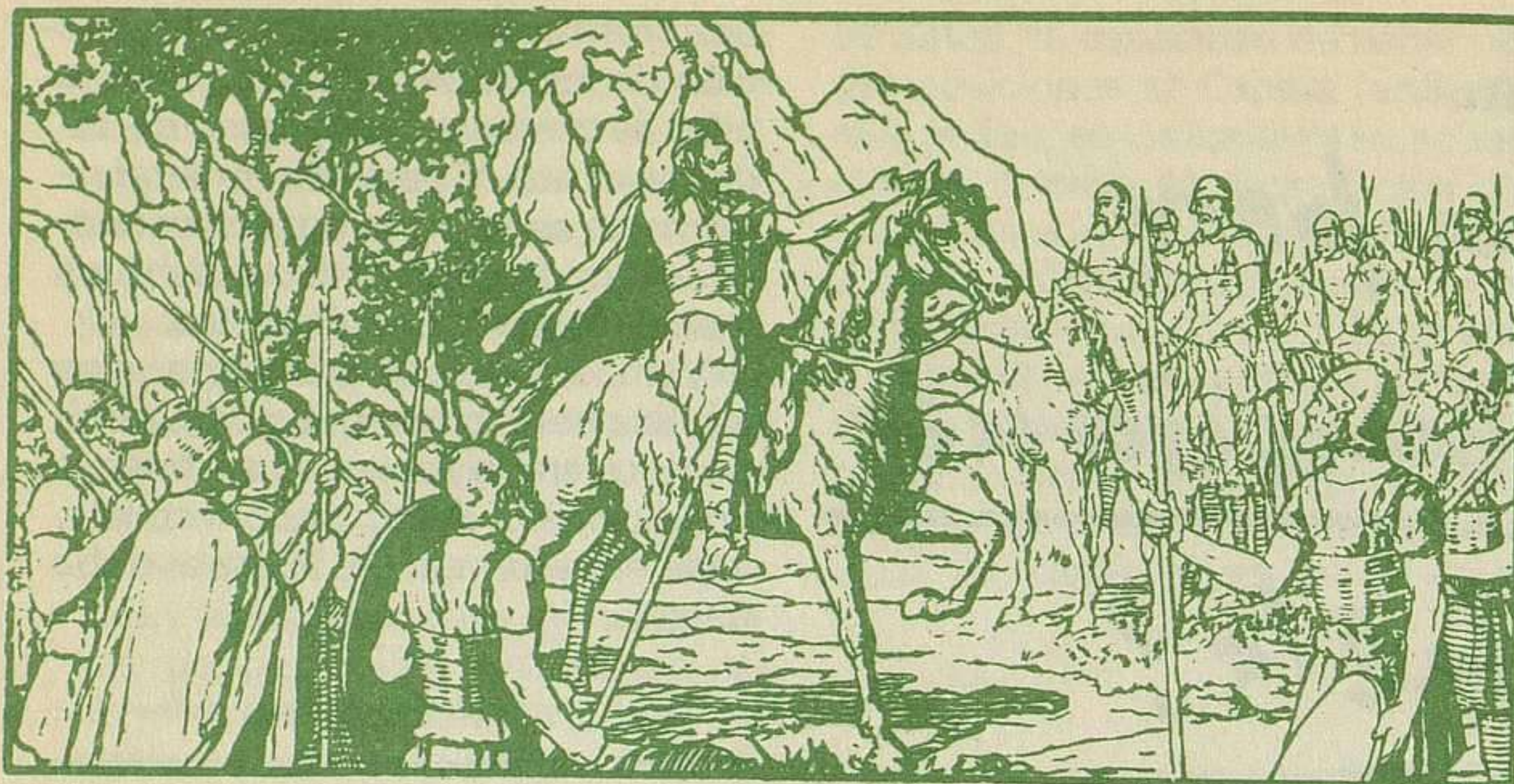
Vamos, pues, a luchar por una escuela para todos, que no discrimine a los trabajadores, y en buenas condiciones. Pero, ¿qué escuela, qué enseñanza es la que debe darse?

Una escuela vinculada a la comunidad

Las instituciones educativas hacen agua por todas partes; unas más que otras, como la Universidad. Por esto, no basta con una mera extensión cuantitativa de lo que hay. Hacen falta profundas transformaciones de sus métodos, sus contenidos, sus finalidades.

Por suerte, no vamos a partir de cero. Bajo el corsé asfixiante de un rígido aparato político, el mundo educativo ha sido en los últimos años, un hervidero de lecturas, debates, críticas, ideas renovadoras, experiencias y ensayos. Basta recordar lo que han sido las «escoles d'Estiu» celebradas los últimos veranos en Barcelona, con la asistencia de miles de maestros y licenciados, sobre todo de Galicia, pero también del resto del Estado español. Incluso, a pesar de las dificultades oficiales, han tenido lugar multitud de experiencias pedagógicas, más o menos de laboratorio, que han permitido ensayar métodos, formar a muchos enseñantes, e incluso, sensibilizar a muchos ciudadanos en torno a temas educativos.

Una de las primeras medidas que debería arbitrar un poder democrático que pretenda cambios educativos serios es la apertura de un amplio debate que permita decantar ideas centrales sobre las que fundar una nueva práctica y organización de la enseñanza, con solidez, coherencia y espíritu democrático, debate en el que participen los propios profesionales de la enseñanza. Pero



VIRIATO ARENGANDO A SUS TROPAS

no sólo ellos: también los padres de alumnos, la sociedad entera, debe asumir seriamente la idea de que la enseñanza es cosa de todos. La colaboración de los padres para descubrir los problemas que bloquean la vida escolar de tal o cual niño, la búsqueda y creación de ambientes extraescolares (centros recreativos, deportes, círculos culturales, etc.) que sean estímulo para el desarrollo físico, psíquico e intelectual de los alumnos, son formas, entre otras, de derribar las murallas que separan escuela y comunidad. El edificio escolar, por otra parte, ¿no debiera ser un centro más del barrio, sentido como suyo por los vecinos, donde celebrar reuniones, fiestas y otros actos colectivos? Incluso en el plano de la construcción de edificios escolares, su dotación en mobiliario, su cuidado, reparación o ampliación, la comunidad local o de barrio puede hacer aportaciones decisivas, en dinero o en trabajo. (No hace muchos meses, en la escuela «Font dels Eucaliptus», de un barrio obrero de Barcelona, padres, alumnos y maestros dedicaron un domingo a pintar y reparar la escuela ante la dejadez de la administración municipal.)

Los comunistas hemos de esforzarnos para que tanto los maestros y los alumnos como los padres y vecinos sientan cada escuela como «suya». En particular, debemos esforzarnos para que esto ocurra en las zonas obreras. Está comprobado que es entre las capas medias ilustradas donde los padres mues-

tran mayor preocupación por el funcionamiento de la enseñanza; la clase obrera suele valorar la escuela con criterios sumamente instrumentales (la instrucción como medio de promoción individual, para liberarse de la condición obrera) y sólo raras veces en lo que supone de posibilidades de promoción colectiva. No es ajeno a ello el hecho de que la ideología imperante en la enseñanza ignora por completo la cultura obrera, los hábitos y la vida de las masas trabajadoras.

Se trataría, en suma, de lograr hacer sentir como *suya* la escuela a todos los implicados, maestros, alumnos y padres. De despertar interés y entusiasmo. El entusiasmo y el sentido de compromiso colectivos de las colectividades populares —y, en particular, obreras— puede ser, en los momentos de profundos cambios, una energía creadora y una fuerza productiva insospechada, capaz de modificar el clima y los métodos mismos de la enseñanza, y capaz incluso de movilizar recursos —humanos y materiales— mucho más allá de lo que puede dar de sí una administración burocrática de los caudales públicos y del presupuesto del estado para la educación. Este entusiasmo y este sentido del compromiso los vamos a necesitar para superar rápidamente los enormes déficits de todas clases y para arrastrar a grandes contingentes de la juventud hacia las tareas pedagógicas, revalorizadas y dignificadas en un marco social y político distinto.

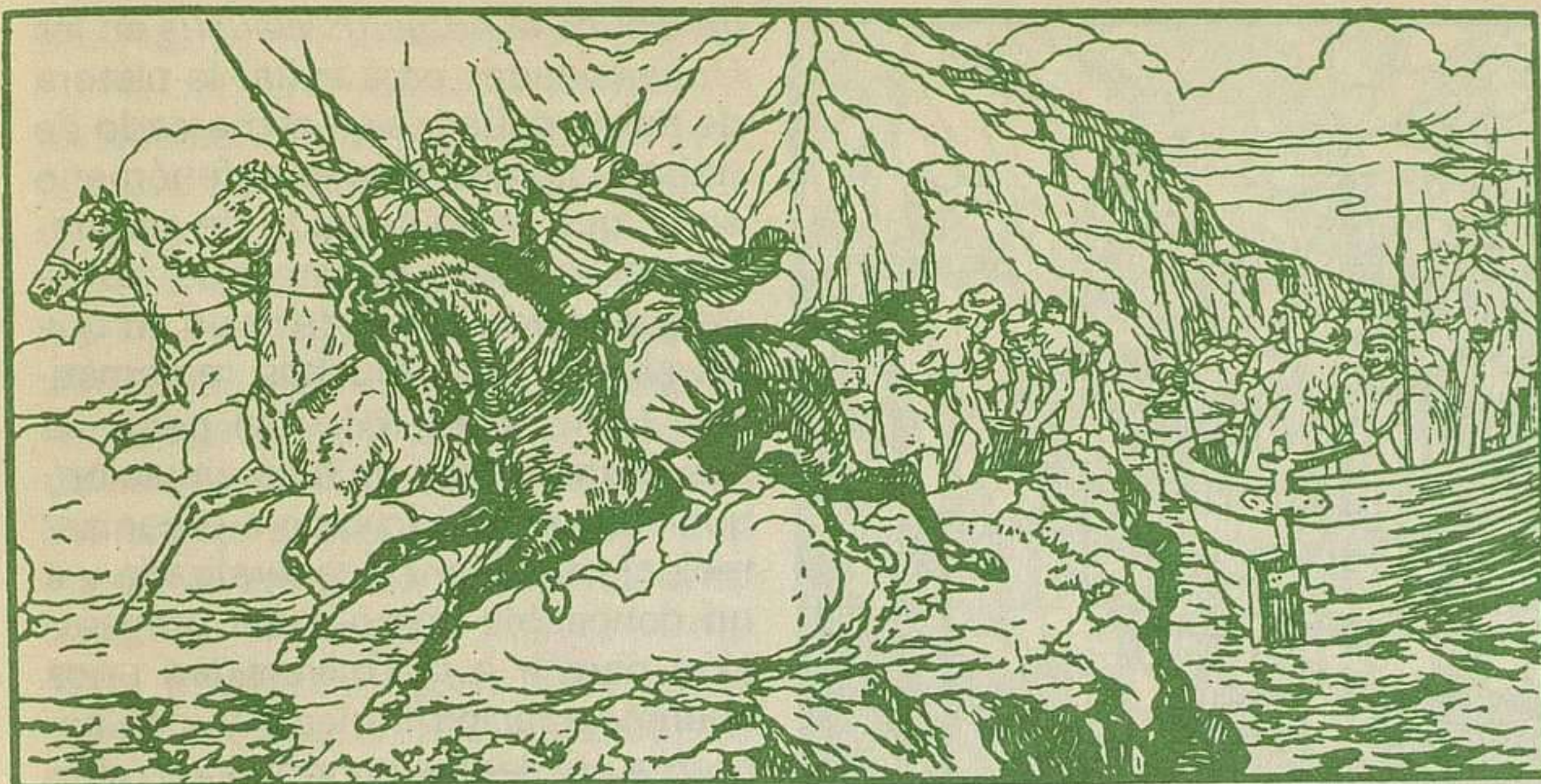
Una escuela vinculada a la vida

Más y mejores escuelas, sí. Pero, ¿qué tipo de escuelas?

Si hubiera que resumirlo en alguna fórmula, diría que se trata de poner en pie una *escuela vinculada a la vida*. No sé si se siguen enseñando las listas de reyes godos, pero sí sabemos todos que la escuela es como un mundo aparte, desvinculado de la realidad. En algunos centros privados y estatales, grupos de maestros han experimentado nuevos métodos, de distintas corrientes de escuela activa; pero se trata de islotes dentro de un mar de tradicionalismo y conformismo.

Está ampliamente comprobada la eficacia educativa de la *participación activa* del estudiante a partir de *motivaciones* subjetivas, que permite una activación mayor de las energías de cada individuo. En sociedades industriales modernas como las nuestras, por otra parte, se exigen aptitudes polivalentes, es decir, una sólida formación de base y un intelecto y una sensibilidad bien desarrollados que permitan aprender rápidamente nuevas técnicas y nuevos mensajes. Más que saber enciclopédico para memorizar, se trata de enseñar a observar y razonar correctamente. Todos estos principios tienen unos presupuestos profundamente democráticos. Frente a la pasividad que empuja al conformismo ante quienes mandan y dirigen, se estimula la actividad participativa de cada uno. Frente al prestigio basado en acumulaciones de saber (cada vez más injustificado a causa de la expansión ininterrumpida de los conocimientos), se desarrollan capacidades metódicas: saber, observar, saber percibir y sentir, saber razonar; es decir, capacidades que quebrantan todos los prestigios y autoridades establecidos.

Por lo que respecta a los contenidos, la escuela actual cae demasiadas veces en lo libresco. El conocer parte siempre de lo sabido hacia lo desconocido. La escuela debería ayudar, en primer lugar, a los niños y niñas a comprender su entorno (geográfico, social, familiar, etc.) y



ENTRADA DE LOS MUSULMANES EN ESPAÑA

a conocer ese entorno en sus claroscuros. ¿No habría que poner en duda ciertos estereotipos usados en el aprendizaje escolar que tienden a dar una imagen demasiado idílica que contrasta, a veces excesivamente, con la realidad, hasta llegar a convertir el mundo de la escuela y el mundo de los libros en «otro mundo»? El «mamá ama a papá» de las primeras letras puede ser uno de estos casos; el ocultamiento sistemático de las injusticias y violencias, otro. Para la clase obrera, para las masas trabajadoras, ¿no es el contenido aséptico de las enseñanzas una manera de enfrentar la vida real con un supuesto mundo de la «Cultura» no problemático, idílico?

Si se repasa lo que nos enseña y lo que no nos enseña la escuela, se refuerza esta impresión. No se nos enseña la medicina ni el conocimiento de nuestro cuerpo: saber hacer curas elementales, prevenirse de enfermedades corrientes, hacer la respiración artificial, etc. No se nos enseñan mecanismos fundamentales de la sociedad como la producción industrial y agrícola, el comercio, las finanzas, los aparatos del estado, qué es salario y beneficio, qué es inflación. Cuando se nos da algún conocimiento de los clásicos literarios (ya que no siempre se nos da: unas veces sólo se nos citan los autores sin dar a conocer los textos; otras veces, como nos ocurre a los catalanes, ignoramos a nuestros clásicos Ausias March o Joanot Martorell, mientras se nos obliga a conocer el Mío Cid), es un

conocimiento acríptico y a menudo ahistórico, desligado de la lectura de los autores modernos. No se nos prepara para gozar de la música, ni para enfrentarnos con medios de comunicación y expresión tan importantes hoy como el cine y la televisión. No se nos enseña a cuidar el cuerpo, a integrar en nuestra vida cotidiana la educación física, a vigilar racionalmente nuestra alimentación. Aprendemos muchas cosas inútiles, pero no los nombres de los árboles de nuestra flora, las leyes ecológicas básicas y las normas fundamentales de protección de la naturaleza. Se nos da una enseñanza muy intelectualizada, con escasas o nulas nociones de tecnología, y menos aún con aprendizaje práctico de oficios y tareas manuales, con lo cual se nos condiciona a aceptar falsas jerarquías derivadas de la actual división social del trabajo. La lista podría alargarse mucho más.

Hacia una pedagogía socialista

Un régimen socialista establecería las condiciones sociales y políticas más propicias para construir el nuevo aparato educativo democrático, no clasista, estimulador de las energías intelectuales y sensibles, al que aspiramos. Pero tal como se presentan las cosas en España —y en todo el Occidente europeo—, es probable que la transformación cul-

tural y educativa socialista no sea una consecuencia pura de un cambio político-social socialista, sino un largo proceso que se entremezclará dialécticamente con la lucha general por dicho cambio. El combate por una nueva cultura y una nueva escuela aparece, pues, ya desde hoy, como una de las componentes —y una de las esenciales— en la conquista de una nueva hegemonía, de unas nuevas sobreestructuras culturales, que faciliten la liquidación del capitalismo.

De ahí la importancia de que se defina una alternativa escolar y cultural; es decir, no sólo una alternativa en la forma de organizar el aparato escolar, sino en la cultura misma, en sus formas y contenidos.

No pretendo aquí hacer más que esbozar algunas ideas que contribuyan a ello, aunque sea sólo indicando caminos de reflexión.

La tradición socialista, desde Fourier, ha hecho suyos algunos principios pedagógicos como la enseñanza politécnica, la combinación del trabajo manual con el intelectual, el desarrollo físico como complemento del psíquico. Creo que es fundamental para el pensamiento socialista actual desarrollar a fondo la inspiración básica de esta tradición a la luz de las nuevas situaciones y los nuevos problemas.

En la idea de combinar la educación física con la intelectual subyace el principio de armonía entre hombre y naturaleza, entre las distintas potencias del hombre. El desarrollo de una civilización ecológicamente destructiva y el crecimiento de ciudades enormes obliga hoy a poner el acento en la necesidad de restablecer los equilibrios naturales, empezando por el propio individuo humano, que debe educarse en la armonía de sus capacidades y en el gusto por una naturaleza cada vez más alejada de su entorno cotidiano.

La idea de la enseñanza politécnica parte del supuesto de que el ser humano se enriquece con un desarrollo multilateral, mientras que se empobrece con el desarrollo unilateral de una o unas pocas capacidades. Este supuesto sigue siendo absolutamente válido para la formación de hombres y mujeres a la altura de nuestra civilización. Pero



DON PLATO

además, la tecnología moderna más avanzada exige trabajadores polivalentes, adaptables a las múltiples mutaciones técnicas que se van imponiendo (no así el sistema capitalista, que a la vez que exige trabajadores polivalentes para ciertas tareas, se beneficia también de la existencia de una mano de obra barata no cualificada, inculta y poco exigente, para las tareas más elementales).

El principio de la polivalencia, que suele entenderse en un sentido puramente técnico, debe hacerse extensivo a otras esferas. Me refiero al hecho de que la actual división del trabajo sólo puede encontrar soluciones socialistas a los problemas que plantea si se va generalizando una actitud *igualitarista* entre la población, que haga viable la «circulación» de los trabajadores por distintas tareas, en formas rotativas o alternantes, que permita a todos participar en las tareas más imaginativas y creadoras y en las funciones de dirección y gestión, y que establezca repartos justos de las tareas más elementales y desagradables. Esto va a ser muy difícil desde muchos puntos de vista, tanto desde el punto de vista productivo como desde el moral. Parece un despilfarro social que una eminencia en una determinada disciplina científica «pierda el tiempo» barriendo su laboratorio, cuando no abundan los sabios de su categoría. Tal vez sea imposible llevar hasta sus últimas consecuencias, de un modo absoluto, el principio igualitario. Pero es

indudable que este principio es fundamental para superar con justicia ciertas situaciones creadas por la moderna división técnica del trabajo. Y, además, en el seno mismo de algunas industrias capitalistas, se han empezado a poner en práctica métodos que permiten superar los efectos más degradantes del trabajo en cadena, por ejemplo («job enrichment» y «job enlargement», «islas de producción» consistentes en equipos que asumen colectivamente trabajos divididos y se reparten rotativamente las tareas parceladas, etc.), lo cual muestra que se trata de cuestiones no meramente especulativas y utópicas.

Nueva cultura, nueva moral

El igualitarismo, por otra parte, empieza a ser una exigencia moral básica para evitar fenómenos de desintegración social cada vez más generalizados en las sociedades capitalistas. Un caso típico lo tenemos en los desajustes que se producen entre la oferta y la demanda de personal cualificado y, en particular, de graduados universitarios. Muchos graduados no encuentran trabajo al nivel de sus cualificaciones profesionales y deben «subemplearse» en tareas para las cuales no se requieren sus capacidades técnico-científicas. Esto ocurre ya masivamente en los Estados Unidos y empieza a ocurrir en otros países. En otros, como la Alemania Federal, se

introduce el *numerus clausus* en las Universidades para evitar la plétora de postgraduados en el mercado de trabajo. Lo grave no es el fenómeno en sí, que se ha llamado de «sobrealfabetización», puesto que no se ve qué puede haber de malo en que un albañil sepa muchas matemáticas. Lo malo es, por una parte, el despilfarro social de esta situación, que obliga en todo caso a organizar mejor la enseñanza generalizada y a no concebirla como mera preparación para ir a la Universidad unos cuantos a recibir títulos que den acceso a privilegios económicos, sino como preparación generalizada para convertirse en ciudadanos con cultura básica sólida y buenas herramientas intelectuales y críticas para ir por la vida. Y, por otra parte, también es malo que el graduado en económicas que acaba haciendo de empleado subalterno en una oficina viva esta ocupación como un «subempleo», como una frustración, porque sigue pensando en términos jerárquicos clasistas y porque la desigualdad, además, existe de verdad entre unos y otros empleos. La cultura degradada, «sobrealfabetización» abstracta, puede llegar a ser, en un tal contexto, un factor de desintegración social, como muestra el caso de los movimientos estudiantiles italianos anarquizantes (tipo «Autonomía operativa») que han surgido últimamente.

Lo dicho no equivale a afirmar que se puedan suprimir de un plumazo las diferencias en el trabajo y en la remuneración, ni establecer prematuramente criterios igualitarios hoy utópicos. Lo que se quiere decir es que la nueva civilización que se viene gestando debe guiarse por este tipo de valores. En la transición hacia ella habrá que ir hallando fórmulas oportunas que permitan superar los desajustes sin crear nuevas injusticias. Los estudios superiores y universitarios deberán planificarse de acuerdo con las expectativas del mercado del empleo (lo cual significa en España una gran expansión de muchas profesiones intelectuales, como la enseñanza, la medicina y otras, llamadas a crecer debido a los cambios sociales): Deberá generalizarse más y más la combinación de trabajo y estudio, tanto con la introducción de trabajo



productivo en la actividad escolar como con la formación permanente, que permita una promoción profesional de todos los trabajadores a lo largo de su vida, etc.

Polivalencia, igualitarismo, lucha contra la división *social* del trabajo, son, pues, principios pedagógicos socialistas fundamentales, capaces de orientar una nueva organización del trabajo social en toda sociedad industrial avanzada y de sentar unas bases de civilización nuevas. Conviene tenerlos muy en cuenta a la hora de elaborar nuevos modelos de cultura y de escuela.

Un aspecto particular de la desigualdad, que empieza a ponerse seriamente en crisis en nuestras sociedades, es la desigualdad entre hombre y mujer. Una educación socialista no puede subestimar la importancia de esta cuestión, sino que debe abordar valientemente la destrucción de los estereotipos sociales que asignan a la mujer un papel (de sirviente doméstica, ama de cría, «ama» y adorno de la casa, «reposeo del guerrero») y le niegan los papeles socialmente más activos y creadores.

Por último, pero no en importancia, todas estas orientaciones son inseparables, en una óptica comunista, de un modelo de educación moral y cívica. Se trata de educar a seres humanos para que sepan desenvolverse con conocimiento de causa en un mundo moderno, con su complejidad material, técnica y social; con raíces en la historia humana y en la comunidad nacional y local propia; con hábitos intelectuales científicos y críticos, con capacidad para desarrollar sus aptitudes sensibles (arte, comunicación) y una disposición para la convivencia según normas solidarias, de respeto y colaboración con los demás, de tolerancia y sentido de la dignidad propia y ajena. Las fuerzas que se oponen a esta mutación moral son potentes: consumismo, moral competitiva, individualismo, y arraigan en la organización misma de la sociedad burguesa. Frente a ellas nos espera una lucha nada fácil, donde deberemos avanzar con las incertidumbres de una civilización que aún está en pañales, pero con la certeza de estar construyendo algo que merece la pena.



UN PASTOR INDICA A ALFONSO VIII UN PASEO PARA FRANQUEAR LA SIERRA MORENA. A LOS DOS DÍAS ACAMPABAN LOS EJÉRCITOS CRISTIANOS EN LAS NAVAS DE TOLOSA.



LA HEROÍNA AGUSTINA ZARAGOZA
En el sitio de Zaragoza sirvió un cañón con asombrosa rapidez, produciendo grandes estragos en las tropas francesas



GUERRA DE LA LIBERACION DE ESPAÑA

Nota característica de esta guerra es el número extraordinario de soldados rojos que siempre que pueden, se pasan a nuestro Ejército. Unos porque han ido forzados a la guerra, otros porque pronto han reconocido su engaño

Ricardo Lovelace

Las experiencias revolucionarias y los países capitalistas desarrollados

Las dos grandes revoluciones de tipo socialista que hasta ahora se han producido, rusa y china, tienen algunas características comunes que conviene resaltar. Tanto La Rusia zarista como la China tradicional se encontraban en un proceso rápido de disgregación social y política. Las viejas estructuras sociales habían entrado en contacto con formas más avanzadas, capitalistas-imperialistas, y tal choque produjo la ruptura del equilibrio tradicional.

En la vieja Rusia, el incipiente desarrollo capitalista estaba ligado orgánicamente con las estructuras económicas de la Europa Occidental y contribuía a erosionar el contexto rural-feudal que le rodeaba.

La clase dominante carecía de los instrumentos ideológicos para hacer frente a una situación nueva que venía determinada en buena parte por factores ajenos a la misma sociedad rusa. Se iba creando de este modo un vacío en la sociedad civil (en el sentido de Gramsci) que abría la posibilidad de crear un nuevo bloque de fuerzas que disputara la hegemonía a la clase dominante tradicional.

La quiebra de la capacidad dirigente de la clase dominante, la ruptura del equilibrio social establecido, agudiza y pone en primer plano la función del aparato del Estado: pone a la vista el problema del poder político.

Sólo el aparato del Estado zarista garantiza la cohesión en su forma tradicional de una sociedad que está en vías de descomposición. Pero este mismo aparato, que mostraba una fachada aparentemente todopoderosa, va a ser rápidamente disgregado. La derrota en la guerra ruso-japonesa (causa inmediata de la Revolución de 1905) deja entrever a los ojos del pueblo ruso, el estado de decrepitud en que se encontraba. La Primera Guerra Mundial destruye definitivamente las estructuras de poder político zarista.

Ante la descomposición del bloque dominante, ante la quiebra de la hegemonía de este bloque sobre la sociedad civil, ante la impotencia del aparato político para mantener por la fuerza la cohesión social, se pone en el orden del día el cambio revolucionario en sus dos posibilidades. La revolución podía ser, como defendían «marxistas legales» y «mencheviques», la reestructuración de un nuevo bloque de clases bajo la dirección de las fuerzas burguesas ligadas a la Europa capitalista y con un proletariado como tropa de choque; o la revolución podía estar dirigida por ese proletariado abriendo así un proceso que fuera más allá de la revolución burguesa, creando las bases de la transición hacia el socialismo en relación con los movimientos proletarios de la misma Europa capitalista.

La segunda opción, defendida por los «bolcheviques», acaba imponiéndose y es éste un gran mérito de Lenin.

La obra del Partido Bolchevique en la Revolución de Octubre, es la de construir un nuevo poder político sobre una sociedad previamente descompuesta, una sociedad inmersa en una crisis económica, social y política provocada muy fundamentalmente por factores que van más allá de la misma actividad de los grupos revolucionarios. Esa crisis, que ha disgregado el tejido social y ha desarticulado el aparato del Estado, posibilita, de un modo rápido, la construcción de un consenso provisional en torno a las posiciones defendidas por un grupo, el Bolchevique, muy minoritario, pero fuertemente cohesionado y militante.

El Palacio de Invierno estaba vacío cuando fue asaltado. Tal constatación no merma la importancia de la Revolución de Octubre ni del papel teórico y práctico jugado por Lenin: simplemente se trata de hacer luz sobre un aspecto que diferencia notablemente la situación de la Rusia prerevolucionaria de la de los países desarrollados del occidente europeo. La opción firmemente defendida por Lenin era la más comprometida de las posibles salidas, salvo si la revolución prendía en países de capitalismo avanzado. La teoría del «eslabón más débil» señala con claridad cuáles son las peculiaridades de la Revolución Rusa: ésta es posible por encontrarse Rusia dentro de un contexto más amplio en donde hay que buscar la naturaleza de su «debilidad», de su crisis; y la solución definitiva de la crisis estriba justamente en el inicio de otros procesos revolucionarios sin los que el proceso ruso (y Lenin tuvo plena conciencia de ello) quedaba fuertemente comprometido. Para mencionarlo de pasada, la teoría del «Socialismo en un solo país» es posterior y desde luego no es del propio Lenin.

La guerra civil y la intervención extranjera posterior a octubre tiene como consecuencia el progresivo debilitamiento del consenso provisional que los «bolcheviques» ganaron para su política. Primero, por



las dificultades crecientes que en el terreno económico surgen como consecuencia de una contienda bélica prolongada; segundo, por el exterminio en la guerra de buena parte de la base proletaria que es el núcleo principal de engarce entre el Partido y las masas.

Esa quiebra acelerada del consenso queda reflejada en la puesta fuera de la ley de todos los partidos, exceptuado el Bolchevique (lo que produciría más adelante la teoría justificativa del «partido único»), en el levantamiento de Kronstadt y los sucesos como los de Georgia.

Introducido en esa dinámica, el Partido se ve condenado a fortalecer la estructura del aparato del Estado, los instrumentos propiamente coactivos de éste y la progresiva fusión del Partido con el Estado, el Partido con los soviets y los sindicatos, etc., proceso que se inicia tempranamente y del cual no fueron, la mayoría de sus protagonistas, conscientes de su alcance futuro.

El conjunto de estos datos hacía cada vez más insostenible la situación del Poder Revolucionario, y por ello la creciente impaciencia y urgencia por provocar la Revolución en Occidente. Pero en Occidente no se daban en los años veinte las condiciones de la sociedad rusa del diecisiete, y los análisis hechos desde esta última situación incapacitaban en buena parte la comprensión del retardo de la Revolución en estos países y el porqué, en última instancia, de su fracaso.

En Europa, la crisis no había disgregado el aparato político de los estados burgueses; y más importante aún: la clase dominante seguía ejerciendo la hegemonía sobre el grueso del proletariado y otras clases subalternas. Esa dirección de la clase dominante sobre la sociedad civil se expresaba, entre otros factores, a través de los grupos socialdemócratas.

Como decía Gramsci, «en Oriente (por Rusia) el Estado lo era todo, la sociedad civil era primaria y gelatinosa; en Occidente, en cambio, había una correlación eficaz entre

el Estado y la sociedad civil, y en el temblor del Estado podía de todos modos verse enseguida una robusta estructura de la sociedad civil. El Estado era sólo una trinchera avanzada, detrás de la cual se encontraba una robusta cadena de fortalezas y fortines...» (*Antología*. Ed. Siglo XXI, pág. 283.)

Parece que Lenin, en sus últimos años de vida, empezó a cobrar conciencia de estas notables diferencias y quizá quepa rastrear las raíces del viraje que supuso la Nueva Política Económica (N.E.P.) en este hecho.

Hasta ahora la NEP se ha interpretado exclusivamente como un paso atrás en el proceso revolucionario ante el fracaso de la Revolución en Occidente, y el deterioro de la situación en la propia Rusia (en ello, claro está, hay bastante de cierto). Pero cabe también, ver a la NEP en otro sentido distinto, complementario del primero, pero cargado de consecuencias de haberse proseguido en esa línea. La NEP era el intento de recuperar el consenso perdido en los años de «Comunismo de Guerra» en torno al Partido y su programa: el intento de reconstruir la Sociedad Rusa sobre una base no coactiva, no desde el nuevo aparato del Estado cada vez más confundido con el Partido, sino a través del trabajo de educación, movilización y «reforma espiritual» promovido desde las mismas bases sociales. Para ello era necesario, desde luego, una recuperación económica dejando libre la iniciativa del campesinado. Porque ante la extrema debilidad del Poder Soviético era imprescindible fortalecerlo (lo contrario hubiera sido entregarse «con armas y bagages» a la reacción), pero no como venía produciéndose hasta ese momento, con el refuerzo del aparato del Estado y, particularmente, del poder militar cada vez más absorbente; sino con la reconstrucción, lenta, pero a largo plazo, de consecuencias incalculables, de la sociedad civil sobre una base progresiva y con el protagonismo creciente de las masas.

Esta opción encerraba evidentes peligros dada la debilidad y can-

sancio del exiguo proletariado ruso, pero la vía que definitivamente se adoptó a partir de 1928 con la colectivización forzosa, encierra en sí misma el peligro, que se hizo realidad y no ha sido superado, de la degeneración política y social del proceso revolucionario.

En los países del Este europeo, como resultado de la Segunda Guerra Mundial y salvo la notable excepción de Yugoslavia, la Revolución triunfa al ritmo de las tropas soviéticas, el cambio político se produce sin romper la hegemonía de las clases dominantes, y este hecho determinará en adelante la evolución de esos países.

La evolución de la URSS y de los países del Este europeo, hay que estudiarla desde este desdoblamiento entre sociedad civil y sociedad política, o como diría Gramsci, desde la ruptura de la correlación entre Estado y sociedad civil. La sociedad civil tiende a ser reabsorbida por el Estado y no al revés.

Como en Rusia, la Revolución China es el resultado de múltiples contradicciones. La formación social china, producto de una larga gestación milenaria, había llegado a principios del siglo XIX, al límite de sus posibilidades: la estructura económica, cultural y política imperante era radicalmente inadecuada para garantizar un ulterior progreso. La colisión con las formas capitalistas-imperialistas produce un rápido desmoronamiento del equilibrio social. En China se produce el fenómeno típico de los países mal llamados «subdesarrollados»: por un lado, una sociedad tradicional alterada en su equilibrio, con unas superestructuras ideológicas no preparadas para hacer frente a la disgregación que supone el contacto con otra civilización diferente e impuesta como «superior»; por otro lado, unos islotes de relaciones capitalistas superpuestos en el tejido tradicional y ligados orgánicamente al mundo de las «metrópolis».

El Estado chino, que venía descomponiéndose aceleradamente desde mediados del siglo XIX, sufre el colapso total a principios del XX. La Revolución de 1911 en el

intento de una nueva reconstrucción y unificación de la sociedad china sobre la base de un regeneracionismo burgués independiente y nacionalista. Pero los «ilustrados» chinos habían llegado tarde, se proponían una tarea imposible: China sólo podía incorporarse al mundo capitalista sobre la base de su dependencia económica y política; y es por ello que la unificación provisional lograda en torno a Sut-Yan-sen y el Kuomintang, estalla al poco tiempo: el «regeneracionismo» burgués, aliado con la vieja clase dominante, acepta, reconoce y alienta la dependencia económica y política del mundo desarrollado en su forma imperialista; y el PCCH busca la construcción de una nueva sociedad saltándose al mismo capitalismo. Es ésta la opción estratégica de Mao-Tse-Tung. Toda la labor de PC, a partir de 1927, va encaminada a construir una nueva hegemonía desde la praxis cotidiana del campesino chino y garantizada con una larga lucha que va creando un nuevo aparato del Estado. Mao sabe proponer una alternativa profundamente china y a la vez nueva, sabe ganar para su partido la dirección del interés nacional contra el imperialismo europeo, americano y japonés que se apoyan en la vieja clase dominante.

Pero al igual que en Rusia, el Partido se enfrenta con una inmensa tarea constructora sobre una sociedad disgregada en su tejido social, con una superestructura ideológica en decadencia radicalmente inadecuada a la que el PC representa, y un poder político, «gelatinoso» y descompuesto. El PC chino y su ejército aprovechan ese estado de cosas, pero como en la Rusia zarista, no son los agentes en gran medida de esa disgregación. Es por eso por lo que el problema del Estado es la primera tarea de la Revolución.

La Revolución Rusa y el Estado Soviético influyen poderosamente en la evolución histórica posterior. El Movimiento Obrero se escinde en dos fracciones, una de las cuales, la comunista, asume la experiencia y los resultados de la Revolución de Octubre. Los partidos comunistas en los países capitalistas

desarrollados nacen en una situación difícil de quebrar e intentan repetir en sus países la experiencia rusa. Pensando en un capitalismo a punto de naufragar, ponen en primer lugar el problema de la conquista y destrucción del Estdo Burgués. No se dan cuenta que este análisis «es el reflejo de las condiciones generales económico-culturales-sociales de un país en el cual los cuadros de la vida nacional son embrionarios y laxos... y que era necesario pasar de la guerra de movimiento, victoriosamente aplicado en Oriente (Rusia) el año 17, a la guerra de posición o de trincheras, que era la única posible en Occidente, tierra en la cual... los cuadros sociales eran todavía y por sí mismos capaces de convertirse en trincheras pertrechadísimas». (O.c., pág. 283 y ss.). Por otro lado, a los ojos de la sociedad aparecen como los herederos de la tradición revolucionaria rusa y no como los abanderados de los más altos logros de los pueblos de los que son parte.

En el lenguaje metafórico de Gramsci, la «guerra de posición o de trincheras» consiste en la conquista previa del consenso, la quiebra de la hegemonía de las clases dominantes en la sociedad civil, la elevación de la clase obrera desde su posición subalterna a principal y nacional antes de la toma del poder político. La fuerza es alcanzada desde el consenso y el Partido Revolucionario (Partidos) es (son) la síntesis de la nueva hegemonía (intelectual orgánico) que a lo largo de la «guerra de posiciones» se va logrando. En los países que la dominación de clase se ejerce sobre la base del consenso, la creación de un nuevo poder revolucionario no es viable salvo que el aparato del Estado y el bloque histórico hegemónico sean disgregados por agentes «catastróficos». Así, sólo una guerra internacional, o una guerra de tipo colonial, o la intervención de una fuerza ajena, podrían crear las bases en las que fuera posible la conquista del poder antes que el consenso. Pero esas situaciones no pueden ser buscadas ni previstas; además, su resultado no tiene porqué ser inequívoco y no lo ha sido históricamente.

Por otro lado, en un mundo en donde existen las posibilidades para su auto-destrucción, es cada vez más peligroso, el que ocurran este tipo de catástrofes. Al mismo tiempo, es necesario subrayarlo, uno de los objetivos de las fuerzas del progreso histórico es la desaparición de la guerra.

La visión del acontecer revolucionario que sitúa, en primer lugar, como primera tarea, la conquista del poder y la creación de otro nuevo como instrumento a partir del cual articular una nueva hegemonía, relegada, en los países capitalistas desarrollados, al partido(s) revolucionario(s), entre tanto, a una posición marginal y dependiente. Este modelo, por otro lado, no supera la experiencia rusa, sino que contribuye a su cosificación; no es capaz de la crítica de esa experiencia y de sus resultados, impidiendo así su mismo desenvolvimiento. Idealiza y mistifica la corrupción del poder político en los países que han salido del capitalismo, en vez de buscar una vía para la Revolución en los países desarrollados y para la conclusión de la Revolución de Octubre. Precisamente, uno de los mecanismos ideológicos más poderosos que vienen utilizando las clases dominantes en Occidente consiste en la confusión entre el socialismo y su corrupción; se presenta al socialismo como la negación de las tradiciones progresivas de los pueblos europeos y no como su conclusión lógica.

En los países capitalistas desarrollados sólo es posible un proceso revolucionario si se descarta el «accidente histórico» o la teoría del «derrumbe» como consecuencia del puro devenir de las leyes económicas, quebrando la dirección espiritual, cultural y social que ejerce la clase dominante sobre las subalternas; rompiendo el carácter nacional que la clase dominante detenta en exclusiva; disgregando el consenso. Es ésta la única vía capaz de crear las condiciones en las que el mismo aparato del Estado sea transformado revolucionariamente.

Ricardo LOVELACE



Carlos Sánchez-Casas
El derecho a la ciudad

(Sobre algunos conceptos claves en el pensamiento de Lefebvre)

Lefebvre

El derecho a la ciudad: una vida en la que el hombre se apropia de su cotidianidad. El derecho a la no cosificación e institucionalización de lo cívico en moldes prefabricados por lo establecido. Tales son las dos reivindicaciones fundamentales en la estrategia urbana.

Hery Lefebvre, a mi juicio uno de los grandes filósofos marxistas, se ha introducido popularmente en España como sociólogo urbano, y, sin embargo, su análisis del espacio y, en general, de los problemas urbanos, está derivado de su concepción política del desarrollo del capitalismo, en cuanto filósofo marxista.

Miembro durante treinta años del Partido Comunista francés fue un militante que se autodefinía como periférico: «sólo los periféricos alcanzan la conciencia y el conocimiento de los centros», sólo «la conciencia periférica dirigida metódicamente permite alcanzar el conocimiento del centro y de la mundialidad» (1). Un militante que entendía el Partido como contra-sociedad y no como contra-estado, en

otras palabras, un partido que ofreciera otra sociedad diferente, otra vida cotidiana, en lugar de un partido que se limitase a ofrecer un estado frente a otro estado. El partido comunista francés había transformado el objetivo de la contra sociedad en contra estado, y el de la espontaneidad en dogmatismo, razón por la que Lefebvre abandonó su militancia (2).

Debajo es esta opinión subyace la postura filosófica que se niega a dar un papel predominante dentro de la dialéctica, a la unidad frente a la contradicción, porque «dando un papel predominante a la unidad, acentuando la lógica contra la dialéctica se concluye en lo absoluto del Estado. Sí, al contrario, se considera la contradicción como esencial, se llega a la idea de un devenir

ilimitado en el que las contradicciones se reproducen y pueden agravarse, transformarse o modificarse, lo que introduce una nueva perspectiva» (3).

Estos apuntes son imprescindibles para comprender el papel que el análisis del espacio juega en la obra de Lefebvre. Lefebvre no es un sociólogo urbano y si aborda el tema de la ciudad lo hace como filósofo marxista que cuenta con la práctica social y política como objeto de su filosofar. El espacio no es el objeto de su investigación, sino en tanto su estudio sirve para comprender el sentido de la práctica social y política en el momento actual (4).

No creo que este hecho se haya comprendido perfectamente al analizar su obra.

El hilo que une esos dos campos, lo político y lo urbano, falsamente separados, porque constituyen una única realidad, es el concepto de vida cotidiana entendido como praxis. En el tomo II de la Crítica de la Vida Cotidiana, afirma Lefebvre: «Transformar el mundo es para Marx, también y sobre todo, transformar el mundo humano, la vida cotidiana. La crítica de la vida cotidiana, crítica encaminada a su metamorfosis radical, es lo único que retoma y continúa el proyecto marxista auténtico, superar y realizar la filosofía». Cambiar el mundo en lugar de interpretarlo, significa no solamente cambiar el mundo exterior, sino, y sobre todo, cambiar la cotidianidad» (5). Esta transformación tiene como objetivo conseguir un mundo verdaderamente humano en el que el hombre se *apropie* de la vida en general y de su propia vida en particular. He aquí otro de los conceptos que se han introducido con una excesiva connotación urbana en detrimento de su carácter global. El concepto de apropiación hay que entenderlo en conexión inti-

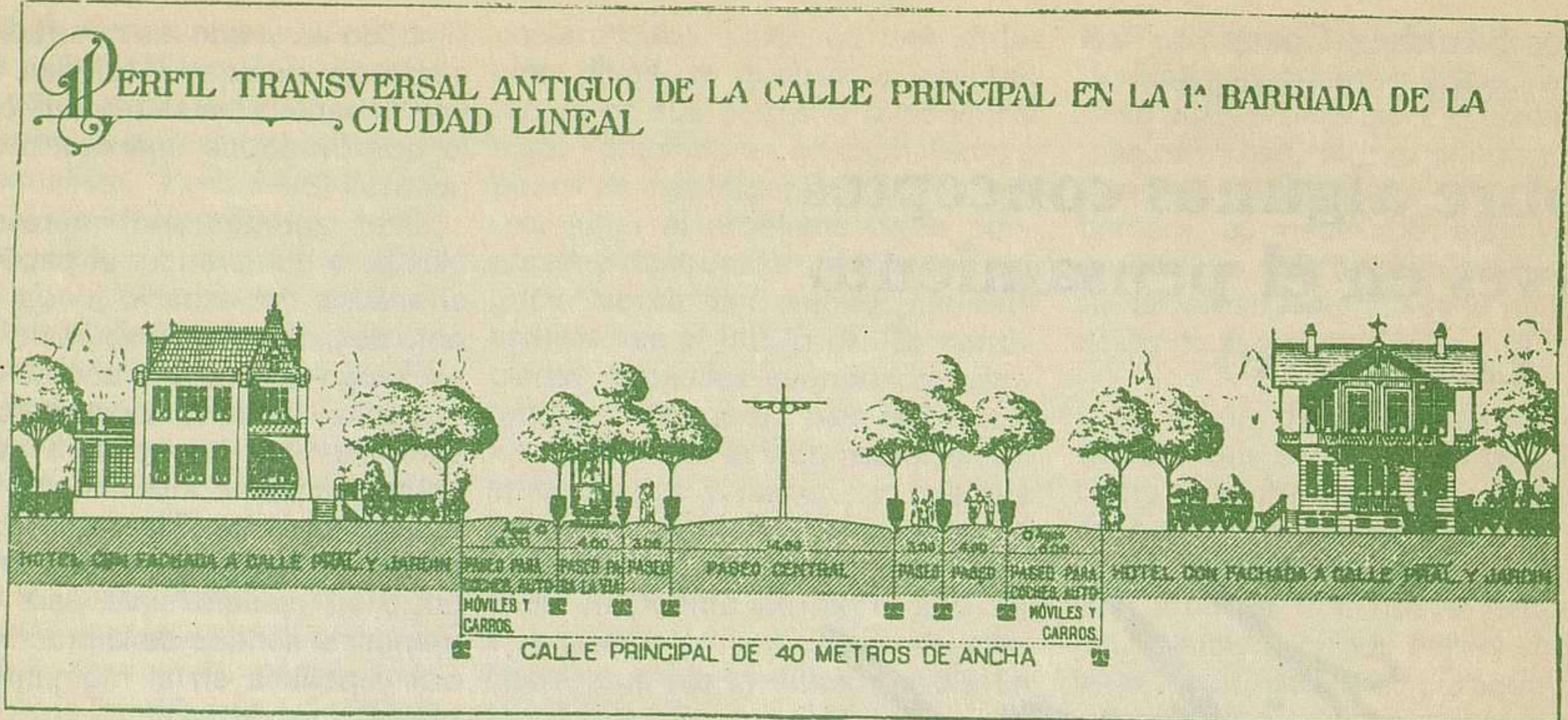
(1) *Tiempos equívocos*, pág. 58. Ed. Kairos, 1976.

(2) *Tiempos equívocos*, pág. 82. Ed. Kairos, 1976.

(3) *Tiempos equívocos*, pág. 84. Ed. Kairos, 1976.

(4) *Espacio y política*, pág. 127. Ed. Peninsular.

(5) *Critique de la vie quotidienne*. Tomo II, pág. 242. Ed. L'Arche, 1961.



ma con el de dominación: la acción de los grupos humanos sobre el medio material y natural tiene dos modalidades, dos atributos: la dominación y la apropiación, mientras que la primera es un resultado de operaciones técnicas que sustituyen la naturaleza por productos sociales, la segunda no arrastra sino que transforma la naturaleza, el cuerpo y la vida biológica, el tiempo y el espacio dado, en bienes humanos.

La apropiación es la meta, el sentido y la finalidad de la vida social. Sin ella puede haber crecimiento, pero el desarrollo social propiamente dicho permanece nulo (6).

La importancia que Lefebvre confiere a la lucha por la apropiación del espacio está así justificada. En la ya citada obra «Tiempos equívocos», afirma: «lo que tiene su origen en el trabajo productivo en el sentido tradicional de las empresas, en la clase obrera en el sentido clásico del término, todo lo que viene de esos dos sectores, ha ido adquiriendo importancia, ha tocado techo desde todos los puntos de vista, ideológico, teórico, organizativo, político. Pero lo originado por el espacio, los problemas del espacio, ocupación y gestión del mismo, tanto lo referente a servicios como a transportes, condicionamiento general del espacio en función de los diversos flujos de energía, materias primas, etc., son problemas ascendentes y no resueltos. Si hay convergencia entre las dos series de problemas ocurrirá algo nuevo. El aparato estatal se resquebrajará y

será reemplazado por una organización emanada de la base» (7).

Muy ligado con esta concepción está su crítica a la política del Partido Comunista Francés: «El objetivo de la pretendida transformación revolucionaria es en lugar del cambio de vida, el crecimiento óptimo, en otras palabras, mejorar el funcionamiento de los mecanismos instaurados por el capitalismo, cambiando únicamente la repartición de las plusvalías, los salarios, el poder adquisitivo de la clase obrera y la dirección del trabajo, pero no cambiar la sociedad en profundidad (8).

El cambio en profundidad implicaría, según Lefebvre, un cambio en la vida cotidiana mediante la conquista del derecho a la diferencia y del derecho a la ciudad. Antes de referirnos a estos temas tratemos brevemente otros dos conceptos fundamentales: «reproducción de las relaciones de producción y estrategia».

Un enunciado de partida: el mantenimiento de las relaciones constitutivas de un modo de producción no es algo natural, algo inherente al modo de producción como sistema, todo lo contrario, ese mantenimiento es el objetivo prioritario que toda sociedad se da a sí misma y cuya consecución implica una estrategia. El sistema como totalidad acabada no existe para Lefebvre, existe, sin embargo, un todo que habiendo subsumido sus condiciones históricas, reabsorbido sus elementos, domina algunas contradicciones sin llegar a la cohesión y homogeneidad total. No existe una producción

mantenida por una ideología y su corolario la represión, no existe reproducción de las relaciones sociales sin una cierta producción de esas relaciones, repetimos que el concepto de reproducción de las relaciones de producción está íntimamente ligado a la tesis de que no existe sistema acabado sino esfuerzos hacia el acabamiento, hacia la coherencia y la cohesión a partir de las relaciones de producción y de sus contradicciones. El sistema jamás acabado se acabará en la meta con su propio estallido que abrirá un nuevo horizonte (9).

¿Cuál es el campo en el que tiene lugar el despliegue de las estrategia aludida?, el espacio social, un segundo espacio que envuelve el espacio primitivo de la naturaleza y de la Madre Tierra, espacio que es obra de la historia, del pensamiento y de la técnica y que contiene en sí mismo su enemigo íntimo, el tiempo; aliado y enemigo íntimo en una dialéctica que emerge a través del pensamiento utópico (10).

La estrategia del capitalismo para conseguir ese acabamiento del sistema es la reducción de lo cotidiano al consumo programado, es la reducción de la diferencia a la homogeneidad. El reduccionismo es el abuso «estratégico» de la operación científica llamada reducción. Reducir es un procedimiento científico. Ante la complejidad y el caos de las contradicciones inmediatas es necesario simplificar en un principio, pero enseguida y lo más rápidamente posible restituir progresivamente lo que el análisis ha separado. El



incumplimiento de este segundo requisito es precisamente lo que transforma la reducción legítima en reduccionismo, pero lo importante es que esta omisión forma parte de una estrategia tendente a la reproducción de las relaciones de producción.

Si el reduccionismo es un factor importante de la estrategia de conservación del capitalismo, la ideología es el concepto que engloba todas las acciones tendentes a la reproducción de las relaciones de producción, de forma que es ideológica toda representación que contribuye mediata o inmediatamente a la reproducción de tales relaciones. La ideología hace creer en la ilusión de la reproducción natural de dichas relaciones (11).

Ahora estamos en disposición de aclarar el concepto de diferencia. La diferencia en Lefebvre es la negatividad que asegura el movimiento, pero no es una negatividad dada, sino que implica también una práctica, de forma que no sólo es posible concebir una estrategia de la diferencia, sino que el fin y el

objetivo de la lucha de clases es cambiar la vida cotidiana, bloquear el rodillo compresor de la homogeneización, es decir, diferir. Lefebvre distingue dos tipos de diferencias, las diferencias inducidas que permanecen en el interior de un conjunto o sistema engendrado según cierta ley, y las diferencias producidas que suponen la explosión de un sistema, las que surgen de la panorámica que se abre al derrumbarse un cerco. En el curso del tiempo histórico las diferencias inducidas en el interior de un modo de producción coexisten en un principio con las diferencias producidas que lo empujan hacia su fin, pero sucede que unas y otras no se distinguen fácilmente entre sí y con relación a un tercer tipo, las diferencias reducidas (que son llevadas hacia el interior del sistema por la opresión y la violencia) y, en consecuencia, es necesaria una estrategia de la diferenciación.

Las diferencias se mantienen o surgen al margen de la homogeneización, bien sea como resistencias, bien como exterioridades, la dife-

rencia es al principio lo excluido, las periferias..., pero repetimos que el riesgo de absorción por la potencia homogenizante es grande si no se pasa al contrataque, si no se reivindica estratégicamente el derecho a la diferencia (12).

Pero volvamos al espacio, decíamos más arriba que la reproducción de las relaciones de producción tenía lugar en el espacio, pues bien, la práctica espacial burguesa consiste en una proyección sobre el terreno de todos los aspectos, elementos y momentos de la práctica social, separándolos sin abandonar un instante el control global, es decir, el sometimiento de la sociedad entera a la práctica del poder del Estado. Con el neocapitalismo la contradicción se agudiza, no solamente las

(6) *De lo rural a lo Urbano*, pág. 164-165. Ed. Peninsular.

(7) *Tiempos equívocos*, pág. 241.

(8) *Tiempos equívocos*, pág. 99.

(9) *La Survie de capitalisme*, pág. 92.

(10) *Tiempos equívocos*, pág. 245.

(11) *La survie du capitalisme*, pág. 50.

(12) *Le manifeste differentialiste*, pág. 63 y sig.



relaciones de producción se reproducen en el espacio, sino que el espacio mismo es producido. Se llega a la producción del espacio como una parte de la estrategia de conservación consolidación. Así aparece un espacio, que Lefebvre denomina abstracto, en el que las contradicciones del espacio engloban a las contradicciones en el espacio (entre cantidad y cualidad, entre producción y consumo, entre centro y periferia, siendo la contradicción principal la existencia entre la capacidad de concebir y de tratar el espacio a escala global — mundial — y su fragmentación por múltiples procedimientos y procesos, ellos mismos fragmentarios).

No obstante esta estrategia, existen contradicciones en el espacio abstracto que no pueden ser resueltas por la burguesía y que permiten formular la hipótesis del espacio diferencial en el que sea una realidad el derecho a la diferencia.

Por las razones anteriores es lícito hablar de una estrategia urbana revolucionaria para cuya elaboración es fundamental la crítica de la vida cotidiana, a este respecto Lefebvre insiste repetidas veces que la práctica social que corresponde a esta estrategia urbana tiene muy poco que ver con el urbanismo, el cual en tanto que ideología, lo único que hace es disimular las estrategias reales de la burguesía. Sólo una reflexión profunda sobre el fenómeno urbano en la actualidad puede ayudar a definir una estrategia que en cualquier caso deberá desdoblarse en estrategia del conocimiento y estrategia política. El fenómeno urbano es un concepto que extrae Lefebvre del análisis histórico de la ciudad, análisis que representa en un eje que se extiende desde la ausencia de urbanización (la naturaleza virgen, la tierra abandonada a sus elementos) el acabamiento del proceso. Si este eje representa efectivamente un proceso y no una mera yuxtaposición de compartimentos estancos, existe algo común a todo lo largo del mismo, existe algo cuya transformación va identificándose con los diversos tipos de ciudades, este algo que trasciende a la ciudad porque la precede y la sigue es el fenómeno urbano, concepto histórico que varía y

que es diferente según el período histórico en que se considere (13)

Continuando con el tema del urbanismo, repetimos que para Lefebvre no es más que la estrategia del capitalismo para asegurar la reproducción de las relaciones de producción, estrategia que implica la puesta en venta del espacio, la conversión del espacio en una mercancía con lo que se pretende una reorganización de la producción subordinándola a los centros de información y decisión. Esta estrategia oprime al usuario, al simple habitante reduciéndolo a la función del habitar (al habitar como función) y a la de comprador del espacio, realizador de plusvalía. El espacio deviene el lugar de desarrollo de funciones de las que la más importante y la más escondida es formar, realizar y repartir de manera nueva el sobreproducto de la sociedad entera (la plusvalía global).

Dos reivindicaciones aparecen como fundamentales en la estrategia urbana: el derecho a la ciudad y el derecho a la diferencia.

Las dos son uno y el mismo, el derecho a la ciudad debe entenderse como el derecho a una vida que es obra, no producto, una vida en la que el hombre se apropia de su cotidianidad lo que implica la autogestión, el derecho a controlar todas las redes y circuitos de información y de intercambios, lo cual no es un problema puramente formal, es la consecución para todo el espacio de la centralidad (14).

El derecho a la diferencia es el derecho a la no cosificación e institucionalización de lo cívico en moldes prefabricados del «*stablissement*», es la sustitución del derecho burgués por la costumbre enriquecida a un nivel superior, significa una lucha contra la ideología en cuanto representación que contribuye inmediata o mediatamente a la reproducción de las relaciones de producción y, en consecuencia, una lucha contra la reducción. El derecho a la diferencia implica, finalmente, el derecho a la desaparición del dogmatismo, tanto político como filosófico o religioso (15).

Si la burguesía ha sabido y podido resolver algunas contradicciones venidas de la historia y ha conseguido llegar a un cierto dominio del

mercado y, en consecuencia, a un crecimiento relativamente rápido de las fuerzas productivas, no resolverá las contradicciones del espacio (de su espacio), lo cual permite formular la hipótesis de la Sociedad Urbana, de la transformación de la sociedad actual. Una transformación que suponga la posesión y gestión colectiva del espacio por la intervención perpetua de los interesados con sus múltiples intereses diversos e incluso contradictorios. Se trataría, pues, en el horizonte, en el límite de lo posible de producir el espacio de la especie humana como obra colectiva (genérica) de esta especie, al modo de lo que se llama *arte* (16). Este es el sentido que en la obra de Lefebvre tiene el papel del arte en la transformación de la sociedad, el papel que desempeña el ejercicio del derecho a la creación (crear es producir el espacio planetario como soporte social de una vida cotidiana metamorfoseada abierta a múltiples posibilidades).

Carlos Sánchez-Casas Padilla

(13) *La révolution urbaine*, pág. 117, 118. Ed. Gallimard.

(14) *Derecho a la Ciudad*, pág. 138.

(15) *Le manifeste différentialiste*.

(16) *La production de l'espace*, pág. 481-483.



Valeriano Bozal
Gramsci, cuarenta años después

La utilización de conceptos gramscianos es ya un fenómeno habitual. Entre todos destaca uno, el de hegemonía. La noción de hegemonía se emplea muchas veces como sinónimo de consenso o de dirección. Sin embargo, para Gramsci tenía un sentido bastante más complejo ligado indisolublemente a otras dos nociones capitales de su pensamiento: bloque histórico y dominación. La hegemonía la ejerce el proletariado en el proceso de formación de un bloque ascendente que sea capaz de sustituir al bloque en el poder, y es un momento previo de la dominación, no su opuesto. La formación de un nuevo bloque histórico en el que participen el campesinado y capas de la burguesía, junto con el proletariado parece uno de los fenómenos más importantes de los últimos tiempos, configurando ya un verdadero movimiento popular y ciudadano, movimiento de masas que ha devenido protagonista fundamental de la lucha de clases en nuestro país. El ejercicio de la hegemonía del proletariado en el seno de este movimiento pone al orden del día el pensamiento de Gramsci como una cuestión que excede la pura erudición.

Antonio Gramsci murió hace cuarenta años, el 27 de abril de 1937. Desde entonces su figura se ha agrandado constantemente hasta convertirse en uno de los máximos valores del movimiento obrero. Primero fue el mártir, el luchador antifascista, creador del PCI. Después, debido a la publicación fragmentaria y «organizada» de sus escritos, el teórico comunista, el pensador interesado por una variedad de temas, el creador de la filosofía de la praxis.

Hoy, Gramsci supera ya esos planteamientos unilaterales. Sus textos y su actividad son motivo de reflexión para todos aquellos que se

preocupan por la trayectoria del movimiento obrero en los países capitalistas industrializados. El debate en torno a las tesis y los temas de Gramsci no hace más que crecer, y no como una simple moda —que también puede haberla— sino como una verdadera reflexión sobre los objetivos y finalidades del movimiento obrero, sobre el proceso que puede conducirnos a la libertad y la construcción del socialismo.

La publicación de los «Cuaderni del Carcere» en una edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, los artículos y debates públicos que con este motivo se produjeron, la reciente polémica

en torno a la hegemonía que ha tenido lugar en las páginas de *Rinascita*, son otros tantos ejemplos de esta situación. Gramsci está vivo.

Entre nosotros también está vivo. Desde las iniciales antologías publicadas por Solé Tura (en la Ed. Península), la célebre antología de Manuel Sacristán (Ed. Siglo XXI), hasta la abundancia de los estudios gramscianos que hoy aparece, el camino ha sido extraordinariamente fecundo. En un tiempo relativamente corto han aparecido una serie de publicaciones que se ocupan del comunista italiano: «Gramsci y el bloque histórico», de Hugues Tortelli (Ed. Siglo XXI), que fue editado en castellano en 1973, pero que llegó a España mucho después; «Partido y revolución en Gramsci», de Giorgio Bonomi (Ed. Avance), que apareció el año pasado; «Debate sobre los consejos de fábrica», de A. Gramsci y Amadeo Bordiga (Ed. Anagrama), con un extenso prólogo de F. Fernández Buey. Ahora, finalmente, aparece un amplio colectivo seleccionado y prologado también por Fernández Buey con el título «Actualidad del pensamiento político de Gramsci» (Ed. Grijalbo), con textos de Togliatti, Aldo Zanardo, Ernesto Ragioneri, L. Althusser, Nicola Badaloni, Manuel Sacristán, etc., que es quizá uno de los libros más completos sobre la problemática teórica y política de Gramsci.

Ahora bien, la vigencia de un teórico y político como Gramsci no se mide sólo por el número de libros y artículos que se le dedican. Este es un indicio, pero no el único. La vigencia está también, y muy principalmente, en la utilización de los conceptos, en los debates que se establecen a partir de sus tesis... Hay una «utilidad práctica» de Gramsci para el movimiento obrero que va mucho más allá del puro estudio erudito o la interpretación libresco. Y creo que es esa «utilidad» lo que ha motivado y motiva la multitud de publicaciones que han aparecido últimamente.

De todos los conceptos, hay uno típicamente gramsciano que surge constantemente en todo proyecto, discurso y planteamiento políticos: el concepto de *hegemonía*.

En mi opinión, *hegemonía del*

proletariado es algo más que una simple herramienta conceptual. No sólo sirve para *entendernos*, sirve fundamentalmente para entender lo que está sucediendo, para comprender y alentar la lucha de clases. Considero que —en Gramsci— la noción *hegemonía del proletariado* sólo es comprensible si la articulamos con otras dos que aparecen continuamente en sus textos: *bloque histórico* y *dominación*.

LA HEGEMONIA EN EL SENO DEL NUEVO BLOQUE HISTORICO

El marco del razonamiento de Gramsci se apoya en un supuesto explicitado multitud de veces: no hay posibilidad alguna de llevar a cabo una revolución puramente proletaria (en los países capitalistas industrializados). La revolución sólo será posible si amplias masas la apoyan, se lanzan a ella con entusiasmo y decisión.

No interesa ahora discutir si cuando Gramsci pensaba y escribía esto era así. Tampoco interesa mucho a los fines del comentario saber si antes existieron revoluciones puramente proletarias. Lo que sí interesa constatar es que en la actualidad parece bastante claro que no hay posibilidad alguna de éxito en una confrontación directa entre proletariado y burguesía. Si el proletariado tiene algunas expectativas de éxito es estableciendo un sistema de alianzas que permita aislar a aquellas capas del bloque dominante que detentan el poder, dando así paso a una crisis que ponga al orden del día la cuestión del poder y la transformación social.

Lenin habló de la alianza de obreros y campesinos. Gramsci analizó la estructura socio-económica italiana para concluir la necesidad de formar un nuevo bloque histórico ascendente, capaz de sustituir al bloque histórico dominante, un bloque burgués.

La alianza obrero-campesina es una de las formas del bloque, pero no la única. Durante mucho tiempo se repitió la letra de Lenin sin hacer caso para nada de su espíritu. Sin

embargo, la historia ha ido por delante fraguando un juego de intereses e interrelaciones que hoy necesita ya ser pensado. La confluencia de algunas capas de la burguesía, especialmente de sectores en proceso de proletarización (pues sería excesivo afirmar que ya están proletarizados), con el movimiento obrero, la existencia de un amplio movimiento ciudadano cuyas reivindicaciones hay que englobar en una alternativa amplia de cambio... todos estos fenómenos han puesto al orden del día la idea de unas «fuerzas populares» o «clases populares» cuyos intereses —y reivindicaciones— chocan con el franquismo y sus restos (a nivel social y económico, no sólo político).

Aquí me parece adecuado introducir la noción de bloque histórico en el sentido en que Gramsci la emplea. Constatar la existencia de una agrupación de fuerzas no es suficiente. Resulta imprescindible pensar qué tipo de agrupación es esa y a dónde puede conducirnos. Cuando diversas clases y capas sociales se articulan en un movimiento conjunto —lo que viene denominándose el movimiento popular— es prioritario conocer el eje en torno al cual se articulan, pues sólo de esta manera podremos establecer alguna previsión sobre el camino que van a seguir. Es posible que se trate exclusivamente de una alianza política con vistas a unos resultados inmediatos —la implantación de una democracia burguesa en la medida de lo posible, por ejemplo—, o de la consolidación de un bloque —del que la alianza política no es más que un aspecto— en cuyo seno la clase obrera no se limite a llevar la iniciativa política sino que alcance la hegemonía.

El eje puede ser una simple reivindicación inmediata —o un conjunto de reivindicaciones inmediatas— que, una vez satisfechas permiten la disolución del movimiento. Pero pueden ser, también, unos intereses más profundos que, expresados en luchas concretas y en reivindicaciones inmediatas (a las que sin embargo no se reducen) consoliden un bloque histórico capaz de producir una verdadera transformación social.

En el seno de ese bloque ejercerá la hegemonía aquella clase o fracción de clase que exprese con sus propuestas, proyecto y actividad, los intereses de todas las clases y capas que lo constituyen. Es precisamente el ejercicio de la hegemonía el elemento que fragua y consolida al bloque como tal.

Ahora bien, no debemos reducir la hegemonía a alguno de sus componentes. La hegemonía es, por una parte, dirección, orientación política: la actividad política de la fracción hegemónica responde a los intereses del bloque en su conjunto y en ello descansa la iniciativa política en cada coyuntura concreta. Es, también, ideológica: la fracción hegemónica representa ideológicamente al bloque, representa los intereses de ese conjunto que Gramsci denominó «sociedad civil»; la lucha ideológica aparece así como una prolongación de la lucha de clases en un terreno específico —y necesario— que tiene uno de sus puntos nodales en la construcción, aunque sea embrionaria, de una cultura popular. Es, finalmente, organizativa: la hegemonía se ejerce a través de una organización —que surge en un largo proceso— adecuada a esa representatividad ideológica y a esa dirección política; mejor sería decir que se ejerce a través de organizaciones, pues, de diversas organizaciones se trata según pensemos en la hegemonía política o en la ideología: el partido político, el sindicato, la organización de la cultura, etc.

Un ejemplo permitirá aclarar algo lo anterior, quizá excesivamente esquemático. Durante el Barroco, la dirección política de la monarquía absolutista satisfacía los intereses del bloque en el poder —la aristocracia cortesana y latifundista, la alta jerarquía eclesiástica y las capas alto-burguesas que aparecían con las primeras formas del capitalismo mercantilista y financiero—, la ideología providencialista (patente incluso en los filósofos racionalistas) estaban arraigada en el conjunto de la sociedad civil —el origen divino del poder, el orden del mundo y su carácter providencial, etc.—, y se arraigaba a partir de una organización estamental y una entidad fundamental, la Iglesia, que con los or-



ganismos de la Administración, la Corte y las Corporaciones encarnaban y reproducían objetivamente lo que se predicaba en los púlpitos, los pliegos de cordel y los escenarios teatrales.

Los acontecimientos revolucionarios de 1789 alteraron profundamente el panorama. Se formó un nuevo bloque en el que algunas capas de la burguesía alcanzaron la hegemonía, dirigiendo políticamente no sólo a la burguesía sino también al «pueblo» parisino, a los intelectuales, etc., contra la aristocracia y el absolutismo, extendiendo las ideas contenidas en la Declaración de Derechos, sustituyendo la noción de «súbdito» por la de «ciudadano», y estableciendo una nueva organización política (la que conduciría directamente al parlamentarismo) a la vez que se dotaba a sí misma de organizaciones hasta entonces inexistentes: los partidos políticos, la organización de la cultura, etc.

Aunque excesivamente didácticos, y por ello mismo muy simples, estos ejemplos permiten señalar que la hegemonía no debe confundirse con la iniciativa política, tampoco con el consenso parlamentario o electoral, aunque ocasionalmente puede coincidir con ambas. La iniciativa política depende de una coyuntura muy concreta y puede ser tomada incluso por quien carece de hegemonía alguna (es difícil pero no imposible, y en caso de proceder así, quien lo haga irá al fracaso a más corto o largo plazo). No es hegemonía, aunque pueda dar sensación de tal. De la misma manera, se puede ser políticamente hegemónico, tener la dirección política y, en un momento dado, perder la iniciativa política (lo cual producirá inmediatamente una alteración en la relación de fuerzas políticas) (1).

Algunas de las afirmaciones contenidas en el párrafo anterior pueden ser contestadas o resultar de difícil aceptación. He dicho que no debe confundirse la hegemonía con el consenso parlamentario o electo-

ral. ¿Entonces, se me preguntará, cómo verificar que se está ejerciendo la hegemonía? Creo que el supuesto implícito de esta pregunta tiene poco que ver con el marxismo: pensar que el único sistema para conocer la justeza de una línea es el consenso parlamentario o la vía electoral es poner un brete a todos los clásicos que, pretendiendo estar en una línea objetivamente justa no quisieron o no pudieron hacer gala de ese consenso o someterse a esa vía. Lenin no consultó electoralmente antes de decidirse por una línea que se reveló como objetivamente correcta: la que daba todo el poder a los soviets. Es la capacidad de unificar prácticamente un nuevo bloque lo que revela lo adecuado de la línea, de la orientación, y por tanto el ejercicio de la hegemonía. Difícilmente puede haber consenso parlamentario cuando las clases y capas que forman ese nuevo bloque suelen estar excluidas de toda participación en las «cámaras». Difícilmente puede comprobarse ese ejercicio por la vía electoral si esa vía no es un camino limpio, abierto para todos (no sólo para todos los grupos políticos, sino para todas las clases y capas). El consenso parlamentario o la vía electoral puede ser una forma de verificar el ejercicio de la hegemonía, pero no es la única ni tiene por qué ser la mejor, y generalmente no lo ha sido.

La hegemonía es asunto que está plenamente ligado a la formación de un nuevo bloque histórico y se inscribe, por tanto, en un largo proceso que Gramsci denominaba «guerra de posiciones». ¿Puede hablarse entre nosotros de un nuevo bloque histórico más allá de la alianza inmediata entre fuerzas políticas que se oponen al franquismo o a sus restos? Me parece posible y necesario hablar de ese nuevo bloque, creo que la alianza política puede ser uno —no el único— de los instrumentos que contribuyan a formarlo y que, además, la dinámica en esa perspectiva contribuirá a perfilar y poner en su lugar justo la alianza y la política de alianzas.

El tema no es inédito en la literatura del PCE. La cuestión de *la alianza de las fuerzas del trabajo y la cultura* ha sido interpretada en ocasiones en esta perspectiva. Recuer-

do algunos textos ya antiguos de *Revolución y Cultura* en que se hablaba expresamente de un nuevo bloque histórico a propósito de este asunto.

A lo largo del franquismo el país ha sufrido considerables cambios sociales. Dos tienen un gran interés para nuestro tema. Por una parte, la crisis de la agricultura tradicional, con la consiguiente transformación del campesinado, la reducción de la mano de obra jornalera y las dificultades crecientes de pequeños y medianos propietarios. Por otra, la creciente desaparición de las profesiones liberales, cada vez más salarizadas e inmersas en un proceso creciente de proletarización, tanto las ligadas directamente al proceso productivo (ingenieros, economistas...) como las orientadas a los servicios (médicos, enseñantes, urbanistas...), que han desatado un movimiento reivindicativo y de lucha que tiene ya varios años de duración.

En uno y otro caso, el bloque dominante que ha ejercido el poder durante estos últimos años parece incapaz de suministrar una alternativa que satisfaga los intereses del campesinado y los profesionales sin poner en peligro sus propios privilegios e incluso su propio poder. La reciente huelga de los campesinos ha sido, de alguna manera, el resumen de amplios y cada vez más conflictivos descontentos y tensiones. La cuestión de los precios agrarios no es más que el rasgo llamativo de una deficiente política agraria y una incoherente estructura de la agricultura (que esa política fomenta). Si es verdad que las pautas de la reforma agraria republicana son hoy día difícilmente aplicables, no lo es menos que resulta necesario elaborar unas pautas adecuadas si el proletariado desea ejercer su hegemonía. Hay algunos datos de la citada huelga que parecen confirmar que todavía no la ejerce en este sector: su localización, el apoliticismo proclamado una y otra vez, el papel de las organizaciones del franquismo en algunas provincias, etc.

Tanto en este campo como en el de los profesionales, las propuestas gremiales y corporativas llevan años fracasando. Si el estrangulamiento

(1) Un análisis de la política de la oposición democrática durante el período Arias y el período Suárez sería en este sentido muy ilustrativa.

de toda la agricultura es un hecho clamoroso que afecta de forma radical a toda la economía española, el deterioro y degradación de las profesiones es un hecho no menos notable. En este punto el franquismo parece mucho más incapaz que otros regímenes capitalistas europeo occidentales de dar una respuesta satisfactoria a unos y otros. Hasta qué punto la reforma sea capaz de darla es la cuestión en la que se centra la disputa por la hegemonía y la posibilidad de ruptura.

Ahora bien, para consolidar ese nuevo bloque histórico al que alude la alianza de las fuerzas del trabajo y la cultura es imprescindible que el proletariado, la clase más avanzada, elabore un proyecto global que exprese los intereses del conjunto orientando la lucha en esa dirección. Si por el contrario el proletariado se pliega a los proyectos y alternativas de la burguesía reformista, ese bloque incipiente corre el peligro de fragmentarse ante la fuerza de un bloque reformista donde la burguesía continuará ejerciendo, al menos de momento, su hegemonía. Que algunos sectores de la burguesía parecen dispuestos a probar esa vía lo muestra su cambio de actitud tras el fracaso del Gobierno Arias y el proceder de Suárez. Que ello pone en cuestión el «mapa» actual de alianzas parece una deducción lógica de la nueva situación.

HEGEMONIA Y DOMINACION

Un proceder habitual viene siendo emplear la noción de hegemonía por oposición a la de dominación. En Gramsci el problema es bastante más complejo y, desde luego, cabe afirmar desde el principio que nunca plantea ambos términos como excluyentes. La hegemonía puede ir acompañada de dominación, puede ejercerse sin ella, puede precederla... La dominación sin hegemonía es simple dictadura o tiranía, pura coerción del Estado a través de sus aparatos sobre todo el conjunto social.

Ahora bien, la dominación pura y simple producirá una serie de con-

tradiciones entre la sociedad política y la sociedad civil que, exasperándola, conducirán a una sociedad antidemocrática. Por ello mismo la dominación debe ser el resultado de la lucha por la hegemonía, lucha que se lleva a cabo de forma bien diferente en las sociedades no industrializadas y en las industrializadas. En «Il Risorgimento», Gramsci escribe «Un grupo social puede y debe ser dirigente ya antes de conquistar el poder estatal (y esta es una de las condiciones principales para la misma conquista del poder); después, cuando ejerce el poder, aunque lo tenga firmemente asegurado, se convierte en dominante, pero debe continuar siendo *dirigente*» (2).

Creo que el planteamiento de Gramsci permitirá una mejor comprensión del actual debate en torno a la *dictadura del proletariado*, evitando una discusión un tanto fútil —en la que corremos peligro de entrar ya—, «dictadura sí/dictadura no». La cuestión adquiere una perspectiva diferente si se enfoca a partir de la «dominación sin hegemonía» o de la «dominación más y tras la hegemonía». En el primer caso lo que se propone es pura y simplemente la dictadura o la tiranía sobre el conjunto de la sociedad (y también sobre el proletariado). En el segundo, la propuesta se abre a una transformación del Estado con vistas a la desaparición de la dictadura burguesa. En este caso está en cuestión la conquista de las libertades, pero también la construcción del socialismo.

Hegemonía y dominación no son excluyentes. La segunda es un momento posterior de la primera y no supone el abandono de la primera. Mas, si como indica Gramsci, el poder se alcanza precisamente en la disputa por el ejercicio de la hegemonía, no cabe la menor duda de que es preciso analizar más concretamente la lucha en el seno de la España franquista y postfranquista. No basta con hablar de las diferen-

cias generales entre países industrializados y no industrializados ni tampoco asimilar nuestra problemática a la de los países capitalistas del Occidente europeo, Francia o Italia.

Entre todas las posibles diferencias creo que hay una que destaca con nitidez: a partir de la crisis 1969-1970, y como consecuencia de las medidas económicas y políticas que ha venido tomando, el franquismo se enajena el apoyo social del que hasta ese momento podía haber gozado. Si tras la Guerra Civil se utilizó la represión y la dominación para asentarse, ahora las va a emplear para sobrevivir. El creciente espiral represivo que se dinamiza a partir de 1969 es suficientemente conocido como para insistir en él. Es ese el marco en que el proletariado va a destacar sus posiciones hegemónicas poniendo las bases para la configuración del nuevo bloque histórico. El auge del movimiento ciudadano y popular, del movimiento obrero, el desarrollo de las organizaciones de masas, corre parejo con la escalada represiva.

Sin embargo hay un factor que, en lugar de debilitarse parece adquirir fuerzas con la nueva situación: los aparatos de poder, incólumes mientras los restantes muestran cotidianamente su obsolescencia, se convierten en árbitros de la crisis prolongada. Y seguirán cumpliendo esa función tras la muerte del general Franco y el fracaso del proyecto Arias. Su importancia de cara a la ruptura, su capacidad para crear un marco en el que el juego del reformismo parece posible, no es sino expresión concreta de la trascendencia que la dominación tiene para la hegemonía en la concepción gramsciana de la lucha de clases.

Valeriano Bozal

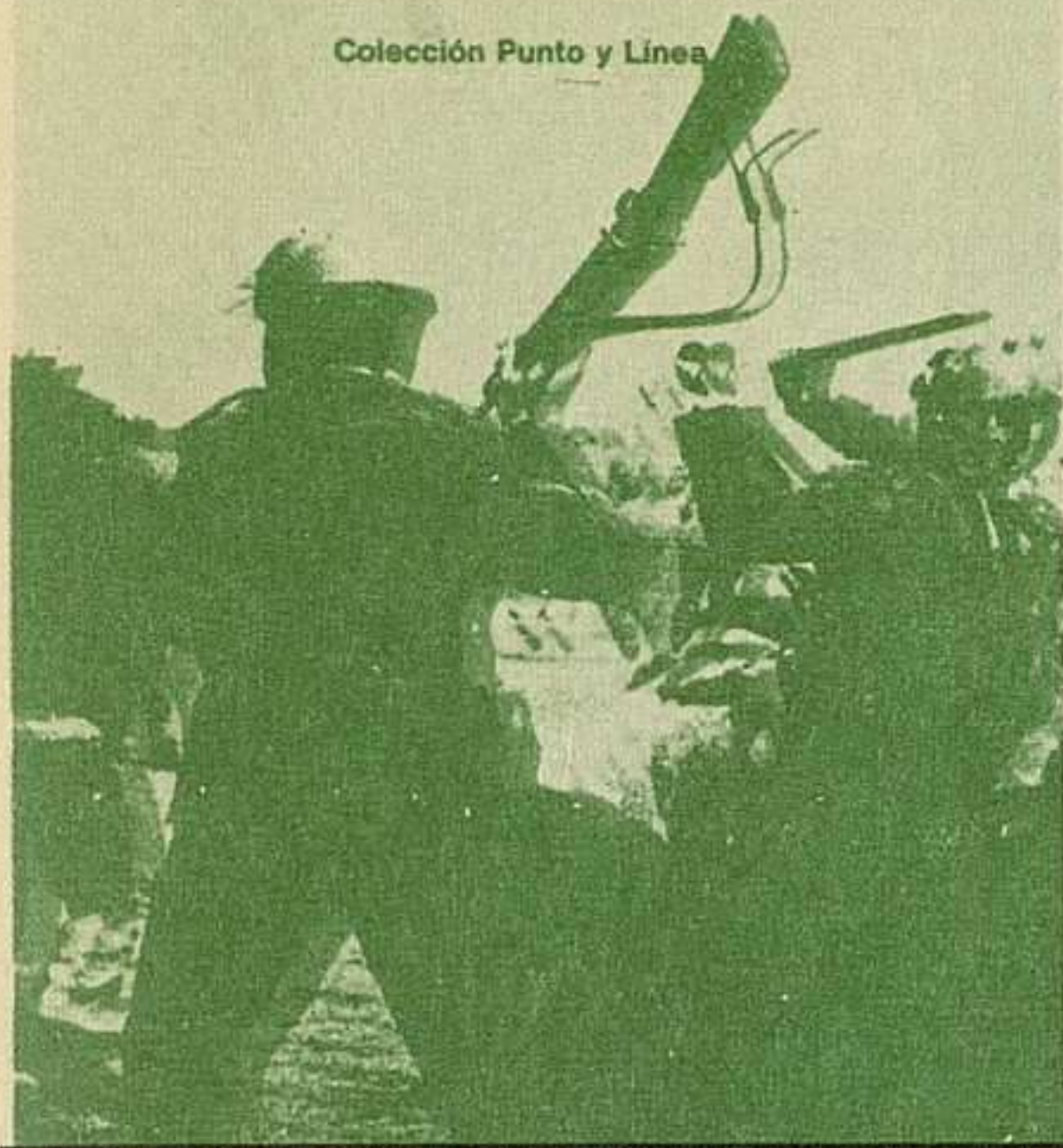
(2) Este punto fue certeramente apuntado también por Palmiro Togliatti en su ya célebre artículo «Gramsci y el leninismo». Recogido en «Actualidad del pensamiento político de Gramsci», Barcelona, Grijalbo, 1977.



John Heartfield Guerra en la Paz

Fotomontajes sobre el período 1930-1938

Colección Punto y Línea



John Heartfield. *Guerra en la Paz* (Fotomontaje sobre el período 1930-38). Colección Punto y línea. Gustavo Gili editor. Barcelona.

El libro que comentamos es el número 9 de una excelente colección de reciente aparición en el mercado. La colección cubre una amplia temática de trabajos sobre los medios de comunicación de masas, así como de otras disciplinas que saltando el ghetto en el que la «alta cultura» les había reducido se incorporan así a la cultura popular de nuestro tiempo. Recomendamos un examen atento de los títulos aparecidos, entre los que destacaríamos el libro de Francesco Poli, *Producción artística y mercado*.

¿Quién fue Heartfield?

Deberíamos decir de entrada que nos encontramos ante un «famoso desconocido». Que tengamos noticia es esta la segunda vez tan solo que se muestra en nuestro país con cierta extensión y coherencia (1) el trabajo de Heartfield.

(1) La primera fue una excelente exposición en la galería Redor, hace ya cuatro años, para la que se editó un catálogo extraordinariamente interesante no solo por ser las primeras reproducciones de Heartfield, en nuestro país, sino porque centraba el contexto histórico en el que se desarrollaron, al mismo tiempo que explicaba el «modo de trabajo» del equipo.

La producción de Heartfield se inició en 1917. Todo cuanto había creado con anterioridad, a partir de 1908 —dibujos, acuarelas y óleos en Wiesbaden; carteles, diseños para estampación textil y otros diseños decorativos o tipográficos en Munich, Mannheim y Berlín—, lo había firmado, cado de hacerlo, con su nombre civil de Helmut Herzfeld.

El encuentro en Berlín con Georg Gross, dos años más joven que él, le indujo a destruir toda la obra que había realizado hasta entonces. Esta era de naturaleza académica tradicional y no expresaba en absoluto esa cólera que sentía contra la burguesía, contra los militares y —desde el estallido de la guerra del 14— contra todo el Estado autoritario alemán. Su obra anterior no resistía la comparación de cuyo arte convirtió espontánea y apasionadamente en misión suya. En 1916 ambos artistas anglizaron sus respectivos nombres. Gross transformó el Georg alemán en el George inglés, y a partir de entonces escribió su apellido con sz (en lugar de ss), de forma que sonara con la brevedad del inglés *boss*. Helmut, por su parte, adoptó el nombre de John y tradujo el apellido Herzfeld por el equivalente inglés Heartfield. Con ello protestaba contra la fórmula de salutación implantada por los pangermanistas: «¡Dios castigue a Inglaterra!» - «¡Que le castigue!»

Heiri Strub, uno de sus colaboradores explica este giro:

John Heartfield era un hombre sensible. Una sociedad de profunda desigualdad social y de brutalidad organizada hizo de él un luchador. Vivió dos guerras imperialistas y, cuando la primera todavía no había envejecido, sabía ya que el enemigo se encontraba en el interior del país. Con la audiencia del ratón que desafía al elefante, retó al militarismo y, a despecho de los chovinistas, adoptó un nombre inglés.

Muchos son los que llevan dentro de sí la indignación, pero son pocos los que logran encontrar los medios de lucha apropiada. Su arma era el grafismo. A través del campo de la publicidad sabía cuán

eficaz es la influencia que la imagen impresa ejerce sobre las masas. A través de la tipografía y de la producción del libro llegó al fotomontaje.

¿Qué es el fotomontaje? La crítica burguesa ha estado siempre interesada en darnos una definición formal; el fotomontaje sería el resultado de utilizar no elementos de creación personal sino imágenes fotográficas extraídas de otros medios y «manipuladas» para alterar su sentido. Esta definición tiende a dejar fuera de juego el elemento verdaderamente esencial de la contribución de Heartfield: la comprensión de que lo básico es el mensaje, lo que uno quiere decir, el nivel expresivo. Al plantearse el problema de los contenidos Heartfield deja de pintar cuadros, de hacer grabados, abandona el territorio de «la expresión personal a través de un repertorio formal personal, es decir *el estilo* en el sentido pequeño burgúes, para penetrar en el de la comprensión colectiva. Usa la fotografía porque ella elimina el carácter personal, «artístico» (en el mal sentido del término) de la representación para situarlo en el nivel de lo verosímil, pero también porque desde el punto de vista perceptivo se corresponde con un dístico común a todo posible espectador. Utiliza la tipografía porque el mensaje fonético es otro nivel de comprensión fundamental, complementario al de la imagen. Y finalmente se plantea el problema de la difusión en sí: son obras para ser reproducidas en gigantescas tiradas e integradas en publicaciones de masas.

¿Es esto arte? Una pregunta inútil

La proposición de Heartfield es muy simple: llamemos a las cosas por su nombre. Es decir, hagamos un planteamiento realista. Por esos mismos años otro extraordinario artista alemán Brecht formulaba el problema en términos concretos: un planteamiento realista es aquel que muestra en términos concre-

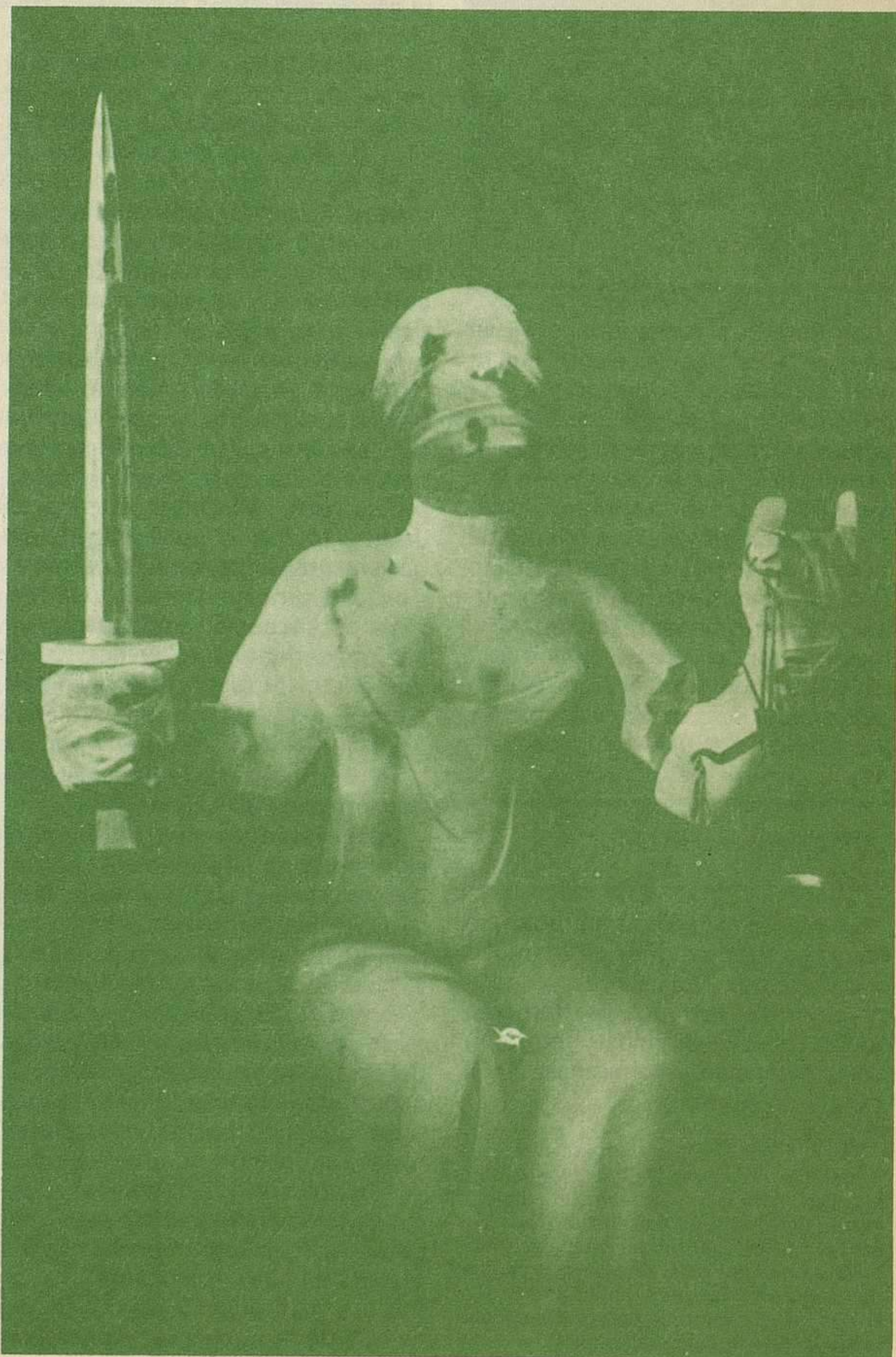
tos: un planteamiento realista es aquel que muestra las relaciones de las personas entre sí y de las personas con las cosas. A partir de esta proposición se abre un debate que posibilita, quizá por primera vez, un planteamiento sólido de lo que significa cultura popular, del papel del creador en una sociedad que quiere alterar esas relaciones, del papel revolucionario del arte y la cultura. Este debate permanece abierto sin que, sorprendentemente, se advierta un progreso sólido en el mismo. Y sin embargo, no es una discusión «doctrinaria» sino vital. Se trata de considerar como y bajo que relaciones de producción se incorpora el artista (y por supuesto, si eso es posible) a los procesos de transformación de la realidad. Es decir, si seguimos entendiendo a la producción de arte como una forma de conocimiento, o la limitamos a la producción de objetos artesanales de carácter único o muy limitado, adornados de un conjunto de cualidades que se han dado en llamar estéticas.

Dirigismo cultural, limitación de la creatividad, anulación de la libertad creadora, son slogans que, desgraciadamente asentados sobre experiencias de burocratización policial, no deben ser manejados para justificar a su vez un inmovilismo histórico que no reclama sino privilegios para el artista.

Un paso hacia adelante

Heartfield, que no es un fotógrafo ni un diseñador gráfico, sino un artista, entiende que el problema va por otro lado. Desde esta perspectiva la discusión sobre quien inventó el fotomontaje (discusión que continuamente aparece cuando se menciona su trabajo) adquiere su verdadera dimensión: la de acotar un nuevo territorio que pueda seguir produciendo tesis doctorales o literatura barata de la «crítica de la cultura».

Analicemos dos casos contemporáneos:





HEARTFIELD:



RAOUL HAUSMANN: "A,B,C,D". FOTOMONTAJE

Modo de producción:

1.—Tratamiento de un problema concreto: qué es realmente el nacional socialismo.

2.—Trabajo de un conjunto de especialistas a partir de una idea central: maqueta previa, fotógrafo, retocados, grabador.

3.—Trabajo para ser reproducido en huecograbado (para una tirada de miles de ejemplares, en distribución generalizada lo cual significa la necesidad de tener en cuenta muy diferentes niveles de lectura).

Modo de producción: (2)

1.—Tratamiento de un problema abstracto: la cultura burguesa es un caos, la creatividad es el resultado de mezclar elementos al azar.

2.—Trabajo de una artista, que ordena al azar una serie de elementos entresacados de diferentes medios, que adquieren sentido precisamente porque se suponen en el artista cualidades innatas de tipo espiritualista. El artista firma el trabajo para acreditar que se trata

precisamente de «un trabajo de artista».

3.—Trabajo para ser vendido como pieza única en los establecimientos especializados del ramo (galerías) a un precio que cambia en cada momento de acuerdo con la cantidad de piezas parecidas existentes, sus dimensiones, la fecha en que la fue realizada, la biografía posterior del artista, si la escuela en la que se inscribe está o no en esos momentos de moda, etcétera.

La contribución de Heartfield se inscribe pues en un doble nivel:

1.—Como un alegato histórico contra el fascismo y lo que el significa y,

2.—como una llamada de atención acerca del papel del intelectual y el creador en nuestro tiempo.

Alberto Corazón

(2) Raoul Hausmann, uno de los pilares básicos del movimiento Dadá, tiene inicialmente una biografía muy paralela a la de Heartfield. Trabajaron en bastante contacto, colaboraron al mismo tiempo con Grosz, y solamente en el momento en el que Heartfield se afilia al Partido Comunista alemán, recién creado, sus trayectorias se vuelven divergentes. Es precisamente por esta afinidad por lo que he escogido este ejemplo.

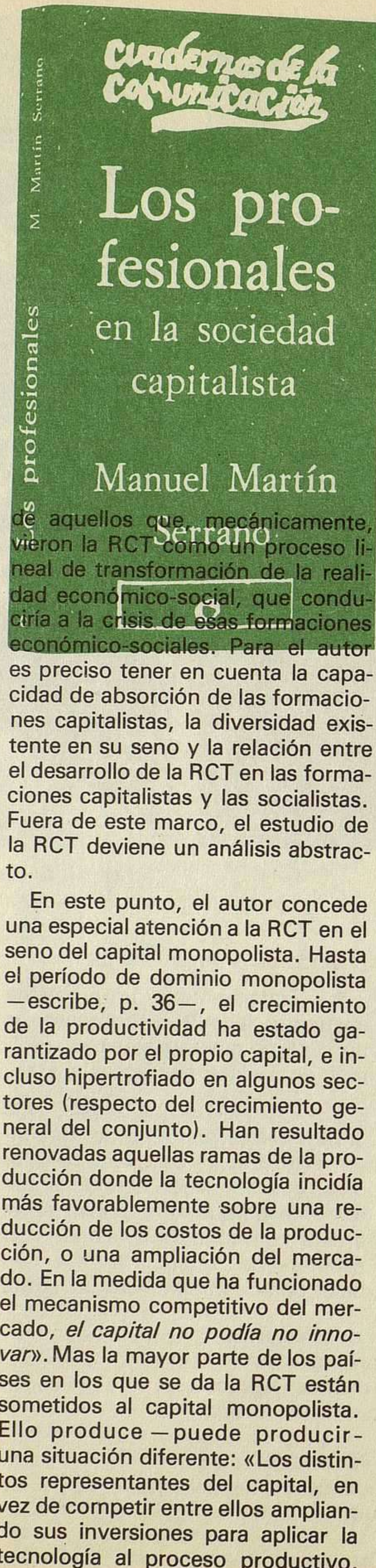
Daniel Lacalle, *Profesionales en el Estado Español*, Madrid, Ed. de la Torre, 1976. 187 pp. Manuel Martín Serrano, *Los profesionales en la sociedad capitalista*, Madrid, Ed. Pablo del Río, «Cuadernos de Comunicación», 1977. 190 pp.

La bibliografía en torno a la Revolución Científico-Técnica (RCT) y los trabajadores científicos y técnicos, los profesionales, es abundante. Junto a los análisis generales y las traducciones de obras que podemos considerar ya clásicas, los análisis de las condiciones de nuestro país son ya numerosos. Sin embargo, los libros de Daniel Lacalle y Manuel Martín Serrano recientemente aparecidos tienen un particular interés. No son un título más en la ya larga serie de títulos sobre el tema.

Son dos libros básicamente diferentes. El de Lacalle —conocido ya por sus abundantes trabajos en este campo— se ocupa exclusivamente de los profesionales en el Estado español, predominando los aspectos narrativo-empíricos sobre los propiamente analíticos. Lacalle recoge y resume buena parte de la lucha que los profesionales han venido llevando en los últimos años, prestando especial atención a las cuestiones problemáticas, por ejemplo la sindicación. Por su parte, el libro de Martín Serrano se plantea en un nivel más general, de carácter analítico, sin perder por ello de vista las repercusiones directas sobre la realidad concreta, hasta el punto de que muchas veces resulta más concreto —y más concretamente polémico— que el anterior.

En su análisis, Martín Serrano no adopta una posición divulgadora de la bibliografía existente. Por el contrario, se propone un estudio en profundidad (que, sin embargo, es claramente didáctico) y, en mi opinión, desarticula algunos de los tópicos que han venido manteniéndose a propósito de la RCT.

Empieza Martín Serrano estudiando los efectos de la RCT sobre las formaciones económicas capitalistas. Critica aquí las tentaciones



de aquellos que, mecánicamente, vieron la RCT como un proceso lineal de transformación de la realidad económico-social, que conduciría a la crisis de esas formaciones económico-sociales. Para el autor es preciso tener en cuenta la capacidad de absorción de las formaciones capitalistas, la diversidad existente en su seno y la relación entre el desarrollo de la RCT en las formaciones capitalistas y las socialistas. Fuera de este marco, el estudio de la RCT deviene un análisis abstracto.

En este punto, el autor concede una especial atención a la RCT en el seno del capital monopolista. Hasta el período de dominio monopolista —escribe, p. 36—, el crecimiento de la productividad ha estado garantizado por el propio capital, e incluso hipertrofiado en algunos sectores (respecto del crecimiento general del conjunto). Han resultado renovadas aquellas ramas de la producción donde la tecnología incidía más favorablemente sobre una reducción de los costos de la producción, o una ampliación del mercado. En la medida que ha funcionado el mecanismo competitivo del mercado, *el capital no podía no innovar*. Mas la mayor parte de los países en los que se da la RCT están sometidos al capital monopolista. Ello produce —puede producir— una situación diferente: «Los distintos representantes del capital, en vez de competir entre ellos ampliando sus inversiones para aplicar la tecnología al proceso productivo,

Profesionales en el Estado Español
Situaciones objetivas y formas de organización



pueden colisionar entre ellos, poniéndose de acuerdo para posponer el uso de la técnica y de la ciencia hasta la más ventajosa amortización de las antiguas inversiones.»

Y sucedería así de no convertirse la competencia a nivel internacional con otros países de sistema de producción socialista. A pesar suyo, afirma el autor, debido a la competencia entre sistemas socioeconómicos, el capitalismo monopolista «se ve obligado a cumplir un papel revolucionario a nivel de las fuerzas productivas» (p. 38). Ahora bien, ese desarrollo de las fuerzas productivas no se lleva a cabo para satisfacer cada vez más las necesidades sociales, sino para obtener mayores niveles de beneficio. Esta disyuntiva contradictoria —necesidades sociales/máximo beneficio— se convierte en uno de los puntos básicos de la argumentación de Martín Serrano a lo largo de todo el texto. Considera el autor que esa contradicción está en la base del conflicto que ha movido a los profesionales y que tiene un valor revolucionario (p. 44).

que tiene un valor revolucionario

Martín Serrano no habla de los profesionales en general, ni tampoco se limita a una distinción-agrupación empírica. Su análisis le conduce a distinguir dos grupos o fracciones entre los profesionales: 1) Los trabajadores científicos y técnicos que cambian su trabajo por capital; 2) los trabajadores científicos y técnicos que cambian su trabajo por rentas del capital. Esta diferencia



me parece fundamental no sólo para comprender mejor la configuración de los profesionales, sino, lo que resulta más importante, para analizar más correctamente el conflicto. Como señala el autor, el contenido *objetivo* de las reivindicaciones de clase de los profesionales depende de su posición de clase y esta, a su vez, del origen social de sus ingresos.

El primer grupo encuentra el origen social de sus ingresos en el capital variable (capital directamente destinado a pagar fuerza de trabajo), por lo que se identifica objetivamente con los restantes asalariados productivos. El segundo, de las rentas consumidas por el capital (producto destinado a satisfacer las necesidades de clase del capital). Son trabajadores no productivos que dependen del consumo de la clase capitalista. Su futuro está ligado a la proporción de plusvalía generada por los trabajadores productivos que se destina a ser capitalizada o consumida como renta capital.

Junto a las reivindicaciones de clase es necesario señalar el contenido *objetivo* de las reivindicaciones políticas, que depende de «la función que desempeñan en el proceso productivo», lo que a su vez depende del sector económico en que están inscritos. El autor distingue dos sectores:

«Sector I: Trabajadores cuya actividad se usa para reproducir las condiciones generales de producción». Sus rentas suelen ser satisfechas por la Renta Nacional y su status es el de funcionarios al servicio directo o indirecto del Estado.

«Sector II: Trabajadores cuya actividad se usa para producir los bienes necesarios para la satisfacción de las necesidades individuales del conjunto de la sociedad. Sus rentas son satisfechas por las empresas que les contratan, como fuerza de trabajo, o por los particulares que compran directamente sus servicios, en el caso de los profesionales libres» (p. 49).

El desarrollo de la RCT incidirá de forma diversa sobre unos y otros grupos. En el caso de los trabajadores que cambian su trabajo por capital, la influencia es determinante pues les convierte en la *fracción objetivamente dominante dentro de la*

clase trabajadora. Esta afirmación puede parecer completamente desproporcionada y, desde luego, no había sido hecha antes entre nosotros de forma explícita. Por eso Martín Serrano tiene buen cuidado de argumentarla. «El carácter dominante — escribe, p. 61 — tiene que ver objetivamente con la medida en que la producción social dependa de unos u otros trabajadores». La de los trabajadores científica y técnicamente cualificados es la fuerza que se convierte en dominante dentro del trabajo productivo. «A medida que avanza la RCT, el saber social se va objetivando en el proceso revolucionario que debe transformarlo en un saber *para* la clase» (p. 62). El caso del grupo de trabajadores que cambian su trabajo por rentas del capital es radicalmente distinto. Sus límites económicos vienen fijados por los límites del consumo de la clase capitalista y los profesionales son los que determinan la relación de la dependencia personal respecto a la clase (P. 79).

Pero no es suficiente con la posición de clase. Como ya indicamos, Martín Serrano afirma que de acuerdo a la función asignada al trabajo científico-técnico existe el sector que trabaja para la reproducción del sistema capitalista y el que trabaja para el conjunto de las necesidades de la población en condiciones de producción capitalista. Un médico que trabajase en el departamento de personal de una empresa pertenecería al primer grupo; el que trabajase en un hospital al segundo. El primer sector tiende a crecer en términos relativos y su financiación pasa progresivamente al Estado, como se pone de manifiesto al examinar la financiación de entidades típicas de ese sector: instituciones jurídicas, militares, penitenciarias, administración del Estado, etc. En general, cabe decir que este sector tiende a funcionarizarse, sus componentes se convierten en funcionarios o empleados. Su trabajo adquiere un carácter vitalicio con una escala de posibilidades de ascenso dentro del cuerpo. Piensa en términos de cuerpo más que en términos de clase. «En la medida que el trabajador del sector se ve a sí mismo como *un servicio del Estado*, y se le

escapa la función que posee el Estado como aparato de clase, discutirá tanto su condición de individuo explotado por el capital como el destino de su trabajo al servicio del capital» (p. 93).

En el caso de los trabajadores científicos y técnicos ocupados en la producción de bienes necesarios para el conjunto de toda la población destacan una serie de aspectos regresivos que dimanen de la adopción del valor de cambio como límite del desarrollo de los valores de uso.

- Sobreproducción de bienes para el consumo privado y subproducto de bienes para el consumo colectivo.
- Sobreproducción de bienes que aseguran una rápida rotación del capital y subproducción de bienes de carácter permanente.
- Socialización de las necesidades propias del sistema y privatización de las necesidades propias de la especie.

Vuelve a aparecer aquí la contradicción inicialmente señalada entre *necesidades sociales* y *máximo beneficio*. Ello hace que el significado de la lucha profesional por el uso que va a recibir el trabajo en última instancia, es una lucha por el destino social del producto excedente» (p. 118). Lo cual indica el carácter de clase de la lucha de los profesionales.

Bien es verdad que esa lucha puede orientarse estamentalmente, lo que se expresaría como competencia interprofesional sobre quienes deben, en el marco de la sociedad capitalista, tener asignados los puestos laborales y cuál debe ser la proporción de las rentas asignadas al trabajo que deben recibir unos y otros trabajadores. Las reivindicaciones de clase, por el contrario, se centran en aumentar el valor del producto asignado a la fuerza de trabajo científica y técnicamente muy capacitada y se expresa como competencia del conjunto de trabajadores asalariados científico-técnicos frente al capital, en el marco de la competencia general que opone al trabajo y al capital (pp. 129-130).

De una forma más inmediata — y

también algo más esquemática y rudimentaria— Lacalle se refiere al mismo asunto al hablar del conflicto laboral y establecer una comunidad de intereses entre profesionales y proletariado industrial. Lacalle analiza diversos conflictos, Standard ITT, el caso de los MIR, la huelga de 1976, la enseñanza, ... como ejemplos de esa comunidad de intereses. También podría relacionarse la cuestión con el problema de la sindicación de profesionales y técnicos, que tanta polémica ha suscitado últimamente.

Martín Serrano señala que la importancia del movimiento de trabajadores científicos y técnicos radica precisamente en que «representa una alternativa a la forma de producción, y no solamente un enfrentamiento en torno al reparto de beneficios que el desarrollo de la productividad hace posibles. En su nivel más general, esta alternativa se propone construir las bases de la sociedad comunista. A niveles más particulares, la alternativa práctica de carácter revolucionario se expresa como la reivindicación, y la satisfacción, de necesidades contradictorias respecto al horizonte de necesidades que puede proponer y atender el propio sistema fuera de los mecanismos de cambio que le caracterizan» (p. 136).

A continuación el autor pasa a analizar la situación de los profesionales asalariados en la formación capitalista española. En este punto, sus diferencias con Daniel Lacalle son notables. Mientras que para Lacalle el proceso de salarización y proletarización está ya muy avanzado en nuestro país, Martín Serrano establece más cautelas y considera que sólo en 1980 podrá hablarse verdaderamente de RCT en España, lo que vendría indicado por el paso progresivo a la terciarización. Lo cual no quiere decir en absoluto que las características señaladas por Lacalle sean inexistentes. Por el contrario, Martín Serrano también las recoge, pues se trata aquí de un proceso y no de un salto.

Lacalle indica que se asiste a un proceso de proletarización «cuyas características principales son la masificación (aumentos cuantitativos relativos a todas las macromag-

nitudes de población superiores a los de cualquier otro segmento, aumentos absolutos en cifras desconocidas hasta el momento), salarización (o dependencia de un salario de la mayoría de ellos, desaparición práctica en casi todas las profesiones de la actividad libre, dominio en todas las profesiones de la venta de fuerza de trabajo sobre el ejercicio liberal), concentración en el trabajo (tanto de trabajadores científicos y técnicos como del colectivo total asalariado, que incluye a los primeros, en las unidades productivas y de servicios), e integración en la lucha de clases (a veces de forma autónoma, pero cada vez más dentro del conjunto de la clase obrera)» (p. 98).

A partir de aquí pasa a estudiar las formas de organización, preferentemente los colegios profesionales y los sindicatos. La crisis del modelo tradicional de colegio profesional no supone su desaparición. Aunque con notables balbuceos empiezan a verse ya alternativas. Lacalle cita a J. A. Marcos Alonso, que habla de tres objetivos universalistas que fundamentan una ética de la responsabilidad técnica y social del trabajo profesional: 1. Una promoción y mejora constante de las bases de preparación técnica de los profesionales... 2. Una promoción y mejora constante de lo que podríamos llamar las bases humanísticas y culturales de la acción profesional. 3. Una promoción y mejora constante de la capacidad de reflexión social y política en torno a las implicaciones de su trabajo (cit. por Lacalle, p. 131).

Confieso que, sin embargo, estas tesis de Marcos Alonso suscritas por Lacalle no me resultan muy atractivas. Me parece que en el mismo momento en que se ha fijado la similitud de los profesionales con la clase obrera se empieza a olvidar estableciéndose diferencias profesionales y un cierto marco de ideología humanística que es un buen caldo de cultivo para el corporativismo. En cualquier caso se trata de un planteamiento notablemente diferente al que suscribía Martín Serrano.

José Acosta Sánchez, *Crisis del franquismo y crisis del imperialismo*. Barcelona, Anagrama, 1976. 88 páginas.

José Acosta, conocido ya por su libro anterior «El desarrollo capitalista y la democracia en España» (1975), ofrece ahora un breve pero polémico folleto en torno a la crisis del franquismo, la reforma y los problemas de la oposición democrática y el movimiento obrero, todo ello en el marco de las relaciones imperialistas.

El punto de partida del autor es la constatación de la crisis del franquismo y la afirmación de que la crisis provocada por la acentuación de sus contradicciones internas— no es suficiente para provocar la *quiebra* del sistema. Este es el punto en que entra en juego la oposición; es, también, el punto en que entra en juego el reformismo, la pretensión de las clases dominantes del franquismo de que haya cambios para que todo siga igual. Todo es: «la organización del poder, la estructura actual de la propiedad industrial y agraria, el sistema fiscal y el mecanismo de captación política que cortocircuita la hipotética base electoral que programa el reformismo con la formación del gobierno y el parlamento» (p. 12).

Este planteamiento del asunto tiene una virtud considerable: no reduce el franquismo al *bunker*, sino que sitúa la cuestión a nivel de un análisis de clase. Sin embargo, ofrece dos dificultades: por una parte, y esto lo hará después a lo largo de todo el texto, concibe el juego de la oposición como si empezara ahora, como si no tuviera detrás toda una trayectoria histórica que lo potencia y condiciona, es decir, que marca el terreno en que puede jugarse. Esta falta de perspectiva histórica puede conducir a un juicio utópico sobre la oposición y sus posibilidades. En segundo término, la distinción entre crisis y quiebra me parece acertada, pero resulta necesario llenar de contenido significativo la noción de quie-

Valeriano Bozal



bra. Si por ella se entiende el colapso del sistema y la apertura inmediata de un rápido y violento proceso revolucionario, entonces la quiebra resulta un concepto inadecuado, pocos son los que esperan resolver los problemas mediante un enfrentamiento directo, frontal. Si la quiebra es un proceso en etapas, entonces es necesario, a), concretar las fases o etapas del proceso y, b), tenerlas en cuenta en el conjunto del análisis.

Acosta no hace nada de esto. Señala los factores que puedan hacer retroceder la crisis y los que son necesarios para que exista una salida democrática de la misma, pero no entra en la cuestión de las etapas ni tiene para nada en cuenta su posibilidad a lo largo de la exposición.

En su opinión, los factores que pueden hacer retroceder la crisis son varios, pero muy fundamentalmente los siguientes:

- El terrorismo, ya sea de extrema derecha o de extrema izquierda.
- La división de la oposición democrática, alimentada desde el reformismo.
- La incapacidad teórica de las fuerzas democráticas a la hora de analizar el franquismo.
- La desmovilización de las masas populares como consecuencia del oportunismo o el posibilismo a ultranza.

Yo creo que en la enumeración de Factores, Acosta ha olvidado uno: aquel que tradicionalmente venía denominándose «aventurerismo», resultado de un inexistente o erróneo análisis de la correlación de fuerzas, que puede producir en la práctica un fuerte retroceso de la oposición democrática en general y del movimiento obrero en particular. Otros factores resultan difíciles de combatir pues no pueden eliminarse de un soplo, tal sucede con la «capacidad» o «incapacidad» teórica de la oposición democrática.

Por su parte, en la página 16 establece las condiciones para que haya una salida democrática a la Dictadura. Especialmente dos:

- Es necesario que exista en España una burguesía nacional.
- Es necesario que esa burgue-

sía nacional, de existir, tenga suficiente entidad en la estructura del capitalismo español para poder articularse con las fuerzas populares.

Acosta afirma que la estrategia de la burguesía monopolista es la del imperialismo: sustituir la Dictadura por un estado neautoritario con los siguientes fines:

«Consolidar el modelo de acumulación capitalista implantado por el franquismo, asegurando las rentas monopolistas e incrementando la presencia de las multinacionales.

«Institucionalizar nuevas formas de subordinación política y social de las clases trabajadoras» (p. 21).

Ahora bien, a partir de ese momento lleva a cabo un análisis del que se desprenden algunos caracteres básicos de la burguesía española: su intención de integrarse de una forma más amplia y mejor en la estructura capitalista mundial, su afán por consolidar las fuentes de acumulación, la creciente entrada de capital extranjero, especialmente norteamericano, la dependencia tecnológica como uno de los aspectos de la dependencia política y económica internacional... Todo ello le lleva a concluir: «Lo que objetivamente no creemos posible es el pacto por la democracia con la burguesía monopolista en el poder, cuya política es el reformismo» (p. 77).

El análisis de Acosta es extraordinariamente claro y por ello resulta de gran contundencia. Sin embargo, me parece que existen algunas lagunas, las cuales, colmadas, podrían conducir a conclusiones diversas. La primera y más importante de ellas es la que hace referencia a la ambigüedad de la argumentación. En unos momentos se habla de «burguesía nacional», en otros de «burguesía monopolista», a la vez que se presume la existencia de un pacto (que se supone más que político) con esta última. No existe ningún partido de la izquierda que haya planteado o establecido un pacto semejante, ni explícita ni implícitamente. El *pacto por la libertad* se inscribe en la unidad de todas las fuerzas políticas para la liquidación de la Dictadura. Claro es que semejantes fuerzas políticas tienen una representación de clase,

pero no lo es menos que aquellos sectores aferrados a la Dictadura no han figurado nunca en el horizonte del pacto. Tal sucede con el capital monopolista, pero no con aquellas capas de la burguesía cuyos intereses chocaban con la Dictadura y con el capital monopolista. Para esas capas —la llamada burguesía nacional, la pequeña burguesía, al menos algunos de sus sectores, etc.— la hegemonía del capital monopolista —que este ejerció durante los años del desarrollo con más o menos oscilaciones— había dejado de ser rentable. Ahí estaba la posibilidad del pacto por la libertad.

Fue la pérdida de la hegemonía del capital monopolista —pérdida que se iba haciendo perceptible a partir de 1970-71— uno de los factores decisivos en la degradación de la Dictadura y el marco en que se estableció el pacto. La muerte del General Franco y el período Arias-Fraga no hicieron sino agudizar el deterioro, introduciendo una dinámica muy distinta. La constitución de Alianza Popular como expresa opción franquista vendría a confirmar el intento de al menos un sector del capital monopolista por mantener la dominación sin hegemonía alguna. La propuesta del centro, su misma configuración, altera ciertamente las condiciones del pacto, pero lo hace en un momento en que la etapa del pacto empieza a dar paso a una nueva fase: la alianza de las fuerzas democráticas antimonopolistas y antilatifundistas para alcanzar la democracia política y económica. Fase que ya se vislumbra, pero que sólo tras las elecciones se extenderá de una forma clara y sólida.

El proyecto reformista —que Acosta califica con cierto apresuramiento como el proyecto del capital monopolista— surge precisamente como consecuencia —y como respuesta— del éxito del pacto por la libertad y como precaución ante la nueva fase que ya se prevee. Pero ese proyecto, y su contrapartida, no puede inducir a un simple esquema: el esquema del todo o nada. Aunque todo el capital monopolista abandonase, por inviable, la opción Alianza Popular y apoyase de manera decidida el proyecto

reformista, incluso así el debate habría de centrarse no en una cuestión de apoyo sino en la capacidad del proyecto para satisfacer los intereses del monopolismo, saliendo de la crisis económica y hegemonizando de nuevo a todos los sectores de la burguesía. Pero mucho me temo que los únicos procedimientos que tiene el monopolismo para salir de la crisis económica son, precisamente, los de sacrificar a esa burguesía a la que tendría, hipotéticamente, que dirigir.

M. Pozas

Sergio Vilar, *La naturaleza del franquismo*. Barcelona, Península, 1977. 222 PP.

Sergio Vilar era ampliamente conocido por sus «Manifiesto sobre arte y libertad» (1964) y «Protagonistas de la España democrática: la oposición a la dictadura» (1969). Este libro que ahora aparece publicado es la versión castellana de la tesis doctoral de sociología del autor, presentada en la Universidad de París-Vicennes y realizada bajo la dirección de N. Pulantzas.

La dirección de Pulantzas se nota, acaso excesivamente, en la estructura literaria del libro y en sus planteamientos metodológicos. Como suele suceder en los textos de Poulantzas y sus seguidores, el afán de formalización —pretendidamente metodológico— priva sobre cuales quiera otro, introduciendo una extremada debilidad en argumentaciones a primera vista brillantes.

Vilar parte de un análisis histórico para alcanzar la naturaleza del franquismo. En análisis histórico se centra en el estudio de la formación del capitalismo en nuestro país a partir de la inicial articulación entre modo de producción feudal y modo de producción capitalista, para pasar posteriormente al estudio de la transición del capitalismo.

En todo caso, el autor es extremadamente rápido —si bien ocupa con este asunto cerca de la mitad del libro— combinando el «brochazo impresionista» con la formalización en su grado (aparentemente) más elevado. La aceptación acrítica de múltiples tesis históricas polémicas —aceptación que le permite mostrar o fundamentar, según los casos, sus propias hipótesis— quita bastante interés al texto.

A partir del capítulo dedicado al paso del estado capitalista liberal al estado de excepción, el autor entra directamente en materia y pasa concretamente a caracterizar al franquismo. Entre todos, Vilar destaca un factor: el *elemento ideológico jefe*. «Frente a la amalgama dispar de falangistas «anticapitalistas» con monárquicos monopolistas y carlistas anticlericales de base agraria, el *estabilizador* y el *articulador* es el elemento ideológico personificado en Franco», escribe en la pág. 107. El «Jefe — escribe, pág. 108— produce una nueva ideología, autónoma de los subsistemas políticos que lo sostienen». Junto a ello, elementos importantes para entender la naturaleza del franquismo son, en opinión de Vilar, las combinaciones de formas estatales del pasado con los medios técnicos del presente, la proliferación de clanes y camarillas, la vasta intervención del Estado en la economía... Estos elementos explican la naturaleza del franquismo, pero también su supervivencia. Asunto que nos lleva directamente al tema de la oposición democrática.

Quizá sea esta la parte más endeble del trabajo de Vilar, y ello es tanto más notorio por cuanto que se le supone un buen conocimiento del tema. Sin embargo, sus afirmaciones son de una elementalidad que asombra y raya en la provocación intelectual. Su análisis de la aparición y desarrollo en el País Vasco, por ejemplo, resulta completamente mistificador. He aquí una muestra de cómo entiende Vilar el desarrollo de ETA: «El movimiento nacionalista y revolucionario ETA, el más poderoso de los grupos que desarrollan la lucha armada en España desde 1959, nace y se desarrolla precisamente en

una de las nacionalidades ibéricas, el País Vasco, en donde el PC ha estado dirigido por prosoviéticos notorios. Por el contrario, en Cataluña, en donde el PC (PSUC) está dirigido por molitantes más abiertos ...» (p. 163).

Este tipo de análisis conduce obviamente a la banalidad como conclusión: «La táctica de alianzas con la burguesía, e incluso con algunos grupos de «evolucionistas», a fin de destruir la dictadura, resulta positiva en la medida en que no se pierde de vista a las fuerzas reales que puede y deben conquistar una verdadera democracia. Conviene sensibilizar y facilitar la acción parademocrática de tales sectores, pero lo evidente y lo decisivo es trabajar para la movilización del proletariado, de los estudiantes, de los intelectuales y de los técnicos». (p. 165).

Para Vilar la naturaleza del Estado franquista puede resumirse de la siguiente manera: «...el Estado franquista es un conjunto de formas institucionales en donde coexisten los elementos feudal-absolutistas con los fascistas en las estructuras capitalistas, siendo los primeros los determinantes de los segundos. El conjunto de aparatos estatales se encuentra bajo la *dominación* de una «legitimidad» despótica, en la que no sólo se destaca la arbitrariedad jurídica, sino también considerables y hasta muy sorprendentes rasgos teocráticos» (página 166).

El libro puede calificarse como una antología formalizada de tópicos que poco o nada sirven para una mejor comprensión de la Dictadura. Su idea del «elemento ideológico-jefe» no es más que una formulación pretenciosa de un tema que cuenta ya con una amplia bibliografía: el bonapartismo; su preocupación por encontrar los elementos feudal-absolutistas, su afirmación de que el totalitarismo concentrado en la persona de Franco es la reproducción ampliada del totalitarismo religioso militar de los reyes españoles de la Edad Media, es, cuando menos, una simplificación de la Edad Media y de la Dictadura.

V. Roncales

COMUNISTA. — Dícese de aquel que defiende la libertad y la dignidad del hombre por encima de cualquier interés, y en cada momento, es decir aquí y ahora.

Los comunistas luchan por el desarrollo completo del hombre y de la mujer en sí mismos.

Los comunistas tratan de conseguir una sociedad en la que la esclavitud de las necesidades